



0424-1.RV

DON ENRIQUE DE LA TORRE MARTINEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, Entidad domiciliada en Madrid, plaza de Celenque nº 2, con C.I.F. G-28029007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 3.067 general, folio 20, hoja M-52.454, e igualmente en el Registro de Entidades del Banco de España con el número 2038,

**CERTIFICA:** Primero.- Que, en la sesión del Consejo de Administración de esta Entidad celebrada el día 2 de febrero de 2009, se formularon las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2008, cerradas a 31 de diciembre de 2008, las cuales fueron firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración, siendo las que figuran en los folios que, escritos por una sola cara y numerados del 1 al 191, ambos inclusive, se acompañan a esta certificación, estando los expresados folios sellados con el sello de la Entidad y visados por el Secretario del Consejo de Administración.

Segundo.- Que los miembros del Consejo de Administración han declarado en la reunión de dicho Organó del día 2 de febrero de 2009 que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja de Madrid y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caja de Madrid y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Tercero.- Que, unido a la presente certificación, se adjunta copia del Informe de Auditoría, realizado por Deloitte, S.L., que obra con firma original junto a las expresadas cuentas a que se refiere el párrafo anterior.

Y para que conste y surta los efectos oportunos legales y formales, expide este certificado en Madrid, a veinticuatro de abril de dos mil nueve.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: Miguel Blesa de la Parra



0424-2.RV

DON ENRIQUE DE LA TORRE MARTINEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, Entidad domiciliada en Madrid, plaza de Celenque nº 2, con C.I.F. G-28029007, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 3.067 general, folio 20, hoja M-52.454, e igualmente en el Registro de Entidades del Banco de España con el número 2038,

**CERTIFICA:** Primero.- Que, en la sesión del Consejo de Administración de esta Entidad celebrada el día 2 de febrero de 2009, se formularon las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Madrid, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2008, cerradas a 31 de diciembre de 2008, las cuales fueron firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración, siendo las que figuran en los folios que, escritos por una sola cara y numerados del 1 al 210, ambos inclusive, se acompañan a esta certificación, estando los expresados folios sellados con el sello de la Entidad y visados por el Secretario del Consejo de Administración.

Segundo.- Que los miembros del Consejo de Administración han declarado en la reunión de dicho Organo del día 2 de febrero de 2009 que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja de Madrid y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caja de Madrid y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Tercero.- Que, unido a la presente certificación, se adjunta copia del Informe de Auditoría, realizado por Deloitte, S.L., que obra con firma original junto a las expresadas cuentas a que se refiere el párrafo anterior.

Y para que conste y surta los efectos oportunos legales y formales, expide este certificado en Madrid, a veinticuatro de abril de dos mil nueve.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: Miguel Blesa de la Parra

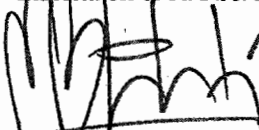
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en lo sucesivo, la "Caja"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 5 de febrero de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Los Administradores de la Caja han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales de la Caja del ejercicio 2008, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Madrid correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro Informe de Auditoría de 3 de febrero de 2009, en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Madrid al cierre del ejercicio 2008 asciende a 180.971 y 10.040 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo de dicho ejercicio a 840 millones de euros.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

3 de febrero de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 01/09/00186  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

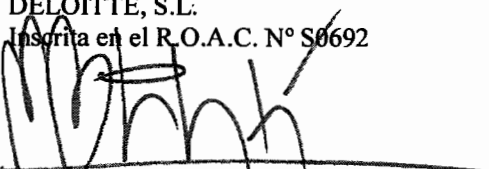
.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en lo sucesivo, la "Caja") y de las Sociedades que integran, junto con la Caja, el Grupo Caja Madrid (en lo sucesivo, el "Grupo" – véase Nota 1), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 5 de febrero de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Caja Madrid al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

  
Miguel Ángel Bailón  
3 de febrero de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 01/09/00187  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



CAJA MADRID

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2009044346 28/04/2009 09:54



# CUENTAS ANUALES

## DE

### CAJA MADRID

CAJA DE AHORROS Y  
MONTE DE PIEDAD DE MADRID

## EJERCICIO 2008



A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

# ÍNDICE

	<u>Página</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Balances al 31 de diciembre de 2008 y 2007 .....	1
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007. ....	2
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Estados de cambios en el patrimonio neto:	
I. Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007. ....	3
II. Estados total de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007. ....	4
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007. ....	5
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 .....	6 a 96



*[Handwritten signature]*

	2008	2007*	2008	2007*
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	
1. Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 7)	2.374.503	3.966.350	<b>PASIVO</b>	
2. Cartera de negociación (Nota 8)	10.057.066	6.466.814	1. Cartera de negociación (Nota 8)	6.564.401
2.1. Depósitos en entidades de crédito	70.122	488.419	1.1. Depósitos de bancos centrales	4.358.478
2.2. Crédito a la clientela	582.906	916.184	1.2. Depósitos de entidades de crédito	
2.3. Valores representativos de deuda	38.407	5.130	1.3. Depósitos de la clientela	8.396.184
2.4. Instrumentos de capital	9.365.631	5.057.081	1.4. Débitos representados por valores negociables	168.217
2.5. Derivados de negociación	491.1573	430.743	1.5. Derivados de negociación	
Pro-memoria: Prestados o en garantía			1.6. Posiciones cortas de valores	
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 9)	83.976	102.397	1.7. Otros pasivos financieros	
3.1. Depósitos en entidades de crédito			2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
3.2. Crédito a la clientela			2.1. Depósitos de bancos centrales	
3.3. Valores representativos de deuda	83.976	102.397	2.2. Depósitos de entidades de crédito	
3.4. Instrumentos de capital			2.3. Depósitos de la clientela	
Pro-memoria: Prestados o en garantía			2.4. Débitos representados por valores negociables	
4. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10)	18.382.789	13.974.600	2.5. Pasivos subordinados	
4.1. Valores representativos de deuda	17.907.725	12.738.669	2.6. Otros pasivos financieros	
4.2. Instrumentos de capital	475.064	1.235.931	3. Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 18)	
Pro-memoria: Prestados o en garantía	11.505.984	8.176.176	3.1. Depósitos de bancos centrales	157.370.016
5. Inversiones crediticias (Nota 11)	128.827.136	118.508.938	3.2. Depósitos de entidades de crédito	4.974.404
5.1. Depósitos en entidades de crédito	10.123.010	10.584.113	3.3. Depósitos de la clientela	2.881.599
5.2. Crédito a la clientela	118.644.622	108.924.825	3.4. Débitos representados por valores negociables	16.915.338
5.3. Valores representativos de deuda	59.504		3.5. Pasivos subordinados	10.309.308
Pro-memoria: Prestados o en garantía	76.297.959	70.239.442	3.6. Otros pasivos financieros	84.715.483
6. Cartera de inversión a vencimiento (Nota 12)	7.886.957	7.182.233	4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	47.118.868
Pro-memoria: Prestados o en garantía	6.069.909	5.803.060	5. Derivados de cobertura (Nota 13)	4.144.290
7. Ajustes a activos financieros por micro-coberturas			6. Pasivos asociados con activos no corrientes a la venta	501.843
8. Derivados de cobertura (Nota 13)	2.586.629	882.224	B. Provisiones	634.947
9. Activos no corrientes en venta (Nota 14)	243.339	28.037	8.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 20)	712.714
10. Participaciones (Nota 15)	3.863.274	2.052.681	8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales (Nota 24)	393.286
10.1. Entidades asociadas	632.917	751.955	8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 20)	175.092
10.2. Entidades del grupo	2.831	234.806	8.4. Otras provisiones (Nota 20)	56.122
10.3. Entidades del grupo	3.327.526	1.065.920	9. Pasivos fiscales	178.892
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones			9.1. Corrientes	308.608
12. Activos intangibles (Nota 16)	68.657	25.944	9.2. Diferidos (Nota 24)	52.105
13. Inmovilizado material	2.041.355	1.433.535	9.3. Corrientes	95.737
13.1. De uso propio	1.522.512	1.424.024	9.4. Diferidos (Nota 24)	486.368
13.1.1. De uso propio	1.395.156	1.308.317	9.5. Diferidos (Nota 24)	63.980
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	127.354	115.707	9.6. Diferidos (Nota 24)	509.494
13.1.3. Afecto a la Obra Social	518.843	9.511	10. Fondo de la Obra Social	
13.2. Inversiones inmobiliarias			11. Resto de pasivos (Nota 21)	
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero			12. Capital reembolsable a la vista	
14. Activo intangible (Nota 17)	77.588	58.206	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
14.1. Fondo de comercio	77.588	58.206	1. Fondos propios	9.550.088
14.2. Otro activo intangible			1.1. Capital o fondo de dotación	8.904.259
15. Activos fiscales	1.325.375	1.019.541	1.1.1. Escriturado	27
15.1. Corrientes	396.762	11.809	1.1.1.1. Menos: Capital no exigido	27
15.2. Diferidos (Nota 24)	928.613	1.007.732	1.1.2. Prima de emisión	
16. Resto de activos (Nota 18)	350.349	128.255	1.2. Reservas (Nota 23)	8.651.080
			1.4. Otros instrumentos de capital	6.229.638
			1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	
			1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados	
			1.4.3. Resto de instrumentos de capital	
			1.5. Menos: valores propios	898.402
			1.6. Resultado del ejercicio	2.674.584
			1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	
			2. Ajustes por valoración (Nota 22)	(127.709)
			2.1. Activos financieros disponibles para la venta	684.938
			2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	(127.699)
			2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	869
			2.4. Diferencias de cambio	(563)
			2.5. Activos no corrientes en venta	
			2.7. Resto de ajustes por valoración	
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	9.422.380
				9.585.197
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	
			<b>PRO-MEMORIA</b>	
			1. Riesgos contingentes	12.366.792
			2. Compromisos contingentes	22.756.913
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	178.066.993
			<b>PRO-MEMORIA</b>	156.790.755
				48.319.247
				35.211.170



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Notas 1, 2, 3 y 4)  
(en miles de euros)

	2008	2007 *
1. Intereses y rendimientos asimilados (Nota 30)	8.000.570	6.445.373
2. Intereses y cargas asimiladas (Nota 31)	(5.784.856)	(4.421.593)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista		
<b>A. MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.215.714</b>	<b>2.023.780</b>
4. Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 32)	397.443	339.594
6. Comisiones percibidas (Nota 33)	836.663	854.641
7. Comisiones pagadas (Nota 34)	(103.739)	(97.342)
8. Resultados de operaciones financieras (neto) (Nota 35)	342.049	125.003
8.1. Cartera de negociación	(46.787)	36.762
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(13.176)	(3.025)
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	438.654	123.489
8.4. Otros	(36.642)	(32.223)
9. Diferencias de cambio (neto) (Nota 36)	18.097	15.511
10. Otros productos de explotación (Nota 37)	35.069	67.771
11. Otras cargas de explotación (Nota 38)	(50.932)	(72.717)
<b>B. MARGEN BRUTO</b>	<b>3.690.364</b>	<b>3.256.241</b>
12. Gastos de administración	(1.653.543)	(1.400.405)
12.1. Gastos de personal (Nota 39)	(1.278.378)	(1.046.311)
12.2. Otros gastos generales de administración (Nota 40)	(375.165)	(354.094)
13. Amortización (Notas 16 y 17)	(162.953)	(172.246)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	90.643	(140.896)
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(851.428)	(974.171)
15.1. Inversiones crediticias (Nota 11)	(845.780)	(884.337)
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Notas 10 y 12)	(5.648)	(89.834)
<b>C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.113.083</b>	<b>568.523</b>
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(61.204)	935
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible		935
16.2. Otros activos (Notas 15 y 16)	(61.204)	
17. Ganancias(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 41)	242	264.445
18. Diferencia negativa en combinación de negocios		
19. Ganancias(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 42)	(15.608)	2.328.633
<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.036.513</b>	<b>3.162.536</b>
20. Impuesto sobre beneficios (Nota 24)	(138.111)	(487.942)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		
<b>E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		
<b>F. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>

\* Se presenta a efectos comparativos

Las Notas 1 a 44 y los Anexos I a III descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.





## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Estados de cambios en el patrimonio neto:

I. Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(miles de euros)	2008	2007*
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(812.647)</b>	<b>(1.519.443)</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>(1.163.879)</b>	<b>(2.174.656)</b>
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(810.909)	283.898
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	352.970	125.109
1.3. Otras reclasificaciones	-	(2.333.445)
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>3.787</b>	<b>4.023</b>
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	125.668	4.023
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	121.881	-
2.4. Otras reclasificaciones	-	-
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Otras reclasificaciones	-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>	<b>(832)</b>	<b>-</b>
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(832)	-
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Otras reclasificaciones	-	-
<b>5. Activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	2.333.445
5.3. Otras reclasificaciones	-	2.333.445
<b>6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>8. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>348.277</b>	<b>651.190</b>
<b>C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>85.755</b>	<b>1.155.151</b>

\* Se presenta a efectos comparativos



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Estados de cambios en el patrimonio neto:

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (\*) (miles de euros)

	Fondo de dotación	Prima de emisión	RESERVAS				FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN					TOTAL PATRIMONIO NETO		
			Reservas de revalorización	Reservas de reservas (pérdidas)	Total reservas	De instrumentos financieros participativos y fondos asociados	Resto de instrumentos de capital	Menor: valores propios	Resultado del ejercicio	Menor: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de los flujos de efectivo	Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Diferencias de cambio		Activos no corrientes en venta	Resto de ajustes por valoración
1. Saldo final al 31/12/2007	27		288.803	5.940.535	6.229.338					8.804.259	687.020	(2.083)					684.938	9.888.197
1.1. Ajustes por cambio de criterio contable																		
1.2. Ajustes por errores																		
2. Saldo inicial ajustado	27		288.803	5.940.535	6.229.338					8.804.259	687.020	(2.082)					684.938	9.888.197
3. Total ingresos y gastos reconocidos			(4.408)	2.426.430	2.422.022					889.402	(814.715)	2.651					(812.647)	85.755
4. Otras variaciones del patrimonio neto										(2.674.594)								(262.572)
4.1. Aumentos de capitalización de dotación																		
4.2. Aumentos de reservas (pérdidas)																		
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital																		
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital																		
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital																		
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros																		
4.7. Distribución de dividendos/retribuciones a los socios																		
4.8. Operaciones con instrumentos de patrimonio neto																		
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto																		
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios																		
4.11. Operación discrecional e obras y fondos sociales																		
4.12. Pago con instrumentos de capital																		
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto																		
5. Saldo final al 31/12/2008	27		284.195	6.307.445	8.651.640					889.402	887.020	(2.083)					(127.709)	9.423.380

	Fondo de dotación	Prima de emisión	RESERVAS				FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN					TOTAL PATRIMONIO NETO			
			Reservas de revalorización	Resto de reservas (pérdidas)	Total reservas	De instrumentos financieros participativos y fondos asociados	Resto de instrumentos de capital	Menor: valores propios	Resultado del ejercicio	Menor: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de los flujos de efectivo	Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Diferencias de cambio		Activos no corrientes en venta	Resto de ajustes por valoración	Total ajustes por valoración
1. Saldo final al 31/12/2006	27		481.116	5.176.719	5.657.835					6.431.651	2.209.279	(14.888)						2.204.381	8.836.082
1.1. Ajustes por cambio de criterio contable																			
1.2. Ajustes por errores																			
2. Saldo inicial ajustado	27		481.116	5.177.197	5.658.313					6.430.119	2.209.279	(14.888)						2.204.381	8.834.500
3. Total ingresos y gastos reconocidos			(182.312)	763.679	601.366					2.674.594	(1.322.269)	2.316						(1.516.443)	1.168.161
4. Otras variaciones del patrimonio neto																			
4.1. Aumentos de capitalización de dotación																			
4.2. Reducciones de capital																			
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital																			
4.4. Incrementos de otros instrumentos de capital																			
4.5. Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital																			
4.6. Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros																			
4.7. Distribución de dividendos/retribuciones a los socios																			
4.8. Operaciones con instrumentos de patrimonio neto																			
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto																			
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios																			
4.11. Operación discrecional e obras y fondos sociales																			
4.12. Pago con instrumentos de capital																			
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto																			
5. Saldo final al 31/12/2007	27		288.803	6.940.235	7.229.038					8.804.259	687.020	(2.083)					(127.709)	9.688.197	

\* Sin intereses e efectos contables



## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(miles de euros)

	2008	2007*
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.184.260</b>	<b>4.819.699</b>
1. Resultado del ejercicio	898.402	2.674.594
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.120.322	(959.298)
2.1. Amortización	162.953	172.246
2.2. Otros ajustes	957.369	(1.131.544)
3. Aumento/ Disminución neto de los activos de explotación	21.531.348	17.410.153
3.1. Cartera de negociación	3.590.252	1.614.456
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(18.421)	14.669
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	5.587.022	(789.420)
3.4. Inversiones crediticias	10.145.881	16.854.365
3.5. Otros activos de explotación	2.226.614	(283.917)
4. Aumento/ Disminución neto de los pasivos de explotación	21.743.983	21.251.977
4.1. Cartera de negociación	4.205.923	1.376.203
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	17.452.352	19.308.090
4.4. Otros pasivos de explotación	85.708	567.684
5. Cobros/ Pagos por impuesto sobre beneficios	(47.099)	(737.421)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.506.738)</b>	<b>(2.097.751)</b>
6. Pagos	3.506.738	4.449.355
6.1. Activos materiales	789.420	135.157
6.2. Activos intangibles	55.320	43.598
6.3. Participaciones	1.916.670	612.157
6.4. Otras unidades de negocio	-	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	229.910	22.741
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	515.418	3.635.702
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	-	2.351.604
7.1. Activos materiales	-	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	-	-
7.4. Otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	2.333.445
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	18.159
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(269.369)</b>	<b>(260.161)</b>
8. Pagos	271.437	262.977
8.1. Dividendos	252.572	200.454
8.2. Pasivos subordinados	18.865	60.961
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	1.562
9. Cobros	2.068	2.816
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	2.068	2.816
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(1.591.847)</b>	<b>2.461.787</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>3.966.350</b>	<b>1.504.563</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>2.374.503</b>	<b>3.966.350</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
1.1. Caja	637.907	654.398
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.736.596	3.311.952
1.3. Otros activos financieros	-	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>2.374.503</b>	<b>3.966.350</b>

\* Se presenta a efectos comparativos



**MEMORIA**

**CORRESPONDIENTE AL**

**EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL**

**31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**(1) Naturaleza de la Entidad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

**(1.1) Naturaleza de la Entidad**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante, la Institución) fue fundada, en su rama de Monte de Piedad, por el sacerdote Francisco Piquer y Rudilla en el año 1702, incorporándose al Patronato Real mediante Real Carta de Privilegio expedida por S.M. el Rey Don Felipe V el 10 de junio de 1718. En su actividad de Caja de Ahorros, fue fundada por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por S.M. la Reina Doña María Cristina, a impulso del Corregidor Marqués de Pontejos.

A partir del Decreto de fusión, de fecha 24 de mayo de 1869, constituye una sola Institución, siendo sus fines primordiales estimular la virtud del ahorro, la inversión y administración de los fondos que se le confíen y la realización de obras sociales.

Desde entonces y hasta ahora, la Institución, que siguió acogida al Patronato Real, ha estado regida por distintos Estatutos, dictados al amparo de las sucesivas disposiciones legales que han jalonado la evolución de la normativa sobre las Cajas de Ahorros. Entre ellas, es obligado recordar el Estatuto para las Cajas Generales de Ahorro Popular, aprobado por Decreto de 14 de marzo de 1933, y las fundamentales reformas que introdujo el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, antecedente directo, en el plano de la organización de las Cajas, de la vigente Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, modificada por Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, y ésta igualmente modificada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social. La Institución se rige asimismo por la vigente Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid, modificada por Ley 3/2007, de 26 de julio, de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y por sus Estatutos, aprobados por la Asamblea General de la Entidad, celebrada el día 28 de abril de 2003 y autorizados por Orden 8 de mayo de 2003 del Consejero de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Madrid, y por la Asamblea General de 3 de marzo de 2008 en cuanto a su adaptación a la Ley 3/2007, de 26 de julio.

Recientemente se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, que modifica la Ley 4/2003, de 11 de marzo, estando pendiente de adaptar los Estatutos y el Reglamento Electoral.

Está sujeta a supervisión del Banco de España, en cuyo registro de Cajas de Ahorros se halla inscrita con el número 99, y con Código de Banco de España número 2038. Igualmente, está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982; hallándose inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Folio 20, Tomo 3.067 General, Hoja M-52.454, Inscripción 1ª.



### (1.2) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Institución correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por su Asamblea General Ordinaria el 3 de marzo de 2008 y las correspondientes al ejercicio 2008, que ha sido formuladas por el Consejo de Administración de la Institución en su reunión de 2 de febrero de 2009, se estima que serán aprobadas por la Asamblea General Ordinaria sin modificaciones.

Para la elaboración de las cuentas anuales se ha seguido lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobadas por la Unión Europea y en vigor al 31 de diciembre de 2008 (en adelante "NIIF - UE"), y por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las "NIIF - UE", y por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004 con el objetivo de incluir en esta última determinadas modificaciones y actualizaciones realizadas en el marco contable derivado de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de la Unión Europea, en particular:

- Se modifican los supuestos en los que se permite reclasificar instrumentos financieros entre las distintas categorías, y de forma especial las reclasificaciones de instrumentos fuera de la cartera de negociación en el marco de las excepcionales enmiendas recientemente introducidas por el IASB en la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición) y NIIF 7 (Instrumentos financieros: información a revelar), aprobadas por la UE el 15 de octubre de 2008.
- Se definen nuevos supuestos para la utilización de la categoría "Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", bien con el objetivo de evitar asimetrías contables, bien para permitir la gestión de un instrumento o grupo de instrumentos sobre la base de su valor razonable.
- Se incorporan los costes financieros como un componente del coste para aquellos activos materiales y existencias que requieran de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

La aplicación retroactiva de los cambios en los criterios contables de valoración y presentación anteriormente descritos, conforme a la mencionada Circular 6/2008, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales de la Institución.

Las cuentas anuales se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la Institución en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

La Institución es cabecera de un Grupo de sociedades de distinto carácter, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2008 se incluye en los Anexos I, II y III adjuntos. En aplicación de la normativa vigente, la Institución está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con las de sus entidades dependientes, de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. Los Administradores de la Institución han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales de la Institución del ejercicio 2008, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Madrid. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Madrid al cierre del ejercicio 2008 asciende a 180.970.942 y 10.040.399 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2008 a 840.480 miles de euros.

En la Nota 2 se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

### (1.3) Estimaciones realizadas

En las cuentas anuales de la Institución correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 2.2)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 2.8).



- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo (Nota 2.12), y
- La vida útil y el valor razonable de los activos materiales e intangibles (Notas 2.14 y 2.15)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### (1.4) Información comparativa referida al ejercicio 2007

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Institución del ejercicio 2007.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la mencionada Circular 6/2008, que modifica a la Circular 4/2004, de entidades de crédito, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos totales, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 que se presentan a efectos comparativos, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento para adaptarlos a los formatos de presentación de la mencionada Circular 6/2008 (véase Nota 5).

#### (1.5) Relación de agentes

A continuación se relacionan los Agentes de Caja Madrid al 31 de diciembre de 2008, que cumplen con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de Julio:

Nombre o denominación	Domicilio
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	- Ctra. Pozuelo a Majadahonda, 52 - 28220 - Majadahonda (Madrid)
Mecanización y Gestión, S.L.	- C/ Méndez Nuñez, 5 - 13250 - Daimiel (Ciudad Real)
Seguros Ramos Reinaldos, S.L.	- C/ Generalísimo, 2 - 45211 - Recas (Toledo)
Mapfre Automóviles, S.A. de Seguros y Reaseguros	- Ctra. Pozuelo a Majadahonda, 52 - 28220 - Majadahonda (Madrid)

#### (1.6) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Institución (véase Nota 1.1), la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Institución. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### (1.7) Recursos propios

##### Coeficiente de Solvencia

Durante el ejercicio 2008 se ha aprobado la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, que constituye el desarrollo final de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, y que ha sido dictada al amparo de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, que modifica a su vez la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. La mencionada Circular 3/2008 supone la adaptación de la legislación española en materia de solvencia a las directivas comunitarias que dimanar a su vez del Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II). El nuevo enfoque se basa en tres pilares fundamentales que dan soporte a la mencionada norma: requerimientos mínimos de capital (Pilar I), proceso de auto-evaluación del capital (Pilar II) e información al mercado (Pilar III).



En relación al Pilar I, la Institución ha pasado a aplicar modelos internos avanzados (IRB) en la evaluación del riesgo de crédito para determinadas exposiciones de riesgo, a partir de la entrada en vigor de la nueva legislación y una vez obtenida autorización explícita de Banco de España (para la evaluación del riesgo de mercado, la Institución ya venía utilizando modelos internos de medición con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva circular). Adicionalmente, en lo relativo al cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, es intención de la Institución desarrollar modelos internos por fases, incorporando inicialmente el modelo básico para, posteriormente, implantar un modelo avanzado de medición del riesgo (AMA).

La mencionada Circular 3/2008 de Banco de España, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y complementarios, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE.

La gestión que la Institución realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, la Institución considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la mencionada Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Institución al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo,) al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías. Adicionalmente, la Institución está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Institución realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

#### **Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital**

La Institución ha establecido como objetivo el mantenimiento de unos niveles de capital holgados sobre los mínimos regulatorios exigibles, que permitan preservar la solidez financiera y la solvencia patrimonial de la Institución, optimizando el binomio rentabilidad-riesgo y acordes con los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los Órganos de Gobierno.

El objetivo de capital se establece a nivel Grupo, si bien en el caso de la Institución se adoptan los mismos criterios fijados para aquél. En este sentido se ha establecido un doble objetivo:

- Nivel mínimo de Capital Básico (Tier I): +50% sobre los requerimientos de capital básicos (Tier I) exigibles.
- Nivel mínimo de recursos propios totales, neto de sus correspondientes deducciones (Tier I + Tier II): +30% sobre los requerimientos mínimos de capital total.

La Institución otorga un mayor peso al objetivo de capital básico, por considerarlo estratégico para garantizar la solvencia y dar cobertura a los riesgos asumidos inherentes a la actividad financiera desarrollada, dadas sus características de permanencia, disponibilidad y capacidad para absorber pérdidas.

El objetivo de solvencia total ha sido fijado de forma consistente con el análisis y evaluación de los diferentes riesgos incurridos por la Institución, desde la perspectiva de riesgo de crédito, de mercado, de interés, de liquidez y operacional.

Estos sólidos niveles de capitalización son igualmente acordes con el objetivo de la Institución de mantener estables las actuales calificaciones crediticias ("ratings") otorgadas por las principales agencias internacionales: Standard & Poor's, Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Dominion Bond Rating Service (DBRS).

Para cumplir con estos objetivos, la Institución dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- Planificar sus necesidades futuras de capital atendiendo a dos horizontes temporales diferenciados: Planificación Táctica (período de un año) y Planificación Estratégica (entre tres y cinco años).



- Durante el proceso de planificación financiera se evalúa la generación ordinaria de capital, mediante la proyección de la generación de beneficios atribuibles a reservas. Asimismo se estiman las necesidades de capital exigidas por la evolución del negocio, derivadas del crecimiento orgánico proyectado de las exposiciones en caso de incumplimiento (EAD), según Basilea II, y considerando las variaciones del perfil del riesgo que puedan surgir de los cambios en el negocio desarrollado, así como de los cambios en el ciclo económico.
- Con periodicidad mensual la Dirección realiza el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de capital establecidos, analizando las posibles desviaciones, al objeto de determinar si las causas de las mismas se corresponden con hechos puntuales o de carácter estructural. En este último caso se analizan y deciden las medidas necesarias para adecuar el nivel de capital al cumplimiento de los objetivos fijados, así como el recurso a potenciales fuentes alternativas de capital, evaluando en cada caso qué instrumento cubriría de forma óptima las necesidades existentes, dentro de los límites regulatorios de emisión aplicables.

### **(1.8) Fondo de Garantía de Depósitos**

De acuerdo con la Orden Ministerial, de 24 de enero de 2002, del Ministerio de Economía y Hacienda, en la que se establecen las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos a realizar por las cajas de ahorros, y a propuesta del Banco de España, el importe de las aportaciones realizadas por la Institución se ha establecido en el 0,4 por 1000 de una base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía, habiendo ascendido dichas aportaciones en el ejercicio 2008 a un importe de 18.837 miles de euros (16.280 miles de euros en el ejercicio 2007) que se encuentran registradas en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a la normativa vigente (véase Nota 38).

### **(1.9) Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2009 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos relevantes que las afecten de forma significativa.





**(1.10) Servicio de Atención al Cliente**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004 sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo de Administración de Caja Madrid, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2004, aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todas las empresas del Grupo, así como el Reglamento para la defensa del cliente del Grupo Caja Madrid.

Las sociedades dependientes y multigrupo cuyas reclamaciones de clientes deben ser atendidas por el Servicio de Atención al Cliente son: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid; Altae Banco, S.A.; Bancofar, S.A., Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.; Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.; Caja Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.; Finanmadrid, S.A., E.F.C.; Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.; Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.; Segurcaja, S.A., Correduría de Seguros del Grupo Caja Madrid vinculada a Mapfre-Caja Madrid, Holding de Entidades Aseguradoras, S.A. y Abitaria Consultoría y Gestión S.A.

A continuación se presenta un resumen de las quejas y reclamaciones recibidas en el ejercicio 2008:

ORIGEN	
Número de quejas y reclamaciones recibidas	11.674
Número de quejas y reclamaciones admitidas a trámite	11.022
Número de quejas y reclamaciones resueltas	11.376
Número de resoluciones favorables a los reclamantes	4.687
Número de resoluciones contrarias a los reclamantes	1.536
Número de resoluciones de peticiones de información y consultas	4.799
Importe indemnizado en las resoluciones favorables (euros)	864.088
Número de quejas y reclamaciones pendientes	532

La tipología de reclamaciones resueltas y el importe indemnizado durante el ejercicio 2008 es la siguiente:

(en euros)			
PRODUCTO ORIGEN DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Préstamos y créditos hipotecarios	1.126	1.076	99.629
Otros préstamos y créditos	294	282	26.672
Otras operaciones activas	143	143	2.282
Cuentas corrientes	1.017	1.002	72.667
Resto de operaciones pasivas	1.265	1.224	117.901
Tarjetas, Cajeros y TPV's	2.806	2.775	308.200
Otros productos bancarios	69	66	7.614
Domiciliaciones	205	201	5.023
Transferencias	318	308	17.373
Letras y cheques	280	265	14.662
Otros servicios de cobro y pago	489	481	9.704
Relaciones con Inst.Inv.Colectiva	191	186	52.811
Otros servicios de inversión	246	226	25.295
Seguros de vida	87	86	1.939
Seguros de daños	90	85	2.981
Fondos de Pensiones	30	31	15.432
Otros seguros	399	392	22.271
Resto	2.619	2.547	61.632
<b>Total</b>	<b>11.674</b>	<b>11.376</b>	<b>864.088</b>

(en euros)			
MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Comisiones y gastos	2.799	2.780	217.929
Intereses	433	399	19.377
Discrepancia apuntes en cuenta	2.144	2.061	367.923
Otras cláusulas contractuales/falta de documentación	473	445	6.209
Calidad, disconformidad con el servicio "ex ante"	278	282	34.802
Calidad, disconformidad con el servicio "ex post"	2.593	2.500	82.993
Protección de datos	100	100	503
Seguros, siniestros	239	237	19.961
Resto	2.615	2.572	114.391
<b>Total</b>	<b>11.674</b>	<b>11.376</b>	<b>864.088</b>



A continuación se presenta un resumen de las quejas y reclamaciones recibidas en el ejercicio 2007:

ORIGEN	
Número de quejas y reclamaciones recibidas	11.691
Número de quejas y reclamaciones admitidas a trámite	11.474
Número de quejas y reclamaciones resueltas	11.755
Número de resoluciones favorables a los reclamantes	4.253
Número de resoluciones contrarias a los reclamantes	1.129
Número de resoluciones de peticiones de información y consultas	6.156
Importe indemnizado en las resoluciones favorables (euros)	623.738
Número de quejas y reclamaciones pendientes	234

La tipología de reclamaciones resueltas y el importe indemnizado durante el ejercicio 2007 es la siguiente:

(en euros)

PRODUCTO ORIGEN DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Préstamos y créditos hipotecarios	943	951	43.987
Otros préstamos y créditos	351	347	26.673
Otras operaciones activas	66	63	647
Cuentas corrientes	1.017	1.026	38.579
Resto de operaciones pasivas	1.140	1.171	60.347
Tarjetas, Cajeros y TPV's	2.723	2.739	318.261
Otros productos bancarios	56	56	2.568
Domiciliaciones	222	222	3.961
Transferencias	287	286	14.322
Letras y cheques	283	287	16.907
Otros servicios de cobro y pago	753	748	4.188
Relaciones con Inst.Inv.Colectiva	181	182	22.454
Otros servicios de inversión	391	405	29.769
Seguros de vida	115	114	1.369
Seguros de daños	65	64	1.419
Fondos de Pensiones	74	71	1.125
Otros seguros	393	395	29
Resto	2.631	2.628	37.133
<b>Total</b>	<b>11.691</b>	<b>11.755</b>	<b>623.738</b>

(en euros)

MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Comisiones y gastos	3.998	4.031	126.497
Intereses	321	322	9.344
Discrepancia apuntes en cuenta	2.396	2.423	386.965
Otras cláusulas contractuales/falta de documentación	428	429	6.784
Calidad, disconformidad con el servicio "ex ante"	258	255	9.011
Calidad, disconformidad con el servicio "ex post"	2.775	2.772	65.714
Protección de datos	107	103	940
Seguros, siniestros	241	240	3.556
Resto	1.167	1.180	14.927
<b>Total</b>	<b>11.691</b>	<b>11.755</b>	<b>623.738</b>



**(1.11) Otros hechos significativos**

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:
  - Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para las emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.
  - Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Institución, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas.



## **(2) Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Institución correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

### **(2.1) Participaciones**

#### **Entidades del Grupo**

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Institución, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Institución, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 15 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Participación en Negocios conjuntos (entidades multigrupo)**

Se entiende por "Negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades no vinculadas entre sí ("partícipes") participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las participaciones de la Institución en entidades consideradas como "Negocios conjuntos" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades multigrupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.



Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 15 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

### **Entidades asociadas**

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Institución tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Institución ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 15 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.



## (2.2) Instrumentos financieros

### Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Institución se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera cuando se readquieren por parte de la Institución.

### Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

La Institución valora diariamente todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que empleen variables observables en el mercado o, en su caso, procedan a su estimación sobre la mejor información disponible.

En los cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un *input* es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.



El valor razonable del activo y pasivo al 31 de diciembre de 2008, incluyendo el detalle de los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros de la Institución, que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas para cada nivel definido anteriormente es el siguiente:

ACTIVO	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
	TOTAL	VALOR	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
	BALANCE	RAZONABLE					
Caja y depósitos en bancos centrales	2.374.503	2.374.503	-	2.374.503	-	-	-
Cartera de negociación	10.057.066	10.057.066	538.425	9.518.641	-	3.018.437	4.918
Crédito a la clientela	70.122	70.122	-	70.122	-	(98.420)	-
Valores representativos de deuda	582.906	582.906	491.779	91.127	-	(27.088)	4.918
Instrumentos de capital	38.407	38.407	38.407	-	-	-	-
Derivados de negociación	9.365.631	9.365.631	8.239	9.357.392	-	3.143.945	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	83.976	83.976	-	83.976	-	(13.177)	-
Valores representativos de deuda	83.976	83.976	-	83.976	-	(13.177)	-
Activos financieros disponibles para la venta	18.382.789	18.382.789	12.161.517	1.774.362	4.446.910	-	-
Valores representativos de deuda	17.907.725	17.907.725	11.806.182	1.654.633	4.446.910	-	-
Instrumentos de capital a valor razonable	475.064	475.064	355.335	119.729	-	-	-
Inversiones crediticias	128.827.136	128.948.312	-	128.888.808	59.504	-	-
Depósitos en entidades de crédito	10.123.010	10.123.010	-	10.123.010	-	-	-
Crédito a la clientela	118.644.622	118.765.798	-	118.765.798	-	-	-
Valores representativos de deuda	59.504	59.504	-	-	59.504	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	7.686.957	7.742.684	6.329.280	725.891	687.513	-	-
Derivados de cobertura(*)	2.586.629	2.586.629	-	2.586.629	-	1.477.747	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>169.999.056</b>	<b>170.175.959</b>	<b>19.029.222</b>	<b>145.952.810</b>	<b>5.193.927</b>	<b>4.483.007</b>	<b>4.918</b>

PASIVO	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
	TOTAL	VALOR	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
	BALANCE	RAZONABLE					
Cartera de negociación	8.564.401	8.564.401	175.511	8.388.890	-	(3.067.967)	-
Derivados de negociación	8.396.184	8.396.184	7.294	8.388.890	-	(3.067.967)	-
Posiciones cortas de valores	168.217	168.217	168.217	-	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	157.370.016	157.370.016	-	157.370.016	-	-	-
Depósitos de bancos centrales	4.974.404	4.974.404	-	4.974.404	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	15.915.338	15.915.338	-	15.915.338	-	-	-
Depósitos de la clientela	84.715.483	84.715.483	-	84.715.483	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	47.118.658	47.118.658	-	47.118.658	-	-	-
Pasivos subordinados	4.144.290	4.144.290	-	4.144.290	-	-	-
Otros pasivos financieros	501.843	501.843	-	501.843	-	-	-
Derivados de cobertura(*)	634.647	634.647	-	634.647	-	756.981	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>166.569.064</b>	<b>166.569.064</b>	<b>175.511</b>	<b>166.393.553</b>	<b>-</b>	<b>(2.310.986)</b>	<b>-</b>

El cuadro de activo y pasivo de valor razonable para 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

ACTIVO	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
	TOTAL	VALOR	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
	BALANCE	RAZONABLE					
Caja y depósitos en bancos centrales	3.966.350	3.966.350	-	3.966.350	-	-	-
Cartera de negociación	6.466.814	6.466.814	350.979	5.961.477	154.358	1.897.288	(4.124)
Crédito a la clientela	488.419	488.419	-	488.419	-	(70.448)	-
Valores representativos de deuda	916.184	916.184	329.796	432.030	154.358	(7.244)	(4.124)
Instrumentos de capital	5.130	5.130	5.130	-	-	-	-
Derivados de negociación	5.057.081	5.057.081	16.053	5.041.028	-	1.974.980	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	102.397	102.397	-	102.397	-	(3.025)	-
Valores representativos de deuda	102.397	102.397	-	102.397	-	(3.025)	-
Activos financieros disponibles para la venta	13.974.600	13.974.600	9.583.946	3.222.837	1.167.817	-	-
Valores representativos de deuda	12.738.669	12.738.669	8.456.753	3.114.099	1.167.817	-	-
Instrumentos de capital a valor razonable	1.235.931	1.235.931	1.127.193	108.738	-	-	-
Inversiones crediticias	119.508.938	119.508.938	-	119.508.938	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	10.584.113	10.584.113	-	10.584.113	-	-	-
Crédito a la clientela	108.924.825	108.924.825	-	108.924.825	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	7.162.233	6.953.759	5.829.803	1.113.813	10.143	-	-
Derivados de cobertura(*)	862.224	862.224	-	862.224	-	(47.869)	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>152.043.556</b>	<b>151.835.082</b>	<b>15.764.728</b>	<b>134.738.036</b>	<b>1.332.318</b>	<b>1.846.394</b>	<b>(4.124)</b>

PASIVO	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
	TOTAL	VALOR	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
	BALANCE	RAZONABLE					
Cartera de negociación	4.358.478	4.358.478	7.146	4.351.332	-	(1.869.090)	-
Derivados de negociación	4.358.478	4.358.478	7.146	4.351.332	-	(1.869.090)	-
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	139.936.529	139.936.529	-	139.936.529	-	-	-
Depósitos de bancos centrales	2.881.599	2.881.599	-	2.881.599	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	10.309.308	10.309.308	-	10.309.308	-	-	-
Depósitos de la clientela	71.550.207	71.550.207	-	71.550.207	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	50.308.576	50.308.576	-	50.308.576	-	-	-
Pasivos subordinados	4.163.155	4.163.155	-	4.163.155	-	-	-
Otros pasivos financieros	723.684	723.684	-	723.684	-	-	-
Derivados de cobertura(*)	1.257.686	1.257.686	-	1.257.686	-	(670.414)	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>145.552.693</b>	<b>145.552.693</b>	<b>7.146</b>	<b>145.545.547</b>	<b>-</b>	<b>(2.539.504)</b>	<b>-</b>

(\*) No se incluyen los resultados no realizados reconocidos en pérdidas y ganancias correspondientes a los activos y pasivos cubiertos en las operaciones de cobertura contable.





Los criterios generales de valoración que sigue la Institución son:

- En el caso de que el mercado publique precios de cierre se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Cuando un mercado publica los precios de oferta y demanda para un mismo instrumento, el precio de mercado para un activo adquirido o un pasivo para emitir es el precio comprador (demanda), mientras que el precio para un activo a adquirir o un pasivo emitido es el precio vendedor (oferta). En caso de que exista una actividad relevante de creación de mercado o se pueda demostrar que las posiciones se pueden cerrar -liquidar o cubrir- al precio medio, entonces se utiliza el precio medio.
- Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero o para mercados poco activos, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.
- Las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable de un instrumento financiero cumplen los siguientes requisitos:
  - Se emplean los métodos financieros y económicos más consistentes y adecuados, que han demostrado que proporcionan la estimación más realista sobre el precio del instrumento financiero.
  - Son aquéllas que utilizan de forma habitual los participantes del mercado al valorar ese tipo de instrumento financiero, como puede ser el descuento de flujos de efectivo, los modelos de valoración de opciones basados en la condición de no arbitraje, etc.
  - Maximizan el uso de la información disponible, tanto en lo que se refiere a datos observables como a transacciones recientes de similares características, y limitan en la medida de lo posible el uso de datos y estimaciones no observables.
  - Se documentan de forma amplia y suficiente, incluyendo las razones para su elección frente a otras alternativas posibles.
  - Se respetan a lo largo del tiempo los métodos de valoración elegidos, siempre y cuando no haya razones que modifiquen los motivos de su elección.
  - Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.
  - Tienen en cuenta los siguientes factores: el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, el tipo de cambio, el precio de las materias primas, el precio de los instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez de mercado, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial el valor razonable se forma bien a partir del precio de la transacción más reciente, a menos que pueda demostrarse otro valor por comparación con otras operaciones recientes para el mismo instrumento; bien a través de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado.
- En el caso concreto de los derivados se siguen las siguientes pautas para determinar su valor razonable:
  - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación: su valor razonable se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.





- Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: su valor razonable se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.
- Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

#### **Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Institución de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Cartera de negociación:**

- Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.
- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.



- **Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** se incluyen aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Los instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación o en la de otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimiento de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Institución y los instrumentos de capital propiedad de la Institución correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro, que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.



El resto de cambios que, desde su adquisición, se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificarlos como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Institución en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)".

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Institución y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Institución actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con la normativa aplicable, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de la Institución mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Institución mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con la intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.



- **Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

### (2.3) Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Institución utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la norma vigente, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Institución designa una operación como de cobertura, la misma se documenta de manera adecuada desde dicho momento. En la documentación correspondiente a las mismas se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Institución para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Institución sólo registra como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante su plazo previsto de duración, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Institución analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Institución se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.



Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto - se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 35).
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en los elementos de cobertura, cuando ésta es eficaz, se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" (véase Nota 22). Por otro lado, los instrumentos financieros cubiertos se registran de acuerdo a los criterios explicados en esta Nota sin modificación alguna en los mismos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 35).

La Institución interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior se produzca la interrupción de una operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas antes descrita se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista ocurra, momento en el cual se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias; o corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.



**(2.4) Operaciones en moneda extranjera****Moneda funcional**

La moneda funcional de la Institución es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose del contravalor, en miles de euros, de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

(en miles de euros)	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>CONCEPTOS</b>				
<b>Saldos en dólares norteamericanos</b>				
Cartera de negociación	1.368.747	1.362.764	275.441	221.816
Inversiones crediticias	4.169.051	-	3.545.661	-
Participaciones	14.297	-	13.700	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.910.578	-	5.261.246
Cartera disponible para la venta	77.995	-	111.790	-
Cartera a vencimiento	453.598	-	684.686	-
Otros	54.911	25.195	35.436	26.537
<b>Suma</b>	<b>6.138.599</b>	<b>5.298.537</b>	<b>4.666.714</b>	<b>5.509.599</b>
<b>Saldos en libras esterlinas</b>				
Cartera de negociación	130.234	125.448	113.961	5.125
Inversiones crediticias	976.231	-	754.601	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	191.850	-	509.073
Cartera disponible para la venta	5.459	-	12.244	-
Otros	9.668	1.795	19.421	683
<b>Suma</b>	<b>1.121.592</b>	<b>319.093</b>	<b>900.227</b>	<b>514.881</b>
<b>Saldos en otras divisas</b>				
Cartera de negociación	21.945	18.013	11.774	1.236
Inversiones crediticias	256.177	-	252.180	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	19.768	-	138.715
Cartera disponible para la venta	10.090	-	37.653	-
Otros	2.609	3.022	4.642	8.566
<b>Suma</b>	<b>290.821</b>	<b>40.803</b>	<b>306.249</b>	<b>148.517</b>
<b>Total saldos en moneda extranjera</b>	<b>7.551.012</b>	<b>5.658.433</b>	<b>5.873.190</b>	<b>6.172.997</b>



## Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Institución para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente citados, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

## Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera de la Institución a su moneda funcional se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 36), a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

## Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Ninguna de las monedas funcionales de las sucursales radicadas en el extranjero corresponde a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por la normativa vigente. Consecuentemente, al cierre contable del ejercicio 2008 no ha sido preciso ajustar los estados financieros para corregirlos de los efectos de la inflación.

## (2.5) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Institución para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

### Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso, con carácter general, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Institución.

### Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones, honorarios y conceptos asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con el criterio que corresponda en cada caso, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su adquisición.





- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

### Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### (2.6) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### (2.7) Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares - el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos - el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.





- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes - se distingue entre:
  - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la Nota 29, entre otra información, se resumen las principales operaciones de titulización de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2008, detallándose las que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación.

### **(2.8) Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades para intentar conseguir su cobro hasta en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.



A continuación se presentan los criterios aplicados por la Institución para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo y registro de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

### **Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado**

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y sus respectivos valores en libros. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, la Institución establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de la Institución.



Adicionalmente, la Institución reconoce una pérdida por deterioros inherentes no identificados de manera específica. Este deterioro responde a la pérdida inherente a toda cartera de activos incurrida a la fecha de las cuentas anuales y se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español.

### **Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia negativa, parcial o total, que surge al comparar su valor razonable y su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Institución para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado en el apartado anterior para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto de la Institución "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, cualquier pérdida por deterioro surgida en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

### **Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta**

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "otros instrumentos de deuda" del apartado anterior, salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto.

### **Instrumentos de capital valorados a coste**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.



### **(2.9) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.8.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance (véase Nota 20). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **(2.10) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

#### **Arrendamientos financieros**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Institución actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Institución actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Institución (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

#### **Arrendamientos operativos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.



Cuando la Institución actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Institución actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otras cargas de explotación".

#### **(2.11) Fondos de inversión, fondos de pensiones, patrimonios gestionados y seguros de ahorro comercializados por la Institución**

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones, los patrimonios propiedad de terceros y los seguros de ahorro comercializados por la Institución, pero no gestionados, no se presentan registrados en el balance, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 33). En la Nota 29 se facilita información de dichos productos durante los ejercicios 2008 y 2007.

#### **(2.12) Gastos de personal**

##### **2.12.1. Retribuciones post-empleo**

La Institución tiene asumidos compromisos de pago de prestaciones a favor de determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Institución con sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida", dado que la Institución realiza contribuciones de carácter predeterminado, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si no pudieran atenderse las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplen las condiciones anteriores afectan a 10 personas ("Compromisos de prestación definida"), pudiendo afectar a un colectivo adicional de hasta 25 personas ("Otros compromisos").

Las ganancias y pérdidas actuariales que se producen en los compromisos de prestación definida son registradas por la Institución, conforme a la normativa en vigor, mediante la aplicación del criterio de la "banda de fluctuación". De esta forma, el importe resultante de aplicar dicho criterio se registra, en su caso, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Institución se encuentran cubiertos mediante planes de pensiones y pólizas de seguros, según se indica a continuación:

##### **2.12.1.a) Pensiones no causadas**

Desde el año 1999 la Institución realiza aportaciones a un fondo de pensiones externo del sistema empleo gestionado por Caja Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P., para la cobertura de los compromisos derivados del sistema de aportación definida que resulta de aplicación.

Las aportaciones realizadas al plan de pensiones en el ejercicio 2008, han ascendido a 53.895 miles de euros (43.147 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 39).



Para los compromisos de prestación definida con el personal activo no adherido (10 personas), la Institución tiene contratadas pólizas de seguros con Mapfre Caja Madrid Vida, S.A. que cubren la totalidad del pasivo actuarial devengado al 31 de diciembre de 2008, habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico de la prima periódica 2,994% hasta el 31/12/2030, resto al 2,50%, tasa de crecimiento de salarios 3,5%, IPC del 2,50% y tasa de crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social del 2,50%.

### 2.12.1.b) Pensiones causadas

Durante el ejercicio 2000, la Institución, de acuerdo con la normativa vigente, exteriorizó los compromisos por pensiones causadas por el personal pasivo mediante la contratación de una póliza de seguros con Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (actualmente Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.) habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,20%.

El resumen de las retribuciones post-empleo en la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Riesgos devengados por pensiones no causadas:		
En fondos de pensiones externos	628.745	701.740
Con contratos de seguro	7.503	5.716
Compromisos por pensiones causadas:		
Con contratos de seguro	386.801	377.475
<b>TOTAL</b>	<b>1.023.049</b>	<b>1.084.931</b>

### 2.12.2. Otras retribuciones a largo plazo

#### 2.12.2.a) Prejubilaciones y jubilaciones parciales

En el ejercicio 1999, la Institución ofreció a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse. Con este motivo, la Institución suscribió una póliza de seguros con Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (actualmente Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.) para cubrir la totalidad de los compromisos económicos adquiridos con dichos empleados desde el momento de la prejubilación hasta su edad de jubilación, ya que los compromisos por jubilación de este colectivo están cubiertos de acuerdo con lo indicado en el punto primero de este apartado. Para el cálculo del importe de dicha póliza, se utilizaron las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,20%.

Asimismo, durante el ejercicio 2000 la Institución decidió asegurar todos sus restantes compromisos por prejubilación, mediante la contratación de una póliza de seguros con Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (actualmente Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.) habiendo utilizado para su cálculo las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,20%.

En el ejercicio 2008, la Institución, en virtud del nuevo acuerdo sindical alcanzado, ha llevado a cabo un Plan de Relevo Generacional, de forma que determinados empleados tienen la posibilidad de prejubilarse o jubilarse parcialmente. Estos compromisos han quedado cubiertos: 1) mediante la contratación de pólizas de seguro por las personas que se vayan acogiendo a dicho Plan; y 2) mediante una provisión (véase nota 20) que cubre los importes estimados de posibles adhesiones futuras. Para el aseguramiento de estos compromisos, la Institución suscribió dos pólizas de seguros con Mapfre Caja Madrid Vida, S.A. siendo sus hipótesis actuariales las siguientes: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,50%.

La Institución ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y Obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de estos compromisos (véase Nota 20) y en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance el valor razonable de las pólizas de seguros mencionadas anteriormente por un importe de 68.657 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (25.944 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).



### 2.12.2.b) Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Institución para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

### 2.12.2.c) Premios de antigüedad

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios que los compromisos de prestación definida.

La Institución tiene constituido un fondo, conforme al acuerdo laboral suscrito en el ejercicio, para la liquidación de los importes devengados en metálico y en especie reconocidos a los empleados y cuyo pago se realizará durante el primer trimestre de 2009. El importe del citado fondo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 asciende a 2.539 y a 4.953 miles de euros respectivamente y se encuentra incluido dentro del epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 20).

### 2.12.3. Ayudas financieras de empleado

Los empleados de la Institución tienen derecho a solicitar determinadas ayudas financieras en las condiciones y con las características que se detallan a continuación:

#### 2.12.3.a) Anticipo de nómina

A este tipo de ayuda pueden acceder los empleados fijos de plantilla que hayan superado el período de prueba. El importe máximo a conceder es de seis mensualidades de la retribución fija bruta, se puede solicitar para cualquier causa, el plazo máximo de amortización es de 72 meses y no devenga intereses.

#### 2.12.3.b) Préstamo Social de Atenciones Varias

A este tipo de ayuda pueden acceder los empleados fijos de plantilla. El importe máximo a conceder es de 36.000 euros, se puede solicitar para cualquier causa, el plazo máximo de amortización es de 10 años y el tipo de interés aplicable es el Euribor, con el límite máximo del interés legal del dinero.

#### 2.12.3.c) Préstamo para vivienda habitual

A este tipo de ayuda pueden acceder los empleados fijos de plantilla. El importe máximo a conceder es la menor de las siguientes cantidades: cinco anualidades de la retribución fija bruta anual ó el 110% del valor de tasación/compra. Se puede solicitar para adquisición, construcción, ampliación o reforma de la vivienda habitual y permanente, el plazo máximo de amortización es de 40 años, con el límite de 70 años de edad. El tipo de interés aplicable es el 55% del Euribor, con el límite máximo del 5,25% y el límite mínimo del 1,50%.

La diferencia entre las condiciones de mercado y los tipos de interés aplicados, en cada tipo de préstamo citado anteriormente, se registra como mayor gasto de personal con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 2.12.4 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando la Institución se encuentre comprometida con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.





**(2.13) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las sucursales en el extranjero se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 24).

La Institución considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Institución de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para la Institución algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Institución su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte la Institución sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Institución vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Anualmente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En este sentido, el 29 de noviembre de 2006 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la "Ley 35/2006, de 28 de





noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de Modificación Parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio", en la que se estableció, entre otros aspectos, una reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades español del 35% al 32,5% para el período impositivo que comenzara a partir del 1 de enero de 2007, y al 30% para los períodos impositivos que comenzaran a partir del 1 de enero de 2008.

Por este motivo, y de acuerdo con la legislación vigente, en el ejercicio 2007 la Institución procedió a reestimar el importe del activo y del pasivo contabilizado por impuestos diferidos registrados en el balance de situación en función del cambio normativo anteriormente descrito, habiendo registrado, como consecuencia de los ajustes realizados, un cargo neto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 de 12.657 miles de euros, que se encuentra registrado en el capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias.

## (2.14) Activo material

### Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Institución tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Institución para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- su correspondiente amortización acumulada y,
- si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Institución, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando básicamente el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

TIPO DE INMOVILIZADO	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	2%
Mobiliario e instalaciones	10% a 12,5%
Equipos informáticos	25%



Con ocasión de cada cierre contable, la Institución analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Institución registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material, que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción de las mismas.

#### **Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### **Afecto a la Obra Social**

En el epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Institución.

Los criterios aplicados para el reconocimiento por su coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación (véase Nota 44).



**(2.15) Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

En el epígrafe "Activo intangible – Otro activo intangible" del balance se incluye, básicamente, el coste de determinadas aplicaciones informáticas, que se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En la Institución no existen activos intangibles con vida útil indefinida. La vida útil de este tipo de activos es, como media, de 3 años y han sido desarrollados por sociedades ajenas a la Institución y al Grupo al que ésta pertenece. La amortización anual se registra en el capítulo de "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(2.16) Provisiones y pasivos (activos) contingentes**

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Institución, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a la normativa vigente.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (véase Nota 20).

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos contingentes, definidos como activos surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia es posible, está condicionada y deben confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que estén fuera del control de la Institución, no se registran en el balance de situación hasta que se convierten en activos ciertos.

**Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Al cierre del ejercicio 2008 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Institución con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.



**(2.17) Activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También tendrían la consideración, en su caso, de activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Institución para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Institución haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o los destine a las obtención de rentas y/o plusvalías futuras.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Institución ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de dichos activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el mismo capítulo de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de esta Nota 2.



**(2.18) Combinaciones de negocios**

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

La Institución no ha realizado ninguna combinación de negocios significativa en los ejercicios 2008 y 2007.

**(2.19) Obra Social**

El fondo de la Obra Social se registra en el capítulo "Afecto a la Obra Social" del balance.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Institución (véase Nota 4).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance (véase Nota 44).

**(2.20) Estados de cambios en el patrimonio neto**

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio neto de la Institución netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos. La Circular 6/2008 segrega el estado de cambios en el patrimonio neto en dos partes: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto.

**Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados por la actividad de la Institución durante los ejercicios 2008 y 2007, separando aquéllos incluidos como "Resultado del ejercicio", en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, de los incluidos en el capítulo "Otros ingresos / (gastos) reconocidos" en el patrimonio neto de la Institución. De igual forma, se presenta de forma separada los efectos impositivos correspondientes a las diferentes partidas que componen el total de los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio.

**Estados total de cambios en el patrimonio neto**

Los estados total de cambios en el patrimonio neto contienen todos los movimientos habidos en el patrimonio neto de la Institución durante los ejercicios 2008 y 2007, incluidos los derivados de cambios en criterios contables y correcciones de valores, mostrando la conciliación de los valores en libros al inicio y final de cada ejercicio de todas las partidas que componen el patrimonio neto.

Conforme a la normativa aplicable, se han desglosado en los propios estados totales de cambios en el patrimonio neto los movimientos producidos en los ejercicios 2008 y 2007 de las partidas "Otros instrumentos de capital" y "ajustes por valoración" del balance de la Institución.



**(2.21) Estados de flujos de efectivo**

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- **Actividades de explotación:** Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

**(3) Beneficio por acción**

Debido a la naturaleza de las Cajas de Ahorros, su fondo de dotación no está constituido por acciones cotizadas por lo que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales información relativa alguna al beneficio por acción.

**(4) Distribución de los resultados de la Institución**

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Institución del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente (presentándose el ejercicio 2007 a efectos comparativos):

(miles de euros)	2008	2007
Dotación a la Obra Social	187.472	252.572
Dotación a reservas	710.930	2.422.022
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>

**(5) Conciliación de los saldos a 31 de diciembre de 2007**

A continuación se presenta una conciliación entre los balances y cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007, publicados en las cuentas anuales de 2007 y elaborados siguiendo lo establecido por las Normas de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE), así como por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007, publicados a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales y elaborados siguiendo lo establecido por las NIIF-UE, así como por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España (véase Nota 1.2).



## (5.1) Conciliación del balance de situación de la Institución

Estructura del balance según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 6/2008 del Banco de España

Estructura del balance según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 4/2004 del Banco de España

ACTIVO	31.12.07	Ajustes	31.12.07	ACTIVO
1. Caja y depósitos en bancos centrales	3.966.350	-	3.966.350	1. Caja y depósitos en bancos centrales
2. Cartera de negociación	6.466.814	-	6.466.814	2. Cartera de negociación
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	102.397	-	102.397	3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
4. Activos financieros disponibles para la venta	13.974.600	-	13.974.600	4. Activos financieros disponibles para la venta
5. Inversiones crediticias	119.508.938	-	119.508.938	5. Inversiones crediticias
5.1. Depósitos en entidades de crédito (Ref.1)	10.584.113	174.460	10.409.653	5.1. Depósitos en entidades de crédito
5.2. Crédito a la clientela (Ref.1)	108.924.825	238.381	108.686.444	5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida
5.3. Valores representativos de deuda	-	(412.841)	412.841	5.3. Crédito a la clientela
Pro-memoria: Prestados o en garantía	70.239.442	-	70.239.442	5.4. Valores representativos de deuda
6. Cartera de inversión a vencimiento	7.162.233	-	7.162.233	5.5. Otros activos financieros
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	Pro-memoria: Prestados o en garantía
8. Derivados de cobertura	862.224	-	862.224	6. Cartera de inversión a vencimiento
9. Activos no corrientes en venta	29.037	-	29.037	9. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas
10. Participaciones	2.052.681	-	2.052.681	10. Derivados de cobertura
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	25.944	-	25.944	11. Activos no corrientes en venta
13. Activo material	1.433.535	-	1.433.535	12. Participaciones
14. Activo intangible	58.206	-	58.206	13. Contratos de seguros vinculados a pensiones
15. Activos fiscales	1.019.541	-	1.019.541	15. Activo material
16. Resto de activos (Ref.2)	128.255	59.554	68.701	16. Activo intangible
		(59.554)	59.554	17. Activos fiscales
				18. Periodificaciones
				19. Otros activos
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>156.790.755</b>		<b>156.790.755</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.07</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>
<b>PASIVO</b>				<b>PASIVO</b>
1. Cartera de negociación	4.358.478	-	4.358.478	1. Cartera de negociación
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
3. Pasivos financieros a coste amortizado	139.936.529	30.950	139.905.579	3. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto
3.1. Depósitos de bancos centrales	2.881.589	-	2.881.589	4. Pasivos financieros a coste amortizado
3.2. Depósitos de entidades de crédito	10.309.308	-	10.309.308	4.1. Depósitos de bancos centrales
3.3. Depósitos de la clientela (Ref.4)	71.550.207	(15.083)	71.535.124	4.2. Depósitos de entidades de crédito
3.4. Débitos representados por valores negociables	50.308.576	15.083	50.308.576	4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida
3.5. Pasivos subordinados	4.163.155	-	4.163.155	4.4. Depósitos de la clientela
3.6. Otros pasivos financieros (Ref.3)	723.684	30.950	692.734	4.5. Débitos representados por valores negociables
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	4.6. Pasivos subordinados
5. Derivados de cobertura	1.257.686	-	1.257.686	4.7. Otros pasivos financieros
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	10. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas
8. Provisiones	393.286	-	393.286	11. Derivados de cobertura
9. Pasivos fiscales	552.105	-	552.105	12. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta
		(472.205)	472.205	14. Provisiones
			262.219	15. Pasivos fiscales
			193.980	16. Periodificaciones
			68.239	17. Otros pasivos
				17.1. Fondo Obra Social
				17.2. Resto
				18. Capital con naturaleza de pasivo financiero
10. Fondo Obra Social	193.980	-	193.980	
11. Resto de pasivos (Ref.2)	509.494	441.255	68.239	
12. Capital reembolsable a la vista	-	-	-	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>147.201.558</b>		<b>147.201.558</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>
1. Fondos propios	8.904.259	-	8.904.259	3. Fondos propios
1.1. Fondo de dotación	27	-	27	3.1. Capital o fondo de dotación
1.2. Prima de emisión	-	-	-	3.2. Prima de emisión
1.3. Reservas	6.229.638	-	6.229.638	3.3. Reservas
1.4. Otros instrumentos de capital	-	-	-	3.4. Otros instrumentos de capital
1.5. Menos: Valores propios	-	-	-	3.5. Menos: valores propios
1.6. Resultado del ejercicio	2.674.594	-	2.674.594	3.6. Resultado del ejercicio
1.7. Menos: dividendos y retribuciones	-	-	-	3.7. Menos: Dividendos y retribuciones
2. Ajustes por valoración	684.938	-	684.938	2. Ajustes por valoración
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	687.020	-	687.020	2.1. Activos financieros disponibles para la venta
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	(2.082)	-	(2.082)	2.2. Coberturas de los flujos de efectivo
2.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	-	-	-	2.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero
2.4. Diferencias de cambio	-	-	-	2.4. Diferencias de cambio
2.5. Activos no corrientes en venta	-	-	-	2.5. Activos no corrientes en venta
2.7. Resto de ajustes por valoración	-	-	-	2.6. Resto de ajustes por valoración
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.589.197</b>		<b>9.589.197</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>156.790.755</b>		<b>156.790.755</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>



## (5.2) Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución

Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 6/2008 del Banco de España

Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 4/2004 del Banco de España

	31.12.07	Ajustes	31.12.07		31.12.07
1. Intereses y rendimientos asimilados (Ref.5)	6.445.373	-	6.445.373	1. Intereses y rendimientos asimilados	6.445.373
2. Intereses y cargas asimiladas (Ref.5)	(4.421.593)	-	(4.421.593)	2. Intereses y cargas asimiladas	(4.421.593)
				2.1. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	
				2.2. Otros	
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista				3. Rendimiento de instrumentos de capital	339.594
		(339.594)	339.594	3.1. Participaciones en entidades asociadas	8.239
		(8.239)	8.239	3.2. Participaciones en entidades multigrupo	4.171
		(4.171)	4.171	3.3. Participaciones en entidades del grupo	85.851
		(85.851)	85.851	3.4. Otros instrumentos de capital	241.333
		(241.333)	241.333		
<b>A. MARGEN DE INTERESES (Ref.5)</b>	<b>2.023.780</b>	<b>(339.594)</b>	<b>2.363.374</b>	<b>A. MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	
4. Rendimiento de instrumentos de capital (Ref.6)	339.594	339.594	339.594	5. Comisiones percibidas	854.841
6. Comisiones percibidas	854.841	-	854.841	6. Comisiones pagadas	(97.342)
7. Comisiones pagadas	(97.342)	-	(97.342)	8. Resultados de operaciones financieras (neto)	2.458.448
8. Resultado de operaciones financieras (neto) (Ref.7)	125.003	(2.333.445)	2.458.448	8.1. Cartera de negociación	36.762
8.1. Cartera de negociación	36.762	-	36.762	8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Ref.11)	(3.025)
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Ref.11)	(3.025)	-	(3.025)	8.3. Activos financieros disponibles para la venta	2.213.530
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123.489	120.102	3.387	8.4. Inversiones crediticias	207.794
8.4. Otros	(32.223)	(240.017)	3.387	8.5. Otros	15.511
9. Diferencias de cambio (neto)	15.511	-	15.511	9. Diferencias de cambio (neto)	15.511
10. Otros productos de explotación (Ref.6)	67.771	67.771	67.771		
11. Otras cargas de explotación (Ref.6)	(72.717)	(72.717)	(72.717)		
<b>8. MARGEN BRUTO (Ref.6)</b>	<b>3.256.241</b>	<b>(2.338.391)</b>	<b>5.594.632</b>	<b>B. MARGEN ORDINARIO</b>	
12. Gastos de administración (Ref.8)	(1.400.405)	(67.501)	(1.467.906)	12. Otros productos de explotación	87.501
12.1. Gastos de personal	(1.046.311)	-	(1.046.311)	13. Gastos de personal	(1.046.311)
12.2. Otros gastos generales de administración	(354.094)	-	(354.094)	14. Otros gastos generales de administración	(354.094)
13. Amortización	(172.246)	-	(172.246)	15. Amortización	(172.246)
		141.714	141.714	15.1. Activo material	(141.714)
		30.532	30.532	15.2. Activo intangible	(30.532)
		72.473	72.473	16. Otras cargas de explotación	(72.473)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	(140.896)	(140.896)	(140.896)		
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (Ref.9)	(974.171)	(974.171)	(974.171)		
15.1. Inversiones crediticias	(884.337)	(884.337)	(884.337)		
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(89.834)	(89.834)	(89.834)		
<b>C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (Ref.10)</b>	<b>568.523</b>	<b>(3.448.466)</b>	<b>4.017.009</b>	<b>C. MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (Ref.9)	935	982.054	(981.119)	17. Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(981.119)
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-	81.395	(81.395)	17.1. Activos financieros disponibles para la venta	(81.395)
		884.337	(884.337)	17.2. Inversiones crediticias	(8.439)
		8.439	(8.439)	17.3. Cartera de inversión a vencimiento	7.883
16.2. Otros activos	935	(32)	967	17.4. Activos no corrientes en venta	-
		-	-	17.5. Participaciones	-
		-	-	17.6. Activo material	-
		-	-	17.7. Fondo de comercio	-
		32	(32)	17.8. Otro activo intangible	-
		140.896	(140.896)	17.9. Resto de activos	-
17. Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Ref.11)	284.445	284.445	284.445	18. Dotaciones a provisiones (neto)	(140.896)
18. Diferencia negativa en combinación de negocios (Ref.11)	-	-	-		
19. Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Ref.9,11)	2.328.633	2.328.633	273.718	20. Otras ganancias	12.974
		(273.718)	12.974	21.1. Ganancias por venta de activo material	260.474
		(12.974)	260.474	21.2. Ganancias por venta de participaciones	270
		(260.474)	270	21.3. Otros conceptos	(6.176)
		(270)	(6.176)	21. Otras pérdidas	(5.932)
		6.176	(5.932)	22.1. Pérdidas por venta de activo material	-
		5.932	-	22.2. Pérdidas por venta de participaciones	-
		244	(244)	22.3. Otros conceptos	-
<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.162.536</b>	<b>-</b>	<b>3.162.536</b>	<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	
20. Impuesto sobre beneficios	(487.942)	-	(487.942)	23. Impuesto sobre beneficios	(487.942)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-	24. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
<b>E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2.674.594</b>	<b>-</b>	<b>2.674.594</b>	<b>E. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	25. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
<b>F. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.674.594</b>	<b>-</b>	<b>2.674.594</b>	<b>F. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	





A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en las conciliaciones de los balances según la circular 6/2008 y 4/2004 respectivamente:

- Ref.1: En el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" del capítulo "Inversiones crediticias" se incluyen los conceptos "Cheques a cargo de entidades de crédito" y "Cámaras de compensación", antes incluidos en "Otros activos financieros" del mismo capítulo, en donde se incluía también, en las cuentas anuales del ejercicio 2007 los conceptos "Operaciones financieras pendientes de liquidar", "Fianzas dadas en efectivo", "Comisiones por garantías financieras", "Otros conceptos" y "Correcciones de valor por deterioro de activos", agrupándose ahora en el epígrafe "Crédito a la clientela" en "Inversiones crediticias".
- Ref.2: En los capítulos "Resto de activos" y "Resto de pasivos" se agrupan los capítulos "Periodificaciones" y "Otros activos"/ "Otros pasivos" respectivamente del balance de situación presentado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.
- Ref.3: En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se incluyen las "Periodificaciones por garantías financieras", incluidas en el epígrafe "Resto" del capítulo "Otros pasivos" en las cuentas anuales del ejercicio 2007.
- Ref.4: El saldo del epígrafe "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida" del capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" se asigna al epígrafe "Depósitos de la clientela" del mismo capítulo.

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en las conciliaciones de las cuentas de pérdidas y ganancias según la circular 6/2008 y 4/2004 respectivamente:

- Ref.5: El denominado "Margen de intermediación", incluido en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, se sustituye por un nuevo margen denominado "Margen de intereses", que excluye el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" que pasa a incluirse en el denominado "Margen bruto".
- Ref.6: El denominado "Margen ordinario", incluido en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, se sustituye por un nuevo margen denominado "Margen bruto", que incorpora los capítulos "Otros productos de explotación", "Otras cargas de explotación" y "Rendimiento de instrumentos de capital".
- Ref.7: En el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" se presenta un desglose algo diferente al incluido en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y adicionalmente, se traspasan al capítulo "Ganancias/ (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" los resultados obtenidos en la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean consideradas inversiones estratégicas (Ref.11).
- Ref.8: Los capítulos "Gastos de personal" y "Otros gastos generales de administración" pasan a presentarse agrupados en el capítulo "Gastos de administración".
- Ref.9: El capítulo "Pérdidas por deterioro de activos (neto)", incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, se segrega en dos capítulos:
  - "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros distintos a los instrumentos de capital clasificados como participaciones, y
  - "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)", que incluye el importe de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como "participaciones" y del resto de activos no financieros (excluidos los "Activos no corrientes en venta", cuyos resultados se recogen en el epígrafe "Ganancias/ (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas").



- Ref.10: Se elimina el denominado "Margen de explotación" incluido en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, y se crea el denominado "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- Ref.11: Se suprimen los capítulos "Otras ganancias" y "Otras pérdidas" de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007. Se incluyen en cambio, tres nuevos capítulos: "Ganancias/ (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta", "Diferencia negativa en combinaciones de negocios" y "Ganancias/ (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas". En este último se registran los resultados obtenidos en la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean consideradas inversiones estratégicas.
- El resto de resultados que se registraban en los dos capítulos eliminados, y que no se incluyen en los tres capítulos de nueva creación, se han clasificado en los capítulos "Otros productos de explotación" y "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**(6) Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Institución****(6.1) Remuneración al Consejo de Administración**

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones brutas percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Institución, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Institución, durante los ejercicios 2008 y 2007:

	Retribuciones a corto plazo											
	Consejo		Comisión de Propuestas Obra Social		Comisión Ejecutiva		Comisión de Retribuciones		Comisión de Inversiones		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
D. Miguel Blesa de la Parra	32,30	27,40			57,65	57,10					89,95	84,50
D. José Antonio Moral Santín	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10	14,85	4,90			138,25	121,60
D. Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10			10,70	8,55	134,10	125,25
D. José María Arteta Vico	32,30	27,40							10,70	8,55	43,00	35,95
D. Juan José Azcona Olóndriz	32,30	27,40	33,45	32,20							65,75	59,60
D. Francisco Baquero Noriega	32,30	27,40			57,65	57,10					89,95	84,50
D. Pedro Bedía Pérez	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10					123,40	116,70
D. Rodolfo Benito Valenciano	32,30	27,40									32,30	27,40
D. Gerardo Díaz Ferrán	32,30	27,40									32,30	27,40
D. Ramón Espinar Gallego	32,30	27,40	33,45	32,20							65,75	59,60
D. José Manuel Fernández Norniella	32,30	27,40									32,30	27,40
D. Guillermo R. Marcos Guerrero	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10	14,85	4,90			138,25	121,60
D. Gonzalo Martín Pascual	32,30	27,40									32,30	27,40
Dña. Mercedes de la Merced Monge	32,30	27,40			57,65	57,10					89,95	84,50
D. Ignacio de Navasqués Cobián	32,30	27,40			57,65	57,10					89,95	84,50
D. Jesús Pedroche Nieto	32,30	27,40									32,30	27,40
D. Alberto Recarte García-Andrade	32,30	27,40			57,65	57,10			10,70	8,55	100,65	93,05
D. José María de la Riva Ámez	32,30	27,40									32,30	27,40
Dña. Mercedes Rojo Izquierdo	32,30	27,40									32,30	27,40
D. Antonio Romero Lázaro	32,30	27,40	33,45	32,20			14,85	4,90			80,60	64,50
D. Ricardo Romero de Tejada y Picatoste	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10					123,40	116,70
<b>TOTAL</b>	<b>678,30</b>	<b>575,40</b>	<b>267,60</b>	<b>257,60</b>	<b>576,50</b>	<b>571,00</b>	<b>44,55</b>	<b>14,70</b>	<b>32,10</b>	<b>25,65</b>	<b>1.599,05</b>	<b>1.444,35</b>

El 23 de junio se creó el Comité de Auditoría que ha celebrado 4 reuniones durante 2008, percibiendo sus miembros un total de 16,2 miles de euros en concepto de dietas por asistencia.

La Institución ha satisfecho el importe de 372 miles de euros tanto durante el ejercicio 2008 como en el ejercicio 2007, respectivamente, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros de los Órganos de Gobierno y personal directivo que forma parte de los Consejos de Administración de sociedades del Grupo, asociadas o participadas.

**(6.2) Remuneraciones a la Alta Dirección**

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los miembros del Comité de Dirección, 12 personas tanto en 2008 como en 2007, los cuales se han calificado, a dichos efectos, como personal clave para la Institución.



En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones percibidas por la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente:

(en miles de euros)						
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Total	
	2008	2007 (1)	2008	2007	2008	2007
Alta Dirección	13.688	18.906	133	143	13.821	19.049

(1) Incluye el pago del incentivo derivado del cumplimiento del Plan Estratégico 2006, así como el pago extraordinario de la prima de compromiso con el Plan Estratégico 2010, ambos pagados en el período y no recurrentes.

### (6.3) Prestaciones post-empleo de anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Institución

En las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 no ha sido efectuado cargo alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Institución con anteriores miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Institución, ya que dichos compromisos fueron cubiertos en su totalidad en ejercicios anteriores a través de la contratación de pólizas de seguros.



**(7) Caja y Depósitos en bancos centrales**

A continuación se presenta un detalle del saldo del capítulo "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances adjuntos:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>		
Caja	637.907	654.398
Depósitos en Banco de España	1.646.296	3.228.592
Depósitos en otros bancos centrales	87.594	80.356
Ajustes por valoración	2.706	3.004
<b>Total</b>	<b>2.374.503</b>	<b>3.966.350</b>

**(8) Cartera de negociación, deudora y acreedora****Composición del saldo**

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	Posiciones activas		Posiciones pasivas	
	2008	2007	2008	2007
<b>Por áreas geográficas</b>				
España	3.921.627	4.094.429	4.664.373	1.339.867
Resto de Europa	5.199.325	2.091.094	3.431.588	2.669.209
Estados Unidos	787.809	221.787	406.050	286.799
Latinoamérica	54.140	28.049	2.597	39.707
Resto países	94.165	31.455	59.793	22.896
<b>Total</b>	<b>10.057.066</b>	<b>6.466.814</b>	<b>8.564.401</b>	<b>4.358.478</b>
<b>Por clases de contraparte</b>				
Entidades de crédito	7.466.905	4.479.220	7.757.890	3.657.162
Administraciones Públicas residentes	547.547	440.941	580	39.678
Administraciones Públicas no residentes	205	263	-	-
Otros sectores residentes	1.415.142	902.151	612.520	552.257
Otros sectores no residentes	627.267	644.239	193.411	109.381
<b>Total</b>	<b>10.057.066</b>	<b>6.466.814</b>	<b>8.564.401</b>	<b>4.358.478</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>				
Crédito a la clientela	70.122	488.419	-	-
Valores representativos de deuda	582.906	916.184	-	-
Otros instrumentos de capital	38.407	5.130	-	-
Derivados de negociación	9.365.631	5.057.081	8.396.184	4.358.478
Posiciones cortas de valores	-	-	168.217	-
<b>Total</b>	<b>10.057.066</b>	<b>6.466.814</b>	<b>8.564.401</b>	<b>4.358.478</b>



**Cartera de negociación. Valores representativos de deuda**

El desglose de los saldos de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Deuda pública española	491.573	430.743
Deuda pública extranjera	205	259
Emitidos por entidades financieras	22.479	241.978
Otros valores de renta fija extranjera	65.615	78.810
Otros valores de renta fija española	3.034	164.394
<b>Total</b>	<b>582.906</b>	<b>916.184</b>

El tipo de interés efectivo medio anual de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de negociación durante el ejercicio 2008 ha ascendido al 4,54% (3,90% durante el ejercicio 2007).

**Cartera de negociación. Otros instrumentos de capital**

El desglose de los saldos de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Otros instrumentos de capital</b>		
Acciones de sociedades residentes	38.407	5.117
Acciones de sociedades no residentes	-	13
<b>Total</b>	<b>38.407</b>	<b>5.130</b>

**Cartera de negociación. Derivados de negociación**

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Compraventas de divisas no vencidas	135.884	141.002	106.467	109.552
Derivados sobre valores	333.975	322.024	157.853	204.083
Derivados sobre tipos de interés	8.806.577	7.867.899	4.748.349	4.012.144
Resto	89.195	65.259	44.412	32.699
<b>Total</b>	<b>9.365.631</b>	<b>8.396.184</b>	<b>5.057.081</b>	<b>4.358.478</b>



El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cartera de negociación al 31 de diciembre de 2008, atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Compraventas de divisas no vencidas	7.636.169	180.530	-	7.816.699
Derivados sobre valores	7.613.796	146.011	-	7.759.807
Derivados sobre tipos de interés	212.883.693	124.753.669	85.107.577	422.744.939
Resto	1.133.823	628.002	100.708	1.862.533
<b>Total</b>	<b>229.267.481</b>	<b>125.708.212</b>	<b>85.208.285</b>	<b>440.183.978</b>

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cartera de negociación al 31 de diciembre de 2007, atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Compraventas de divisas no vencidas	5.324.154	312.540	8.527	5.645.221
Derivados sobre valores	3.191.285	2.883.213	-	6.074.498
Derivados sobre tipos de interés	155.798.565	108.363.722	73.221.566	337.383.853
Resto	1.560.157	817.187	107.326	2.484.670
<b>Total</b>	<b>165.874.161</b>	<b>112.376.662</b>	<b>73.337.419</b>	<b>351.588.242</b>

#### (9) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El total del saldo de este capítulo del balance de situación corresponde, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros y a las clases de contraparte de las operaciones, a valores representativos de deuda (otros valores representativos de deuda) con "Otros sectores no residentes".

El tipo de interés efectivo medio anual de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2008 ha ascendido al 5,53% (5,88% durante el ejercicio 2007).



**(10) Activos financieros disponibles para la venta****Composición del saldo**

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, atendiendo al área geográfica de las contrapartes, a las clases de contrapartes y al tipo de instrumentos financieros de las operaciones, es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	17.132.474	11.529.955
Resto de Europa	1.107.974	2.334.633
Estados Unidos	204.634	99.358
Latinoamérica	4.089	3.041
Resto países	85.112	123.701
Pérdidas por deterioro	(62.847)	(106.119)
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(88.647)	(9.969)
<b>Total</b>	<b>18.382.789</b>	<b>13.974.600</b>
<b>Por clases de contraparte</b>		
Entidades de crédito	1.237.592	1.064.442
Administraciones Públicas residentes	11.420.643	7.788.257
Administraciones Públicas no residentes	441.341	668.515
Otros sectores residentes	4.893.497	3.123.567
Otros sectores no residentes	541.210	1.445.907
Pérdidas por deterioro	(62.847)	(106.119)
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(88.647)	(9.969)
<b>Total</b>	<b>18.382.789</b>	<b>13.974.600</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Valores representativos de deuda	17.907.725	12.738.669
Deuda Pública española	11.420.643	7.788.257
Letras del Tesoro	158.443	329.606
Obligaciones y bonos del Estado	11.262.200	7.458.651
Deuda Pública extranjera	441.341	668.515
Emitidos por entidades financieras	1.030.121	679.468
Otros valores de renta fija	5.078.467	3.708.548
Pérdidas por deterioro	(62.847)	(106.119)
Otros instrumentos de capital	475.064	1.235.931
Acciones de sociedades residentes	435.249	1.008.628
Acciones de sociedades no residentes	128.462	237.272
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(88.647)	(9.969)
<b>Total</b>	<b>18.382.789</b>	<b>13.974.600</b>

El tipo de interés efectivo medio anual de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta durante el ejercicio 2008 ha ascendido al 4,80% (4,90% durante el ejercicio 2007).

En la nota 25 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de este capítulo del balance de situación de la Institución.





**Cartera disponible para la venta. Pérdidas por deterioro**

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón del riesgo de crédito, de esta cartera a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007:

(en miles de euros)	2008		2007	
	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
<b>CONCEPTOS</b>				
Saldos al comienzo del ejercicio	-	106.119	-	29.438
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	25.000	8.946	-	81.395
Fondo de insolvencias con abono a los resultados del ejercicio	-	(18.992)	-	-
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	25.000	(10.046)	-	81.395
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(58.092)	-	(4.755)
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	-	(134)	-	41
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>25.000</b>	<b>37.847</b>	-	<b>106.119</b>
Del que:				
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>	<b>25.000</b>	<b>37.847</b>	-	<b>106.119</b>
España	-	6.583	-	7.084
Resto de Europa	25.000	29.183	-	93.235
Estados Unidos	-	2.081	-	3.261
Latinoamérica	-	-	-	2.539
Resto países	-	-	-	-
<b>Naturaleza de la contraparte:</b>	<b>25.000</b>	<b>37.847</b>	-	<b>106.119</b>
Entidades residentes en España	-	6.583	-	7.084
Entidades residentes en el extranjero	25.000	31.264	-	99.035
<b>En función de la naturaleza del activo cubierto:</b>	<b>25.000</b>	<b>37.847</b>	-	<b>106.119</b>
Instrumentos de deuda	25.000	37.847	-	106.119

**Cartera disponible para la venta. Activos vencidos y deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos clasificados como "Cartera disponible para la venta - Valores representativos de deuda" los cuales han sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008. A dicha fecha no hay ningún activo que tenga algún importe vencido.

(en miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>CONCEPTOS</b>						
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	-	-	-	-	-	-
Resto de Europa	50.000	-	-	-	-	50.000
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-
Latinoamérica	-	-	-	-	-	-
Resto países	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	-	-	-	-	<b>50.000</b>
<b>Por clases de contraparte</b>						
Otros sectores residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	50.000	-	-	-	-	50.000
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	-	-	-	-	<b>50.000</b>

Al 31 de diciembre de 2007, la Institución no tiene activos, clasificados como disponibles para la venta, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.



**(11) Inversiones crediticias****Composición del saldo**

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance de situación, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Inversiones crediticias</b>		
Depósitos en entidades de crédito	10.083.255	10.514.595
Crédito a la clientela	121.111.270	111.054.922
Valores representativos de deuda	59.504	-
<b>Suma</b>	<b>131.254.029</b>	<b>121.569.517</b>
Ajustes por valoración	(2.426.893)	(2.060.579)
Pérdidas por deterioro	(2.875.125)	(2.444.253)
Otros ajustes por valoración	448.232	383.674
<b>Total</b>	<b>128.827.136</b>	<b>119.508.938</b>

En la Nota 25 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación.

**Inversiones crediticias. Depósitos en entidades de crédito**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la modalidad y área geográfica de residencia del acreditado:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por modalidad</b>		
Cuentas mutuas	3.747	5.138
Cuentas a plazo	8.159.205	7.879.735
Activos financieros híbridos	74.350	108.599
Adquisición temporal de activos	841.632	1.236.442
Depósitos constituidos en garantía	685.925	987.353
Otros activos financieros	308.355	297.277
Activos dudosos	10.041	51
<b>Suma</b>	<b>10.083.255</b>	<b>10.514.595</b>
Corrección de valor por deterioro de activos	(6.797)	(480)
Otros ajustes por valoración	46.552	69.998
<b>Total</b>	<b>10.123.010</b>	<b>10.584.113</b>
<b>Por área geográfica</b>		
España	7.613.400	6.539.240
Resto de Europa	1.709.398	3.156.022
Estados Unidos	439.583	336.757
Latinoamérica	210.813	526.271
Resto países	110.061	156.305
Corrección de valor por deterioro de activos	(6.797)	(480)
Otros ajustes por valoración	46.552	69.998
<b>Total</b>	<b>10.123.010</b>	<b>10.584.113</b>

El tipo de interés medio anual de los instrumentos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es del 4,26% (4,34% al 31 de diciembre de 2007), no existiendo al 31 de diciembre de 2008 (tampoco al 31 de diciembre de 2007) depósitos con entidades de crédito con importes vencidos.



**Inversiones crediticias. Crédito a la clientela**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado y al área geográfica:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por modalidad y situación del crédito</b>		
Crédito comercial	2.901.278	2.982.044
Préstamos	22.278.578	19.922.763
Deudores con garantía real	70.333.363	70.769.798
Adquisición temporal de activos	49.072	25.569
Otros deudores a plazo	16.437.666	14.122.632
Deudores a la vista y varios	2.321.010	1.839.454
Otros activos financieros	253.423	238.381
Activos dudosos	6.536.880	1.154.281
<b>Suma</b>	<b>121.111.270</b>	<b>111.054.922</b>
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.868.328)	(2.443.773)
Otros ajustes por valoración	401.680	313.676
<b>Total</b>	<b>118.644.622</b>	<b>108.924.825</b>
<b>Por clase de contraparte</b>		
Administraciones Públicas residentes	3.278.011	3.064.244
Administraciones Públicas no residentes	199	441
Otros sectores residentes	110.702.008	102.509.297
Otros sectores no residentes	6.877.629	5.242.559
Otros activos financieros	253.423	238.381
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.868.328)	(2.443.773)
Otros ajustes por valoración	401.680	313.676
<b>Total</b>	<b>118.644.622</b>	<b>108.924.825</b>
<b>Por área geográfica</b>		
España	115.661.263	106.766.322
Resto de Europa	4.287.339	3.557.211
Estados Unidos	254.334	232.715
Latinoamérica	508.667	265.960
Resto países	399.667	232.714
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.868.328)	(2.443.773)
Otros ajustes por valoración	401.680	313.676
<b>Total</b>	<b>118.644.622</b>	<b>108.924.825</b>

El tipo de interés efectivo medio anual de los instrumentos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es del 5,64% (5,15% al 31 de diciembre de 2007).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, sin considerar la parte correspondiente a "Otros ajustes por valoración", representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Institución en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



### Inversiones crediticias. Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2008 en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito" y "Crédito a la clientela" del capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación:

CONCEPTOS	Identificadas individualmente		Identificadas colectivamente		Total
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Resto provisión específica	
Saldos al comienzo del ejercicio	29.874	1.549.257	33.306	831.816	2.444.253
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	549.653	-	29.058	2.594.633	3.173.344
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(3.832)	(530.862)	(29.695)	(1.781.278)	(2.345.667)
<b>Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados</b>	<b>545.821</b>	<b>(530.862)</b>	<b>(637)</b>	<b>813.355</b>	<b>827.677</b>
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(20.129)	-	-	(394.128)	(414.257)
Otros movimientos	-	-	-	12.904	12.904
Diferencias de cambio	-	-	1.178	3.370	4.548
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>555.566</b>	<b>1.018.395</b>	<b>33.847</b>	<b>1.267.317</b>	<b>2.875.125</b>
<b>De los que:</b>					
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>					
España	555.566	1.018.395	33.847	1.267.317	2.875.125
Resto de Europa	547.408	889.414	-	1.231.995	2.668.817
Estados Unidos	8.158	93.543	2.127	31.658	135.486
Latinoamérica	-	10.615	1.451	1.976	14.042
Resto países	-	15.047	29.919	1.130	46.096
Naturaleza de la contraparte:	-	9.776	350	558	10.684
Otros sectores residentes	555.566	1.018.395	33.847	1.267.317	2.875.125
Administraciones Públicas no residentes	547.408	889.414	-	1.231.995	2.668.817
Otros sectores no residentes	2.500	5	2	-	2.507
	5.658	128.976	33.845	35.322	203.801

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2007 en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación:

CONCEPTOS	Identificadas individualmente		Identificadas colectivamente		Total
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Resto provisión específica	
Saldos al comienzo del ejercicio	68.171	1.479.039	29.791	90.609	1.667.610
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	20.478	70.216	28.107	1.116.874	1.235.675
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(55.378)	-	(22.112)	(220.158)	(297.648)
<b>Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados</b>	<b>(34.900)</b>	<b>70.216</b>	<b>5.995</b>	<b>896.716</b>	<b>938.027</b>
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(3.397)	-	-	(161.812)	(165.209)
Otros movimientos	-	-	-	3.750	3.750
Diferencias de cambio	-	2	(2.480)	2.553	75
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>29.874</b>	<b>1.549.257</b>	<b>33.306</b>	<b>831.816</b>	<b>2.444.253</b>
<b>De los que:</b>					
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>					
España	29.874	1.549.257	33.306	831.816	2.444.253
Resto de Europa	27.056	1.455.670	-	794.616	2.277.342
Estados Unidos	2.817	68.675	83	35.919	107.494
Latinoamérica	-	10.129	-	124	10.253
Resto países	1	8.898	32.492	717	42.108
Naturaleza de la contraparte:	-	5.885	731	440	7.056
Otros sectores residentes	29.874	1.549.257	33.306	831.816	2.444.253
Administraciones Públicas no residentes	27.056	1.455.670	-	794.616	2.277.342
Otros sectores no residentes	-	-	4	-	4
	2.818	93.587	33.302	37.200	166.907

Seguidamente se resumen los distintos conceptos registrados en el ejercicio 2008 y 2007 en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios:

(en miles de euros)	2008	2007
CONCEPTOS		
Dotación neta del ejercicio	827.677	938.027
Partidas en suspenso recuperadas (Nota 29)	(60.695)	(53.690)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>766.982</b>	<b>884.337</b>



**Inversiones crediticias. Activos vencidos y deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos clasificados como "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela" los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados en función de su garantía y atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo a dichas fechas de cada operación:

**Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2008**

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	3.834.930	2.054.124	464.469	67.660	1.388	6.422.571
Resto de Europa	49.335	22.135	11.231	3.324	-	86.025
Estados Unidos	365	32	270	8	-	675
Latinoamérica	1.204	1.561	774	96	-	3.635
Resto países	706	685	369	157	-	1.917
<b>Total</b>	<b>3.886.540</b>	<b>2.078.537</b>	<b>477.113</b>	<b>71.245</b>	<b>1.388</b>	<b>6.514.823</b>
<b>Por clases de contraparte</b>						
Otros sectores residentes	3.834.930	2.054.124	464.469	67.660	1.388	6.422.571
Otros sectores no residentes	51.610	24.413	12.644	3.585	-	92.252
<b>Total</b>	<b>3.886.540</b>	<b>2.078.537</b>	<b>477.113</b>	<b>71.245</b>	<b>1.388</b>	<b>6.514.823</b>
<b>Por garantías</b>						
Garantía hipotecaria	2.652.305	1.754.536	372.445	63.589	39	4.842.914
Resto de garantías	1.234.235	324.001	104.668	7.656	1.349	1.671.909
<b>Total</b>	<b>3.886.540</b>	<b>2.078.537</b>	<b>477.113</b>	<b>71.245</b>	<b>1.388</b>	<b>6.514.823</b>

**Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007**

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	562.937	390.057	104.501	16.382	3.519	1.077.396
Resto de Europa	20.265	10.317	3.213	1.339	67	35.201
Estados Unidos	269	201	4	1	-	475
Latinoamérica	822	774	499	72	-	2.167
Resto países	327	415	278	38	-	1.058
<b>Total</b>	<b>584.620</b>	<b>401.764</b>	<b>108.495</b>	<b>17.832</b>	<b>3.586</b>	<b>1.116.297</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Otros sectores residentes	562.937	390.057	104.501	16.382	3.519	1.077.396
Otros sectores no residentes	21.683	11.707	3.994	1.450	67	38.901
<b>Total</b>	<b>584.620</b>	<b>401.764</b>	<b>108.495</b>	<b>17.832</b>	<b>3.586</b>	<b>1.116.297</b>
<b>Por garantías</b>						
Garantía hipotecaria	457.494	311.000	73.025	10.303	2.924	854.746
Resto de garantías	127.126	90.764	35.470	7.529	662	261.551
<b>Total</b>	<b>584.620</b>	<b>401.764</b>	<b>108.495</b>	<b>17.832</b>	<b>3.586</b>	<b>1.116.297</b>



## Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2008

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	380.664	147	19	102	-	380.932
Resto de Europa	1.656	-	-	-	-	1.656
Estados Unidos	565	-	-	-	-	565
Latinoamérica	114	-	-	-	-	114
Resto países	92	-	-	-	-	92
<b>Total</b>	<b>383.091</b>	<b>147</b>	<b>19</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>383.359</b>
<b>Por clases de contraparte</b>						
Entidades de crédito	666	-	-	-	-	666
Administraciones Públicas	1.430	13	-	102	-	1.545
Otros sectores residentes	379.234	134	19	-	-	379.387
Otros sectores no residentes	1.761	-	-	-	-	1.761
<b>Total</b>	<b>383.091</b>	<b>147</b>	<b>19</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>383.359</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Crédito a la clientela	383.091	147	19	102	-	383.359
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>383.091</b>	<b>147</b>	<b>19</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>383.359</b>

## Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	164.804	114	18	4	17	164.957
Resto de Europa	597	-	-	-	-	597
Estados Unidos	5	-	-	-	-	5
Latinoamérica	13	-	-	-	-	13
Resto países	20	-	-	-	-	20
<b>Total</b>	<b>165.439</b>	<b>114</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>165.592</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Entidades de crédito	142	-	-	-	-	142
Administraciones Públicas	4.884	102	-	-	-	4.986
Otros sectores residentes	159.778	12	18	4	17	159.829
Otros sectores no residentes	635	-	-	-	-	635
<b>Total</b>	<b>165.439</b>	<b>114</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>165.592</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Crédito a la clientela	165.439	114	18	4	17	165.592
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>165.439</b>	<b>114</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>165.592</b>



**Inversiones crediticias. Valores representativos de deuda**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la modalidad y área geográfica de residencia del acreditado:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	-	-
Resto de Europa	88.308	-
Estados Unidos	-	-
Latinoamérica	3.040	-
Otros países	260	-
Pérdidas por deterioro	(32.104)	-
<b>Total</b>	<b>59.504</b>	-
<b>Por clases de contraparte</b>		
Entidades de crédito	3.040	-
Otros sectores no residentes	88.568	-
Pérdidas por deterioro	(32.104)	-
<b>Total</b>	<b>59.504</b>	-
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Emitidos por entidades financieras	3.040	-
Otros valores	88.568	-
Pérdidas por deterioro	(32.104)	-
<b>Total</b>	<b>59.504</b>	-

En la Nota 25 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos del balance de situación.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos es Jueda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2008 es del 15,56%.

**Inversión crediticia. Valores representativos de deuda. Pérdidas por deterioro**

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón del riesgo de crédito, de esta cartera a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>				
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	17.494	91.399	-	-
Fondo de insolvencias con abono a los resultados del ejercicio	-	(30.095)	-	-
<b>Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados</b>	<b>17.494</b>	<b>61.304</b>	-	-
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(46.688)	-	-
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	-	(6)	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>17.494</b>	<b>14.610</b>	-	-
Del que:				
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>				
España	17.494	14.610	-	-
Resto de Europa	17.494	12.071	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-
Latinoamérica	-	2.539	-	-
Resto países	-	-	-	-
<b>Naturaleza de la contraparte:</b>				
Entidades residentes en España	17.494	14.610	-	-
Entidades residentes en el extranjero	-	-	-	-
<b>Naturaleza del activo cubierto</b>				
Instrumentos de deuda	17.494	14.610	-	-

**Inversión crediticia. Valores representativos de deuda. Activos vencidos y deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos clasificados como "Inversión crediticia - Valores representativos de deuda" los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008. A dicha fecha no hay ningún activo que tenga algún importe vencido.

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	-	-	-	-	-	-
Resto de Europa	34.988	-	-	-	-	34.988
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-
Latinoamérica	-	-	-	-	-	-
Resto países	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>34.988</b>	-	-	-	-	<b>34.988</b>
<b>Por clases de contraparte</b>						
Otros sectores residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	34.988	-	-	-	-	34.988
<b>Total</b>	<b>34.988</b>	-	-	-	-	<b>34.988</b>

Al 31 de diciembre de 2007, la Institución no tiene activos, clasificados como disponibles para la venta, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.



**(12) Cartera de inversión a vencimiento****Composición del saldo**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del saldo de este capítulo del balance de situación es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	4.863.283	4.772.202
Resto de Europa	2.568.040	1.903.444
Estados Unidos	311.335	451.066
Latinoamérica	-	-
Otros países	-	68.056
Pérdidas por deterioro	(41.183)	(29.012)
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(14.518)	(3.523)
<b>Total</b>	<b>7.686.957</b>	<b>7.162.233</b>
<b>Por clases de contraparte</b>		
Entidades de crédito	94.664	280.158
Administraciones Públicas residentes	4.554.107	4.464.344
Administraciones Públicas no residentes	1.576.576	1.580.378
Otros sectores residentes	309.176	307.856
Otros sectores no residentes	1.208.135	562.032
Pérdidas por deterioro	(41.183)	(29.012)
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(14.518)	(3.523)
<b>Total</b>	<b>7.686.957</b>	<b>7.162.233</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Deuda Pública española	4.554.107	4.464.344
Deuda Pública extranjera	1.576.576	1.580.378
Obligaciones y bonos	1.611.975	1.150.046
Pérdidas por deterioro	(41.183)	(29.012)
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(14.518)	(3.523)
<b>Total</b>	<b>7.686.957</b>	<b>7.162.233</b>

En la Nota 25 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos del balance de situación.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2008 es del 4,64% (4,70% al 31 de diciembre de 2007).





**Cartera de inversión a vencimiento. Pérdidas por deterioro**

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón del riesgo de crédito, de estas partidas a lo largo del ejercicio 2008 y 2007:

(en miles de euros)	2008		2007	
	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
<b>CONCEPTOS</b>				
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	-	<b>29.012</b>	-	<b>20.608</b>
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	983	-	17.250
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	-	(10.289)	-	(8.811)
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	-	<b>(9.306)</b>	-	<b>8.439</b>
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	21.477	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	(35)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	-	<b>41.183</b>	-	<b>29.012</b>
Del que:				
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>		<b>41.183</b>		<b>29.012</b>
España	-	1.440	-	6.750
Resto de Europa	-	38.977	-	21.057
Estados Unidos	-	766	-	1.205
Latinoamérica	-	-	-	-
Resto países	-	-	-	-
<b>Naturaleza de la contraparte:</b>		<b>41.183</b>		<b>29.012</b>
Entidades residentes en España	-	1.440	-	6.750
Entidades residentes en el extranjero	-	39.743	-	22.262

**Cartera de inversión a vencimiento. Activos vencidos y deteriorados**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución no tiene activos clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.



**(13) Derivados de cobertura**

A continuación se presenta, para cada tipo de cobertura, un desglose por clases de derivados, del valor razonable y de los derivados designados como instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Operaciones de cobertura de valor razonable	2.573.090	620.743	853.910	1.248.247
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	13.539	13.904	8.314	9.439
<b>Total</b>	<b>2.586.629</b>	<b>634.647</b>	<b>862.224</b>	<b>1.257.686</b>

**Operaciones de cobertura de valor razonable:**

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Derivados sobre valores	8.989	-	470	-
Derivados sobre tipos de interés	2.535.676	619.971	849.545	1.248.911
Inversiones crediticias	10.441	32.908	9.717	17.035
Activos financieros disponibles para la venta	143.774	266.501	218.893	9.825
Pasivos financieros a coste amortizado	2.381.461	320.562	620.935	1.220.051
Resto	28.425	772	3.895	1.336
<b>Total</b>	<b>2.573.090</b>	<b>620.743</b>	<b>853.910</b>	<b>1.248.247</b>

**Operaciones de cobertura de flujos de efectivo:**

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Derivados sobre tipos de interés	13.539	13.904	8.314	9.439
Inversiones crediticias	7.068	6.481	7.993	8.213
Activos financieros disponibles para la venta y vencimiento	6.324	6.498	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	147	925	321	1.226
<b>Total</b>	<b>13.539</b>	<b>13.904</b>	<b>8.314</b>	<b>9.439</b>

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cobertura al 31 de diciembre de 2008, atendiendo a su plazo de vencimiento, se muestra a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Mas de 10 años	Total
Derivados sobre valores	-	-	-	-
Derivados sobre tipos de interés	22.090.363	26.282.784	16.596.282	64.969.429
Resto	186.883	220.406	-	407.289
<b>Total</b>	<b>22.277.246</b>	<b>26.503.190</b>	<b>16.596.282</b>	<b>65.376.718</b>

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cobertura al 31 de diciembre de 2007, atendiendo a su plazo de vencimiento, se muestra a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Mas de 10 años	Total
Derivados sobre valores	19.787	-	-	19.787
Derivados sobre tipos de interés	12.276.241	22.506.853	16.029.334	50.812.428
Resto	269.606	644.034	-	913.640
<b>Total</b>	<b>12.565.634</b>	<b>23.150.887</b>	<b>16.029.334</b>	<b>51.745.855</b>



**(14) Activos no corrientes en venta****Composición del saldo y movimientos significativos**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la composición de los saldos de este capítulo del balance de situación, así como el movimiento registrado en los mismos en el ejercicio 2008, se muestra a continuación:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	Valor contable 2007	Ventas	Incorporaciones	Pérdidas netas por deterioro activos en cartera	Valor contable 2008
<b>Bienes inmuebles</b>					
Residenciales	26.326	(15.086)	211.627	(15.816)	207.051
Agrícolas	1.925	(10)	14.794	(699)	16.010
Industriales	92	(38)			54
Otros	694	(210)	23.327	(3.587)	20.224
<b>Total</b>	<b>29.037</b>	<b>(15.344)</b>	<b>249.748</b>	<b>(20.102)</b>	<b>243.339</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la composición de los saldos de este capítulo del balance de situación, así como el movimiento registrado en los mismos en el ejercicio 2007, se muestra a continuación:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	Valor contable 2006	Ventas	Incorporaciones	Pérdidas netas por deterioro activos en cartera	Valor contable 2007
<b>Bienes inmuebles</b>					
Residenciales	10.164	(11.458)	37.297	(9.677)	26.326
Agrícolas	2.002	(84)	8	(1)	1.925
Industriales	362	(274)	15	(11)	92
Otros	1.651	(1.006)	411	(362)	694
<b>Total</b>	<b>14.179</b>	<b>(12.822)</b>	<b>37.731</b>	<b>(10.051)</b>	<b>29.037</b>

El resultado generado en las ventas de este tipo de activos, de acuerdo con su tipología, durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

CONCEPTOS	2008		2007	
	Activos enajenados a valor contable	B° / pérdida reconocido en ventas	Activos enajenados a valor contable	B° / pérdida reconocido en ventas
<b>Bienes inmuebles</b>				
Residenciales	15.086	4.198	11.458	3.015
Agrícolas	10	20	84	339
Industriales	38	8	274	332
Otros	210	269	1.006	1.553
<b>Total</b>	<b>15.344</b>	<b>4.495</b>	<b>12.822</b>	<b>5.239</b>

Durante el ejercicio 2008 y 2007, así como durante ejercicios anteriores, la Institución ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Institución durante los ejercicios 2008 y 2007 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 5.806 y 3.847 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2008 es de 49.481 miles de euros (53.030 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). El porcentaje medio financiado en este tipo de operaciones vivas al 31 de diciembre de 2008 es del 79,56% del precio de venta de los mismos (79,45% al 31 de diciembre de 2007).



El detalle, por tipo de activos, del valor contable, su valor razonable y su plazo medio de permanencia en el balance de la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	2008			2007		
	Valor contable	Valor razonable	Plazo medio (años)	Valor contable	Valor razonable	Plazo medio (años)
<b>Bienes inmuebles</b>						
Residenciales	207.051	330.485	0,4	26.326	66.394	1,4
Agrícolas	16.010	31.715	5,4	1.925	10.263	12,2
Industriales	54	335	10,5	92	418	9,5
Otros	20.224	38.871	5,0	694	6.228	9,3
<b>Total</b>	<b>243.339</b>	<b>401.406</b>		<b>29.037</b>	<b>83.303</b>	

### Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estos activos en los ejercicios 2008 y 2007:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>8.678</b>	<b>795</b>
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) a resultados	22.449	8.678
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(8.678)	(795)
<b>Dotación neta (Nota 42)</b>	<b>13.771</b>	<b>7.883</b>
Otros	6.058	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>28.507</b>	<b>8.678</b>



**(15) Participaciones****Participaciones - Entidades asociadas**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el detalle de las participaciones más significativas, incluidas en el epígrafe "Participaciones - Entidades asociadas" eran:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Banco Inversis Net, S.A.	-	95.245
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.	11.070	10.278
Ferromóvil 3000, S.L.	9.542	9.542
Ferromóvil 9000, S.L.	6.235	6.233
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	601.194	599.785
Plan Azul 07, S.L.	8.393	8.393
Realia Business, S.A.	-	68.196
Transacciones Internet de Comercio Electrónico, S.A.	3.236	3.236
Resto de participaciones	155	191
<b>Suma</b>	<b>639.825</b>	<b>801.099</b>
Ajustes por valoración - pérdidas por deterioro	(6.908)	(49.144)
<b>Total</b>	<b>632.917</b>	<b>751.955</b>

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2008 y 2007 en este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>SalDOS al comienzo del ejercicio</b>	<b>751.955</b>	<b>78.447</b>
Adquisiciones	2.317	468.591
Bajas	(163.591)	(64.984)
Traspasos	-	207.786
Variación neta de pérdidas por deterioro	42.236	62.115
<b>SalDOS al cierre del ejercicio</b>	<b>632.917</b>	<b>751.955</b>

**Participaciones - Entidades multigrupo**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el detalle de las participaciones más significativas en entidades multigrupo incluidas en el epígrafe "Participaciones - Entidades multigrupo" del balance de situación eran:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Acoro Capital Partners, LLP	1.000	-
Acoro Emerging Europe Fund I, LP	3	-
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid Mapfre, S.A.	-	227.711
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	-	6.000
Ged Real Estate, S.A.	-	200
Madrid Deporte Audiovisual, S.A.	6.175	3.325
<b>Suma</b>	<b>7.178</b>	<b>237.236</b>
Ajustes por valoración - pérdidas por deterioro	(4.347)	(2.430)
<b>Total</b>	<b>2.831</b>	<b>234.806</b>

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2008 y 2007 en este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>SalDOS al comienzo del ejercicio</b>	<b>234.806</b>	<b>337.628</b>
Adquisiciones	3.853	86.040
Bajas	(233.911)	(118.236)
Traspasos	-	(68.196)
Variación neta de pérdidas por deterioro	(1.917)	(2.430)
<b>SalDOS al cierre del ejercicio</b>	<b>2.831</b>	<b>234.806</b>



### Participaciones - Entidades del grupo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el detalle de las participaciones más significativas incluidas en el epígrafe "Participaciones - Entidades del grupo" del balance de situación eran:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
890 Harbor Drive, LLC	2.142	2.142
Accionariado y Gestión, S.L.	5.004	5.004
Altae Banco, S.A.	-	14.528
Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.	62.057	21.699
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	10.812	10.200
Beimad Investment Services, CO. LTD	1.951	1.447
Caja Madrid Cibeles S.A.	2.204.753	-
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	652.143	652.143
Corporación Financiera Habana, S.A.	2.485	2.485
Infodirección, S.L.	40.000	-
Mediación y Diagnósticos, S.A.	20.344	20.344
Pagumar, A.I.E.	57.595	57.595
Sector de Participaciones Integrales, S.L.	2.107	2.107
Torre Caja Madrid, S.A.	350.005	350.005
Resto de participaciones	783	810
<b>Suma</b>	<b>3.412.181</b>	<b>1.140.509</b>
Ajustes por valoración - pérdidas por deterioro	(84.655)	(74.589)
<b>Total</b>	<b>3.327.526</b>	<b>1.065.920</b>

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2008 y 2007 en este epígrafe del balance de situación han sido los siguientes:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>1.065.920</b>	<b>763.008</b>
Adquisiciones	2.286.227	320.331
Bajas	(14.555)	-
Traspasos	-	-
Variación neta de pérdidas por deterioro	(10.066)	(17.419)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>3.327.526</b>	<b>1.065.920</b>

### Participaciones. Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2008:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	Asociadas	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	TOTAL
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>49.144</b>	<b>74.589</b>	<b>2.430</b>	<b>126.163</b>
Dotación con cargo a resultados	2.060	2.094	2.814	6.968
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.039)	-	-	(1.039)
<b>Dotación neta</b>	<b>1.021</b>	<b>2.094</b>	<b>2.814</b>	<b>5.929</b>
Utilización de fondos por pérdidas en venta	(43.257)	-	(897)	(44.154)
Diferencias en cambio	-	36	-	36
Otros movimientos	-	7.936	-	7.936
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>6.908</b>	<b>84.655</b>	<b>4.347</b>	<b>95.910</b>



**(16) Activo material****Composición del saldo**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De uso propio	Afecto a OBS (Nota 44)	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Coste</b>				
Saldos al comienzo del ejercicio	3.072.163	186.976	16.559	3.275.698
Altas/bajas(netas)	122.808	17.521	(1.767)	138.562
Trasposos y otros	(29.339)	-	-	(29.339)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.165.632</b>	<b>204.497</b>	<b>14.792</b>	<b>3.384.921</b>
Altas/bajas(netas)	205.446	13.767	510.863	730.076
Trasposos y otros	(8.608)	5.005	52.303	48.700
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>3.362.470</b>	<b>223.269</b>	<b>577.958</b>	<b>4.163.697</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldos al comienzo del ejercicio	1.755.064	82.226	5.358	1.842.648
Altas/bajas(netas)	(9.507)	-	(541)	(10.048)
Amortización anual	141.250	6.564	464	148.278
Trasposos y otros	(29.492)	-	-	(29.492)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.857.315</b>	<b>88.790</b>	<b>5.281</b>	<b>1.951.386</b>
Altas/bajas(netas)	(6.888)	-	(3)	(6.891)
Amortización anual	126.147	7.125	868	134.140
Trasposos y otros	(11.268)	-	-	(11.268)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>1.965.306</b>	<b>95.915</b>	<b>6.146</b>	<b>2.067.367</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>				
Saldos al comienzo del ejercicio	-	-	-	-
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta resultados	2.006	-	60.693	62.699
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	-	(7.724)	(7.724)
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>2.006</b>	<b>-</b>	<b>52.969</b>	<b>54.975</b>
<b>Activo material neto</b>				
Al 31 de diciembre de 2007	1.308.317	115.707	9.511	1.433.535
Al 31 de diciembre de 2008	1.395.158	127.354	518.843	2.041.355

Los importes correspondientes a la "Amortización anual" de los activos materiales afectos a la Obra Social se encuentran contabilizados dentro de sus gastos de mantenimiento (véase Nota 44).

El valor razonable de los inmuebles para los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

CONCEPTOS	2008		2007	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Inmuebles de uso propio	1.029.488	2.192.143	1.021.048	2.122.642
Inversiones inmobiliarias	518.843	612.975	9.511	27.781
<b>Total</b>	<b>1.548.331</b>	<b>2.805.118</b>	<b>1.030.559</b>	<b>2.150.423</b>



### Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Edificios y otras construcciones	1.353.881	332.833	-	1.021.048
Mobiliario y vehículos	166.995	116.112	-	50.883
Instalaciones	915.633	742.775	-	172.858
Equipos de oficina y mecanización	729.123	665.595	-	63.528
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.165.632</b>	<b>1.857.315</b>	-	<b>1.308.317</b>
Edificios y otras construcciones	1.387.238	361.214	-	1.026.024
Mobiliario y vehículos	176.623	120.204	-	56.419
Instalaciones	1.000.545	785.859	-	214.686
Equipos de oficina y mecanización	792.594	698.029	-	94.565
Obras en curso de inversiones inmobiliarias	5.470	-	2.006	3.464
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>3.362.470</b>	<b>1.965.306</b>	<b>2.006</b>	<b>1.395.158</b>

A 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos materiales de uso propio de importes significativos que:

- Estuvieran en construcción.
- Se encontrasen temporalmente fuera de uso.
- Estando totalmente amortizados, se encuentren todavía en uso.
- Habiendo sido retirados de su uso activo, no se haya clasificado como activos no corrientes en venta.

### Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones propiedad de la Institución ascendieron a 6.197 y 4.388 miles de euros respectivamente (Nota 37).

### (17) Activo intangible

#### Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Coste</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	394.773	349.285
Altas/bajas (netos)	56.521	45.488
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>451.294</b>	<b>394.773</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldos al comienzo del ejercicio	336.567	304.145
Diferencias de cambio	31	(61)
Dotaciones con cargo a resultados	35.938	30.532
Otros	1.170	1.951
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>373.706</b>	<b>336.567</b>
<b>Total</b>	<b>77.588</b>	<b>58.206</b>





**(18) Resto de activos**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Operaciones en camino	15.318	14.711
Periodificación de ingresos de explotación	9.503	11.331
Gastos pagados no devengados	801	2.269
Otros conceptos	324.727	99.944
<b>Total</b>	<b>350.349</b>	<b>128.255</b>



**(19) Pasivos financieros a coste amortizado****Depósitos de bancos centrales**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Banco de España	4.262.134	2.107.272
Otros bancos centrales	687.235	766.811
<b>Suma</b>	<b>4.949.369</b>	<b>2.874.083</b>
Ajustes por valoración	25.035	7.516
<b>Total</b>	<b>4.974.404</b>	<b>2.881.599</b>

**Depósitos de entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>A la vista</b>		
Cuentas mutuas	12.709	50.236
Depósitos recibidos en garantía	2.554.758	1.092.355
Otros pasivos financieros	97.640	219.618
<b>Suma</b>	<b>2.665.107</b>	<b>1.362.209</b>
<b>A plazo o con preaviso</b>		
Cuentas a plazo	4.722.368	3.901.354
Cesiones temporales	8.391.642	4.989.805
<b>Suma</b>	<b>13.114.010</b>	<b>8.891.159</b>
<b>Total</b>	<b>15.779.117</b>	<b>10.253.368</b>
Ajustes por valoración	136.221	55.940
<b>Total</b>	<b>15.915.338</b>	<b>10.309.308</b>

El tipo de interés efectivo medio del ejercicio 2008 de los Depósitos de Bancos Centrales y Otras Entidades de Crédito ha sido del 4,12% (4,21% en el ejercicio 2007).

**Depósitos de la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Administraciones públicas	6.887.026	8.128.031
Otros sectores residentes		
Cuentas corrientes	14.802.357	14.560.880
Cuentas de ahorro	13.419.214	14.019.595
Imposiciones a plazo	37.789.112	23.182.406
Cesiones temporales	5.123.962	4.640.310
Otras cuentas	5.242.766	6.124.254
No residentes	900.949	793.225
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	15.000	15.000
<b>Suma</b>	<b>84.180.386</b>	<b>71.463.701</b>
Ajustes por valoración	535.097	86.506
<b>Total</b>	<b>84.715.483</b>	<b>71.550.207</b>

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en el ejercicio 2008 ha sido del 3,34% (2,67% en el ejercicio 2007).



**Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados**

La composición de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se detalla a continuación:

(en miles de euros)					
TIPO DE EMPRÉSTITO	Divisa de denominación	Último vencimiento	2008		2007
			Coste amortizado	Tipo de interés anual	Coste amortizado
<b>Débitos representados por valores negociables</b>					
Bonos de tesorería	dólar	2008	-	LIBOR 3M + 0,15	1.402.758
Bonos de tesorería	euro	2008	-	4%	418.922
Bonos de tesorería	euro	2008	-	EUR 3M + 0,05	2.000.000
Bonos de tesorería	euro	2008	-	EUR 3M + 0,075	3.000.000
Bonos de tesorería	dólar	2009	359.273	LIBOR 3M+SPREAD CRECIENTE	-
Bonos de tesorería	euro	2009	140.000	3,25% - (2)	140.000
Bonos de tesorería	euro	2009	230.000	4,25%	230.000
Bonos de tesorería	euro	2009	300.000	5,00%	300.000
Bonos de tesorería	euro	2009	2.000.000	EUR 3M + 0,05	2.000.000
Bonos de tesorería	euro	2009	272.700	CUPON 0%	272.700
Bonos de tesorería	euro	2009	2.250.000	EUR 3M + 0,10	2.250.000
Bonos de tesorería	euro	2008	-	EUR 3M + 0,125	2.000.000
Bonos Simples	euro	2009	100.000	4,00%	100.000
Bonos de tesorería	euro	2009	100.000	EUR 3M + 0,22	-
Bonos de tesorería	euro	2009	200.000	5,89%	-
Bonos de tesorería	euro	2009	50.000	5,84%	-
Bonos de tesorería	euro	2010	1.000.000	EUR 3M + 0,05	1.000.000
Bonos de tesorería	euro	2010	2.000.000	EUR 3M + 0,09	2.000.000
Bonos de tesorería	euro	2010	227.900	EUR 3M CON SPREAD CRECIENTE	-
Bonos de tesorería	euro	2010	1.600.000	3,67%	-
Bonos de tesorería	euro	2010	32.000	3,67%	-
Bonos de tesorería	euro	2010	100.000	EUR 3M CON SPREAD CRECIENTE	-
Bonos de tesorería	dólar	2011	-	(9)	974.798
Bonos de tesorería	euro	2011	1.250.000	5,13%	-
Bonos de tesorería	euro	2011	15.000	5,13%	-
Bonos de tesorería	euro	2011	100.000	3,76%	100.000
Bonos Simples	euro	2011	100.000	4,00%	100.000
Bonos de tesorería	euro	2012	1.500.000	EUR 3M + 0,125	1.500.000
Bonos de tesorería	euro	2012	1.000.000	EUR 3M + 0,125	1.000.000
Bonos de tesorería	euro	2012	386.592	4,25%	386.592
Bonos de tesorería	euro	2013	200.000	MIN(CMS5Y+0,0575); 5,1575	-
Bonos de tesorería	euro	2013	100.000	(16)	-
Bonos de tesorería	euro	2013	5.000	(17)	-
Bonos de tesorería	euro	2013	20.000	CMS10Y (min 5,63% y max 8%)	-
Bonos de tesorería	euro	2014	1.250.000	4,25%	1.250.000
Bonos de tesorería	euro	2014	63.392	4,25%	63.392
Bonos de tesorería	euro	2018	25.000	EUR 3M + 0,98	-
Bonos de tesorería	euro	2023	172.000	5,75%	-
Bonos de tesorería	euro	2028	65.000	4,76%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2009	1.500.000	3,75%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2010	1.500.000	5,5%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2011	200.000	EUR 3M + 0,40	-
Cédulas hipotecarias 2004-1	euro	2011	2.000.000	3,50%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2011	788.800	4,00%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2012	1.500.000	5,25%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2012	25.000	5,13%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2014	1.500.000	5,00%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2015	2.000.000	3,50%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2016	1.000.000	5,75%	1.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2016	2.520.000	4,25%	2.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2018	2.060.000	4,25%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2019	1.600.000	5,00%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2022	1.500.000	4,50%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2025	2.000.000	4,00%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2036	2.000.000	4,13%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2038	50.000	5,02%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2038	60.000	5,41%	-
Pagarés de empresa	dólar	2008	-	(8)	378.371
Pagarés de empresa	dólar australiano	2008	-	6,95%	2.387
Pagarés de empresa	eurc	2008	-	(10)	4.598.959
Pagarés de empresa	euro	2009	3.574.220	(15)	-
Pagarés de empresa	libra	2008	-	(11)	402.264
Papel Comercial en divisa	dólar	2009	21.556	3,20%	-
Papel Comercial en divisa	dólar	2009	21.556	3,19%	-
Papel Comercial en divisa	euro	2009	199.000	(10)	-
Papel Comercial en divisa	euro	2009	75.000	(7)	-
Papel Comercial en divisa	euro	2009	190.000	(14)	-
Papel Comercial en divisa	libra	2009	131.234	2,78%	-
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2009	106.125	(12)	106.125
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2009	100.000	(13)	100.000
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2010	11.800	(18)	-
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2010	11.800	(18)	-
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2010	12.000	EUROSTO50XX 50	-
Ajustes por valoración	-	-	1.646.710	-	(268.692)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	-	-	<b>47.118.658</b>	-	<b>50.398.576</b>
<b>Pasivos subordinados</b>					
Deuda subordinada 1990	euro	(1)	36.062	1,75	36.062
Deuda subordinada 04-98	euro	2010	402.812	4,91%	402.812
Deuda subordinada 09-98	euro	2013	30.410	4,99%	30.410
Deuda subordinada 04-00	euro	2012	550.000	6,25%	550.000
Deuda subordinada 06-00	euro	2015	50.000	3,75%	50.000
Participaciones Preferentes Caja Madrid Finance Preferred	euro	(3)	1.140.000	(6)	1.140.000
Deuda subordinada 03-06	euro	2018	500.000	4,10%	500.000
Bonos subordinados-Caja Madrid SD Finance B.V.	euro	2041	214.500	(5)	214.500
Deuda subordinada 2003-1	euro	2008	-	(4)	200.000
Deuda subordinada 2004-1	euro	2014	250.000	5,57%	250.000
D.sub 171006-1710	euro	2016	750.000	5,44%	750.000
BN AYT SUBD 1FRN	euro	2016	10.000	EUR3M + 0,3575	10.000
Deuda subordinada CM 2008-1	euro	2028	100.000	5,76%	-
Ajustes por valoración	-	-	110.506	-	29.371
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	-	-	<b>4.144.280</b>	-	<b>4.163.156</b>

- (1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización del Banco de España, suscrita íntegramente por la Fundación Caja Madrid
- (2) Bonos referenciados a cesta de valores.
- (3) Carácter perpetuo. El emisor tiene la opción de amortizar al final del 5º año
- (4) Eur + 0,40 hasta 28-03-08 y Eur + 0,80 hasta vencimiento final.
- (5) Tipo de interés variable y preajudado con una TIR del 8%
- (6) La remuneración será variable, referenciada al tipo Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,10%. Durante los primeros 15 años de la Emisión dicha remuneración tendrá un tipo de interés mínimo del 3% y un máximo del 5%. Excepcionalmente, los dos primeros periodos bimestrales de devengo de la remuneración ésta será fija, a un tipo del 5% nominal (5,08% TAE).
- (7) Pagarés emitidos con una TIR entre el 3,356% y el 3,966%
- (8) Pagarés emitidos con una TIR entre el 4,57% y el 5,13%
- (9) Bonos "extensibles" (el tomador decide el vencimiento dentro de un rango) rentabilidad Libor 3M con diferenciales entre 0 y 3 puntos básicos
- (10) Pagarés emitidos con una TIR entre el 4,32% y el 5,27%
- (11) Pagarés emitidos con una TIR entre el 6,15% y el 6,23%
- (12) Bono duplo anual 50% de la inversión rentabilidad del 3% hasta el 5%, resto de la inversión ligado al Dow Jones Eurostoxx 50
- (13) Bono duplo vencimiento 50% de la inversión cupón único al vencimiento al 12,5%, resto inversión ligado al Dow Jones Eurostoxx 50
- (14) Papel comercial emitido en el rango de tipo de interés de 2,800% y el 3,420%
- (15) Pagarés emitidos con una TIR entre 2,714% y el 9,740%
- (16) (CMS5Y + 0,08%) - (Máx trim. CMS5Y - 5,00% siendo como mín. 0%) EL MIN será de 0%
- (17) 8% n/NDonde n=Noe obs.dieraa del(CMS10Y- CMS2Y)>0, incluyendo el primer día de periodo de interés y excluyendo el último Para los días de observación que no sean hábiles, se tomara como obs. el(CMS10Y- CMS2Y) fijado para el día hábil inmediatamente anterior.Donde N=El número total de días del periodo de interés en cuestión
- (18) Referenciado al IBEX35



### Otra información

Las emisiones subordinadas se sitúan, a efectos de la prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

Las cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

El pasado 25 de noviembre de 2008, fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, un Documento de Registro de Valores no Participativos por importe de 30.000.000 miles de euros, que contempla los instrumentos de Cédulas Hipotecarias, Cédulas Territoriales, Obligaciones y Bonos Simples, Obligaciones y Bonos Subordinados y Obligaciones Subordinados Especiales de carácter perpetuo.

Asimismo, el pasado 27 de noviembre de 2008, fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, un Documento de Registro de emisión de Pagarés de Caja Madrid por importe de 7.000.000 miles de euros

En la nota 25 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de estos capítulos del balance de situación de la Institución.



**(20) Provisiones**

A continuación se muestran los movimientos de los ejercicios 2008 y 2007, y la finalidad de las provisiones (excepto provisiones para impuestos) registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de dichos años:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Fondos para pensiones y obligaciones similares (Notas 2.12 y 39)	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 2.9)	Otras provisiones	Total
<b>Saldos al inicio del ejercicio 2007</b>	<b>49.051</b>	<b>47.540</b>	<b>146.626</b>	<b>30.600</b>	<b>273.817</b>
Dotación/(recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados	(745)	13.650	32.023	95.968	140.896
Utilización de fondos	-	(3.852)	-	(134)	(3.986)
Otros movimientos	(17.409)	-	(32)	-	(17.441)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2007</b>	<b>30.897</b>	<b>57.338</b>	<b>178.617</b>	<b>126.434</b>	<b>393.286</b>
Dotación/(recuperación) neta con cargo/(abono) a resultados	-	-	(7.168)	(83.475)	(90.643)
Utilización de fondos	-	(1.216)	-	(5)	(1.221)
Otros movimientos	145.195	-	443	265.654	411.292
<b>Saldos al cierre del ejercicio 2008</b>	<b>176.092</b>	<b>56.122</b>	<b>171.892</b>	<b>308.608</b>	<b>712.714</b>

El saldo de "Provisiones - Otras provisiones" del cuadro anterior recoge, básicamente, los fondos constituidos por la Institución para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad.

**(21) Otros pasivos**

La composición de los saldos de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	2008	2007
Periodificación gastos de personal	274.058	187.800
Periodificación gastos generales	131.051	139.176
Otras periodificaciones de comisiones y gastos	116.943	114.279
Operaciones en camino y otros conceptos	110.451	68.239
<b>Total</b>	<b>632.503</b>	<b>509.494</b>



**(22) Ajustes por valoración****Activos financieros disponibles para la venta**

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2.2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio de la Institución; variaciones que pasan a registrarse en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce un deterioro de su valor.

En el Estado total de cambios en el patrimonio neto se incluye el movimiento de los saldos registrados en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2008 y 2007.

**Coberturas de los flujos de efectivo**

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase nota 2.3).

En el Estado total de cambios en el patrimonio neto se incluye el movimiento de los saldos registrados en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2008 y 2007.

**(23) Reservas****Composición del saldo**

El saldo del epígrafe "Reservas (pérdidas) acumuladas" del balance de situación incluye reservas netas por revalorización de determinados activos del inmovilizado material, de acuerdo con la normativa vigente, por un importe de 284.195 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (288.803 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

En el Estado total de cambios en el patrimonio neto se incluye el movimiento de los saldos registrados en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2008 y 2007.



**(24) Situación fiscal**

Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes, respecto al Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2005 y siguientes, respecto del resto de impuestos que son de aplicación a la Institución.

Como consecuencia de la existencia de actas fiscales recurridas, y de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicables a las operaciones realizadas por la Institución, podrían existir pasivos fiscales por los ejercicios no prescritos, que se encuentran razonablemente cubiertos (véase Nota 20).

**Operaciones realizadas en el ejercicio 2008 así como ejercicios anteriores acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.**

En ejercicios anteriores la Institución ha participado en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal regulada en el Capítulo VIII del Título VII del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la memoria correspondiente a los ejercicios en los que se efectuaron las mencionadas operaciones:

OPERACIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
Escisión parcial de Altae Banco, S.A.	1997
Escisión de Proyectos y Desarrollos Urbanísticos y Financieros, S.A.	1997
Disolución de Produsa Oeste, S.L.	1997
Disolución de Inversión y Comercialización de Inmuebles, S.A.	1998
Disolución de Desarrollo y Comercialización de Inmuebles, S.A.	1998
Disolución de Banca Jover, S.A.	2000
Alianza con FCC	2000
Aportación no dineraria al capital de Banco Mapfre, S.A.	2000
Aportación no dineraria al capital de Alazor Inversiones, S.A.	2000
Aportación no dineraria al capital de Tacel Inversiones, S.A.	2000
Aportación no dineraria al capital de Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. de Concesiones de Madrid, S.A., Alazor Inversiones, S.A., Tacel Inversiones, S.A., Autopista del Henares, S.A., Concesionaria del Estado, Infraestructuras y Radiales, S.A., Ruta de los Pantanos, S.A., Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. y Multipark Madrid, S.A.	2001
Aportación no dineraria al capital de MEFF, Sociedad Holding de Productos Financieros Derivados, S.A. de las acciones de AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.	2001

Con fecha 11 de noviembre de 2008 la Institución aportó a la sociedad Caja Madrid Cibeles, S.A. las acciones que poseía de la sociedad CM Florida Holdings Inc que suponía el 100% de su capital social, acogiendo el citado canje de valores a lo dispuesto en el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Por tanto, a los efectos de lo establecido en el artículo 93 del citado Texto Refundido se facilita la siguiente información:

Valor contable de los valores entregados: 605.106 miles de euros

Valor por el que han contabilizado los valores recibidos: 605.106 miles de euros

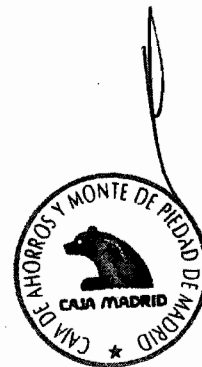
**Conciliación de los resultados contable y fiscal**

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

(en miles de euros)	2008	2007
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo vigente	310.954	1.027.824
Efecto de las diferencias permanentes:	(46.739)	(86.768)
Dotación a la Obra Social	(56.242)	(82.086)
Otros	9.503	(4.682)
Deducciones de la cuota con origen en:	(194.401)	(220.542)
Doble imposición sobre dividendos	(113.126)	(95.143)
Reinversión de beneficios	(69.583)	(114.702)
Otras	(11.692)	(10.697)
Ajuste derivado del cambio en el tipo impositivo (Nota 2.13)		12.657
Ajuste al gasto por el impuesto sobre Sociedades (1)	68.297	(245.229)
<b>Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados</b>	<b>138.111</b>	<b>487.942</b>

(1) Corresponde, principalmente, a los efectos en el gasto del Impuesto sobre Sociedades de la Institución derivados de las deducciones por reinversión por transmisiones aptas del ejercicio 2007, así como el gasto por Impuesto sobre Sociedades procedente de las sucursales en Lisboa y Miami.

La Institución se ha acogido a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios que regula el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades obtenidos en la transmisión onerosa de inmovilizado inmaterial, material y de valores representativos de la participación en el capital de entidades que otorgaban una participación de, al menos, el 5% sobre dicho capital social. La adquisición de inmovilizado material e inmaterial, así como, la adquisición de acciones que suponen una participación de, al menos, un 5% en el capital social de entidades realizadas en cada uno de los ejercicios se han afectado al cumplimiento de los compromisos de reinversión de la citada deducción.



A continuación se desglosa el importe de la renta acogida a la citada deducción en los ejercicios 2004 y siguientes:

(en miles de euros)	
EJERCICIO	
2004	15.451
2005	7.891
2006	1.124
2007	847.797

En el ejercicio 2007 la renta obtenida por la Institución que podría acogerse a la deducción por reinversión ha ascendido a 2.474.114 miles de euros, en particular, la renta derivada por la transmisión del 9,9245% del capital social de Endesa. De aquel importe, 847.797 miles de euros se ha acogido efectivamente en el 2007 a esta deducción, afectándose las adquisiciones realizadas de participaciones de, al menos, el 5% del capital social de entidades así como la adquisición de inmovilizado material o inmaterial realizadas en el ejercicio, o bien, durante el año anterior a la fecha de puesta a disposición del elemento patrimonial transmitido por la propia Institución o alguna de las entidades que formen parte del Grupo Fiscal Consolidado del que Caja Madrid es entidad dominante.

Por su parte, de la renta obtenida en el 2007 pendiente de acogimiento a la deducción por reinversión (1.626.317 miles de euros), 479.403 miles de euros se han acogido efectivamente en el 2008 a esta deducción, afectándose las adquisiciones realizadas de participaciones de, al menos, el 5% del capital social de entidades así como la adquisición de inmovilizado material o inmaterial realizadas en el ejercicio, o bien, durante el año anterior a la fecha de puesta a disposición del elemento patrimonial transmitido por la propia Institución o alguna de las entidades que formen parte del Grupo Fiscal Consolidado del que Caja Madrid es entidad dominante.

En relación con el ejercicio 2008, la renta obtenida por la Institución que podría acogerse a la deducción por reinversión ha ascendido a 580 miles de euros.

A los efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según redacción dada por la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, la Institución manifiesta que en los saldos de impuestos diferidos de activo y de pasivo a 31 de diciembre de 2008 no se encuentran recogidos los efectos que sobre tales partidas pudiera tener la nueva redacción de la citada norma, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro deducibles fiscalmente de valores representativos de la participación en el capital de entidades que no coticen en un mercado regulado, y de las participaciones en el capital de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, serán tenidas en cuenta en la declaración del Impuesto sobre Sociedades de 2008.

#### Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, la Institución ha repercutido en su patrimonio neto los impuestos correspondientes a los "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que estos activos sean vendidos, y a los "Ajustes por valoración - Cobertura de los flujos de efectivo" por un importe deudor de 54.733 y acreedor de 293.545 miles de euros al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente (véase Nota 2.13).

#### Activos y Pasivos fiscales

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Impuestos diferidos Deudores con origen en:</b>		
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	422.575	620.645
Pérdidas por deterioro de cartera de valores	42.299	42.613
Dotaciones para fondos de pensiones y obligaciones similares	61.640	20.735
Deducciones por reinversiones pendientes de aplicar	166.303	240.267
Otros conceptos	235.796	83.472
<b>Total</b>	<b>928.613</b>	<b>1.007.732</b>

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Impuestos diferidos Acreedores con origen en:</b>		
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	112.797	176.881
Otros instrumentos de capital disponibles para la venta	4.502	128.708
Amortizaciones futuras RD Ley 2/85	769	810
Amortizaciones futuras RD Ley 7/94	2.319	2.428
Amortizaciones futuras RD Ley 2/95	878	950
Revalorización de inmuebles	130.660	132.967
Otros	242.564	13.624
<b>Total</b>	<b>494.489</b>	<b>456.368</b>





**(25) Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros**

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que tiene encomendado el control y la gestión del riesgo de liquidez de acuerdo con las determinaciones y criterios aprobados por el Consejo de Administración, y teniendo en consideración asimismo las características de los mercados y su previsible evolución. El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos con el objetivo de garantizar en cada momento la disponibilidad a precios razonables de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos y financiar el crecimiento de la actividad inversora.

El ejercicio de esta función se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Gap de liquidez: clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refiere y sus fechas contractuales de vencimiento. A 31 de diciembre de 2008, el gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	1.741.797	632.124	-	-	-	582	2.374.503
Depósitos en entidades de crédito	-	6.647.757	337.771	1.022.837	1.288.049	826.596	10.123.010
Crédito a la clientela	-	7.170.758	6.161.743	15.710.712	27.501.397	62.170.134	118.714.744
Cartera de valores de negociación	-	507.383	-	10.000	26.000	161.906	705.289
Activos financieros disponibles para la venta	-	10.854.870	211	133.145	4.428.448	3.025.619	18.442.293
Cartera de inversión a vencimiento	-	5.415.185	55.364	355.185	401.667	1.459.556	7.686.957
<b>Suma</b>	<b>1.741.797</b>	<b>31.228.077</b>	<b>6.555.089</b>	<b>17.231.879</b>	<b>33.645.561</b>	<b>67.644.393</b>	<b>158.046.796</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito	-	12.060.541	4.996.496	1.860.469	261.650	1.878.803	21.057.959
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	30.055.482	17.965.651	11.055.055	22.629.132	25.879.494	28.393.617	135.978.431
<b>Suma</b>	<b>30.055.482</b>	<b>30.026.192</b>	<b>16.051.551</b>	<b>24.489.601</b>	<b>26.141.144</b>	<b>30.272.420</b>	<b>157.036.390</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(28.313.685)</b>	<b>1.201.885</b>	<b>(9.496.462)</b>	<b>(7.257.722)</b>	<b>7.504.417</b>	<b>37.371.973</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(28.313.685)</b>	<b>1.201.885</b>	<b>(8.294.577)</b>	<b>(15.552.299)</b>	<b>(8.047.882)</b>	<b>29.324.091</b>	

A 31 de diciembre de 2007, el gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	3.263.345	701.566	-	-	-	1.439	3.966.350
Depósitos en entidades de crédito	-	5.971.338	818.601	1.707.870	1.014.887	1.071.417	10.584.113
Crédito a la clientela	-	5.390.810	6.166.159	16.267.083	26.314.181	55.275.011	109.413.244
Cartera de valores de negociación	-	436.579	6.000	1.100	129.600	450.432	1.023.711
Activos financieros disponibles para la venta	-	9.935.761	8.633	102.569	171.382	3.756.255	13.974.600
Cartera de inversión a vencimiento	-	5.453.371	-	95.569	828.604	784.689	7.162.233
<b>Suma</b>	<b>3.263.345</b>	<b>27.889.425</b>	<b>6.999.393</b>	<b>18.174.191</b>	<b>28.458.654</b>	<b>61.339.243</b>	<b>146.124.251</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito	-	7.565.817	2.899.019	1.406.959	336.450	982.662	13.190.907
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	30.926.536	20.133.353	7.766.498	13.044.488	27.753.047	26.398.016	126.021.938
<b>Suma</b>	<b>30.926.536</b>	<b>27.699.170</b>	<b>10.665.517</b>	<b>14.451.447</b>	<b>28.089.497</b>	<b>27.380.678</b>	<b>139.212.845</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(27.663.191)</b>	<b>190.255</b>	<b>(3.666.124)</b>	<b>3.722.744</b>	<b>369.157</b>	<b>33.958.565</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(27.663.191)</b>	<b>190.255</b>	<b>(3.475.869)</b>	<b>246.875</b>	<b>616.032</b>	<b>33.342.533</b>	

Para el cálculo de los gap de liquidez se ha considerado la deuda pública, cotizada en un mercado profundo y fuente inmediata de liquidez, a plazo de un mes, equivalente al vencimiento de la generalidad de los repos que tienen como subyacente.

- Posición estructural: medida de equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, principalmente inversión crediticia, y la financiación estable, que incluye los recursos propios netos, las emisiones a largo plazo y los depósitos tradicionales con clientes.
- Posición de depósitos Interbancarios: a 31 de diciembre de 2008 la posición prestadora era de 3.234.354 miles de euros (a 31 de diciembre de 2007 la posición era prestadora por 2.064.612 miles de euros), lo que permite garantizar la existencia de un significativo saldo disponible de financiación para atender eventuales tensiones de liquidez.
- Liquidez agresiva: medida de stress-testing de liquidez en la que se analiza la disponibilidad de activos convertibles en liquidez a muy corto plazo para atender los vencimientos comprometidos en el plazo de un mes.



**(26) Exposición al riesgo de crédito y concentración de riesgos****Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito, entendido como el riesgo de pérdida asumido por la Institución como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes, corresponde a la Dirección de Riesgos, dentro de la Dirección General Financiera y de Medios, según las políticas, métodos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración de la Institución.

De esta forma, para la gestión del riesgo de crédito se establecen políticas específicas en función de los distintos segmentos de la clientela, sobre la base de:

- estabilidad en los criterios generales para la concesión y seguimiento de operaciones
- mantenimiento de los criterios específicos definidos para cada segmento y de los límites a la concentración de riesgos
- adecuación entre el precio y el riesgo
- facultades delegadas sin cambios relevantes excepto la implantación de las LPV (Líneas de Preconcesión Vinculante de empresas)
- fortalecimiento de las políticas de cobertura por deterioro del riesgo de crédito.

Asimismo, la Institución tiene definidos procedimientos de identificación, análisis y admisión, medición, valoración, seguimiento y recuperación de riesgos específicos, cuya gestión recae igualmente y de manera independiente sobre la Dirección de Riesgos, y que cubren desde el momento inicial de concesión de las operaciones hasta la extinción del riesgo.

Las políticas de concentración de riesgos establecen diferentes límites tanto de tipo individual como sectorial. Los límites individuales son un máximo del 25% sobre recursos propios computables, la calificación interna, el tamaño de la empresa, la estructura financiera de la misma y la incorporación del límite en la propuesta para grupo de "Grandes riesgos". Los límites sectoriales se establecen en consonancia con la dimensión del sector, limitando los sectores cíclicos.

Durante el ejercicio 2008, la Institución ha culminado el desarrollo de los modelos internos de gestión del riesgo de crédito con su implantación definitiva a efectos del cálculo de los requerimientos de capital para riesgo de crédito y para su gestión interna, una vez obtenida la autorización correspondiente por parte de Banco de España. De esta forma, al 31 de diciembre de 2008, la institución aplica modelos internos avanzados de medición del riesgo de crédito para la mayoría de sus segmentos internos de la clientela, lo que le permite realizar un seguimiento ex-ante del perfil de riesgos de su clientela a partir del cálculo de su pérdida esperada y del capital económico asociado.

**Exposición al riesgo de crédito por segmento y actividad**

A continuación se desglosa la exposición original al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas, conforme a la definición establecida por la Circular 3/2008, de Banco de España, y agrupada según los principales segmentos y actividades de exposición fijados por la Institución.

Al 31 de diciembre de 2008, la exposición al riesgo de crédito es la siguiente:

(en millones de euros)					
SEGMENTO Y ACTIVIDAD	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
Administración Central	491,8	11.644,9	2.222,4	6.326,3	1.322,7
Instituciones	81,6	1.343,6	11.996,8	263,5	5.211,1
Empresas	79,6	4.881,6	48.878,8	1.097,2	36.752,9
Minoristas	-	-	65.729,1	-	3.703,0
Consumo	-	-	6.697,1	-	562,4
Hipotecario PYMES	-	-	381,7	-	2,9
Hipotecario Resto	-	-	55.330,8	-	99,6
Minoristas PYMES	-	-	2.262,1	-	679,2
Tarjetas	-	-	1.057,4	-	2.358,9
Renta variable	38,4	475,1	-	-	-
Resto	84,0	37,6	-	-	-
<b>Total</b>	<b>775,4</b>	<b>18.302,8</b>	<b>128.827,1</b>	<b>7.687,0</b>	<b>46.993,7</b>

(\*) No incluye el saldo correspondiente al epígrafe "Derivados de negociación", cuya exposición original se ha incluido en la columna "Cuentas de orden y otros".

Al 31 de diciembre de 2007, la exposición al riesgo de crédito es la siguiente:

(en millones de euros)					
SEGMENTO Y ACTIVIDAD	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
Administración Central	431,0	8.269,5	2.492,9	6.041,9	1.464,7
Instituciones	321,4	2.877,3	11.401,1	595,7	9.109,9
Empresas	652,2	1.492,0	42.757,6	524,6	37.174,2
Minoristas	-	-	62.857,3	-	3.493,8
Consumo	-	-	6.648,6	-	530,1
Hipotecario PYMES	-	-	-	-	-
Hipotecario Resto	-	-	52.976,2	-	132,8
Minoristas PYMES	-	-	2.309,2	-	701,4
Tarjetas	-	-	923,3	-	2.129,5
Renta variable	5,1	1.235,9	-	-	-
Resto	102,4	99,9	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.512,1</b>	<b>13.974,6</b>	<b>119.508,9</b>	<b>7.162,2</b>	<b>51.242,6</b>

(\*) No incluye el saldo correspondiente al epígrafe "Derivados de negociación", cuya exposición original se ha incluido en la columna "Cuentas de orden y otros".



**Distribución de la exposición original por producto**

La exposición original distribuida por producto, excluyendo la renta variable, se recoge en el cuadro adjunto. Los préstamos y créditos son los productos más demandados por la clientela, representan el 74,76% al 31 de diciembre de 2008 (76,39% al 31 de diciembre de 2007). El segundo grupo de productos por importancia es la Renta Fija que alcanza el 13,66% al 31 de diciembre de 2008 (11,78% al 31 de diciembre de 2007).

Al 31 de diciembre de 2008 la distribución es la siguiente:

(en millones de euros)					
PRODUCTO	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
Préstamos y créditos	70,1	-	121.317,9	-	29.747,5
Renta fija	666,9	17.907,7	1.357,4	7.687,0	-
Depósitos interbancarios	-	-	6.125,7	-	-
Avales y créditos documentados	-	-	26,1	-	11.471,8
Derivados	-	-	-	-	5.770,3
<b>Total</b>	<b>737,0</b>	<b>17.907,7</b>	<b>128.827,1</b>	<b>7.687,0</b>	<b>46.989,6</b>

Al 31 de diciembre de 2007 la distribución es la siguiente:

(en millones de euros)					
PRODUCTO	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
Préstamos y créditos	488,4	-	112.568,2	-	29.501,0
Renta fija	1.018,6	12.738,7	1.071,5	7.162,2	-
Depósitos interbancarios	-	-	5.864,8	-	-
Avales y créditos documentados	-	-	4,4	-	13.296,0
Derivados	-	-	-	-	2.899,9
<b>Total</b>	<b>1.507,0</b>	<b>12.738,7</b>	<b>119.508,9</b>	<b>7.162,2</b>	<b>45.696,9</b>

**Distribución de la exposición original por áreas geográficas**

La distribución de la exposición del riesgo de crédito por áreas geográficas se recoge en el cuadro adjunto. La mayoría de la cartera corresponde a clientes españoles, el 88,33% al 31 de diciembre de 2008 (89,59% al 31 de diciembre de 2007) y en segundo lugar, el 7,83% del riesgo dispuesto al 31 de diciembre de 2008 corresponde a clientes de la Unión Europea (7,98% al 31 de diciembre de 2007).

ÁREA GEOGRÁFICA	2008	2007
	%	%
Unión Europea	96,2	97,5
España	88,3	89,6
Resto de Europa	7,9	7,9
Estados Unidos	1,2	1,1
Latinoamérica	0,8	0,6
Resto de países	1,8	0,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Calidad crediticia**

La Institución tiene sistemas avanzados de medición del riesgo de crédito. La cartera relativa a personas jurídicas se mide a través de sistemas de rating internos, mientras que la cartera minorista, la formada por riesgos con particulares, microempresas (empresas de menos de un millón de euros de facturación anual) y autónomos se mide a través de sistemas de puntuación o scoring.

**Calidad crediticia. Exposición original y rating medio por segmento**

La calificación media ponderada por exposición original, sin incluir default, de la Institución es de BB- al 31 de diciembre de 2008 (BB- al 31 de diciembre de 2007).

SEGMENTOS	2008		2007	
	% exposición	Rating medio	% exposición	Rating medio
Administración Central	10,7	A	9,7	AA+
Instituciones	11,7	BBB	12,6	BBB
Empresas	43,9	B+	43,4	BB-
Minoristas	33,7	BB-	34,3	BB-
Consumo	3,6	B+	3,7	B+
Hipotecario pymes	0,2	B	-	-
Hipotecario resto	26,8	BB-	27,5	BB-
Minoristas pymes	1,4	B	1,5	B
Tarjetas	1,7	B+	1,6	BB-
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>BB-</b>	<b>100,0</b>	<b>BB-</b>



**Calidad crediticia. Exposición original afecta a rating**

La distribución de la Exposición original según calificación crediticia se recoge en el cuadro adjunto. El 65,52% de la exposición original al 31 de diciembre de 2008 tiene una calificación superior o igual a BB- (70,15% al 31 de diciembre de 2007), con una distribución por rating equilibrada. La cartera con rating inferior a BB- representa el 34,48% al 31 de diciembre de 2008 (29,85% al 31 de diciembre de 2007).

CALIFICACIÓN	2008	2007
	%	%
AAA a A-	16,2	21,5
de BBB + a BB-	49,3	48,6
de B+ a B-	28,4	28,3
de C a CCC-	2,2	1,3
Default	3,9	0,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Calidad crediticia. Exposición original afecta a scoring**

La cartera de particulares, microempresas y autónomos, afecta a los sistemas de puntuación o scoring, mantiene una estructura porcentual similar a la del ejercicio 2007. El mayor peso, un 62,06% está en los tramos comprendidos entre BBB+ y BB- (59,92% al 31 de diciembre de 2007).

CALIFICACIÓN	2008	2007
	%	%
de BBB + a BBB-	62,1	59,9
de B+ a B-	31,7	38,1
de C a CCC-	0,7	0,4
Default	5,5	1,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Calidad crediticia. Exposición original y pérdida esperada por segmento**

La pérdida esperada media anual, según los criterios establecidos en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, de la exposición del riesgo de crédito es del 1,45% al 31 de diciembre de 2008 (0,74% al 31 de diciembre de 2007).

El riesgo de crédito de la actividad hipotecaria en particulares tiene un peso del 30,04% del total y una pérdida esperada del 1,59% al 31 de diciembre de 2008 (30,28% y 0,67%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007). La exposición al riesgo con empresas representa el 49,07% al 31 de diciembre de 2008 (47,77% al 31 de diciembre de 2007) del total y la pérdida esperada de este segmento es del 1,53% al 31 de diciembre de 2008 (0,76% al 31 de diciembre de 2007).

SEGMENTOS	2008		2007	
	% exposición	% pérdida esperada sobre exposición	% exposición	% pérdida esperada sobre exposición
Administración Central	0,1	0,02	0,5	0,01
Instituciones	13,2	0,10	13,8	0,07
Empresas	49,1	1,53	47,8	0,76
Minoristas	37,6	1,8	37,9	0,96
Consumo	4,0	3,16	4,1	2,39
Hipotecario PYMES	0,2	1,24	-	-
Hipotecario Resto	30,0	1,59	30,3	0,67
Minoristas PYMES	1,6	3,09	1,7	2,33
Tarjetas	1,8	1,73	1,8	1,35
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,45</b>	<b>100,0</b>	<b>0,74</b>



**Calidad crediticia. Tasas históricas de impago**

La tasa de impago de la Institución, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito de la Institución es del 4,83% al 31 de diciembre de 2008 (0,90% al 31 de diciembre de 2007).

**Concentración de riesgos**

La Institución tiene una importante diversificación de riesgos por sectores de actividad, medido por riesgo de crédito, excluida la renta variable, según se puede apreciar en el cuadro adjunto.

**Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad**

SECTOR	2008	2007
	%	%
Alimentación	0,4	0,4
Asociaciones	0,3	0,2
Automoción y servicios automóvil	0,8	0,7
Comercio por mayor	2,1	2,1
Comercio por menor	1,7	1,6
Construcción y promoción	22,1	23,7
Fabricación de maquinaria y equipo	2,1	2,1
Fabricación de productos intermedios	2,6	2,6
Financiero	12,2	13,4
Hostelería y Operadores Turísticos	0,9	1,2
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	0,7	0,7
Industria manufacturera básica, textil, muebles	0,3	0,3
Industrias Extractivas, Energía e Infraestructura	3,0	2,4
Sector público	10,5	9,0
Servicio a empresas	5,3	4,7
Ocio, Cultura, Sanidad y Educación	2,3	2,1
Suministros: energía eléctrica, gas vapor y agua	3,5	2,5
Telecomunicaciones	1,3	1,3
Transporte	1,2	1,3
Resto sectores	26,6	27,7
Sin sectorizar	0,1	-
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La Institución realiza regularmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, que se reportan periódicamente a Banco de España.

El número de clientes con riesgo por actividad empresarial ascendía a 92.106 al 31 de diciembre de 2008 (99.220 al 31 de diciembre de 2007). Por otra parte, el 35% de la exposición al riesgo corresponde a la actividad minorista y de particulares, siendo el segmento de mayor peso el hipotecario con un importe medio por operación de 111.289 euros.

**Acuerdos de compensación y garantías en derivados**

Al 31 de diciembre de 2008 existen 175 acuerdos de compensación (netting) y 102 de garantías (175 y 80, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007). El efecto de estos acuerdos al 31 de diciembre de 2008 supone una reducción del 79,00% (80,21% al 31 de diciembre de 2007) del riesgo de crédito en la actividad en derivados.

El efecto de los acuerdos de compensación y garantías sobre el riesgo de crédito en la actividad de derivados al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(millones de euros)		
Consumo original de riesgo de crédito	Consumo con acuerdos de compensación (netting)	Consumo con acuerdos de compensación (netting) y de garantía (colateral)
16.179,99	7.232,78	3.397,37
100,00%	44,70%	21,00%

El efecto de los acuerdos de compensación y garantías sobre el riesgo de crédito en la actividad de derivados al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

(millones de euros)		
Consumo original de riesgo de crédito	Consumo con acuerdos de compensación (netting)	Consumo con acuerdos de compensación (netting) y de garantía (colateral)
9.211,40	4.281,37	1.822,69
100,00%	46,48%	19,79%



**Garantías recibidas y otras mejoras crediticias**

Asimismo, a continuación se presenta el detalle, por segmento, del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Institución, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Al 31 de diciembre de 2008 la distribución es la siguiente:

SEGMENTOS	Garantía hipotecaria	Resto de garantía real	Garantía personal	Otros garantías	Total
	%	%	%	%	%
Administración Central	0,1	0,1	10,5	-	10,7
Instituciones	0,3	0,1	11,4	-	11,8
Empresas	9,7	5,1	29,0	-	43,8
Minoristas	28,2	0,2	5,3	-	33,7
Consumo	0,7	0,1	2,7	-	3,5
Hipotecario PYMES	0,2	-	-	-	0,2
Hipotecario Resto	26,9	-	-	-	26,9
Minoristas PYMES	0,4	0,1	0,9	-	1,4
Tarjetas	-	-	1,7	-	1,7
<b>Total</b>	<b>38,3</b>	<b>5,5</b>	<b>56,2</b>		<b>100,0</b>

Al 31 de diciembre de 2007 la distribución es la siguiente:

SEGMENTOS	Garantía hipotecaria	Resto de garantía real	Garantía personal	Otros garantías	Total
	%	%	%	%	%
Administración Central	0,1	-	9,6	-	9,7
Instituciones	0,3	0,1	12,2	-	12,6
Empresas	9,8	4,5	28,9	-	43,2
Minoristas	28,8	0,2	5,5	-	34,5
Consumo	0,7	0,1	2,9	-	3,7
Hipotecario PYMES	-	-	-	-	-
Hipotecario Resto	27,5	-	-	-	27,5
Minoristas PYMES	0,6	0,1	0,9	-	1,6
Tarjetas	-	-	1,7	-	1,7
<b>Total</b>	<b>39,0</b>	<b>4,8</b>	<b>56,2</b>		<b>100,0</b>

**Activos financieros renegociados durante el ejercicio**

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clases de instrumentos financieros, de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que han sido renegociados en sus condiciones y que, de no haberlo sido, a dichas fechas se estima que estarían vencidos o deteriorados:

(millones de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Inversiones crediticias	3.484,7	1.240,2
Riesgos contingentes	89,1	-
Otras exposiciones	8,3	-
<b>Total</b>	<b>3.582,1</b>	<b>1.240,2</b>

**Activos financieros deteriorados individualmente**

Asimismo, a continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Institución, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

(millones de euros)		
SEGMENTOS	Activos deteriorados individualmente	Activos deteriorados individualmente
Administración Central	-	-
Instituciones	11,9	1,4
Empresas	2.429,5	79,4
Minoristas	121,3	13,3
Consumo	6,9	2,7
Hipotecario pymes	0,2	-
Hipotecario resto	108,1	5,3
Minoristas pymes	5,9	5,3
Tarjetas	0,2	-
<b>Total</b>	<b>2.562,7</b>	<b>94,1</b>



**(27) Exposición al riesgo de interés**

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, agrupando por tipo de mercado el valor en libros de los activos y pasivos en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para el cálculo de este gap de sensibilidad se ha considerado el capital pendiente de todos los activos y pasivos financieros, y se ha incluido como sensible a 5 años, por la estabilidad que históricamente ha demostrado la evolución de sus saldos, los depósitos a la vista transaccionales con clientes.

A continuación se presenta el gap de sensibilidad a 31 de diciembre de 2008:

(en miles de euros)									
CONCEPTOS	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.736.014							638.489	2.374.503
Depósitos en entidades de crédito	7.440.567	603.185	1.225.581	304.204	34.660	13.132	94.869	406.812	10.123.010
Crédito a la clientela	33.341.359	35.219.996	39.919.512	1.065.856	845.951	276.525	162.221	7.883.324	118.714.744
Cartera de valores de negociación	56.434	32.055	413.565	78.092	1.200	1.050	16.275	106.618	705.289
Activos financieros disponibles para la venta	5.573.981	1.139.889	4.253.909	2.727.628	84.128	518.037	1.000.887	3.143.834	18.442.293
Cartera de inversión a vencimiento	759.635	55.364	403.328	173.888	179.636		200.000	5.915.106	7.686.957
<b>Suma</b>	<b>48.907.990</b>	<b>37.050.489</b>	<b>46.215.895</b>	<b>4.349.668</b>	<b>1.145.575</b>	<b>808.744</b>	<b>1.474.252</b>	<b>18.094.183</b>	<b>158.046.796</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito	15.847.992	4.330.321	366.298	1.500				511.848	21.057.959
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	37.592.803	54.273.921	17.892.663	4.474.705	58.685	70.584		21.615.070	135.978.431
<b>Suma</b>	<b>53.440.795</b>	<b>58.604.242</b>	<b>18.258.961</b>	<b>4.476.205</b>	<b>58.685</b>	<b>70.584</b>		<b>22.126.918</b>	<b>157.036.390</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(4.532.805)</b>	<b>(21.553.753)</b>	<b>27.956.934</b>	<b>(126.537)</b>	<b>1.086.890</b>	<b>738.160</b>	<b>1.474.252</b>	<b>(4.032.735)</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(4.532.805)</b>	<b>(26.086.558)</b>	<b>1.870.376</b>	<b>1.743.839</b>	<b>2.830.729</b>	<b>3.568.889</b>	<b>5.043.141</b>	<b>1.010.406</b>	
<b>% sobre balance</b>	<b>-2,55%</b>	<b>-14,65%</b>	<b>1,05%</b>	<b>0,98%</b>	<b>1,59%</b>	<b>2,00%</b>	<b>2,83%</b>	<b>0,57%</b>	

A 31 de diciembre de 2007, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(en miles de euros)									
CONCEPTOS	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	3.310.076							656.274	3.966.350
Depósitos en entidades de crédito	7.166.233	1.147.439	1.397.442	59.516	301.229	(2.116)	12.397	501.973	10.584.113
Crédito a la clientela	33.312.525	35.329.454	36.514.758	1.206.313	509.907	380.361	200.766	1.959.160	109.413.244
Cartera de valores de negociación	154.363	222.097	500.874	77.247		3.500	3.500	62.130	1.023.711
Activos financieros disponibles para la venta	2.683.576	778.002	6.282.184	57.095	81.199	150.273	1.399.597	2.542.674	13.974.600
Cartera de inversión a vencimiento			676.826	92.466	164.391	169.825		6.058.725	7.162.233
<b>Suma</b>	<b>46.626.773</b>	<b>37.476.992</b>	<b>45.372.084</b>	<b>1.492.637</b>	<b>1.056.726</b>	<b>701.843</b>	<b>1.616.260</b>	<b>11.780.936</b>	<b>146.124.251</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito	7.567.917	3.865.343	1.406.959	2.000				348.688	13.190.907
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	42.039.688	48.146.937	10.663.968	4.224.701	1.056.409	49.425	2.805	19.838.005	126.021.938
<b>Suma</b>	<b>49.607.605</b>	<b>52.012.280</b>	<b>12.070.927</b>	<b>4.226.701</b>	<b>1.056.409</b>	<b>49.425</b>	<b>2.805</b>	<b>20.186.693</b>	<b>139.212.845</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(2.980.832)</b>	<b>(14.535.288)</b>	<b>33.301.157</b>	<b>(2.734.064)</b>	<b>317</b>	<b>652.418</b>	<b>1.613.455</b>	<b>(8.405.757)</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(2.980.832)</b>	<b>(17.516.120)</b>	<b>15.785.037</b>	<b>13.050.973</b>	<b>13.051.290</b>	<b>13.703.708</b>	<b>15.317.163</b>	<b>6.911.406</b>	
<b>% sobre balance</b>	<b>-1,90%</b>	<b>-11,17%</b>	<b>10,07%</b>	<b>8,32%</b>	<b>8,32%</b>	<b>8,74%</b>	<b>9,77%</b>	<b>4,41%</b>	



La responsabilidad del control y gestión del riesgo de tipo de interés global de balance de la Institución está formalmente asignada al Comité de Activos y Pasivos (COAP), órgano de máximo nivel ejecutivo de la Institución de acuerdo con las determinaciones y criterios aprobados por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2008 las políticas y procedimientos de gestión del riesgo de tipo de interés se han concretado en la utilización de instrumentos de cobertura (derivados y carteras de valores estructurales), contratados en los mercados financieros, con el objetivo de mantener unos niveles de riesgo moderados y acordes con la tendencia y previsiones sobre tipos de interés de mercado.

Para desempeñar estas funciones, el COAP se apoya fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones en cada una de las divisas en las que se desarrolla una actividad significativa, distinguiendo entre el riesgo generado por las actividades de negociación y el que resulta de las actividades comerciales. En consonancia con las recomendaciones del Banco de España y del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios:

- Simulaciones de la evolución del margen financiero en un horizonte temporal de dos años, ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y evolución de la curva de tipos de interés. Al cierre de los años 2008 y 2007, la sensibilidad del margen financiero de la actividad comercial, ante un desplazamiento horizontal desfavorable de la curva de tipos en 100 p.b., en un horizonte temporal de dos años y en un escenario de mantenimiento del balance es la siguiente:

SENSIBILIDAD	2008	2007
Euro	5,11%	3,96%
Dólar	0,86%	1,11%

- Exposición en el patrimonio neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas que configuran el balance, ante cambios en la curva de tipos de interés vigente. Al cierre de los años 2008 y 2007, la sensibilidad del valor patrimonial de la actividad comercial ante un desplazamiento paralelo desfavorable de la curva de tipos de 100 p.b. es la siguiente: \*

SENSIBILIDAD	2008	2007
Euro	5,05%	2,77%
Dólar	0,58%	0,56%

## (28) Exposición a otros riesgos de mercado

El efecto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de los cambios razonables futuros en los distintos factores de riesgo de mercado es el siguiente:

### Distribución de la sensibilidad por factor de riesgo, al 31 de diciembre de 2008:

(en miles de euros)			
Tipo de interés	Instrumentos de capital	Tipo de cambio	Márgenes de crédito
(75.499)	16.947	1.526	(814)

### Distribución de la sensibilidad por factor de riesgo, al 31 de diciembre de 2007:

(en miles de euros)			
Tipo de interés	Instrumentos de capital	Tipo de cambio	Márgenes de crédito
(65.678)	19.416	158	(4.433)

Las hipótesis utilizadas en el cálculo de la sensibilidad son las siguientes:

- Tipos de interés: subida de 100 puntos básicos
- Renta variable: caída del 20%
- Tipo de cambio: variación del 10%
- Márgenes de crédito: subida acorde con la calificación crediticia

AAA	AA	A	BBB	<BBB
5 pb	10 pb	20 pb	50 pb	150 pb

Adicionalmente, existen las siguientes carteras estructurales:

- Instrumentos representativos de deuda con un nominal de 8.763.106 miles de euros y una sensibilidad global de 355.380 miles de euros.
- Instrumentos de capital cuya estrategia de inversión es: compañías cotizadas líderes en sus respectivos sectores, de elevada rentabilidad por dividendo, alta liquidez y con un horizonte temporal de medio plazo. El efectivo de esta cartera es de 60.651 miles de euros con una sensibilidad de 12.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (71.142 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

A 31 de diciembre de 2008 existían en la Institución ajustes por valoración negativos (netos de impuestos) por importe de 127.709 miles de euros (684.938 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2007). El efecto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 de un cambio del 5% en los precios futuros de los instrumentos de capital descritos anteriormente supondría 25.741 miles de euros (38.852 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), lo cual representaría el 20,16% de los ajustes negativos por valoración a dicha fecha (5,67% al 31 de diciembre de 2007). El efecto de las variaciones en los tipos de cambio y en los precios de las materias primas cotizadas es nulo o despreciable.





**(29) Otra información significativa****Riesgos contingentes**

Corresponde a los importes que la Institución deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ella en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cual se corresponde con el riesgo máximo asumido por la Institución en relación con dichas garantías :

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Avales financieros	2.885.816	3.782.679
Otros avales y cauciones	9.069.516	8.171.604
Derivados de crédito vendidos	74.416	108.599
Créditos documentarios irrevocables emitidos	325.069	387.688
Créditos documentarios irrevocables confirmados	10.975	3.687
<b>Total</b>	<b>12.365.792</b>	<b>12.454.257</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Institución, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Institución.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de los activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (Véase Nota 20).

**Compromisos contingentes**

El detalle de los compromisos contingentes fuera de balance al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Disponibles por terceros</b>	<b>31.537.350</b>	<b>30.851</b>
Con disponibilidad inmediata	22.249.738	64.002
Con disponibilidad condicionada	9.287.612	6.789.849
<b>Otros compromisos</b>	<b>4.416.105</b>	<b>1.733.062</b>
<b>Total</b>	<b>35.953.455</b>	<b>22.756.913</b>



### Recursos de terceros comercializados

El detalle de los recursos fuera de balance, comercializados por la Institución y gestionados por sociedades del Grupo al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 (véase nota 2.11), se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Sociedades y fondos de inversión	6.878.237	8.962.725
Fondos de pensiones	3.387.712	3.539.722
Seguros de ahorro	4.389.352	4.617.046
<b>Total</b>	<b>14.655.301</b>	<b>17.119.493</b>

### Titulización de activos

La Institución ha realizado diversas operaciones de titulización de activos, mediante la cesión a diversos fondos de titulización de activos de préstamos y créditos de su cartera, los cuales, en los casos en que se han transferido significativamente las ventajas y riesgos asociados a los mismos, han sido dados de baja del balance (y en cualquier caso, todas las operaciones anteriores al 1 de enero de 2004 de acuerdo con la normativa vigente). En los casos en que no se ha producido una transferencia sustancial de los riesgos han permanecido en balance (véase Nota 2.7).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 12.786.879 y 9.890.131 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008	Situación	2007	Situación
Titulización préstamos hipotecarios TDA-5	-	Baja balance	33.765	Baja balance
CIBELES III	164.773	Baja balance	235.866	Baja balance
Titulización préstamos hipotecarios AyT FTPymes	89.625	Balance	113.630	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS I	1.666.000	Balance	1.787.889	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS II	1.505.855	Balance	1.624.161	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS III	2.770.828	Balance	2.921.330	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS IV	2.266.640	Balance	2.397.985	Balance
Titulización préstamos hipotecarios EMPRESAS I	581.797	Balance	775.505	Balance
Titulización préstamos hipotecarios CORPORATIVOS I	1.237.994	Balance	-	-
Titulización préstamos hipotecarios CONSUMO I	1.404.319	Balance	-	-
Titulización préstamos hipotecarios ICO-VPO I	294.079	Balance	-	-
Titulización préstamos hipotecarios RESIDENCIAL I	804.969	Balance	-	-
<b>Total</b>	<b>12.786.879</b>		<b>9.890.131</b>	

### Compromisos de compra y de venta

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Institución tenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 18.651.713 y 15.500.564 miles de euros, respectivamente, y activos financieros comprados con compromiso de su venta posterior por importe de 890.704 y 1.262.011 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Compromiso de recompra	Compromiso de reventa	Compromiso de recompra	Compromiso de reventa
Deuda pública española	16.544.346	804.983	13.247.963	1.262.011
Otros valores representativos de deuda	2.107.367	85.721	2.252.601	-
<b>Total</b>	<b>18.651.713</b>	<b>890.704</b>	<b>15.500.564</b>	<b>1.262.011</b>



### Activos financieros dados de baja del balance por causa de su deterioro

Seguidamente se muestra el resumen de los movimientos, que tuvieron lugar en los ejercicios 2008 y 2007, de las operaciones dadas de baja del balance de situación por considerarse remota su recuperación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>390.067</b>	<b>271.812</b>
<b>Altas por:</b>		
Activos de recuperación remota	497.561	169.964
Productos vencidos y no cobrados	36.463	21.917
<b>Suma</b>	<b>534.024</b>	<b>191.881</b>
<b>Bajas por:</b>		
Cobro en efectivo (Nota 10)	60.695	53.690
Adjudicación de activos	10.914	6.528
Otras causas	163.885	11.484
<b>Suma</b>	<b>235.494</b>	<b>71.702</b>
Variación neta por diferencias de cambio	12.185	(1.924)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>700.782</b>	<b>390.067</b>

### Intereses y comisiones en suspenso

Al 31 de diciembre de 2008, los activos financieros mencionados en el cuadro anterior hubieran devengado unos rendimientos financieros por un importe de 71.113 miles de euros (45.197 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), los cuales no figuran registrados ni en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro.

### (30) Intereses y rendimientos asimilados

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	55.499	40.545
Depósitos en entidades de crédito	520.222	407.297
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	202	271
Crédito a la clientela	6.217.537	5.097.138
Valores representativos de deuda	1.028.357	801.345
Activos dudosos	112.503	69.067
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	36.287	4.542
Otros intereses	29.963	25.168
<b>Total</b>	<b>8.000.570</b>	<b>6.445.373</b>



**(31) Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Depósitos de bancos centrales	61.889	32.612
Depósitos de entidades de crédito	591.122	484.381
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	2.007	1.290
Depósitos de la clientela	2.516.534	1.685.974
Débitos representados por valores negociables	2.242.372	2.061.898
Pasivos subordinados	211.788	196.179
Rectificación de gastos por operaciones cobertura	159.138	(41.658)
Otros intereses	6	917
<b>Total</b>	<b>5.784.856</b>	<b>4.421.593</b>

**(32) Rendimiento de instrumentos de capital**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Participaciones en entidades asociadas	39.788	8.239
Participaciones en entidades multigrupo	-	4.171
Participaciones en entidades del grupo	324.102	85.851
Cartera de negociación	1.693	840
Activos financieros disponibles para la venta	31.860	240.493
<b>Total</b>	<b>397.443</b>	<b>339.594</b>

**(33) Comisiones percibidas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Por compromisos contingentes	41.926	54.944
Por riesgos contingentes	68.635	69.267
Comercialización de productos financieros no bancarios (nota 2.11)	137.027	156.764
Servicios de valores	39.403	56.730
Por servicio de cobros y pagos	354.923	345.309
Otras comisiones	194.749	171.627
<b>Total</b>	<b>836.663</b>	<b>854.641</b>



**(34) Comisiones pagadas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	66.375	65.605
Comisiones pagadas por operaciones con valores	6.122	5.160
Otras comisiones	31.242	26.577
<b>Total</b>	<b>103.739</b>	<b>97.342</b>

**(35) Resultados de operaciones financieras (neto)**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Cartera de negociación	(46.787)	36.762
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(13.176)	(3.025)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	438.654	123.489
Otros (1)	(36.642)	(32.223)
<b>Total</b>	<b>342.049</b>	<b>125.003</b>

(1) En este epígrafe se incluyen los resultados generados por los instrumentos de cobertura y por los activos/pasivos cubiertos (en coberturas del valor razonable), así como los resultados registrados por la parte no calificada como eficaz de los instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13).

**(36) Diferencias de cambio (neto)**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Compra/venta billetes	1.866	2.035
Operaciones comerciales	10.180	10.058
Resto	6.051	3.418
<b>Total</b>	<b>18.097</b>	<b>15.511</b>

**(37) Otros productos de explotación**

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Ingresos de inversiones inmobiliarias	6.197	4.388
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	19.510	26.717
Otros conceptos	9.362	36.666
<b>Total</b>	<b>35.069</b>	<b>67.771</b>

**(38) Otras cargas de explotación**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Contribución a fondos de garantía de depósitos (Nota 1.8)	18.837	16.280
Otros conceptos	32.095	56.437
<b>Total</b>	<b>50.932</b>	<b>72.717</b>



**(39) Gastos de personal**

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Sueldos y salarios	818.906	783.009
Seguridad social	141.366	132.251
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 2.12)	53.895	43.147
Gastos de formación	12.349	12.244
Otros gastos de personal	251.862	75.660
<b>Total</b>	<b>1.278.378</b>	<b>1.046.311</b>

El número de empleados de la Institución en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por niveles retributivos es el siguiente:

NIVELES RETRIBUTIVOS	2008		2007	
	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media
Nivel I	257	255	212	217
Nivel II	1.159	1.191	1.133	1.140
Nivel III	670	681	641	641
Nivel IV	1.326	1.332	1.346	1.357
Nivel V	1.263	1.255	1.116	1.107
Nivel VI	2.180	2.215	2.158	2.169
Nivel VII	875	872	665	659
Nivel VIII	1.223	1.224	873	873
Nivel IX	802	798	1.512	1.511
Nivel X	881	870	624	626
Nivel XI	888	877	1.280	1.287
Nivel XII	1.656	1.644	755	727
Nivel XIII	906	370	1.234	516
Grupo 2 y otros	48	45	50	50
<b>Total</b>	<b>14.134</b>	<b>13.629</b>	<b>13.599</b>	<b>12.880</b>

La plantilla media de la Institución en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por razón del género es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA	2008	2007
Hombres	7.399	7.155
Mujeres	6.230	5.725
<b>Total</b>	<b>13.629</b>	<b>12.880</b>



**(40) Otros gastos generales de administración**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	100.421	92.517
Informática y comunicaciones	122.260	114.622
Publicidad y propaganda	46.289	43.229
Informes técnicos	16.315	18.997
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	18.025	17.149
Contribuciones e impuestos	16.738	15.928
Otros gastos	55.117	51.652
<b>Total</b>	<b>375.165</b>	<b>354.094</b>

Dentro del epígrafe "Otros gastos generales de administración – Informes técnicos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, que tiene 16.315 miles de euros (18.997 miles de euros en el ejercicio 2007), se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Institución por importe de 643 miles de euros (459 miles de euros en el ejercicio 2007). Adicionalmente, se han satisfecho a los auditores de la Institución honorarios por importe de 992 miles de euros en el ejercicio 2008 (1.214 miles de euros en el ejercicio 2007) por servicios profesionales fundamentalmente relacionados con la auditoría, solicitados por organismos reguladores y supervisores.

Por otro lado, se han satisfecho a firmas de la organización mundial Deloitte honorarios por importe de 1.493 miles de euros en el ejercicio 2008, por los servicios relacionados con la auditoría en procesos de adquisición de participaciones llevadas a cabo por la Institución durante el ejercicio 2008.

**(41) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Por venta de activo material	390	3.971
Por venta de participaciones	(148)	260.474
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>264.445</b>

**(42) Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas**

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Pérdidas por deterioro (Nota 14)	(13.771)	(7.883)
Venta activos financieros (1)	-	2.333.445
Otros resultados	(1.837)	3.071
<b>Total</b>	<b>(15.608)</b>	<b>2.328.633</b>

(1) Corresponde al resultado obtenido por la venta de la participación que la Institución mantenía en el capital de Endesa.



**(43) Partes vinculadas**

Además de la información presentada en la Nota 6 en relación con las remuneraciones percibidas, a continuación se presentan los saldos registrados en el balance de la Institución al 31 de diciembre de 2008 y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución del ejercicio 2008, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Sociedades dependientes	Entidades asociadas	Sociedades multigrupo	C. Admón. y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>					
Entidades de crédito	1.027	4.501	5.272.700	-	-
Crédito a la clientela	1.752.422	1.414.079	64.343	5.546	26.819
Coberturas de riesgo de crédito	(59.869)	(31.582)	(1.283)	(102)	(462)
Otros activos	38	10.082	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.693.618</b>	<b>1.397.080</b>	<b>5.335.760</b>	<b>5.444</b>	<b>26.357</b>
<b>PASIVO</b>					
Entidades de crédito	983.331	90.730	33.969	-	-
Depósitos de la clientela	529.881	854.571	235.502	9.924	38.983
Empréstitos	38.820	60.000	-	35	242
Pasivos subordinados	1.354.500	-	-	-	3.983
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.906.532</b>	<b>1.005.301</b>	<b>269.471</b>	<b>9.959</b>	<b>43.208</b>
<b>OTROS</b>					
Pasivos contingentes	1.738.638	301.581	826.639	11	25
Compromisos	1.590.785	813.111	471.989	3.407	7.518
<b>Total</b>	<b>3.329.423</b>	<b>1.114.692</b>	<b>1.298.628</b>	<b>3.418</b>	<b>7.543</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>					
Ingresos financieros (*)	89.965	76.676	229.824	244	679
Gastos financieros (*)	(127.901)	(50.910)	(9.241)	(379)	(2.299)
Rendimientos cartera renta variable	324.102	39.788	-	-	-
Comisiones percibidas netas	87.336	5.176	32.290	22	225
Otros resultados	(5.824)	(3.634)	(95.293)	1	1
Dotación provisiones	(788)	(2.240)	(18.132)	3	(348)

(\*) Los ingresos y gastos financieros figuran por sus importes brutos.

Asimismo, se presentan a continuación los saldos registrados en el balance de la Institución al 31 de diciembre de 2007 y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Institución del ejercicio 2007, que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	Sociedades dependientes	Entidades asociadas	Sociedades multigrupo	C. Admón. y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>					
Entidades de crédito	38	3.490	4.775.424	-	-
Crédito a la clientela	1.557.638	1.448.300	61.715	5.375	12.042
Coberturas de riesgo de crédito	(55.943)	(25.919)	(1.785)	(105)	(135)
<b>Total</b>	<b>1.501.733</b>	<b>1.425.871</b>	<b>4.835.354</b>	<b>5.270</b>	<b>11.907</b>
<b>PASIVO</b>					
Entidades de crédito	138.436	168.825	86.376	-	-
Depósitos de la clientela	218.331	284.891	19.727	7.837	74.164
Pasivos subordinados	1.355.093	52.000	-	44	241
<b>Total</b>	<b>1.711.860</b>	<b>505.716</b>	<b>106.103</b>	<b>7.881</b>	<b>74.405</b>
<b>OTROS</b>					
Pasivos contingentes	1.760.248	333.389	522.637	11	44
Compromisos	492.788	283.410	236.708	3.492	427
<b>Total</b>	<b>2.253.036</b>	<b>616.799</b>	<b>759.345</b>	<b>3.503</b>	<b>471</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>					
Ingresos financieros (*)	58.873	59.108	175.392	184	523
Gastos financieros (*)	(84.580)	(13.120)	(2.745)	(148)	(1.755)
Rendimientos cartera renta variable	85.851	8.239	4.171	-	-
Comisiones percibidas netas	106.820	5.316	49.091	9	153
Otros resultados	114	173	244	4	3
Dotación provisiones	(23.452)	1.227	(11.857)	(9)	5

(\*) Los ingresos y gastos financieros figuran por sus importes brutos.

La relación de sociedades dependientes, entidades asociadas y sociedades multigrupo se incluye en los Anexos I a III de esta Memoria. El Fondo de Pensiones de Empleados del Grupo Caja Madrid se encuentra incluido en "Otras partes vinculadas".

La globalidad de las operaciones concedidas por la Institución a sus partes vinculadas se ha realizado en condiciones normales de mercado.





**(44) Obra Social**

La Obra Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La Obra Social de la Institución tiene por misión dar cumplimiento a la finalidad social de esta entidad de crédito, con sujeción a las normas legales aplicables, a los Estatutos de la Institución y a los Principios, Políticas y Planes Estratégicos aprobados por sus Órganos de Gobierno.

En base a los Principios y Políticas, Obra Social de la Institución desarrolla una importante actividad socioasistencial, docente, cultural y medioambiental, a través de la Obra Social propia y de diversas Obras Sociales en colaboración.

En el Informe Anual de Obra Social 2008 se recoge la explicación de la gestión de Obra Social durante el ejercicio 2008 así como indicación del sistema de gestión.

**Liquidación del presupuesto**

La Asamblea General de la Institución, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2008, aprobó los presupuestos de 2008 para la Obra Social Caja Madrid, fijándolos en la cifra de 207.392 miles de euros, de los que, 120.201 miles de euros corresponden a Obra Social propia y 87.191 miles de euros a la Obra en colaboración. En dicho presupuesto se incluía financiación externa por importe de 17.480 miles de euros. La aportación a la Obra Social ascendía a 182.572 miles de euros y la previsión de amortizaciones a 7.340 miles de euros.

Estos presupuestos fueron aprobados por la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 4 de abril de 2008, de conformidad con la legislación vigente.

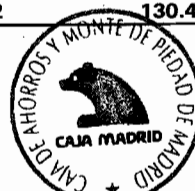
A continuación se presenta la desviación presupuestaria correspondiente a los años 2008 y 2007 por tipos de Obra:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	2008		2007		Real
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	
<b>Obra Social propia</b>	<b>96.406</b>	<b>97.351</b>	<b>81.048</b>	<b>81.236</b>	<b>81.236</b>
Área Docente	28.246	28.475	24.039	24.442	24.442
Área Asistencial	10.489	11.051	9.594	9.762	9.762
Área Cultural	28.434	28.581	24.619	24.223	24.223
Área Medioambiental	10.026	10.026	4.985	4.931	4.931
Otros programas	14.437	14.444	13.187	13.240	13.240
Gastos de administración	4.774	4.774	4.624	4.638	4.638
<b>Obra Social en colaboración</b>	<b>86.166</b>	<b>77.136</b>	<b>63.406</b>	<b>62.964</b>	<b>62.964</b>
Área Docente	156	134	150	147	147
Área Asistencial	85.600	76.600	62.846	62.583	62.583
Otros programas	410	402	410	234	234
<b>Total</b>	<b>182.572</b>	<b>174.487</b>	<b>144.454</b>	<b>144.200</b>	<b>144.200</b>

**Liquidación presupuesto de mantenimiento**

A continuación se presenta la desviación presupuestaria de los gastos de mantenimiento correspondiente a los años 2008 y 2007 por tipos de Obra:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	2008		2007		Real
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	
<b>Obra Social propia</b>	<b>86.306</b>	<b>87.256</b>	<b>70.528</b>	<b>70.728</b>	<b>70.728</b>
Área Docente	22.346	22.351	18.319	18.336	18.336
Área Asistencial	8.289	9.236	7.594	7.787	7.787
Área Cultural	26.434	26.425	21.819	21.796	21.796
Área Medioambiental	10.026	10.026	4.985	4.931	4.931
Otros programas	14.437	14.444	13.187	13.240	13.240
Gastos de administración	4.774	4.774	4.624	4.638	4.638
<b>Obra Social en colaboración</b>	<b>68.541</b>	<b>67.506</b>	<b>59.881</b>	<b>55.427</b>	<b>55.427</b>
Área Docente	156	134	150	143	143
Área Asistencial	67.975	66.970	59.321	55.050	55.050
Otros programas	410	402	410	234	234
<b>Total</b>	<b>154.847</b>	<b>154.762</b>	<b>130.409</b>	<b>126.155</b>	<b>126.155</b>



## Liquidación presupuesto de inversión

A continuación se presenta la desviación presupuestaria de las inversiones en inmovilizado correspondiente a los años 2008 y 2007 por tipos de Obra:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	2008		2007		Real
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	
<b>Obra Social propia</b>	<b>10.100</b>	<b>10.095</b>	<b>10.520</b>	<b>10.508</b>	
Área Docente	5.900	6.124	5.720	6.106	
Área Asistencial	2.200	1.815	2.000	1.975	
Área Cultural	2.000	2.156	2.800	2.427	
Otros programas	-	-	-	-	
<b>Obra Social en colaboración</b>	<b>17.625</b>	<b>9.630</b>	<b>3.525</b>	<b>7.537</b>	
Área Docente	-	-	-	4	
Área Asistencial	17.625	9.630	3.525	7.533	
<b>Total</b>	<b>27.725</b>	<b>19.725</b>	<b>14.045</b>	<b>18.045</b>	

## Balance de situación

A continuación se presenta el balance de la Obra Social al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Inmovilizado material neto afecto a Obra Social</b>	<b>127.354</b>	<b>115.707</b>
Obra Social propia	71.148	67.675
Edificios e instalaciones	130.102	124.624
Mobiliario, maquinaria y vehículos	26.791	22.725
Menos: amortización acumulada	(85.745)	(79.674)
Obra Social en colaboración	56.206	48.032
Edificios e instalaciones	56.645	50.864
Mobiliario, maquinaria y vehículos	8.852	5.419
Inmovilizado pendiente de materialización	879	865
Menos: amortización acumulada	(10.170)	(9.116)
Inmovilizado inmaterial neto afecto a Obra Social	352	436
Obra Social propia	352	436
Aplicaciones informáticas	1.502	1.368
Menos: amortización acumulada	(1.150)	(932)
Inmovilizado financiero de Obra Social en colaboración	632	794
<b>Suma</b>	<b>128.338</b>	<b>116.937</b>
<b>Cantidades pendientes de aplicación</b>	<b>74.236</b>	<b>52.993</b>
<b>Fondo disponible</b>	<b>35.269</b>	<b>24.050</b>
<b>Total activo</b>	<b>237.843</b>	<b>193.980</b>
<b>Fondo invertido en inmovilizado</b>	<b>128.338</b>	<b>116.937</b>
<b>Obras en colaboración pendiente de desembolso</b>	<b>45.880</b>	<b>29.422</b>
<b>Acreedores varios</b>	<b>28.556</b>	<b>23.571</b>
<b>Fondo disponible</b>	<b>35.269</b>	<b>24.050</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>237.843</b>	<b>193.980</b>

## Fondo de la Obra Social

El detalle del saldo y los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	Dotaciones disponibles	Dotaciones materializadas en activos materiales (Nota 16)	Otros conceptos (**)	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006, antes de la distribución del beneficio</b>	<b>18.273</b>	<b>104.750</b>	<b>45.310</b>	<b>168.333</b>
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2006	200.454	-	-	200.454
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2007 (*)	(188.921)	-	-	(188.921)
Materializaciones netas en activos materiales	(10.957)	10.957	-	-
Otros conceptos	5.201	-	8.913	14.114
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007, antes de la distribución del beneficio</b>	<b>24.050</b>	<b>115.707</b>	<b>54.223</b>	<b>193.980</b>
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2007	252.572	-	-	252.572
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2008 (*)	(232.105)	-	-	(232.105)
Materializaciones netas en activos materiales	(11.647)	11.647	-	-
Otros conceptos	2.399	-	20.997	23.396
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008, antes de la distribución del beneficio</b>	<b>35.269</b>	<b>127.354</b>	<b>75.220</b>	<b>237.843</b>

(\*) Estos importes recogen 7.125 y 6.564 miles de euros, para los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Social (véase Nota 16).

(\*\*) Estos importes corresponden, básicamente, a inmovilizado financiero, donativos y otras obligaciones pendientes de pago del ejercicio.



Anexo I

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008:

Lista de socios	Actividad	Dinero	% de participación	Total
Sociedades			Indicador	
990 Harbor Drive, LLC	Arrendamiento de inmuebles		100,00	100,00
Abrilans Consultoría y Gestión, S.A	Inspección técnica edificios		100,00	100,00
Accionero y Gestión, S.L	Otros servicios independientes		100,00	100,00
Alta Banco, S.A	Banco		64,73	84,73
Alta Banca, A.I.E	Compra y arrendamiento de aviones		65,00	85,00
Arrendadora de Equipamiento Ferroviarios, S.A	Gestora de fondos de capital riesgo		100,00	100,00
Avanza, Inversiones Empresariales S.G.E.C.R., S.A	Asesoramiento dirección empresarial		100,00	100,00
Bermis Investment Services, CO, LTD	Gestora de fondos de pensiones		100,00	100,00
Caixa Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P	Sociedad de valores		100,00	100,00
Caja Madrid Bols, S.V., S.A	Intermediación financiera		99,90	100,00
Caja Madrid Cajas, S.V., S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caja Madrid Financ, S.A	Intermediación financiera		99,90	100,00
Caja Madrid Financ, S.V., S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caja Madrid Internacional Partnered, S.A	Intermediación financiera		0,10	100,00
Caj Madrid, SO France BV	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Finance, LTD	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Internacional, LTD	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Masterson, S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Masterson, S.V., S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
City National Bank of Florida	Intermediación financiera		100,00	100,00
City National Bank Corporation	Intermediación financiera		100,00	100,00
City National Tris Insurance Agency Inc	Intermediación financiera		100,00	100,00
CN Florida Holdings, INC	Intermediación financiera		100,00	100,00
CN Invest 1702 Coparacion Internacional E.T.V.E., S.L	Gestión servicios sanitarios sin hospitalización		96,08	100,00
Coparacion Internacional E.T.V.E., S.A	Gestión servicios sanitarios sin hospitalización		96,08	100,00
Coparacion Financiera Habana, S.A	Banco		83,00	83,00
Corporación Financiera Internacional, S.A	Otros servicios independientes		83,00	83,00
Entragua Inversiones Empresariales, S.C.R., de Ráglman Simplificado, S.A	Otros servicios independientes		83,00	83,00
Genex, Gestión de Centros Culturales, S.A	Otros servicios independientes		83,00	83,00
Gumamed, S.G.I.I.C., S.A	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Innovación, S.L	Gestora de sociedades extranjeras		100,00	100,00
Innovación y Promociones, S.A	Financiación industria, comercio y servicios		100,00	100,00
Intercambio y Promociones, S.L	Capital riesgo		100,00	100,00
Madrid Financ, B.V	Gestora de actividades culturales y bibliotecas		100,00	100,00
Mediación y Degradables, S.A	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva		100,00	100,00
Naviera Cete, S.A	Inmobiliaria Sociedades		100,00	100,00
Pagumar, A.I.E	Intermediación financiera		100,00	100,00
Parque Biológico de Madrid, S.A	Gestora de sociedades		85,45	85,45
Parque Biológico de Madrid, S.V., S.A	Compra, arrendamiento y explotación de buques		85,45	85,45
Parque Biológico y Centros de Inversión, S.L	Comercio, arrendamiento, uso y arrendamiento parque biológico		85,27	85,27
Plumad, S.A.	Gestora de centros sanitarios		0,01	99,99
PrinTel Comunicaciones, S.A	Banco telefónico		99,99	92,48
Reser, Subastas y Servicios Inmobiliarios, S.A.	Subastas inmobiliarias		0,02	100,00
Sala Retiro, S.A.	Información en venta de bienes muebles		95,00	95,00
Sector de Participaciones Inmobiliarias, S.L	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Sector de Participaciones Inmobiliarias, S.V., S.A	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Sociedad de Participaciones Inmobiliarias, S.C.R., de Ráglman Simplificado, S.A	Gestora de sociedades		0,02	100,00
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A	Tasación, J y valoraciones		0,10	98,90
Tasaciones Madrid, S.A	Inmobiliaria		100,00	100,00
Torre Caja Madrid, S.A	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Valoración y Control, S.L	Gestora de sociedades		0,01	99,99
Valoración y Control, S.A	Gestora de sociedades		0,01	99,99
990 Harbor Drive, LLC	Arrendamiento de inmuebles		100,00	100,00

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007:

Lista de socios	Actividad	Dinero	% de participación	Total
Sociedades			Indicador	
Sociedades dependientes consolidadas por Integración global				
Abrilans Consultoría y Gestión, S.A.	Inspección técnica edificios		100,00	100,00
Accionero y Gestión, S.L	Otros servicios independientes		100,00	100,00
Alta Banco, S.A	Banco		84,73	84,73
Alta Banca, A.I.E	Compra y arrendamiento de aviones		85,00	85,00
Arrendadora de Equipamiento Ferroviarios, S.A	Gestora de fondos de capital riesgo		100,00	100,00
Avanza, Inversiones Empresariales S.G.E.C.R., S.A	Asesoramiento dirección empresarial		100,00	100,00
Bermis Investment Services, CO, LTD	Gestora de fondos de pensiones		100,00	100,00
Caixa Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P	Sociedad de valores		100,00	100,00
Caja Madrid Bols, S.V., S.A	Intermediación financiera		99,90	100,00
Caja Madrid Cajas, S.V., S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caja Madrid Financ, S.A	Intermediación financiera		99,90	100,00
Caja Madrid Financ, S.V., S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caja Madrid Internacional Partnered, S.A	Intermediación financiera		0,10	100,00
Caj Madrid, SO France BV	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Finance, LTD	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Internacional, LTD	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Masterson, S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
Caymanid Masterson, S.V., S.A	Intermediación financiera		100,00	100,00
City National Bank of Florida	Intermediación financiera		100,00	100,00
City National Bank Corporation	Intermediación financiera		100,00	100,00
City National Tris Insurance Agency Inc	Intermediación financiera		100,00	100,00
CN Florida Holdings, INC	Intermediación financiera		100,00	100,00
CN Invest 1702 Coparacion Internacional E.T.V.E., S.L	Gestión servicios sanitarios sin hospitalización		96,08	100,00
Coparacion Internacional E.T.V.E., S.A	Gestión servicios sanitarios sin hospitalización		96,08	100,00
Coparacion Financiera Habana, S.A	Banco		83,00	83,00
Corporación Financiera Internacional, S.A	Otros servicios independientes		83,00	83,00
Entragua Inversiones Empresariales, S.C.R., de Ráglman Simplificado, S.A	Otros servicios independientes		83,00	83,00
Genex, Gestión de Centros Culturales, S.A	Otros servicios independientes		83,00	83,00
Gumamed, S.G.I.I.C., S.A	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Innovación, S.L	Gestora de sociedades extranjeras		100,00	100,00
Innovación y Promociones, S.A	Financiación industria, comercio y servicios		100,00	100,00
Intercambio y Promociones, S.L	Capital riesgo		100,00	100,00
Madrid Financ, B.V	Gestora de actividades culturales y bibliotecas		100,00	100,00
Mediación y Degradables, S.A	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva		100,00	100,00
Naviera Cete, S.A	Inmobiliaria Sociedades		100,00	100,00
Pagumar, A.I.E	Intermediación financiera		100,00	100,00
Parque Biológico de Madrid, S.A	Gestora de sociedades		85,45	85,45
Parque Biológico de Madrid, S.V., S.A	Compra, arrendamiento y explotación de buques		85,45	85,45
Parque Biológico y Centros de Inversión, S.L	Comercio, arrendamiento, uso y arrendamiento parque biológico		85,27	85,27
Plumad, S.A.	Gestora de centros sanitarios		0,01	99,99
PrinTel Comunicaciones, S.A	Banco telefónico		99,99	92,48
Reser, Subastas y Servicios Inmobiliarios, S.A.	Subastas inmobiliarias		0,02	100,00
Sala Retiro, S.A.	Información en venta de bienes muebles		95,00	95,00
Sector de Participaciones Inmobiliarias, S.L	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Sector de Participaciones Inmobiliarias, S.V., S.A	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Sociedad de Participaciones Inmobiliarias, S.C.R., de Ráglman Simplificado, S.A	Gestora de sociedades		0,02	100,00
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A	Tasación, J y valoraciones		0,10	98,90
Tasaciones Madrid, S.A	Inmobiliaria		100,00	100,00
Torre Caja Madrid, S.A	Gestora de sociedades		100,00	100,00
Valoración y Control, S.L	Gestora de sociedades		0,01	99,99
Valoración y Control, S.A	Gestora de sociedades		0,01	99,99
990 Harbor Drive, LLC	Arrendamiento de inmuebles		100,00	100,00



Anexo II

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2008:

Sociedades	Actividad	Domicilio	% de participación		Total
			Directa	Indirecta	
<b>Sociedades multigrupo valoradas por el método de la participación</b>					
Acoro Capital Partners, LLP	Gestora de Inversiones	Londres - REINO UNIDO	66,67	-	66,67
Acorn Emerging Europe Fund I, LP	Inversiones Financieras	Londres - REINO UNIDO	99,01	-	99,01
ATGM, Avaliação e Consultoria Geral, LDA.	Valoraciones, consultoría general e ingeniería de control de calidad	Lisboa - PORTUGAL	-	50,00	50,00
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Bancofar, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	35,82	35,82
Finanmadrid México, S.A. de C.V.	Entidad de financiación	México - MÉXICO	-	51,02	51,02
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	Entidad de financiación	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	Inversiones Inmobiliarias	Madrid - ESPAÑA	-	52,17	52,17
Ged Real Estate, S.A.	Gestora de Inversiones	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Gesnova, Gestión Inmobiliaria Integral, S.L.	Prestación de servicios de gestión patrimonial integral de edificios	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Global Via Infraestructuras, S.A.	Promoción y explotación de infraestructuras públicas	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Madrid Deporte Audiovisual, S.A.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	47,50	-	47,50
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	Sociedad de arrendamiento financiero	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Madridruero Sistemas Informáticos, ACE	Sistemas Informáticos	Lisboa - PORTUGAL	50,00	-	50,00
Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.	Seguros de Vida	Madrid - ESPAÑA	-	49,00	49,00

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2007:

Sociedades	Actividad	Domicilio	% de participación		Total
			Directa	Indirecta	
<b>Sociedades multigrupo valoradas por el método de la participación</b>					
ATGM, Avaliação e Consultoria Geral, LDA.	Valoraciones, consultoría general e ingeniería de control de calidad	Lisboa - PORTUGAL	-	50,00	50,00
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	51,02	-	51,02
Bancofar, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	28,98	28,98
Finanmadrid México, S.A. de C.V.	Entidad de financiación	México - MÉXICO	-	51,02	51,02
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	Entidad de financiación	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	Inversiones Inmobiliarias	Madrid - ESPAÑA	96,00	-	96,00
Ged Real Estate, S.A.	Gestora de Inversiones Inmobiliarias	Madrid - ESPAÑA	50,00	-	50,00
Gesnova, Gestión Inmobiliaria Integral, S.L.	Prestación de servicios de gestión patrimonial integral de edificios	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Global Via Infraestructuras, S.A.	Promoción y explotación de infraestructuras públicas	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Madrid Deporte Audiovisual, S.A.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	47,50	-	47,50
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	Sociedad de arrendamiento financiero	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Madridruero Sistemas Informáticos, ACE	Sistemas Informáticos	Lisboa - PORTUGAL	50,00	-	50,00



## Anexo III

A continuación se presentan los datos más significativos de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2008:

Entidades asociadas valoradas por el método de la participación	Sociedades		Actividad	Domicilio		Total
	(miles de euros)	% de participación		Directo	Indirecto	
Acoro GP Scotiland Limited			Inversión Financiera	25,00		25,00
Alazor Inversiones, S.A.			Construcción y explotación de autopistas y autovías		20,00	20,00
Arrendadora Ferroviaria, S.A.			Compra y arrendamiento de trenes	29,07		29,07
Auxiliar de Servicios y Cobros, S.A.			Gestión de cobro de impagados		20,00	20,00
Avainmadrid, S.G.R.			Financiación Pymes		36,09	36,09
Avanza Madrid Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		40,00	40,00
Banco Inversis Net, S.A.			Banco		38,48	38,48
Capital Riesgo de la Comunidad de Madrid, S.A., S.C.R.			Capital riesgo		35,11	35,11
Casa Madrid Development, S.A.			Participación en empresas		50,00	50,00
CESMA Escuela de Negocios, S.A.			Formación universitaria y postgrado		49,00	49,00
Ciralsa, S.A., Concesionaria del Estado			Construcción de carreteras y autopistas		25,00	25,00
Cistecam. Alquileres protegidos, S.L.			Inmobiliaria		45,00	45,00
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.			Financiación de infraestructuras en Latinoamérica y Cariba		20,37	20,37
Deid Clínica, S.L.			Construcción y explotación de centros sanitarios		32,37	32,37
Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.			Adquisición, enajenación, gestión y administración de inmuebles		20,00	20,00
Espacio Joven Hogares, S.L.			Inmobiliaria		40,00	40,00
Eurobits Technologies, S.L.			Digitalización y externalización de procesos de negocio		40,00	40,00
Euroforum Torrealta, S.A.			Compra y tenencia de fincas rústicas y urbanas		26,78	26,78
Ferromóvil 3000, S.L.			Compra y arrendamiento de material ferroviario		30,00	30,00
Ferromóvil 9000, S.L.			Producción de energía eléctrica de régimen especial		30,00	30,00
Generaciones Especiales I, S.L.			Inmobiliaria		20,00	20,00
Gastecam Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		40,00	40,00
Gestora de desarrollo y arrendamientos			Tenedora de acciones		40,00	40,00
Grupo Su Casita, S.A. de C.V.			Inmobiliaria		40,00	40,00
Grupo Valenciano de Alquiler			Inmobiliaria		33,33	33,33
HERCECAM Vivienda Joven			Inmobiliaria		40,00	40,00
HERCECAM Vivienda Torreión			Inmobiliaria		49,00	49,00
Hercasa Intermediación y Patrimonios, S.L.			Inmobiliaria		30,00	30,00
Hoger y Patrimonio V.J., S.L.			Inmobiliaria		30,00	30,00
Hospital Pardo de Aravaca, S.A.			Centros sanitarios y hospitalarios		23,12	23,12
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.			Transporte Aéreo		22,99	22,99
Imasinter Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		30,00	30,00
InfoServicios, S.A.			Servicios informáticos		25,00	25,00
Inmo-Cam Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		30,00	30,00
Inpater Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		30,00	30,00
Interbinsa Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		30,00	30,00
Interisolux Alcorcón, Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		20,00	20,00
Internove Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		40,00	40,00
Inversiones y Patrimonios Nozarcam, S.L.			Inmobiliaria		49,00	49,00
Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A.			Promoción y construcción inmobiliaria de carácter turístico		25,00	25,00
Magfre Quavitas, S.A.			Servicios asistenciales y gerontológicos		43,16	43,16
Mecalux			Fabricación de Estructuras Metálicas		20,00	20,00
Metros Ligeros de Madrid, S.A.			Construcción y explotación vía ferroviaria		42,60	42,60
Multipark Madrid, S.A.			Telecomunicaciones		30,00	30,00
Nescam 2006, S.L.			Inmobiliaria		25,00	25,00
Pincam Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		30,00	30,00
Plan Azul 07, S.L.			Compra y arrendamiento de material ferroviario		31,60	31,60
Prigecam Arroyomolinos Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		20,00	20,00
Prigecam Móstoles Vivienda Joven, S.L.			Inmobiliaria		20,00	20,00
Realia Business, S.A. (1)			Inmobiliaria		27,66	27,66
Renovables Samca			Producción de energía eléctrica		33,33	33,33
Ruta de los Pantanos, S.A.			Construcción y explotación de autopistas y autovías		30,83	30,83
Tepeyac Asesores, S.A. de C.V.			Servicios administrativos y comercialización		33,00	33,00
Transacciones Internet de Comercio Electrónico, S.A.			Venta telemática de entradas de cines y espectáculos		48,95	48,95
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.			Construcción y explotación vía ferroviaria		25,00	25,00
Valor Vivienda en Alquiler S.L.			Inmobiliaria		40,00	40,00
Vissum Corporación, S.L.			Asistencia sanitaria		25,00	25,00
Vivienda Joven Interbigaco, S.L.			Inmobiliaria		45,00	45,00

(1) La participación indirecta es a través de un 50% en la sociedad RB Business Holding, S.L.



## Anexo III

A continuación se presentan los datos más significativos de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2007:

(miles de euros)	Sociedades	Actividad	Domicilio	% de participación		Total
				Directa	Indirecta	
	Entidades asociadas valoradas por el método de la participación					
	Alazor Inversiones, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Madrid - ESPAÑA	29,07	20,00	20,00
	Arrendadora Ferroviaria, S.A.	Compra y arrendamiento de trenes	Barcelona - ESPAÑA		0,00	29,07
	Auxiliar de Servicios y Cobros, S.A.	Gestión de cobro de impagos	Madrid - ESPAÑA		20,00	20,00
	Avalmedrid, S.G.R.	Financiación Pymes	Madrid - ESPAÑA		38,28	38,28
	Avanza Madrid Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		40,00	40,00
	Banco Inversis Net, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	38,48	0,00	38,48
	Capital Riesgo de la Comunidad de Madrid, S.A., S.C.R.	Capital riesgo	Madrid - ESPAÑA		35,00	35,00
	Casa Madrid Development, S.A.	Participación en empresas	Caasabianca - MARRUECOS		50,00	50,00
	CESMA Escuela de Negocios, S.A.	Formación universitaria y postgrado	Madrid - ESPAÑA		49,00	49,00
	Cirlesa, S.A. Concesionaria del Estado	Construcción de carreteras y autopistas	Madrid - ESPAÑA		25,00	25,00
	Clinica de Urgencias Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro de Las Palmas de G. Canaria, S.L.	Centro sanitario y hospitalario	Alicante - ESPAÑA		24,97	24,97
	Concesiones de Madrid, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Madrid - ESPAÑA		33,33	33,33
	Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.	Financiación de infraestructuras en Latinoamérica y Caribe	Madrid - ESPAÑA		18,52	18,52
	Deid Clínica, S.L.	Construcción y explotación de centros sanitarios	San José - COSTA RICA		32,37	32,37
	Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.	Adquisición, enajenación, gestión y administración de inmuebles	Peñina de Mallorca - ESPAÑA		20,00	20,00
	Espacio Joven Hogares, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - ESPAÑA		40,00	40,00
	Eurobits Technologies, S.L.	Digitalización y externalización de procesos de negocio	Madrid - ESPAÑA	40,00		40,00
	Euroforum Torrealta, S.A.	Compra y tenencia de fincas rústicas y urbanas	Madrid - ESPAÑA	26,78		26,78
	Ferromóvil 3000, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	30,00		30,00
	Ferromóvil 9000, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	30,00		30,00
	Generaciones Especiales I, S.L.	Producción de energía eléctrica de régimen especial	Oviedo - ESPAÑA		20,00	20,00
	Gestacam Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		40,00	40,00
	Grupo Su Casite, S.A. de C.V.	Tenedora de acciones	México - MEXICO		40,00	40,00
	Hercasa Intermediación y Patrimonios, S.L.	Inmobiliaria	Guadalajara - ESPAÑA		30,00	30,00
	Hospital Pardo de Aravaes, S.A.	Centros sanitarios y hospitalarios	Madrid - ESPAÑA		23,12	23,12
	Hospital del Sureste, S.A.	Centro sanitario	Madrid - ESPAÑA		33,33	33,33
	Imasinter Vivienda Joven, S.L.	Transporte Aéreo	Madrid - ESPAÑA	22,99		22,99
	Infoservicios, S.A.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		30,00	30,00
	Inmo-Cam Vivienda Joven, S.L.	Servicios informáticos	Madrid - ESPAÑA		25,00	25,00
	Inpafer Vivienda Jovan, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		30,00	30,00
	Interbinsa Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		30,00	30,00
	Interisoul Alcorcón, Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		20,00	20,00
	Internova Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		40,00	40,00
	Inversiones Técnicas Urbanas, S.L.	Prestación servicios funerarios	Madrid - ESPAÑA		25,00	25,00
	Inversiones y Patrimonios Nozarcam, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		30,00	30,00
	Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A.	Promoción y construcción inmobiliaria de carácter turístico	Madrid - ESPAÑA		25,00	25,00
	Máimai Media Network, S.L.	Servicios editoriales y anuncios clasificados en internet	Peñina de Mallorca - ESPAÑA	27,11		27,11
	Mapire América, S.A.	Gestora de sociedades	Madrid - ESPAÑA		10,01	10,01
	Mapire América Vida, S.A.	Servicios asistenciales y gerontológicos	Madrid - ESPAÑA		12,43	12,43
	Mapire Quevite, S.A.	Construcción y explotación vía ferroviaria	Madrid - ESPAÑA		43,16	43,16
	Metros Ligeros de Madrid, S.A.	Telecomunicaciones	Madrid - ESPAÑA		42,60	42,60
	Multipark Madrid, S.A.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		30,00	30,00
	Nascam 2006, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA		25,00	25,00
	Plan Azut 07, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	31,60		31,60
	Pinarcam Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		30,00	30,00
	Prigacam Arroyomolinos Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		20,00	20,00
	Prigacam Mostoles Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		20,00	20,00
	Realia Business, S.A. (1)	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	2,15		2,15
	Ruta de los Pantanos, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Madrid - ESPAÑA		25,00	25,00
	Teapac Asesores, S.A. de C.V.	Servicios administrativos y comercialización	México - MEXICO		33,00	33,00
	Transacciones Internet de Comercio Electrónico, S.A.	Venta telemática de entradas de cine y espectáculos	Madrid - ESPAÑA	48,95		48,95
	Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	Construcción y explotación vía ferroviaria	Madrid - ESPAÑA		25,00	25,00
	Vissum Corporación, S.L.	Asistencia sanitaria	Alicante - ESPAÑA		25,00	25,00
	Vivienda Joven Interbigace, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA		30,00	30,00

(1) La participación indirecta es a través de un 50% en la sociedad RB Business Holding, S.L.





**INFORME DE GESTIÓN**

**DE**

**CAJA DE AHORROS Y**

**MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

**EJERCICIO 2008**



## Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2008

El ejercicio 2008 se ha desarrollado en un contexto económico-financiero extraordinariamente complejo tanto a nivel internacional como doméstico. El año se iniciaba con la intensificación de la crisis de confianza global que cerró los mercados internacionales de financiación. En el segundo semestre se agravaron las tensiones en los mercados (aumento de las primas de riesgo, elevada volatilidad, fuertes caídas en las cotizaciones bursátiles, etc.) a lo cual se unía una fuerte desaceleración económica en el ámbito macroeconómico, que llevó a la entrada en recesión de las principales economías desarrolladas. Ante esta situación, los bancos centrales de éstas intervinieron con mayor intensidad de lo que venía siendo habitual, culminando sus actuaciones con una acción coordinada sin precedentes de reducción de los tipos de intervención en 50 pbs.

A pesar de este entorno tan desfavorable para la actividad bancaria por el fuerte incremento de las primas de riesgo y spreads de crédito, las tensiones de liquidez, la contracción de la actividad económica, el aumento de la morosidad y la subsiguiente moderación de la concesión de créditos, los activos totales de Caja Madrid crecieron un 14% en 2008, ascendiendo a 178.069 millones de euros a cierre de ejercicio y el resultado del ejercicio totalizó 898,4 millones de euros.

La comparativa interanual, en todo caso, se ve afectada por una serie de resultados de carácter excepcional registrados tanto en 2008 como en 2007 destacando por su singularidad y volumen el resultado obtenido por la venta en 2007 de la participación en Endesa. En términos homogéneos, el resultado del ejercicio de Caja Madrid sumó 968,9 millones de euros, un 13,1% más que el año anterior.

Como cada año, el Caja Madrid mantiene su compromiso con la sociedad reintegrándole una parte sustancial de los beneficios obtenidos, manteniendo e impulsando una gran variedad de actuaciones a nivel





asistencial, educativo, cultural y medioambiental realizadas a través de la Obra Social y la Fundación Caja Madrid. Así, la dotación a la Obra Social ascenderá este año a 187.472 miles de euros si así lo aprueba Asamblea General de la Institución.

## 1.- ENTORNO ECONÓMICO

En 2008 la economía internacional ha sufrido un intenso y generalizado debilitamiento, reduciéndose el crecimiento medio mundial hasta un ritmo próximo al 2,0%, mínimo desde 2002. El ajuste está siendo especialmente acentuado en los países industrializados, pero ha terminado afectando también a los emergentes. Por tanto, se trata de la recesión más sincronizada en seis décadas, un factor que dificultará la salida de la misma.

Los efectos de la crisis de crédito sobre la economía real se hicieron visibles desde el inicio del año, aunque la situación se complicó extraordinariamente tras la quiebra de Lehman Brothers en septiembre. La intensificación de la crisis financiera obligó a respuestas radicales y razonablemente coordinadas de los gobiernos y bancos centrales en los países OCDE. La intervención pública se ha realizado en tres niveles: programas de rescate del sector financiero, fuertes bajadas de los tipos de interés y políticas fiscales expansivas centradas en la inversión pública.

En España, a lo largo de 2008 el panorama se fue complicando con gran intensidad: destrucción de empleo, caída del consumo en un contexto de elevado endeudamiento y deterioro de expectativas, ajuste de la producción, que se ha ido extendiendo de la construcción al resto de sectores, y frenazo de la inversión empresarial, todo ello agravado por la restricción crediticia derivada de la crisis financiera internacional. En el segundo semestre del año la economía entró en recesión, reduciendo el crecimiento medio del PIB en el año hasta el 1,1%. El patrón de crecimiento de la economía se ha dado la vuelta: mientras la demanda nacional sufre un agudo parón, sobre todo el



consumo de los hogares y la inversión en vivienda, la demanda externa pasa a realizar una aportación positiva al crecimiento del PIB, si bien debido al ajuste de las importaciones y no a un repunte de las exportaciones.

En el sector financiero, durante el pasado año se agudizaron las tendencias de 2007, con una fuerte desaceleración del crédito (más marcada en particulares que en empresas) y una intensa batalla por los recursos de los clientes, agravada por la dificultad para realizar emisiones, en unos mercados mayoristas fuertemente estresados. En este contexto, los recursos de fuera de balance y, especialmente los fondos de inversión, acusaron la batalla por el pasivo y el mal comportamiento de los mercados financieros. El descenso de la actividad en la economía española y, especialmente, el deterioro en el mercado de trabajo han terminado provocando un importante repunte de la morosidad del sistema financiero, que constituye ya la principal fuente de preocupación y dónde se tendrán que centrar los esfuerzos de gestión el año próximo, junto al previsible ajuste a la baja de las cuentas de resultados que ya se empezó a manifestar en el último semestre de 2008.

## **2.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN EL EJERCICIO 2008**

### **2.1.- Evolución de las principales magnitudes del negocio**

Al finalizar el ejercicio 2008, los activos totales de Caja Madrid se elevan a 178.069 millones de euros, 21.278 millones de euros más que en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un crecimiento del 13,6%.

El **crédito a la clientela**, el epígrafe de mayor relevancia dentro del activo del balance, recoge el incremento más importante en términos absolutos, 9.302 millones de euros, hasta situarse en 118.715 millones de euros. La financiación al sector privado residente, cercana a los 111.000 millones de euros, lidera el aumento del crédito al crecer más de 8.000 millones de euros en el ejercicio. Siguiendo con la tendencia iniciada ya en



2007, la mayor parte de este avance se centra en las modalidades de préstamos y créditos con garantía personal, vinculados a empresas principalmente, mientras que el crédito con garantía real continuó moderando su ritmo de crecimiento. Así el crédito a empresas se incrementó un 16,4% en el año, confirmando el respaldo de Caja Madrid a los sectores productivos de la economía española. La financiación a las familias (ligados a adquisición de vivienda y consumo, mayoritariamente) suavizó su avance, registrando un aumento del 4,5% en 2008.

Asimismo merece destacarse la evolución de la **cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta** que anotó un crecimiento en el año de 4.408 millones de euros hasta totalizar 18.383 millones de euros. Este avance se concentra en deuda pública española, particularmente en obligaciones y bonos del Estado, y, en menor medida, en valores de renta fija de emisores privados nacionales.

Finalmente, el crecimiento de la **cartera de negociación**, 3.590 millones de euros se debe, fundamentalmente, al avance de las posiciones en instrumentos derivados sobre tipos de interés que se equilibra con el crecimiento de la cartera de negociación en el pasivo del balance por el mismo concepto. Así, la posición abierta neta en derivados de negociación es mínima ya que, aunque no se clasifican contablemente como derivados de cobertura por no constituir coberturas "perfectas", sí cubren de forma global los riesgos asumidos. El volumen de productos derivados de Caja Madrid se encuentra recogido en las Notas 8, 13 y 35 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio. Estas notas recogen la actividad en productos derivados tanto de negociación como de cobertura.

Por el lado del pasivo, 2008 ha sido un año de especial dificultad para la captación de financiación, poniendo a prueba a capacidad de las entidades financieras para hacer frente al cierre indiscriminado de los mercados financieros a nivel mundial y al incremento de los diferenciales de crédito. Caja Madrid ha sabido aprovechar la tímida apertura de los mercados en el primer semestre del año, colocando con éxito dos emisiones de bonos senior



a plazo de dos y tres años dirigidas al segmento institucional por un importe total de 2.850 millones de euros. El devenir de los acontecimientos económico-financieros mundiales cerraría definitivamente los mercados en la segunda mitad del año, bloqueados por una crisis de confianza sin precedentes.

En este contexto, ha tomado protagonismo el fuerte arraigo del **negocio bancario tradicional minorista** de Caja Madrid. Así, una potente base de más de siete millones de clientes, unida a la capacidad de Caja Madrid para diseñar productos de ahorro atractivos para sus clientes y que respondan a sus necesidades y expectativas, es la combinación que ha posibilitado el crecimiento de 13.165 millones de euros en **depósitos de la clientela**, permitiendo hacer frente a los desafíos que presentaba el entorno. Por tipo de producto, la captación se concentra en los de mayor estabilidad, esto es, en las imposiciones a plazo que alcanzan un saldo de 37.789 millones de euros, 14.607 millones de euros más que en diciembre de 2007.

En conjunto, los **recursos administrados de clientes en balance** (que comprenden los saldos de depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados) ascendieron a 135.978 millones de euros, anotando un crecimiento interanual del 7,9%.

Finalmente, destacó la constitución en junio de 2008 de la sociedad Caja Madrid Cibeles, S.A., que gestiona las participaciones en negocios financieros y el desarrollo internacional, y en la que Caja Madrid mantiene una participación directa del 100%.

En cuanto a los resultados, Caja Madrid ha cerrado con unos **resultados de calidad** el ejercicio 2008 superado positivamente los desafíos planteados en un año caracterizado, como ya se ha indicado, por un entorno económico de gran complejidad y dificultades.



En todo caso, ha de subrayarse que la comparativa interanual de las principales partidas de la cuenta de resultados en términos homogéneos se ve afectada por la contabilización de una serie de operaciones de carácter extraordinario, alguna de ellas, como las plusvalías generadas por la venta de Endesa en 2007, de un impacto excepcional. Por ello, se ha procedido a la elaboración de una cuenta de resultados en la que se eliminan algunos gastos e ingresos no comparables por su carácter individualizado y diferencial en el ejercicio en que se han producido.

En este sentido, los principales resultados que se han excluido de la cuenta de resultados recurrente son los siguientes:

- En el ejercicio 2008, entre los resultados no recurrentes excluidos destaca un dividendo no recurrente de la sociedad Corporación Financiera Caja Madrid por importe de 285 millones de euros que ha posibilitado la realización de dotaciones adicionales en anticipación al futuro recrudecimiento de las variables macroeconómicas en el adverso contexto económico actual.
- En el ejercicio 2007, no se han considerado los resultados ligados a la participación mantenida en Endesa, en particular los dividendos contabilizados percibidos hasta su venta en octubre de 2007, el beneficio extraordinario obtenido de dicha venta por importe de 2.333 millones de euros, ni las dotaciones de provisiones cautelares realizadas ligadas a la disponibilidad de estos resultados no recurrentes.
- Asimismo, en el ejercicio 2007 se han excluido tanto los dividendos como el beneficio no recurrente obtenido por la venta en OPV del 21,51% del capital social de Realia en junio de 2007.
- Otros conceptos no recurrentes incluyen provisiones para prejubilaciones en 2008 contabilizadas en gastos de personal, y de carácter extraordinario.

Con el objetivo de facilitar la comparación homogénea y de servir de base de los comentarios que se van a realizar, centrados en el análisis de la evolución del negocio y los resultados típicos de la actividad bancaria, a



continuación se presenta la cuenta de resultados resumida recurrente y comparable, que excluye el impacto de dichas operaciones de carácter extraordinario:

### Cuenta de resultados Recurrente Caja Madrid

(en miles de euros)	dic-08	dic-07	Variación	
			Importe	%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.215.714</b>	<b>2.085.660</b>	<b>130.054</b>	<b>6,2%</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	112.371	132.123	(19.752)	-14,9%
Comisiones netas	732.924	757.299	(24.375)	-3,2%
Resultados de operaciones financieras y Diferencias de cambio (neto)	360.146	140.514	219.632	156,3%
Otros productos y cargas de explotación	(15.863)	(4.946)	(10.917)	220,7%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>3.405.292</b>	<b>3.110.650</b>	<b>294.642</b>	<b>9,5%</b>
Gastos de administración y amortización	(1.606.981)	(1.524.216)	(82.765)	5,4%
Dotaciones a provisiones (neto)	39.224	(40.896)	80.120	-195,9%
Pérdida por deterioro de activos financieros (neto)	(540.509)	(418.622)	(121.887)	29,1%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.297.026</b>	<b>1.126.916</b>	<b>170.110</b>	<b>15,1%</b>
Otras ganancias y pérdidas	(37.570)	995	(38.565)	-3875,9%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.259.456</b>	<b>1.127.911</b>	<b>131.545</b>	<b>11,7%</b>
Impuesto sobre beneficios	(290.516)	(271.065)	(19.451)	7,2%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>968.940</b>	<b>856.846</b>	<b>112.094</b>	<b>13,1%</b>

Al cierre de 2008, el **margen de intereses** de Caja Madrid se situó en 2.215.714 miles de euros. Los dividendos percibidos ascendieron a 112.371 miles de euros, 19.752 miles de euros menos que en 2007 en términos recurrentes.

A pesar de que el 2008 fue un año especialmente complicado, por la adversa evolución de los mercados de valores, para todas las actividades relacionadas con gestión de patrimonios, con impacto directo en las comisiones percibidas por los conceptos relacionados, las comisiones totales netas superaron los 730 millones de euros. Los resultados por operaciones financieras y diferencias en cambio, por su parte, totalizaron 360.146 miles de euros provenientes, principalmente, de los rendimientos obtenidos de las ventas efectuadas en las carteras disponibles para la venta. Conjuntamente, todos estos conceptos situaron el margen bruto recurrente de Caja Madrid en 3.405.292 miles de euros, un 9,5% más que el obtenido en diciembre de 2007.



En términos recurrentes, los gastos de administración y amortizaciones, en conjunto, crecieron un 5,4% mientras que las pérdidas por deterioro de activos se incrementaron un 29,1% como resultado del agravamiento del contexto macroeconómico. En este sentido, ha de señalarse que la estimación de la pérdida esperada de Caja Madrid según los modelos internos de evaluación del riesgo de crédito representa el 1,40% de la exposición al riesgo. Los fondos para insolvencias constituidos para inversiones crediticias y pasivos contingentes exceden, al cierre del ejercicio 2008, en más de 360 millones de euros dicha pérdida esperada, cubriendo con creces las necesidades de provisión que el deterioro de los riesgos asumidos requeriría.

En consecuencia, el **resultado de la actividad de explotación recurrente**, una vez incorporadas dichas pérdidas por deterioro, ascendió a 1.297.026 miles de euros, un 15,1% más que en el ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio 2008, el Caja Madrid anotó un sólido **resultado antes de impuestos recurrente** de 1.259.456 miles de euros, con un crecimiento del 11,7% sobre el año anterior. El resultado antes de impuestos total, incluyendo los resultados no recurrentes, se eleva a 1.036.513 miles de euros. Tras descontar la provisión para impuestos, el **resultado del ejercicio de Caja Madrid** total en 2008 alcanzó 898.402 miles de euros.

## 2.2.-Propuesta de dotación a Obra Social

El beneficio registrado en el presente ejercicio permitirá destinar a la Obra Social, si así se aprueba por los órganos correspondientes, un total de 187.472 miles de euros.



### 2.3.- Principales factores de riesgo del negocio

La **gestión del riesgo** constituye un **pilar estratégico** para Caja Madrid, cuyo objetivo principal reside en preservar la solidez financiera y patrimonial de la Institución y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por los Órganos de Gobierno.

Los principios básicos que inspiran la gestión del riesgo en Caja Madrid son:

- **Independencia:** evaluación crediticia de las carteras de forma independiente de la función comercial.
- **Visión global del riesgo,** cuya gestión exige tanto una función sólida de admisión e identificación, como de seguimiento del riesgo autorizado y del proceso recuperatorio hasta la venta de los bienes adjudicados. Este tratamiento integral posibilita la identificación, medición y gestión de las exposiciones globales por productos, grupos de clientes, segmentos, áreas geográficas, sectores económicos y negocios.
- **Análisis,** en todos los casos, de los diferentes tipos de riesgos que subyacen en las operaciones, que son evaluadas desde las perspectivas de riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y operacional.
- **Coherencia y homogeneidad en la metodología y medición.** La función de riesgos debe ser garante de la coherencia y homogeneidad en la metodología y medición de las distintas acepciones de riesgo.
- **Delegación de facultades,** cuyas instancias y procesos de decisión se encuentran documentados en las "Facultades en Materia de Riesgos de la Institución".
- **Seguimiento y Control de posiciones.** El proceso de riesgos en la Entidad incorpora un análisis de las posiciones de riesgo actuales y previstas, y su comparación con una estructura de límites





comprensible. Además, exige la evaluación de las implicaciones de todos los riesgos y la toma de decisiones orientadas a la modificación de los límites establecidos si estos no están en consonancia con el nivel de riesgo que desea asumir la Institución.

Caja Madrid mantiene una mejora continua de sus capacidades internas, contando con las herramientas idóneas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos, que le han permitido obtener con fecha 17 de junio de 2008 la **autorización del Banco de España para la utilización de los modelos internos para el cálculo del capital por riesgo de crédito**. Entre estas herramientas destacan:

- **Modelos calificadorios:** herramientas de rating y scoring, cuyo procedimiento de revisión por parte del Banco de España ha finalizado con la aprobación de los mismos en el mes de junio.
- **Modelos de preconcesión para empresas y particulares,** que determinan la capacidad de endeudamiento máximo del cliente.
- **Modelos VaR para riesgos de mercado** adaptados a las exigencias de la normativa del Banco de España, ya validados.
- **Sistemas de estimación de rentabilidad ajustada al riesgo** para las carteras minoristas, así como de empresas.
- Como complemento de estos modelos, para las carteras más significativas se han desarrollado **herramientas de stress-test y de generación de escenarios**, que permiten evaluar la sensibilidad de dichas carteras a la evolución de tipos de interés y desempleo.
- **Sistema de información económico-financiera**, denominado SYSTAR, que incorpora balances, cuentas de resultados y flujos de caja de los distintos segmentos de clientes y sectores de actividad, estandarizando la información por segmentos y mejorando el análisis comparativo.
- **Expediente electrónico**, que permite disponer, automáticamente y en formato homogéneo, de toda la información existente sobre un cliente para la tramitación de operaciones de riesgo, obteniendo una visión global de sus relaciones con la Institución.



La evolución del negocio y de la rentabilidad de Caja Madrid está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a la actividad bancaria en general y a la de Caja Madrid en particular:

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida financiera derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado, constituyendo el riesgo más relevante para Caja Madrid.

La gestión del riesgo de crédito incorpora una visión integral del proceso, que cubre desde la concesión de las operaciones hasta la extinción del riesgo bien por vencimiento bien por el proceso de recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. Dicha gestión se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes.

Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por Caja Madrid son las derivadas de los modelos internos, es decir: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis *ex-ante* del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido. En este contexto, en 2008 se ha procedido a una **actualización continua de todas las estimaciones** de las variables requeridas por los modelos internos, habiendo incorporado a dichas estimaciones el ajuste al ciclo y el efecto de una coyuntura económica desfavorable.

En el contexto del Pilar II (Proceso de Examen Supervisor), destacan los siguientes desarrollos y avances llevados a cabo en 2008:



- La **consolidación de modelos de pricing** como herramienta complementaria en la gestión del riesgo. A la fecha se cuenta con modelos de precio para los segmentos de Empresas, Promotores y Carteras minoristas.
- La **finalización del modelo de capital económico por riesgo de crédito** de la entidad. El modelo de capital económico facilita, tanto a nivel agregado como distribuido por segmentos de riesgo, el capital económico global, así como el capital económico sistémico (derivado de factores macroeconómicos, principalmente) y el capital económico por riesgo específico (derivado de factores específicos de cada acreditado) El modelo cubre, entre otros aspectos:
  - La diversificación entre segmentos.
  - La diferenciación entre capital sistémico y específico (tratamiento de la concentración).
  - La utilización de un modelo multifactorial en contraposición al modelo unifactorial de Basilea.
  - Horizonte temporal a largo plazo.
  - Tratamiento de la severidad como factor aleatorio.
- **Elaboración del informe de autoevaluación de capital (IAC)**, que supone el principal ejercicio de cara a satisfacer las exigencias regulatorias del Banco de España. En dicho informe se pone de manifiesto que Caja Madrid opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir sus riesgos.

Adicionalmente, y como factor mitigante del riesgo, Caja Madrid realiza regularmente un control periódico de los grandes riesgos de crédito por acreditado, grupo empresarial al que corresponde y sectores de actividad.

Las **políticas, métodos y procedimientos de riesgo de crédito** son aprobadas anualmente por el Consejo de Administración de la entidad. Las políticas actualmente vigentes, aprobadas en mayo de 2008, tienen como puntos más relevantes:

- Estabilidad en los criterios generales.



- Adaptación de los valores o límites sobre los que se fijan las políticas, manteniendo estables los criterios específicos por segmento.
- Adecuación del precio al riesgo.
- Carácter estable de los límites a la concentración de riesgos.
- Facultades delegadas, que si bien se mantienen sin cambios relevantes sobre las anteriormente existentes, incorporan en 2008 las LPV (Líneas de Preconcesión Vinculante de empresas)
- Mejora en la calidad de datos implicando cambios en los parámetros de valoración de scoring.

Los criterios generales en la concesión y seguimiento de operaciones con riesgo de crédito incorporan, entre otros:

- Para la concesión de operaciones con riesgo de crédito se identifican criterios de distinta naturaleza, como, por ejemplo, la capacidad de pago y el conocimiento que se tiene sobre el cliente y el sector, y criterios referentes a la propia operación, destacando entre estos la cuantía, el valor de la garantía y el impacto de la operación en la cartera (concentración del sector).
- Para el seguimiento de las operaciones se utilizan los sistemas de indicadores y alertas, entre los que cabe señalar los cambios en la calificación, el control de las decisiones de financiación y las variaciones en las primas de riesgo, los tipos de interés y el valor de las garantías.
- Por último, se valoran los riesgos medioambientales tales como el impacto ambiental de la actividad empresarial y el cumplimiento de la normativa vigente, valorándose positivamente los proyectos de energías renovables, conservación de recursos naturales o mejora ambiental con estándares de sostenibilidad establecidos.

En la gestión del riesgo de crédito las políticas establecidas son específicas en función de los distintos segmentos de la clientela y de sus características esenciales.



La difícil situación económica que ha caracterizado el ejercicio 2008 ha dado mayor protagonismo a las áreas de seguimiento del riesgo y recuperaciones, desarrollándose políticas y herramientas específicas, así como scoring de recuperaciones para los segmentos hipotecario y consumo. Entre estas políticas y herramientas destacan las siguientes:

- Tratamiento unificado de todas las operaciones de un mismo titular con posiciones vencidas. Es la denominada **gestión global**.
- Gestión de recuperaciones soportada por la aplicación NUSE, que permite el control en todo momento de todas las gestiones realizadas hasta la fecha.

Los criterios fundamentales que inspiran las políticas de recobro de posiciones vencidas son:

- Obtener acuerdos con los deudores para alcanzar una solución amistosa sin mayores costes para la Entidad.
- Tratamiento unificado de todas las posiciones de un mismo titular o grupo.
- Gestión especializada según naturaleza del titular, garantías e importes.
- Segmentación de los clientes para su gestión diferenciada.
- Diferenciación de departamentos con objetivos y criterios ajustados a sus respectivas carteras.
- Apoyo a la red comercial, asumiendo el ámbito de Recuperaciones la gestión de forma exclusiva, al alcanzar la deuda cierta antigüedad.

El impacto cuantitativo del riesgo de crédito de Caja Madrid en el ejercicio 2008 se presenta detalladamente en la Nota 26 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por causa de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los



que la Institución opera en los mercados financieros y de valores. Entre los riesgos asociados con el riesgo de mercado se incluyen: el riesgo de cambio, como consecuencia de la variación de tipos de cambio; el riesgo de interés, como consecuencia de la variación de los tipos de interés del mercado; otros riesgos de precio atribuibles al propio emisor o bien a todo el mercado; el riesgo de liquidez; el riesgo de modelo y el riesgo de contrapartida.

La función de control del riesgo de mercado, que es independiente de las áreas de negocio, tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente de los riesgos de mercado a los órganos directivos y de gobierno correspondientes; y por último, controlar el riesgo del modelo.

El control del riesgo de mercado se basa en el sistema de límites de riesgo de mercado fijado en función de la exposición máxima aprobada anualmente por la alta Dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas de negocio. Los límites se establecen en función de cuatro medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de "stop-loss") y tamaño de la posición.

Para verificar la precisión del modelo utilizado para el cálculo del VaR se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras. Estas pruebas comparan las estimaciones que proporciona el VaR (cuantificación de la pérdida máxima esperada que se puede producir en el valor económico de las posiciones en un periodo de tiempo dado y para un determinado nivel de confianza) con los resultados diarios de las mesas de mercado.

Las políticas en el ámbito de riesgo de mercado se hallan recogidas en el documento Manual de Facultades en materia de Riesgo de Mercado de la Institución y son políticas de obligado conocimiento y cumplimiento para todo



el personal relacionado con la gestión y control del riesgo de mercado de Caja Madrid. Los principales límites de riesgo de mercado establecidos son:

- **Límites globales de Riesgo de Mercado**, definidos como la máxima exposición al riesgo de mercado que, en términos de VaR y sensibilidad global, Caja Madrid quiere asumir. Su aprobación anual corresponde al Consejo de Administración de la Entidad.
- **Límites de COAP, unidades, direcciones de negocio y divisiones**, también fijados en términos de VaR y sensibilidad global. La aprobación de estos límites de riesgo de mercado corresponde al Comité Financiero y se realiza garantizando la coherencia con los límites del nivel superior y con los LGRM aprobados.
- **Límites de las carteras de negociación**, que establecen el grado de exposición máxima al riesgo de mercado de las distintas mesas y libros en función de los principales riesgos gestionados en las mismas.
- **Límites de las carteras disponibles para la venta**, para aquellas carteras que no tengan carácter estructural y su gestión esté delegada en algún centro de negocio.

Como complemento al sistema de límites de riesgo de mercado, existe un sistema de límites de liquidez de mercado, cuyo objetivo es evitar que se produzca una concentración excesiva de un determinado activo en los libros de Caja Madrid, y que por esta causa su precio pueda verse negativamente afectado en caso de venta.

Caja Madrid sigue manteniendo el riesgo de mercado en niveles moderados, tal y como se indica en la Nota 28 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.



### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera.

Respecto al riesgo de cambio, Caja Madrid sigue la política de mantener niveles bajos en este tipo de riesgo, tal y como se indica en la Nota 28 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

### Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas debido a una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reprecitaciones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel directivo responsable del control y de la gestión del riesgo de interés estructural de la Institución, dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

Cumpliendo con los criterios fijados en la normativa de Banco de España (Circular 3/2008), y atendiendo a las mejores prácticas en la gestión de riesgo de interés, el COAP efectúa el análisis de este riesgo desde dos enfoques complementarios: por una parte, simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento del balance y evolución de la curva de tipos de interés y, por otra, simulaciones de la exposición del patrimonio neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros





esperados de las diferentes masas de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés. Este análisis sistemático se realiza para cada divisa en la que se desarrolla una actividad significativa, distinguiendo entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales.

El escenario de tipos de interés de mercado a lo largo de 2008 ha estado sometido a intensos cambios, finalizando el ejercicio con fuertes bajadas de tipos de interés realizadas por la mayor parte de los Bancos Centrales con el fin de favorecer la normalización del sistema financiero mediante inyecciones adicionales de liquidez, y en un entorno de crisis económica global que ha hecho desaparecer las presiones de inflación generadas en la primera mitad del año. De acuerdo con este escenario, la política de actuación del COAP se ha concretado en el mantenimiento de una gestión activa del riesgo de tipo de interés estructural del balance, mediante la utilización de instrumentos de cobertura, tanto derivados como carteras de valores estructurales, que han permitido mantener niveles de riesgo moderados y acordes con el objetivo de lograr un crecimiento sostenido del margen financiero y del valor patrimonial en el entorno de tipos previsto.

El impacto cuantitativo del riesgo de tipo de interés estructural de Caja Madrid en 2008 se presenta en la Nota 27 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

#### Riesgo de liquidez estructural de balance

El riesgo de liquidez estructural recoge la incertidumbre sobre la disponibilidad, ante condiciones adversas, y a precios razonables, de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Institución y financiar el crecimiento de su actividad inversora.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel directivo responsable del control y de la gestión del riesgo de liquidez



estructural de la Institución, dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

En el ejercicio de esta función el COAP se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Gap de liquidez: clasificación de los activos y pasivos por vencimiento.
- Posición estructural: medida de equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, fundamentalmente la inversión crediticia, y la financiación estable, que incluye los depósitos tradicionales con clientes, las emisiones a largo plazo y los recursos propios netos.
- Posición neta en depósitos interbancarios: medida del grado de equilibrio de la financiación en el mercado interbancario de depósitos.
- Estimación del impacto de escenarios de *stress* que analizan la disponibilidad de fuentes de financiación a muy corto plazo. Adicionalmente, la Institución ha desarrollado un Plan de Contingencia como manual operativo para la gestión del riesgo de liquidez en escenarios de crisis propia.

El COAP define el marco de actuación para la captación de financiación por instrumentos y plazos, dentro de las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración de la Institución. La reciente crisis de liquidez en los mercados de capitales, agravada en la segunda mitad del año, ha puesto de relieve la importancia crítica de una adecuada gestión activa del riesgo de liquidez global de balance que permita, incluso en los escenarios más adversos, la disponibilidad de fuentes de financiación estables y suficientes.

En este sentido, durante 2008 las principales líneas de actuación de la Institución han sido: enfoque a la captación de pasivo tradicional de clientes, mantenimiento y ampliación de la reserva de liquidez en el Banco Central Europeo para su utilización como recurso contingente ante la paralización de los mercados de capitales e interbancarios, y obtención, en función de las



condiciones del mercado, de financiación mayorista mediante emisiones de colocación pública y privada. En este sentido hay que destacar la realización de dos grandes emisiones públicas durante el primer semestre de 2008, por 1.250 MM y 1.600 MM de euros, a unos plazos de tres y dos años, respectivamente.

Una cuantificación del riesgo de liquidez de Caja Madrid en 2008 se presenta en la Nota 25 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

### Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende, de acuerdo con la definición del NACB, la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o, también, como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

Caja Madrid pretende seguir el método estándar en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la Circular de Banco de España 3/2008 de 22 de mayo.

Como consecuencia de la publicación por parte de Banco de España, en 2008, de la "Guía para la Aplicación del Método Estándar" en la determinación de los recursos propios por Riesgo Operacional, ha sido preciso completar un dossier, que deberá ser aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad, para poder aplicar dicho método al cálculo de consumo de recursos propios. Por esta circunstancia, a mediados de ejercicio, y de manera provisional, se ha optado por la utilización del método del Indicador Básico, mientras se concluye el proceso de elaboración completa del citado dossier.



Las iniciativas desarrolladas en 2008 en materia de riesgo operacional se centran en los siguientes aspectos:

- Desde abril se dispone de la primera **base de datos de Riesgo Operacional**. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Desarrollo de una **herramienta de scoring operacional** para la valoración de los nuevos productos, procesos y servicios. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Elaboración del **Cuadro de Mando de indicadores de riesgo operacional**. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Cumplimentación de la **Guía de Banco de España para la aplicación del Método Estándar**.
- **Desarrollo de políticas de mitigación y control** de riesgo operacional, abordando en primer lugar las unidades funcionales en las que la concentración de este riesgo es mayor y, por tanto, prioritarias.

Caja Madrid participa en el Consorcio Español de Riesgo Operacional (Grupo C.E.R.O.), que constituye un foro de discusión abierto a cualquier sugerencia que impulse la búsqueda de nuevas soluciones y la introducción de mejoras en la gestión del riesgo operacional de sus miembros.

#### Otros riesgos

Adicionalmente, el negocio que desarrolla Caja Madrid está sometido a otros factores de riesgo ligados al desarrollo de la economía española, entre los que cabe destacar la evolución del empleo y del mercado inmobiliario, así como el crecimiento económico en general. Debido a la naturaleza del negocio de Caja Madrid, no existen riesgos de naturaleza medioambiental de carácter significativo, tal y como se detalla en la Nota 1.6 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.



### 3.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO

Con posterioridad al cierre de ejercicio, no se han producido hechos relevantes dignos de mención.

### 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

Durante el año 2008, la actividad de Caja Madrid en el ámbito de la tecnología ha estado guiada por tres objetivos fundamentales, en sintonía con las prioridades de Caja Madrid. En primer lugar, el **desarrollo de nuevos productos y servicios** para apoyar al negocio en sus diferentes líneas y segmentos, entre los que destacan la captación de clientes y depósitos, y el segmento de empresas. En segundo lugar, **el control del riesgo** y la morosidad para optimizar la gestión de los recursos financieros de la Institución. En tercer lugar, el **desarrollo tecnológico como elemento diferenciador** clave para reforzar los actuales niveles de eficiencia y calidad, así como asegurar la posición de Caja Madrid como entidad de referencia en el sector. Así, en este ámbito, los principales hitos a destacar en el ejercicio 2008 son los siguientes:

- Desarrollo de 30 nuevos productos de pasivo con funcionalidades avanzadas como liquidaciones prepagables y depósitos transitorios; asimismo, desarrollo de 40 nuevos productos de activo para particulares y empresas.
- Implantación del nuevo modelo de "libreta única", a partir de un único soporte físico que se personaliza en la impresora financiera de la oficina en función del producto seleccionado.
- Desarrollo de nuevos portales personalizados siguiendo el conjunto de prácticas de desarrollo y usabilidad denominado "Web 2.0" para Banca Personal.



- Implantación de un sistema de planificación comercial mediante la utilización de una agenda electrónica y marcas de clientes específicas para el segmento de empresarios y autónomos.
- Desarrollo de un nuevo sistema para reforzar el seguimiento y control del asesoramiento financiero a clientes, así como el reporting asociado a los organismos supervisores de acuerdo con las directrices MIFID.
- Implantación de modelos avanzados de gestión de riesgos según normativa establecida en los acuerdos de Basilea II.
- Creación de un portal accesible desde las oficinas, donde se puede consultar toda la información técnica y de servicio de los dispositivos tecnológicos instalados en cada sucursal.
- Obtención del nivel 3 de la certificación CMMI (Capability Maturity Model Integration), concedida por el Software Engineering Institute como reconocimiento a la excelencia en el desarrollo y explotación de sistemas de información.
- Nuevos servicios de grandes pagos TARGET2 a través del Banco Central Europeo y transferencias SEPA Credit Transfer.
- Adaptación y renovación del parque de tarjetas de medios de pago con la emisión de 2,8 millones de tarjetas EMV.

## **5.- PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO**

Caja Madrid, y el conjunto del sistema financiero nacional e internacional, se enfrenta en 2009 a un entorno macroeconómico determinado por una crisis financiera de una complejidad y virulencia nunca vista en las últimas décadas. En este contexto, la prudencia será clave en todas las actuaciones de la Institución para el próximo ejercicio, orientando los



esfuerzos a reforzar los niveles de solvencia, la solidez del balance y de los resultados y a robustecer la liquidez.

En este sentido, las prioridades de Caja Madrid para el próximo ejercicio se centrarán en los siguientes aspectos:

- Rigurosa gestión del riesgo de la cartera crediticia y control de la morosidad en sus diferentes estadios, avanzando en la implantación, desarrollo y mejora continua de los nuevos proyectos puestos en marcha en 2008 a tal fin.
- La captación de depósitos de clientes mantendrá su protagonismo en 2009, potenciando esta vía de financiación frente al recurso al mercado mayorista, en aplicación de los objetivos de crecimiento equilibrado del negocio y reforzamiento de la liquidez.
- Las empresas continuarán siendo un segmento objetivo para el desarrollo del negocio, actualizando y adaptando permanentemente la oferta de productos y servicios dirigidos a este segmento, mejorando la calidad del servicio y la satisfacción del cliente. En este sentido, Caja Madrid mantendrá el apoyo a la economía productiva colaborando en la recuperación económica, todo ello compatibilizando los niveles de crecimiento con los exigentes niveles de calidad crediticia y de rentabilidad que orientan la actuación de la Institución.

## **6.- INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

A continuación se incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008 de Caja Madrid:



ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

CAJAS DE AHORRO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO 2008

C.I.F. G28029007

Denominación social

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

PLAZA DE CELENQUE, 2  
MADRID  
MADRID  
28013  
ESPAÑA





**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS  
CAJAS DE AHORROS QUE EMITEN VALORES ADMITIDOS  
A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS OFICIALES DE VALORES**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

**A ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

**A.1. ASAMBLEA GENERAL**

**A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:**

Ver Addenda

**A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:**

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	100	31,250
IMPOSITORES	112	35,000
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	36	11,250
ASAMBLEA DE MADRID	40	12,500
ENTIDADES REPRESENTATIVAS	32	10,000
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100,000</b>

**A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.**

Sin perjuicio de las facultades generales de gobierno, conforme al artículo 11.1 de los Estatutos corresponden a la Asamblea General las siguientes funciones:

a) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Caja. Tal plan servirá de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

b) Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado a los fines propios de la Caja, así como la gestión del Consejo de Administración.

c) Crear y disolver las obras sociales propias, aprobar los presupuestos anuales de Obra Social y la gestión y la liquidación de los mismos.

d) Nombrar los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control, así como adoptar los acuerdos de separación del cargo que correspondan, de conformidad con lo establecido en los artículos 41 y 62.3 de los Estatutos.



e) Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración por los que se designe o revoque al Presidente ejecutivo y se fijen sus facultades y por los que se nombre al Director General, salvo en el caso de reelección o de ratificación de las mismas facultades que tuvieran otorgadas.

f) Separar de su cargo a los Consejeros Generales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos.

g) Nombrar los auditores de cuentas.

h) Autorizar la emisión de instrumentos financieros computables como recursos propios de la Caja, pudiendo delegar esta función en el Consejo de Administración conforme a las condiciones y durante el periodo que se acuerde. La emisión de cuotas participativas seguirá el régimen establecido en el artículo 31.4 de los Estatutos, requiriendo una autorización singular y expresa de la Asamblea General.

i) Aprobar los Estatutos, así como sus modificaciones.

j) Aprobar el Reglamento Electoral relativo a la composición y elección de los órganos de gobierno de la Caja, así como sus modificaciones.

k) Designar las entidades, y el número de representantes, que compondrán el correspondiente sector de Entidades representativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

l) Aprobar la fusión, escisión total o parcial de la Entidad y cualquier otra forma de integración o acuerdo siempre que implique la disolución y liquidación de la Entidad.

m) Aprobar las dietas a que se refiere el artículo 9 de los Estatutos.

n) Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto

Las funciones expresadas en las letras a), b), c), e), g), h), i), j), k) l) y m) anteriores se ejercerán necesariamente a propuesta del Consejo de Administración, según establece el artículo 11.2 de los Estatutos.

**A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:**

SI  NO

**Ver Addenda**

**A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.**

Los Consejeros Generales han de reunir, en el momento de la elección, los siguientes requisitos

a) Ser persona física con residencia habitual en la región o zona de actividad de la Caja



- b) Ser mayor de edad y no estar incapacitado.
- c) Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que hubiera contraído con la Caja por sí mismo o en representación de otras personas o entidades.
- d) No estar incurso en alguna de las incompatibilidades reguladas en el artículo 23 de los Estatutos.

Los Consejeros Generales elegidos por los impositores deberán reunir, además, los siguientes requisitos:

- a) Tener la condición de impositor con al menos dos años de antigüedad. Ambos requisitos deberán estar referidos al semestre natural anterior al sorteo de compromisarios.
- b) Haber mantenido en el semestre natural anterior a la fecha de la elección un saldo medio no inferior a ciento ochenta euros o un movimiento de al menos diez anotaciones en cualquiera de las cuentas.
- c) Los Consejeros Generales elegidos por dicho sector deberán seguir teniendo, además, la condición de impositor al tiempo de formular la aceptación del cargo.

Los Consejeros Generales correspondientes al sector de Empleados habrán de tener, como mínimo, en la fecha de la elección, una antigüedad de dos años en la plantilla de la Caja y hallarse en situación de activo. No entrarán dentro del concepto de empleados de la Caja los que lo fueren de cualesquiera empresas o entidades participadas o dependientes de aquélla, incluso las que pudieran gestionar la obra social.

En ningún caso se podrá acumular simultáneamente más de un puesto en la Asamblea General

Los Estatutos al establecer las causas de inelegibilidad e incompatibilidad establecen que no podrán ser elegidos para el cargo de Consejero General quienes en el momento de la elección se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Los quebrados y concursados no rehabilitados.
- b) Los condenados a penas que lleven aneja la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.
- c) Los que hubieran sido sancionados administrativamente por infracciones graves o muy graves, siempre que la resolución que la impuso hubiera sido confirmada por sentencia firme recaída en proceso contencioso administrativo, o no se hubiera interpuesto contra la misma recurso jurisdiccional. A estos efectos, se considerarán infracciones graves o muy graves aquéllas a las que las normas legales sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y sobre el mercado de valores otorguen expresamente tales calificaciones.
- d) Los que, por sí mismos o en representación de otras personas o entidades, mantuvieren deudas vencidas y exigibles de cualquier clase frente a la Caja



- e) Los que estén ligados por contratos de obras, servicios, suministros o trabajos retribuidos a la Caja, a las fundaciones creadas por ella o a sociedad en la que aquélla ostente, directa o indirectamente, más del 20 por ciento del capital social

Esta causa de inelegibilidad operará durante todo el tiempo en que tales relaciones se mantengan y durante los dos años siguientes a su extinción. Esto no obstante, se exceptúa la relación laboral que mantienen con la Caja los Consejeros que tengan la condición de empleados.

Las causas de inelegibilidad lo serán también de incompatibilidad, siendo también incompatibles:

- a) Los que, por sí mismos o en representación de otras personas o entidades, hubiesen incurrido, durante el ejercicio del cargo de Consejero, en incumplimiento de las obligaciones contraídas con la Caja con motivo de créditos o préstamos o por impago de deudas de cualquier clase frente a la Entidad.
- b) Los Presidentes, Consejeros, Administradores, miembros de órganos de gobierno, Directores, Gerentes, Asesores o asimilados de otras entidades de crédito o de Corporaciones o entidades que propugnen, sostengan o garanticen entidades financieras, salvo que tal condición se ostente en representación de la propia Caja.
- c) Las personas vinculadas por una relación de alta dirección a otras entidades financieras no dependientes de la propia Caja.
- d) Las personas al servicio de órganos de las Administraciones Públicas con funciones a su cargo que se relacionen directamente con las actividades propias de las Cajas de Ahorros.

Los Consejeros Generales por el sector de Corporaciones Municipales proceden de aquellas en cuyo término tiene la Caja oficinas operativas abiertas al público, se distribuyen en función del número de las mismas y del volumen de recursos captados en cada Municipio; son designados directamente por las Corporaciones Municipales en representación de los intereses generales. Por su parte, la Entidad fundadora, en el supuesto de que ésta haga uso de sus facultades de nombramiento, designa directamente los Consejeros Generales que le corresponden. Los Consejeros Generales del sector de Asamblea de Madrid son elegidos, en representación de los intereses generales, por la propia Asamblea.

Los Consejeros Generales por el sector de impositores se eligen por el sistema de compromisarios. Asimismo, los representantes legales de los empleados de la Entidad eligen a los Consejeros Generales de este sector y por su parte, los Consejeros Generales del sector de Entidades representativas son elegidos por estas entidades, en el número máximo que se establezca para cada una de ellas, que no podrá ser superior a ocho y de entre personas de reconocido prestigio o experiencia en las materias relacionadas con la actividad de la Caja, según procedimiento establecido para cada uno de los tipos de Entidades representativas que establecen los Estatutos de la Entidad.

Los procesos de elección para cada uno de los sectores están regulados por los Estatutos y por el Reglamento Electoral de la Entidad.



Los Consejeros Generales elegidos aceptan sus cargos por escrito de manera individual, manifestando asimismo reunir los requisitos exigidos para ejercer el cargo y haciendo declaración de no estar incurso en causa alguna de inelegibilidad ni de incompatibilidad.

El nombramiento para cargo de Consejero General es irrevocable. Los Estatutos de la Entidad establecen que los Consejeros Generales solo cesarán en el ejercicio de su cargo en los supuestos siguientes:

- a) Por cumplimiento del plazo para el que fueron designados, sin perjuicio de la posibilidad de reelección.
- b) Por renuncia que habrá de formalizarse por escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración de la Caja.
- c) Por defunción, declaración de fallecimiento o ausencia legal.
- d) Por incapacidad legal declarada mediante resolución judicial firme.
- e) Por pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad.
- g) Por acuerdo de separación, adoptado por justa causa por la propia Asamblea General. A estos efectos, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero General incumpla los deberes inherentes a su cargo o perjudique notoriamente con su actuación pública o privada el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja.

En los supuestos de las letra e) y f) del apartado anterior y de la letra a) del apartado siguiente, el cese es declarado por el Consejo de Administración, previo expediente tramitado con audiencia del interesado, y surtirá efectos desde la fecha de adopción del correspondiente acuerdo; esto no obstante, la Asamblea General debe ratificarlo en la primera sesión, ordinaria o extraordinaria, que celebre.

Los Consejeros Generales por el sector de empleados, además de por las causas citadas, cesarán.

- a) Cuando a petición del interesado se produzca suspensión de la relación laboral por un periodo de tiempo superior a seis meses.
- b) Cuando sea sancionado por falta muy grave conforme a la legislación laboral, en virtud de sentencia firme o resolución consentida.

**A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.**

El quórum exigible para la válida constitución de la Asamblea General requiere la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria, siendo válida la constitución de la Asamblea General en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de Consejeros



Generales asistentes a la misma. No obstante, si el orden del día de la Asamblea General comprendiese asuntos de los mencionados en las letras i), j) y l) del artículo 11.1 de los Estatutos sociales, transcrito anteriormente en el apartado 1.3, la válida constitución de la Asamblea requerirá, tanto en primera como en segunda convocatoria, la asistencia de la mayoría de sus miembros.

**A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.**

Cada Consejero General tendrá derecho a un voto, otorgándose a quien presida la reunión voto de calidad. El voto es personal e indelegable. Las votaciones sólo serán secretas cuando lo decida el Presidente de la Asamblea o cuando lo soliciten el 10 por ciento de los Consejeros Generales presentes en la misma. Serán secretas en todo caso las votaciones que se refieran a la elección o, en su caso, al cese de los miembros de los órganos de gobierno, o cuando tuviesen por objeto la valoración de la conducta de las personas; las votaciones secretas se efectuarán mediante papeleta y llamamiento nominal.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de los votos de los asistentes, entendiéndose por mayoría simple que el número de votos favorables sea superior al número de votos contrarios al acuerdo, sin computar las abstenciones ni los votos en blanco. Esto no obstante:

- en el supuesto previsto en la letra h) del artículo 11.1 de los Estatutos transcrito en el apartado 1.3 anterior, y sólo para el caso de que se trate de emisión de cuotas participativas, se requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes;

- en los supuestos previstos en las letras i), j) y l) del artículo 11.1 de los Estatutos anteriormente transcrito en el apartado 1.3, se requerirá el voto favorable de los dos tercios de los asistentes;

- en los supuestos de separación previstos en las letras d) y f) del mismo artículo 11.1, también transcrito anteriormente, en el apartado 1.3, se requerirá el voto favorable de los tres quintos de los asistentes.

Los miembros de la Asamblea que hubiesen votado en contra de los acuerdos adoptados por ésta podrán hacer constar en el acta de la sesión los motivos de su voto particular.

**A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.**

Las Asambleas Generales pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las Asambleas ordinarias deberán celebrarse dos veces al año, dentro de cada



semestre natural, respectivamente; las Asambleas extraordinarias se celebran cuantas veces sean convocadas, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

La convocatoria de la Asamblea General se hace por el Consejo de Administración, mediante comunicación personal a los Consejeros Generales y anuncio publicado, al menos, en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad de Madrid, así como en dos periódicos de entre los de mayor circulación de Madrid, por lo menos con quince días de antelación a la fecha fijada para su celebración.

Las Asambleas Extraordinarias deberán convocarse, entre otros casos, conforme al artículo 26.3 cuando medie solicitud escrita de un tercio de los Consejeros Generales, en la que deberá hacerse constar los asuntos que habrán de tratarse en la sesión, no pudiendo incluirse en la solicitud asuntos de los mencionados en el artículo 11.2 de los Estatutos, antes relacionado en A 1.3

**A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:**

**Datos de asistencia**

Fecha Asamblea General	% de presencia física	% voto a distancia	Total
03-03-2008	95,040	0,000	95
14-07-2008	93,180	0,000	93
10-11-2008	96,590	0,000	97

**A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.**

La primera Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2008, celebrada en el primer semestre, adoptó los siguientes acuerdos:

1 Aprobar las cuentas anuales individuales de la Entidad y las de su Grupo consolidado, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, el respectivo informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2007.

2 Aprobar la siguiente aplicación del resultado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2007:

Resultado antes de Impuestos ..... 3.162.535.796,31 euros  
 Impuesto sobre Sociedades devengado ..... 487.941.833,14 euros  
 Resultado distribuible ..... 2.674.593.963,17 euros  
 - A Obra Social ..... 252.572.000,00 euros  
 - A Reservas de libre disposición ..... 2.422.021.963,17 euros

3 Aprobar la gestión y liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2007, así como el presupuesto de la Obra Social de la Entidad para el año 2008, que asciende a 207.392.000 euros, distribuido entre Obra Social Propia (115.427.000 euros) y Obra Social en



Colaboración (87.191.000 euros) y gastos de administración (4.774.000 euros).

4. Asignar a la Fundación Caja de Madrid una financiación para la realización de actividades culturales y sociales, a desarrollar en el año 2008, de hasta 70 000.000 euros, con cargo a los fondos dotados a la Obra Social de la Entidad, de los 74.200.000 euros a que asciende el presupuesto total de la Fundación para el año 2008, quedando asimismo enterada del Informe Anual 2007 de la Fundación Caja de Madrid que contiene la Memoria de Actividades de 2007, los estados financieros a 31 de diciembre de 2007 y la liquidación del presupuesto de 2007.

5. Autorizar al Consejo de Administración para que:

a) acuerde la emisión por parte de la propia Caja o Sociedades de su Grupo de cédulas, bonos, obligaciones y participaciones, cédulas territoriales, hipotecarias o de cualquiera otra naturaleza y de cualquier otro instrumento, incluso subordinado o preferente, para la captación de recursos ajenos, en euros y/o en divisas, así como valores negociables que incorporen una opción de compra, suscripción o venta de un activo subyacente, cualquiera que sea el método de liquidación de los mismos; quedando excluidas de esta autorización las cuotas participativas.

b) pueda solicitar la admisión a cotización en los mercados de valores organizados de las emisiones de valores negociables a que se refiere el apartado anterior.

c) otorgue garantías de rentabilidad o de otra naturaleza a favor de los suscriptores de fondos o de los propios fondos y entidades emisoras del Grupo Caja Madrid.

El uso de las autorizaciones anteriores, que podrán ser delegadas sin más trámite ni ratificación en la Comisión Ejecutiva incluso con facultades de sustitución, se entiende condicionado a lo que establezcan las disposiciones legales vigentes en cada momento y se podrá ejercer en las condiciones y en el momento que el Consejo de Administración considere oportuno

La delegación será efectiva hasta la primera Asamblea General ordinaria del año 2009, en la que se deberá presentar una dación de cuentas de su uso

6. Que, con efectos 1 de enero de 2008, las dietas de los Órganos de Gobierno y sus Comisiones Delegadas serán de 1.350 euros por reunión.

7. Aprobar las modificaciones propuestas de los artículos 9, 23 y 66 de los Estatutos de la Entidad para adaptarlos a la Ley 3/2007, de 26 de julio, de la Comunidad de Madrid.

8. Facultar al Presidente de la Asamblea General y del Consejo de Administración y al Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados. Igualmente se facultó al Secretario General y del Consejo para que proceda al depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, junto con el Informe de los Auditores, tanto de Caja Madrid como de su Grupo consolidado.





La segunda Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2008, celebrada en el segundo semestre, adoptó los siguientes acuerdos:

1 Reelegir a Deloitte, S.L. con C.I.F. núm. B-79104469, como auditor externo de las cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por un período de un año, correspondiente al ejercicio 2008.

Reelegir a Deloitte, S.L. con C.I.F. núm. B-79104469, como empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por un período de un año, correspondiente al ejercicio 2008.

2 Facultar al Presidente de la Asamblea General y del Consejo de Administración y al Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada en noviembre de 2008, adoptó los siguientes acuerdos:

1 De conformidad con el art. 19 de los Estatutos, además de las Organizaciones Empresariales y Sindicales que formen parte del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre su creación y de las Universidades Autónoma, Carlos III y Rey Juan Carlos en cuanto Universidades Públicas sobre las que ejerce competencias la Comunidad de Madrid, las demás fundaciones, asociaciones o corporaciones de carácter cultural, científico, cívico, económico o profesional que compondrán el sector de Entidades representativas serán las siguientes:

- Asociación Madrileña de la Empresa Familiar (2 Consejeros Generales)
- Circulo de Bellas Artes (1 Consejero General)
- Fundación 1º de Mayo (1 Consejero General)
- Fundación Blas Méndez Ponce (1 Consejero General)
- Fundación Carmen Pardo-Valcárcel (1 Consejero General)
- Fundación Madrid16 (1 Consejero General)
- Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (1 Consejero General)
- Fundación Residencia de Estudiantes (1 Consejero General)
- Instituto de Estudios Económicos (1 Consejero General)
- Patrimonio Nacional (2 Consejeros Generales)
- Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1 Consejero General)

2 Facultar al Presidente de la Asamblea General y del Consejo de Administración y al Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración, para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente puedan formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.



Conforme al artículo 29 de los Estatutos, la Caja remite a los Consejeros Generales, sin costo para ellos, veinte días antes, al menos, de la primera Asamblea General ordinaria del ejercicio, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de la Comisión de Control sobre la censura de cuentas y, en su caso, el informe de auditoría externa

Cualquier otro documento distinto de los mencionados en el párrafo anterior y que haya de ser objeto de deliberación, ya corresponda a la primera Asamblea General ordinaria o a las restantes, se remitirá a los Consejeros Generales con al menos quince días de antelación, salvo cuando se haya advertido en la convocatoria que estará a disposición de los Consejeros en el domicilio de la Entidad.

Los Consejeros Generales podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Asamblea o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El Consejo de Administración estará obligado a proporcionárselos, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses de la Caja. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por la quinta parte, al menos, de los miembros de derecho de la Asamblea y ésta, por mayoría de los presentes, apoye la solicitud.

**A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.**

Estatutariamente corresponde a la Comisión de Control velar por el cumplimiento de las instrucciones recibidas y líneas generales de actuación contenidas en los acuerdos de la Asamblea General.

Sin perjuicio de la operativa ordinaria de la Secretaría General, la Unidad de Auditoría colabora en el cumplimiento de las instrucciones y líneas generales de actuación, realizando el seguimiento de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Entidad.

**A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

[www.cajamadrid.com](http://www.cajamadrid.com)

En la página inicio de la web [www.cajamadrid.com](http://www.cajamadrid.com) aparecerá un menú en el que se contiene el epigrafe "Información para inversores". existiendo dentro del epigrafe de "Información Legal" un apartado con toda la información sobre Gobierno Corporativo

**A.2. Consejo de Administración**

**A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:**



Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	PRESIDENTE	ASAMBLEA DE MADRID
JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN	VICEPRESIDENTE	CORPORACIONES MUNICIPALES
ESTANISLAO RODRIGUEZ-POJEA Y SALAMANCA	VICEPRESIDENTE	IMPOSITORES
JOSE MARIA ARTETA VICO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN JOSÉ AZCONA OLÓNDRIZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	CONSEJERO	IMPOSITORES
PEDRO BEDIA PÉREZ	CONSEJERO	EMPLEADOS
RODOLFO BENITO VALENCIANO	CONSEJERO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
GERARDO DÍAZ FERRÁN	CONSEJERO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
RAMÓN ESPINAR GALLEGO	CONSEJERO	ASAMBLEA DE MADRID
JOSE MANUEL FERNANDEZ NORNIELLA	CONSEJERO	IMPOSITORES
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	CONSEJERO	IMPOSITORES
GONZALO MARTÍN PASCUAL	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
IGNACIO DE NAVASQUÉS COBIAN	CONSEJERO	EMPLEADOS
JESUS PEDROCHE NIETO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSÉ MARÍA DE LA RIVA ÁMEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	CONSEJERO	IMPOSITORES
ANTONIO ROMERO LÁZARO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CONSEJERO	ASAMBLEA DE MADRID

Número total	21
--------------	----

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	7	33,333
IMPOSITORES	7	33,333
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	2	9,524
ASAMBLEA DE MADRID	3	14,286
ENTIDADES REPRESENTATIVAS	2	9,524
Total	21	100,000

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre	Fecha de baja

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre



**A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:**

**Funciones propias**

Administración y gestión financiera y la representación de la Caja, de su Obra Social y del Monte de Piedad con facultades plenas, sin más limitaciones que las funciones y facultades expresamente reservadas a los restantes órganos de gobierno por el ordenamiento jurídico o por los Estatutos.

**Funciones delegadas por la Asamblea General**

Autorizar la emisión de instrumentos financieros computables como recursos propios de la Caja, a excepción de cuotas participativas.

**Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:**

Rendición de cuentas, elevación de propuestas a la Asamblea General y las facultades delegadas por ésta en el Consejo, salvo que expresamente se hubiera autorizado la subdelegación.

**A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.**

No existen.

**A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:**

**Miembros del Consejo**

Nombre	Breve descripción
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	<p>A) FUNCIONES COMO PRESIDENTE EJECUTIVO, CONFORME ARTÍCULO 50 DE LOS ESTATUTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN</li> <li>-DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN</li> <li>-DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL</li> </ul> <p>B) LAS DERIVADAS DEL APODERAMIENTO GENERAL CONTENIDO EN LA ESCRITURA DE FECHA 19-09-1996, ANTE NOTARIO DE MADRID, D. GERARDO MUÑOZ DE DIOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 51 DE LOS ESTATUTOS.</p> <p>TODAS ELLAS INSCRITAS EN REGISTRO MERCANTIL</p> <p>C) OTROS APODERAMIENTOS PARTICULARES.</p>

**A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**



Los vocales del Consejo de Administración deberán reunir los mismos requisitos que se establecen en los Estatutos respecto a los Consejeros Generales, según se detalla en el apartado 1.5 de este Informe, y ser menores de setenta años en el momento de la toma de posesión del cargo.

Las causas de inelegibilidad y de incompatibilidad que se establecen en los Estatutos para los Consejeros Generales lo serán también para los vocales del Consejo de Administración, además de la causa específica de inelegibilidad relativa a tener cumplidos los setenta años de edad.

Constituyen también causas de incompatibilidad para el ejercicio del cargo de vocal del Consejo de Administración de la Caja:

a) Pertener al Consejo de Administración u órgano equivalente de más de cuatro sociedades mercantiles o Entidades Cooperativas. A estos efectos no se computarán los puestos ostentados en Consejo de Administración u órgano equivalente de sociedad mercantil en la que los interesados su cónyuge, ascendientes o descendientes, juntos o separadamente, sean propietarios de un número de acciones no inferior al cociente de dividir el capital social por el número de vocales del Consejo de Administración. La misma norma se aplicará a los casos de representación legal de menores, ausentes o incapacitados. En cualquier caso, el número total de Consejos no será superior a ocho.

b) Tener la condición de empleado en activo de otras entidades financieras no dependientes de la propia Caja.

c) Tener la condición de miembro de las Cortes Generales, del Parlamento Europeo y las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, Alcaldes, Concejales o Altos Cargos de cualquier Administración Pública.

Los Vocales del Consejo de Administración se designan por la Asamblea General, como cuerpo electoral único, a propuesta del propio Consejo o de, al menos, un diez por ciento de los Consejeros Generales integrantes del sector, mediante presentación de candidaturas por sectores, que deberán contener el orden de preferencia de los candidatos y un número de suplentes igual al de titulares, con indicación de la correspondencia entre cada uno de ellos. En el supuesto de que alguno de los sectores no eleve propuesta de candidatura, ésta se formula por la Presidencia.

Los puestos en el Consejo que correspondan a cada sector se atribuyen en proporción al número de votos obtenidos por cada candidatura, resultando elegidos los que ocupen los lugares preferentes en las mismas.

En el sector de Corporaciones Municipales, las respectivas representaciones en la Asamblea General propuestas por los tres grupos políticos con mayor implantación en el conjunto de los Municipios de la Comunidad de Madrid tienen cada una de ellas un representante en el Consejo de Administración, que en todo caso será asignado primeramente y por orden de importancia numérica. Los puestos restantes que correspondan al sector de Corporaciones Municipales se distribuirán de acuerdo con un criterio proporcional, entre las candidaturas que, en su caso, pudieran presentarse.



Los vocales de cada sector en el Consejo de Administración han de elegirse de entre los Consejeros Generales pertenecientes a su respectivo sector, excepto en el sector de Corporaciones Municipales e Impositores, en los que podrán elegirse dos vocales de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio.

El desarrollo del proceso de designación expresado en el apartado anterior, así como la renovación o la reelección de vocales del Consejo de Administración, se llevará a cabo según lo previsto en el Reglamento Electoral de la Caja, sin que puedan efectuarse nombramientos provisionales.

Los vocales del Consejo de Administración aceptan sus cargos en la Asamblea General en que son elegidos.

La duración del mandato de los vocales del Consejo de Administración será de seis años. Los miembros del Consejo pueden ser reelegidos por otro periodo de igual duración, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos y de acuerdo con el procedimiento y condiciones señaladas en el Reglamento Electoral. El cómputo de este periodo de reelección será aplicado aun cuando entre el cese y el nuevo nombramiento hayan transcurrido varios años. Esto no obstante, los vocales cuyo mandato haya expirado continuarán válidamente en el ejercicio de sus funciones hasta la fecha en que tomen posesión quienes hayan de sustituirles.

La duración del mandato no podrá ser superior a doce años, sea cual sea la representación que ostente. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrán volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los Estatutos.

La renovación de los vocales del Consejo de Administración se hará parcialmente cada tres años. A estos efectos, se formarán dos grupos: El primero de ellos compuesto por los vocales pertenecientes a los sectores de Corporaciones Municipales, de la Entidad fundadora, de la Asamblea de Madrid y de las Entidades representativas; el segundo lo integrarán los vocales pertenecientes a los sectores de Impositores y de Empleados de la Caja.

Cuando tenga lugar en Asamblea General la reelección como vocal del Consejo de Administración de quien viniere ejerciendo el cargo de Presidente, Vicepresidente o Secretario-Consejero de este órgano, el Consejo de Administración podrá acordar, por mayoría absoluta de sus miembros, la reelección de dichos cargos sin que sea precisa la posterior ratificación por la Asamblea General. La reelección así realizada del Presidente llevará implícita la ratificación de las funciones delegadas y de las facultades ejecutivas que le fueron atribuidas con anterioridad.

El nombramiento de los vocales del Consejo de Administración es irrevocable. Los Vocales del Consejo de Administración cesarán en el ejercicio de sus cargos:



- a) En los mismos supuestos y condiciones que se relacionan en el artículo 24 de los Estatutos para los Consejeros Generales.
- b) Cuando por cualquier causa se pierda la condición de Consejero General. )
- c) Por incurrir en las causas de inelegibilidad e incompatibilidad previstas en los Estatutos.
- d) Por acuerdo de separación adoptado, previa deliberación, por la Asamblea General.
- e) Al cumplir setenta años de edad.
- f) Por sanción de separación del cargo impuesta por resolución de la autoridad administrativa competente en la materia, previo expediente disciplinario y conforme a lo establecido en la legislación vigente.

En el caso de cese o revocación de un vocal del Consejo de Administración, antes del término de su mandato, será sustituido por el correspondiente suplente. Las vacantes de miembros del Consejo de Administración que se produzcan con anterioridad a la finalización del mandato se cubren por la Asamblea a propuesta del Consejo de Administración, siendo las sustituciones por el período que reste hasta la finalización del mandato del vocal sustituido.

En el supuesto de que el vocal del Consejo de Administración incurra en las causas de inelegibilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 39 de los Estatutos, el cese debe ser declarado por el Consejo de Administración, previo expediente tramitado con audiencia del interesado, y surtirá efectos desde la fecha de adopción del correspondiente acuerdo; esto no obstante, la Asamblea General debe ratificarlo en la primera sesión, ordinaria o extraordinaria que celebre

A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

si  NO

Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
-------------------------	--------	-----------------



GENERAL	50.01 - MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS SE ADMITE REPRESENTACIÓN POR ESCRITO EN VOCAL O PRESIDENTE; EN ESTE CASO, PRESENTE AL MENOS 40% DE LOS MIEMBROS	MAYORÍA ABSOLUTA DE MIEMBROS PRESENTES O REPRESENTADOS. EL PRESIDENTE TIENE VOTO DE CALIDAD.
SUPUESTO ART 11 1 I) J) L) DE LOS ESTATUTOS (APARTADO A 1.3)	50.01 - ID.	DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
SUPUESTOS ART 11 1 D) Y F) ESTATUTOS (APARTADO A 1.3)	50.01 - ID.	TRES QUINTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
ESTABLECER PRESIDENCIA EJECUTIVA O COMISION EJECUTIVA Y DELEGAR FUNCIONES NOMBRAR DIRECTOR GENERAL	50.01 - ID	DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
REVOCACIÓN PRESIDENCIA EJECUTIVA	50.01 - ID.	MAYORÍA ABSOLUTA DE MIEMBROS DEL CONSEJO

**A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.**

Para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, sin perjuicio de la operativa ordinaria de la Secretaría General, la Entidad cuenta con la Unidad de Auditoría Interna, que hace el seguimiento de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Entidad; asimismo, dentro de los siete días siguientes al de la sesión correspondiente, el Secretario del Consejo da traslado del contenido dispositivo de los acuerdos a la Comisión de Control que tiene como función vigilar que los acuerdos de los órganos de administración de la Caja respeten las normas que en materia financiera dicten las autoridades estatales y autonómicas, las disposiciones de los Estatutos y el Reglamento Electoral y las líneas generales de actuación contenidas en los acuerdos de la Asamblea General.

**A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:**

SI  NO

Ver Addenda

**A.2.9 Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.**

El Consejo se reúne cuantas veces es necesario para la buena marcha de la Entidad y al menos, una vez cada dos meses. La convocatoria se efectúa por su Presidente a iniciativa propia, a petición por escrito de una quinta parte de los vocales del Consejo, o a solicitud de la Comisión Ejecutiva, acompañando en todos los casos el correspondiente orden del día fijado por el Presidente, debiendo incluir en el mismo cuantos asuntos hayan sido objeto de solicitud escrita por una quinta parte, al menos, de los vocales del Consejo. El Consejo sólo podrá adoptar acuerdos respecto de





los asuntos incluidos en el respectivo orden del día, siendo nulos de pleno derecho los que se adopten con infracción de esta prohibición.

La convocatoria se efectúa mediante escrito que se remite a cada vocal con una antelación mínima de tres días hábiles; en casos de urgencia, puede convocarse al Consejo con una antelación mínima de veinticuatro horas, por vía telegráfica o por cualquier medio que garantice la máxima celeridad y fiabilidad en la comunicación. Asimismo, el Consejo puede reunirse válidamente cuando, hallándose presentes todos sus miembros, acordaren por unanimidad celebrar sesión y fijaren de la misma forma el contenido de los puntos a tratar.

**A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.**

A petición por escrito de una quinta parte de los vocales del Consejo, debiendo incluir en el mismo cuantos asuntos hayan sido objeto de solicitud escrita por una quinta parte, al menos, de los vocales del Consejo.

**A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.**

Número de reuniones del consejo	24
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	

**A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

Con la convocatoria de la reunión se acompaña el orden del día de la misma y cuanta documentación es precisa para debatir y adoptar las decisiones relativas a cada uno de los puntos del Orden del Día a tratar en la sesión

Además del envío de la documentación, los miembros del Consejo pueden solicitar en la propia sesión aquella información que precisen.

**A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:**

Nombre	Cargo
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	PRESIDENTE EJECUTIVO



A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.

Sí  NO

Descripción de los requisitos

A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.

Sí  NO

Materias en las que existe voto de calidad
En todos los casos

A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:

Sí  NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.

Nombre	Cargo

A.2.17. Indique se existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.

Sí  NO

Explicación de los Mecanismos

A.2.18. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

A.2.19. Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.



Sí  NO

Explicación de los Mecanismos
El Comité de Auditoría es el encargado de proponer al Consejo de Administración, para su posterior elevación a la Asamblea General el nombramiento de los auditores de cuentas externos.
El criterio habitual se centra en la contratación de firmas auditoras de reconocido prestigio y solvencia, procediéndose anualmente a la revisión de los supuestos de incompatibilidad incluidos en la legislación vigente. Asimismo, el Informe del Grupo detalla los honorarios abonados a los auditores externos por los distintos conceptos.
Dentro del principio de transparencia, que debe presidir la actuación de la Entidad en los mercados financieros, ésta establece los mecanismos y procedimientos adecuados para asegurar que se comunica a los analistas financieros, a los bancos de inversión y a las agencias de calificación de riesgo crediticio toda aquella información que pueda resultar relevante para la realización de análisis sobre Caja Madrid en un marco de independencia.
En este sentido, el área de Rating es la encargada de las relaciones con las agencias de calificación de riesgo de crédito, procurando que puedan tener acceso inmediato a una información correcta y veraz que facilite la realización de su análisis y la obtención de sus conclusiones con el mayor grado de independencia.

**A.2.20. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.**

Sí  NO

	Caja	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,000	0,000	

**A.2.21. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:**

	Caja	Grupo
Numero de años ininterrumpidos		

	Caja	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría		
Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)		

**A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:**

Sí  NO

**COMISIÓN EJECUTIVA**

Nombre	Cargo



MIGUEL Blesa DE LA PARRA	PRESIDENTE
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	VOCAL
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	VOCAL
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	VOCAL
JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN	VOCAL
IGNACIO DE NAVASQUÉS COBIAN	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	VOCAL

**A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.**

La Comisión Ejecutiva no tiene facultades estatutarias, teniendo delegadas las siguientes facultades por el Consejo de Administración, la última ocasión por acuerdo de 29 de septiembre de 2003, inscritas en el Registro Mercantil:

1. Generalés de gestión y dirección.

- Elevar al Consejo de Administración las políticas, objetivos y programas a corto y largo plazo de la Institución.
- Someter al Consejo de Administración los proyectos de actuación relativos a seguridad e imagen, resolviendo sobre las acciones que se le encomienden en esta materia.
- Estudiar e informar las propuestas que cualquier miembro de la Comisión someta a su consideración para elevarlas al Consejo de Administración, en su caso
- Adoptar acuerdos en funciones de Consejo de Administración, cuando existan razones de urgencia que lo hagan necesario. Sin perjuicio de su validez, estos acuerdos habrán de, según corresponda y en cuanto sea posible ponerse en conocimiento del Consejo de Administración en su sesión más próxima.
- Acordar la rectificación, complemento o subsanación de toda clase de resoluciones relativas a asuntos de operativa ordinaria incluso de las adoptadas por el Consejo de Administración, siempre que ello sea necesario para poder llevar a cabo la operación de que se trate y no entrañe una variación sustancial de lo acordado, dando cuenta al Consejo de Administración.
- Celebrar toda clase de contratos permitidos por la Ley que sean necesarios y convenientes para el funcionamiento, desarrollo y defensa de los intereses de la Institución y transigir y comprometer en arbitraje de derecho y de equidad, pactando cuantas estipulaciones y condiciones crea más convenientes
- Facultar para la ejecución de sus acuerdos al Presidente, a cualquier Consejero, a los Directores Generales y a cualquier otro empleado de la Institución o persona ajena a ella, con carácter mancomunado o solidario,



mediante simple certificación de sus acuerdos u otorgando poderes notariales

- Podrá, discrecionalmente, siempre que lo estime oportuno, no resolver por sí cualquier asunto u operación, aunque sea de su competencia, acordando la convocatoria del Consejo de Administración con carácter extraordinario y urgente, para someter a su consideración propuestas e informes sin limitación alguna.

## 2. Generales de organización y control

- Elevar al Consejo de Administración propuestas sobre los principios que han de informar la estructura organizativa de la Entidad y sobre el grado de delegación en jefes y empleados de la Caja.

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos del Consejo de Administración.

- Disponer la inspección de todos los servicios y que sean subsanadas las deficiencias que se observen.

## 3. Relativas a Órganos de Gobierno.

- Autorizar las operaciones financieras a que se refiere el artículo 40 de los Estatutos de la Caja, siempre que, conforme al artículo 16.2 de la Ley 31/1985, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro (LORCA), se trate de créditos, avales y garantías para la adquisición de viviendas concedidas por la Caja con aportación por el titular de garantía real suficiente.

**A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.**

La Comisión Ejecutiva dispone de plena autonomía de decisión en el marco de las facultades que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, al que da cuenta de todas las decisiones adoptadas en virtud de delegación en todas las sesiones del Consejo.

**A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.**

sí  NO

### En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

Conforme a los Estatutos la Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente del Consejo de Administración y un máximo de nueve vocales más estando integrada por vocales de cada uno de los sectores a que se refiere la legislación básica sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorro, así como del sector correspondiente a la Asamblea de Madrid, de acuerdo con la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorro de la Comunidad de Madrid



A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

Nombre	Cargo
PEDRO BEDIA PÉREZ	VOCAL
JOSE MARIA DE LA RIVA AMEZ	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	VOCAL

A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.

Las funciones de apoyo al Consejo que realiza el Comité de Auditoría son:

- Informar a la Asamblea General de la Entidad sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea General de la Entidad el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
- Supervisión de los servicios de auditoría interna de la entidad.
- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

La Presidencia se ejerce de forma rotatoria por periodos de un año.

A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:

**COMISIÓN DE RETRIBUCIONES**

Nombre	Cargo
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	VOCAL
ANTONIO ROMERO LAZARO	VOCAL

A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.

Las funciones de la Comisión de Retribuciones son:



- Informar al Consejo sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y del personal directivo que forme parte del Comité de Dirección de Caja Madrid, que le será sometida por el Presidente de Caja Madrid.

- Informar también sobre cuantas cuestiones se sometan a la misma por el Presidente de Caja Madrid en materia de sistema retributivo y compensatorio, cuantías y actualizaciones, de los miembros de los demás órganos de gobierno y del resto del personal directivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

La presidencia de esta Comisión se ejerce de forma rotatoria por reuniones.

**A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:**

**COMISIÓN DE INVERSIONES**

Nombre	Cargo
JOSE MARIA ARTETA VICO	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	VOCAL

**A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.**

Las funciones de la Comisión de Inversiones, que tiene carácter deliberante y no tiene facultades ejecutivas, son:

- Informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe Caja Madrid, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo societario, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de Caja Madrid.

- Informar sobre cuantas cuestiones se sometan a la misma por el Presidente de Caja Madrid en materia de inversiones y desinversiones del grupo Caja Madrid y particularmente, sobre aquellas operaciones que formalmente queden fuera de las comprendidas en el párrafo anterior pero resulten de interés estratégico para el grupo Caja Madrid

- Informar previamente a su conocimiento por el propio Consejo de Administración de las Inversiones convenidas o formalizadas por su Presidente, en el supuesto de que el Consejo de Administración hubiera autorizado a éste a convenir inversiones, por cuantía y plazo máximos determinados, de las que, por motivos de confidencialidad o similares, sólo deba darse cuenta una vez convenidas o formalizadas.

La presidencia de esta Comisión se ejerce de forma rotatoria por reuniones.



A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:

SÍ  NO

Órgano/s que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales	Observaciones
Consejo de Administración	SIN PERJUICIO DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES. EL CONSEJO TIENE FACULTADO POR PODER AL PRESIDENTE EJECUTIVO PARA CONSTITUIR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES, ASÍ COMO PARA OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.

Además de los análisis técnicos correspondientes, la Comisión de Inversiones ha de informar al Consejo de Administración de forma previa, conforme establece su Reglamento.

A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:

Número de reuniones de la Comisión Retribuciones	
Número de reuniones de la Comisión Inversiones	
Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada	
Número de reuniones del Comité de Auditoría	

A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:

**ÓRGANO COMISION DE PROPUESTAS DE OBRA SOCIAL**

Nombre	Cargo
MIGUEL BLESÁ DE LA PARRA	PRESIDENTE
JUAN JOSÉ AZCONA OLÓNDRIZ	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	VOCAL
RAMÓN ESPINAR GALLEGO	VOCAL
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	VOCAL





ANTONIO ROMERO LÁZARO	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

La Comisión de Propuestas de Obra Social estará compuesta por un mínimo de cinco miembros y un máximo de diez, incluido el Presidente del Consejo de Administración que formará parte de la misma con carácter nato. Los demás miembros de la Comisión son elegidos a propuesta del Presidente de Caja Madrid, por mayoría absoluta de su Consejo de Administración de entre sus miembros y/o de entre los miembros del Patronato de la Fundación Caja de Madrid; teniendo en cuenta su cualificación y experiencia profesional para el tratamiento de los temas objeto de la Comisión.

### A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

#### COMISIÓN DE CONTROL

Nombre	Cargo	Grupo al que representa
PABLO ABEJAS JUÁREZ	PRESIDENTE	IMPOSITORES
MIGUEL ÁNGEL ABEJÓN RESA	VOCAL	IMPOSITORES
MIGUEL ÁNGEL ARAUJO SERRANO	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARIA CARMEN CAFRANGA CAVESTANY	VOCAL	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
ANTONIO CÁMARA EGUINO	VOCAL	IMPOSITORES
RUBÉN CRUZ ORIVE	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA	SECRETARIO	IMPOSITORES
ÁNGEL E. GÓMEZ DEL PULGAR Y PERALES	VOCAL	ASAMBLEA DE MADRID
JAVIER DE MIGUEL SÁNCHEZ	VOCAL	ASAMBLEA DE MADRID
GABRIEL M <sup>a</sup> MORENO FLORES	VOCAL	EMPLEADOS
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ FERNÁNDEZ	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIO REY DE VIÑAS Y S. DE LA MAGESTAD	VOCAL	IMPOSITORES
FERNANDO SERRANO ANTÓN	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES

Número de miembros	13
--------------------	----

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	4	30,769
IMPOSITORES	5	38,462
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	1	7,692
ASAMBLEA DE MADRID	2	15,385
ENTIDADES REPRESENTATIVAS	1	7,692
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100,000</b>



**A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?**

SÍ

NO

**Detalle las funciones de la Comisión de Control:**

Funciones
<p>Conforme a lo establecido por Ley 31/1985, de 2 de agosto, LORCA, por la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid y por los Estatutos de la Entidad, son funciones de la Comisión de Control las siguientes</p> <p>a) Funciones de vigilancia y análisis de la gestión financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar a la Asamblea General al Banco de España y a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid un informe semestral sobre la gestión financiera de los órganos de la Caja. En el informe que eleve a la primera Asamblea General ordinaria de cada ejercicio llevará a cabo también un análisis sobre la censura de cuentas de la Caja</li> <li>- Elaborar informes sobre cualesquiera cuestiones concretas dentro del ámbito de su competencia, bien por iniciativa propia o a petición de la Asamblea General, del Consejo de Administración, o de la Consejería competente de la Comunidad de Madrid</li> </ul> <p>b) Funciones en relación con la obra social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar informe a la Asamblea General ordinaria sobre los presupuestos y dotación de la obra social, tanto propia como en colaboración</li> <li>- Llevar a cabo la vigilancia y análisis de la gestión de la obra social de la Caja.</li> </ul> <p>c) Funciones en materia electoral y de designaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corresponde a la Comisión de Control la vigilancia de los procesos de elección de los miembros de la Asamblea General de designación por ésta de los vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la propia Comisión de Control así como de la sustitución de los miembros de estos órganos, informando al respecto a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid</li> </ul> <p>Dichas funciones se ejercen en los términos que prevé el Reglamento Electoral de la Caja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid informe sobre el nombramiento y cese del Presidente ejecutivo y en su caso, del Director General, así como sobre la creación y supresión de la Comisión Ejecutiva. Dicho informe deberá ser elevado dentro de los diez días siguientes a la fecha en que le sea comunicado el respectivo acuerdo del Consejo de Administración</li> </ul> <p>d) Funciones de propuesta de suspensión de acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corresponde a la Comisión de Control la facultad de proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones del Consejo de Administración de la Caja así como de la Comisión Ejecutiva o, en su caso, de las Comisiones Delegadas del Presidente y del Director General cuando ejerzan funciones delegadas por el Consejo</li> <li>- La propuesta de suspensión procederá cuando la Comisión entienda que dichos acuerdos vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja o de sus impositores o clientes. Dicha propuesta, que habrá de formularse por escrito, deberá indicar con el debido detalle las normas jurídicas que se estiman infringidas, o especificar concretamente los riesgos que se derivan de las operaciones a que se refiera la propuesta. Todo ello conforme establece el artículo 59 de los Estatutos de la Entidad</li> </ul>

**A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.**



La Comisión de Control nombrará, de entre sus miembros, al Presidente y a un Secretario. El Presidente será sustituido, en su caso, por el miembro de la Comisión de más edad, y el Secretario por el de menos edad.

Las reuniones de la Comisión se celebrarán en cuantas ocasiones lo haga necesario el desempeño de sus funciones y, en todo caso, una vez al menos cada dos meses, debiendo ser convocadas por su Presidente, por iniciativa propia, a solicitud de tres de sus miembros o del Consejo de Administración.

La convocatoria se efectuará por escrito, en el que habrá de hacerse constar el lugar, día y hora de la reunión, así como la relación de asuntos a tratar en la misma que serán decididos por el Presidente de la Comisión, por propia iniciativa o a solicitud de tres, al menos, de los miembros de la misma o del representante de la Comunidad de Madrid. La convocatoria deberá efectuarse con no menos de setenta y dos horas de antelación a la prevista para el inicio de la reunión.

La Comisión de Control quedará válidamente constituida cuando concurran a la reunión la mitad más uno de sus componentes. Para este cómputo no se tendrá en cuenta al representante de la Comunidad de Madrid. No se admitirá la representación por otro vocal o por un tercero.

Cuando así lo requiera la Comisión de Control, asistirá a las reuniones el Director General o cargo asimilado, o quien designe el Presidente de la Caja, siempre con voz, pero sin voto.

En caso de urgencia podrá reunirse la Comisión previa convocatoria verbal efectuada con no menos de veinticuatro horas de antelación. La reunión no podrá celebrarse si alguno de los miembros de la Comisión se opusiera expresamente a ella. Si alguno de los miembros no pudiera ser hallado, la reunión podrá celebrarse siempre que concurra el número de miembros previsto en el apartado 1 del artículo 69 de los Estatutos, pero la eficacia de los acuerdos que en ella se adopten quedará sometida a ratificación en la siguiente sesión ordinaria.

Podrá igualmente la Comisión celebrar reunión válidamente si se hallaren presentes todos sus miembros y el representante de la Comunidad de Madrid, y así lo acordaren por unanimidad. Igual unanimidad se requerirá para la determinación de los asuntos a tratar.

**A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de veto.**

Para el control de los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración, dentro de los siete días siguientes al de la sesión correspondiente, el Secretario del Consejo da traslado del contenido dispositivo de los acuerdos a la Comisión de Control, que tiene como función vigilar que los acuerdos de los órganos de administración de la Caja respeten las normas que en materia financiera dicten las autoridades estatales y autonómicas, las disposiciones de los Estatutos y el Reglamento Electoral y las líneas generales de actuación contenidas en los



acuerdos de la Asamblea General, a los efectos de su fiscalización y, en su caso, de veto

**A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.**

Número de reuniones de la Comisión de Control

58

**A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

Con la convocatoria de la sesión de la Comisión de Control se remite a los comisionados el orden del día de la misma, una copia diligenciada con el contenido de los acuerdos de los órganos de administración a controlar y la restante documentación referida a los puntos que componen el orden del día objeto de la reunión.

La Comisión puede solicitar cuanta información considere precisa en el desempeño de sus funciones. Además del envío de la documentación, los miembros de la Comisión pueden solicitar en la propia sesión aquella información que precisen.

**A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.**

La elección de los miembros de la Comisión de Control se ajusta a las reglas establecidas en los Estatutos y en el Reglamento Electoral para la designación de los vocales del Consejo de Administración, según se establece en el punto A.2.5.

Son aplicables a los miembros de la Comisión de Control los requisitos y causas de inelegibilidad e incompatibilidad previstos en los artículos 38 y 39 de los Estatutos respecto de los vocales del Consejo de Administración; también les será de aplicación la irrevocabilidad del nombramiento y las causas del cese establecidas en el artículo 41 de los Estatutos.

La aceptación del cargo se realiza por los miembros de la Comisión de Control en la Asamblea General en que son elegidos.

En ningún caso los miembros de la Comisión de Control podrán desempeñar puestos de trabajo, o cargos en los órganos de gobierno, de cualesquiera empresas o entidades participadas o dependientes de la Caja incluso las que pudieran gestionar la obra social.



**A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.**

La propia Comisión de Control verifica el cumplimiento de sus acuerdos, a través de su propia Secretaría y de la Secretaría de Actas.

**A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.**

Las reuniones de la Comisión se celebrarán en cuantas ocasiones lo haga necesario el desempeño de sus funciones y, en todo caso, una vez al menos cada dos meses, debiendo ser convocadas por su Presidente, por iniciativa propia, a solicitud de tres de sus miembros o del Consejo de Administración

La convocatoria se efectuará por escrito, en el que habrá de hacerse constar el lugar, día y hora de la reunión, así como la relación de asuntos a tratar en la misma, que serán decididos por el Presidente de la Comisión, por propia iniciativa o a solicitud de tres, al menos, de los miembros de la misma o del representante de la Comunidad de Madrid: La convocatoria deberá efectuarse con no menos de setenta y dos horas de antelación a la prevista para el inicio de la reunión.

**A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.**

La convocatoria de la Comisión de Control debe hacerse por el Presidente a solicitud de tres, al menos, de los miembros de la Comisión.

**A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:**

**Adopción de acuerdos**

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
GENERAL	50.01 - MAYORIA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS. SIN TENER EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID. NO SE ADMITE LA REPRESENTACIÓN DE SUS MIEMBROS.	50.01 - MAYORIA ABSOLUTA DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO EL PRESIDENTE TIENE VOTO DE CALIDAD
PROPUESTA DE SUSPENSIÓN DE LA EFICACIA DE ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION	50.01 - ID.	66.67 - DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DE DERECHO DE LA COMISION



**B** OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA

B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del miembro del consejo	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	60	PLAZO: 360 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 5,364. GARANTÍA HIPOTECARIA
JOSE MARIA ARTE TA VICO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	1	PLAZO: 36 MESES MODALIDAD: FIJO. INTERÉS: 0,000. GARANTÍA PERSONAL
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO HIPOTECARIO	275	PLAZO: 120 MESES. MODALIDAD: VARIABLE INTERÉS: 3,5. GARANTÍA HIPOTECARIA
RÓDOLFO BENITO VALENCIANO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO	12	PLAZO: 36 MESES MODALIDAD: VARIABLE INTERÉS: 5,656. GARANTÍA PERSONAL
GERARDO DIAZ FERRAN	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	CUENTA DE CREDITO EMPRESA	24.000	PLAZO: 12 MESES. MODALIDAD: VARIABLE INTERÉS: 6,875. GARANTÍA HIPOTECARIA
IGNACIO DE NAVASQUES COBIAN	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	440	PLAZO: 480 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERÉS: 5,693. GARANTÍA HIPOTECARIA
IGNACIO DE NAVASQUES COBIAN	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	146	PLAZO: 300 MESES MODALIDAD: VARIABLE INTERÉS: 4,975. GARANTÍA HIPOTECARIA.

B.2. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del



Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del comisionado	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
FRANCIŞCO JOSE PEREZ FERNANDEZ	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	234	PLAZO: 240 MESES. MODALIDAD: VARIABLE INTERES: 5.823. GARANTIA HIPOTECARIA
ANGEL E GOMEZ DEL PULGAR Y PERALES	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	AVAL	6	PLAZO: 18 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0.250. GARANTIA PERSONAL
RUBEN CRUZ ORIVE	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	CUENTA DE CREDITO	100	PLAZO: 12 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 6.250. GARANTIA PERSONAL
MIGUEL ANGEL ABEJON RESA	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	AVAL	5	PLAZO: 12 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0.250 GARANTIA PERSONAL
MARIA CARMEN CAFRANGA CAVESTANY	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	LINEA AVAL MULTIEMPRESA	100	PLAZO: 12 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0.750. GARANTIA PERSONAL

B.3. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

Nombre de los grupos políticos	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
AGRUPACION SOCIALISTA HORTALEZA (PSOE)	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO HIPOTECARIO	178	PLAZO: 240 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 6.120. GARANTIA HIPOTECARIA
IZQUIERDA UNIDA COMUNIDAD DE MADRID	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	CUENTA DE CREDITO	400	PLAZO: 12 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 6.750 GARANTIA PERSONAL



PARTIDO POPULAR MADRID REGION	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	AVAL	24	PLAZO: 12 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0.250. GARANTIA PERSONAL
----------------------------------	---	------	----	--

- B.4. Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.**

Los créditos existentes en el Balance de la Entidad a 31 de diciembre de 2008, de titularidad de grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el último proceso electoral de renovación de consejeros generales de Caja Madrid por el sector de Corporaciones Municipales y Asamblea de Madrid, celebrado en año 2003, se encuentran en situación normal cuyo importe asciende a 3.314,07 miles de euros, con el siguiente detalle

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
- Operaciones de crédito por 822,94 miles de euros.

IZQUIERDA UNIDA  
- Operaciones de crédito por 2.491,13 miles de euros.

- C Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:**

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	8.658

Nombre de los consejeros generales designados
BARTOLOME GONZALEZ JIMENEZ
MANUEL PEINADO LORCA

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	3.320

Nombre de los consejeros generales designados
IGNACIO GARCIA DE VINUESA GARDOQUI





## Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	4.400
CUENTA DE CREDITO	5.000

Nombre de los consejeros generales designados
JOSE MIGUEL DE LA TORRE MONCAYO
PABLO ZUÑIGA ALONSO

## Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	6.696

Nombre de los consejeros generales designados
JUAN BARRANCO FERNANDEZ
JOSE QUINTANA VIAR

## Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LEGANES

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	3.500

Nombre de los consejeros generales designados
JOSE ANTONIO EGEA PUERTAS
JUAN ANTONIO MANCHEÑO SANCHEZ
RAUL PETIT SANCHEZ

## Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MADRID

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	215.000
CUENTA DE CREDITO	15.000
PRESTAMO SINDICADO	21.657

Nombre de los consejeros generales designados
ANA M <sup>a</sup> ABELLA ALAVA
JOSE LUIS ACERO BENEDICTO
JOSE ACOSTA CUBERO
JOSE M <sup>a</sup> ALVAEZ DEL MANZANO Y LOPEZ DEL HIERRO
MIGUEL ANGEL ARAUJO SERRANO
FELIX ARIAS GOYTRE
M <sup>a</sup> ANTONIA ASTUDILLO LOPEZ
JUAN BARRANCO GALLARDO



JOSE MANUEL BERZAL ANDRADE
JUAN BRAVO RIVERA
PEDRO BUGIDOS GARAY
PEDRO CALVO POCH
MANUEL COBO VEGA
MIGUEL CONEJERO MELCHOR
JOSE CONTRERAS SANCHEZ
RUBEN CRUZ ORIVE
IGNACIO DIAZ PLAZA
ALVARO JOSE DOMINGUEZ HENRIQUEZ
EVA DURAN RAMOS
JOSE IGNACIO ECHEVERRIA ECHANIZ
PILAR ESTEBANEZ ESTEBANEZ
JOSE FERNANDEZ BONET
CANDIDO FERNANDEZ GONZALEZ-CALERO
MATILDE FERNANDEZ SANZ
MARIO DE LA FUENTE ESTEVEZ
JOAQUIN GARCIA PONTES
Mª VICTORIA GARCIA RAMOS
LUIS GARCIA SALAS
MANUEL GARCIA-HIERRO CARABALLO
ANGEL GARRIDO GARCIA
Mª DE LA PAZ GONZALEZ GARCIA
PEDRO GONZALEZ ZEROLO
VIRGILIO HERAS CALVO
Mª TERESA HERNANDEZ RODRIGUEZ
SIGFRIDO HERRAEZ RODRIGUEZ
OSCAR IGLESIAS FERNANDEZ
Mª BEGOÑA LARRAINZAR ZABALLA
PATRICIA LAZARO MARTINEZ DE MORENTIN
ROSA LEON CONDE
SANDRA Mª DE LORITE BUENDIA
NOELIA MARTINEZ ESPINOSA
JOAQUIN Mª MARTINEZ NAVARRO
JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ
MERCEDES DE LA MERCED MONGE
RAFAEL MERINO LOPEZ-BREA
JOSE ANTONIO MORAL SANTÍN
ANTONIO MORENO BRAVO
JOSE NIETO ANTOLINOS
JOSE ENRIQUE NUÑEZ GUIJARRO
ROGELIO ORDÓÑEZ BLANCO
JOSE Mª PASCUAL ADALID
JESÚS PEDROCHE NIETO
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ FERNÁNDEZ
CARMEN PEREZ-CARBALLO VEIGA
LUIS TOMAS POLO COBOS
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE
IGNACIO DEL RIO GARCIA DE SOLA
JOSE MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ
CAYETANA ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE
ANTONIO ROMERO LAZARO
CARMEN SANCHEZ CARAZO
Mª ELENA SANCHEZ GALLAR
PEDRO SANCHEZ PEREZ-CASTEJON
ANA DE SANDE GUILLEN
ANTONIO SANTILLANA DEL BARRIO
PEDRO SANTIN FERNANDEZ
FERNANDO SERRANO ANTON
RAMON SILVA BUENADICHA
SABEL VILALLONGA ELVIRO
CARLOS JAVIER ZORI MOLLA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	7.991

Nombre de los consejeros generales designados
Mª DEL CARMEN RODRIGUEZ QUIJANO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MALAGA**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	9.000

Nombre de los consejeros generales designados
MERCEDES GONZALEZ MERLO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	10.000

Nombre de los consejeros generales designados
JOSE MARIA ARTETA VICO
ESTEBAN PARRO DEL PRADO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	2.908
PRESTAMO PERSONAL	17.400

Nombre de los consejeros generales designados
PEDRO ROLLAN OJEDA

**D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO**

D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:



Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:

Nombre	Denominación social de la entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:

Denominación social de la entidad del grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CAJA MADRID MAPFRE S A	LINEA DE RIESGO PARA ENTIDADES FINANCIERAS PARA INSTRUMENTOS DE CREDITO	4 500.000
BANCOFAR S A	LINEA DE RIESGO PARA ENTIDADES FINANCIERAS PARA INSTRUMENTOS DE CREDITO	900.000

## **E** ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO

E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.

Estructura del negocio del grupo



El Grupo Caja Madrid ha orientado su estructura de negocio hacia la especialización en mercados, productos y segmentos de clientes en aras tanto a la calidad de servicio como a la eficiencia.

De la Presidencia ejecutiva de la Entidad dependen:

- La Dirección General de Negocio
- La Dirección General Financiera y de Medios
- La Unidad de Corporación
- Las Unidades de Apoyo: Secretaría General, Auditoría y Comunicación.
- Las Unidades Sociales: Obra Social y Fundación

### Servicios prestados a los clientes

#### Nombre entidad del grupo

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

#### Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Caja Madrid es el cuarto grupo financiero español. Mantiene un modelo de banca universal en todo el territorio nacional ofreciendo una amplia gama de productos y servicios de banca comercial, banca de negocios y banca privada.

Los productos y servicios que ofrece están diseñados para cubrir las necesidades de los siguientes segmentos de clientes:

- Particulares
- Empresarios y autónomos
- Empresas
- Grandes Empresas y Corporaciones
- Organismos

Caja Madrid distribuye sus servicios a través de una amplia red de canales integrada por:

- 2.134 Oficinas abiertas al público, de las cuales 80 son Centros de empresas
- 628 Oficinas Delegadas Bancarias en cooperación con la red agencial del Sistema Mapfre
- 4.960 puestos de autoservicio, con disponibilidad 24X7.
- Oficina Internet, Oficina Internet Empresas, Oficina Telefónica, Oficina móvil (a través de dispositivos WAP, Imode, PDA, Blackberry o Smartphone) y Oficina TV, también disponibles 24X7.

Asimismo, a través de su Obra Social y de su Fundación, Caja Madrid revierte a la sociedad una parte importante de los beneficios derivados de la actividad financiera.

#### PARTICULARES

Desarrolla un modelo comercial para clientes particulares a través de una amplia oferta multicanal que se adapta a las exigencias de los clientes: Oficinas, Puestos de Autoservicio, Oficina Internet, Oficina telefónica, Oficina móvil, Oficina TV y Oficinas Delegadas Bancarias (en cooperación con red agencial del Sistema Mapfre).

Los productos y servicios que ofrece, se extienden desde la financiación de cualquier tipo de bien o necesidad, hasta la oferta de productos de inversión, medios de pago, seguros, etc. Así mismo, gestiona los tradicionales soportes de ahorro (cuentas y libretas) así como los servicios de cobros, pagos, domiciliaciones, transferencias y otros movimientos similares relacionados con la gestión diaria de la economía del cliente.

Dentro de Banca de Particulares Caja Madrid presta un servicio diferencial a los clientes de Banca Personal (dirigido a clientes de alto nivel de ingresos ó de inversión a los que se les gestionan propuestas de inversión ajustadas a su perfil de rentabilidad-riesgo). Facilita canales exclusivos para satisfacer necesidades y expectativas a la medida de cada cliente, incluyendo servicios de información financiera, patrimonial y fiscal, así como productos y servicios exclusivos e información sobre evolución de mercados.

Además, tienen a su disposición todos los servicios y medios operativos de atención a Particulares.

El asesoramiento es personalizado y se realiza en toda la red de oficinas a través de un equipo de 1.161 gestores, integrado por profesionales altamente especializados, que seleccionan las mejores oportunidades y alternativas de inversión, ofreciendo soluciones adecuadas a cada situación y manteniendo, en todo momento, el máximo rigor y exigencia en el seguimiento de las inversiones.

#### EMPRESARIOS Y AUTONOMOS

Se presta una atención preferente al segmento de pequeñas empresas y empresarios individuales (personas físicas y jurídicas), mediante iniciativas dirigidas a dar respuesta especializada a las necesidades de las empresas y



autónomos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Se actúa igualmente, mediante acuerdos de colaboración con las administraciones públicas, prestando apoyo financiero a través de la línea ICO PYME y de otras líneas como ICO Emprendedores, ICO Crecimiento Empresarial e ICO Internacional

Este sector preferente es atendido a través de un conjunto de gestores especializados que se ubican en la red de oficinas universales

Ofrece todo tipo de servicios y productos específicos para atender las necesidades de este segmento de clientes (Cuenta x 2, Cuenta Ahorro Pyme, Cuenta Autónomos, Cuenta TodoPyme,...), y para apoyar el crecimiento continuado de su negocio desde el inicio

#### EMPRESAS

Da respuesta de forma diferenciada a los distintos colectivos de empresas, con un amplio catálogo de productos y servicios para satisfacer cualquier necesidad financiera en el desarrollo de la actividad empresarial.

Ofrece productos y servicios de financiación (a corto y a largo), productos de cobertura específicos para empresas (derivados de tipo de cambio y tipo de interés), operativa internacional, gestión de tesorería, asesoramiento y, en general otros servicios como gestión de recibos, servicios de cobros y pagos a proveedores, domiciliaciones y nóminas

La atención al segmento se presta desde 80 Oficinas específicas de Empresa.

La atención singular al sector de promoción inmobiliaria se realiza a través de un conjunto de gestores especializados, desplazados por toda la geografía nacional, y por los Centros de Comercialización de Servicios Hipotecarios, centros a través de los cuales se gestiona la subrogación de las operaciones de vivienda por los clientes particulares

#### GRANDES EMPRESAS, CORPORACIONES Y ORGANISMOS

Gestiona el negocio con clientes corporativos, grandes empresas, instituciones y organismos, como proveedor de un servicio financiero global, con un importante nivel de presencia en los sectores estratégicos de la economía, tanto nacional como en el desarrollo internacional de su actividad.

Es proveedor de referencia de servicios financieros para las grandes instituciones, empresas, organismos públicos, entidades multilaterales e instituciones empresariales, diseñando soluciones complejas e innovadoras y acuerdos mediante los que ponen a disposición productos y servicios en condiciones preferentes. Mantiene a su vez, una presencia activa en los mercados financieros tanto de Tesorería como de Capitales, ofreciendo una gestión eficaz en entornos complejos y muy competitivos.

Centra su actividad en las siguientes líneas de negocio.

- Facilitar productos especializados en la financiación de proyectos y financiación de activos, así como el asesoramiento y financiación en procesos de fusiones y adquisiciones, ofreciendo desde los más sofisticados de financiación sin recursos de adquisiciones o proyectos y emisiones, a los propios de banca transaccional o financiación corporativa

- Crear fórmulas de financiación y asesoramiento financiero ajustadas a las necesidades de grandes corporaciones, empresas, instituciones y administraciones públicas.

- Contribuir a la gestión de la liquidez y a la captación de recursos a través de colocaciones de emisiones propias a inversores institucionales, nacionales e internacionales, diseñando nuevas estructuras orientadas a diversificar las fuentes de financiación de la entidad

- Desarrollar las actividades relacionadas con las decisiones de inversión para la cartera de valores del Grupo, dirección y aseguramiento de operaciones tanto propias como de terceros, actividad de distribución de derivados y otros productos y servicios de mercados de capitales

#### DIVIDENDO SOCIAL

A través de su Obra Social y de su Fundación, Caja Madrid distribuye una parte importante del beneficio obtenido de la actividad financiera en el desarrollo de actividades asistenciales, socioculturales, docentes y medioambientales como contribución a la sociedad y a las personas. Adicionalmente realiza programas de conservación del patrimonio histórico de investigación, colaboración con universidades y programas de becas, programas de difusión de música y de Patrimonio y exposiciones.

En el año 2008 el presupuesto que Caja Madrid destinó a las actividades socioculturales alcanzó la cifra de 281,6 millones de Euros. La dotación para esta actividad supuso, en 2008, un incremento del 26% respecto a la dotación del año anterior.

El 74% de este presupuesto es gestionado por Obra Social y el 26% restante lo canaliza la Fundación. Ambas son complementarias y actúan de manera coordinada, buscando la máxima rentabilidad social en el uso de los recursos disponibles.



## Nombre entidad del grupo

CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Es la sociedad holding de un grupo de empresas que desarrolla su actividad en las siguientes líneas de negocio: gestión de inversiones en sociedades participadas, capital riesgo y servicios inmobiliarios (básicamente valoración y tasación de inmuebles)

Adicionalmente merece especial mención la participación en Iberia, Bolsas y Mercados Españoles, Indra, NH, Globalvía Infraestructuras (que aglutina las participaciones en infraestructuras de Caja Madrid y FCC) y en REALIA (5ª compañía nacional del sector inmobiliario participada conjuntamente por Caja Madrid y FCC). En estos ámbitos, el Grupo Caja Madrid completa la estrategia de diversificación de actividades e inversiones en participaciones con criterios de rentabilidad, así como en la adquisición y gestión de espacios comerciales e inmuebles.

## Nombre entidad del grupo

TASACIONES MADRID S A

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Empresa líder en el sector de valoración, tasación y peritación, tanto por su volumen de facturación como por el número de tasaciones realizadas, contando con una experiencia de más de 20 años en el sector.

Es especialista, además, en la elaboración de informes técnicos y comerciales de todo tipo de bienes, tanto muebles como inmuebles, y derechos, así como en peritaciones sobre edificaciones para validar la Normativa de Inspección Técnica de Edificios (ITE)

Actualmente cuenta con más de 480 técnicos en todo el territorio nacional.

## Nombre entidad del grupo

CAJA MADRID CIBELES S A

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Caja Madrid Cibeles S.A. es el vehículo de la expansión internacional del Grupo Caja Madrid, en el ámbito del Plan 2010 e integrará inicialmente trece participaciones de empresas de servicios financieros especializados, incluyendo, entre otras, Altae Banco, Caja Madrid Bolsa, las gestoras de Fondos de Inversión y Pensiones, las participaciones en MAPFRE y las participaciones internacionales en Hipotecaria su Casita y en City National Bank of Florida.

Caja Madrid prevé abordar la salida a Bolsa de Cibeles a través de una fórmula mixta de oferta pública de venta (OPV) y oferta pública de suscripción (OPS) y tiene la voluntad de mantener el control del grupo cotizado, con una participación en todo caso igual o superior al 51%.

## Nombre entidad del grupo

ALTAE BANCO S A

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Entidad dirigida a clientes con patrimonios financieros a partir de 300.000 euros, mediante una oferta global de productos y servicios. Su objetivo es proporcionar al cliente el más alto nivel de calidad en la gestión de su patrimonio y responder, con agilidad, a sus necesidades de servicios financieros y fiscales.

Ofrecen al cliente asesoramiento jurídico-fiscal, asesoramiento financiero, posibilidades de inversión directa para diversificar inversiones en fondos especialmente dirigidos a su perfil y una amplia gama de productos bancarios, de atractiva rentabilidad y alto rendimiento fiscal.



## Nombre entidad del grupo

GESMADRID SGIC, S.A.

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Entidad especializada del Grupo Caja Madrid en la asesoría y gestión de inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva buscando la máxima rentabilidad para el conjunto de sus partícipes.

## Nombre entidad del grupo

CAJA DE MADRID DE PENSIONES S.A. EGFP

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Entidad especializada en el asesoramiento y gestión de planes y fondos de pensiones, desarrollando su actividad en las tres modalidades que contempla la actual normativa en vigor: Planes Individuales, Planes de Empleo y Planes Asociados.

Actualmente gestiona planes para más de 480.000 clientes por un volumen de 3.416 MM € de los cuales 764 MM € corresponden a Planes Colectivos (Empleo y Asociados).

## Nombre entidad del grupo

CAJA MADRID BOLSA SV S.A.

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Sociedad especializada en intermediación bursátil del Grupo que canaliza compras y ventas de valores de clientes minoristas y presta servicios de intermediación para corporaciones e inversores institucionales.

Caja Madrid Bolsa ha recibido en cinco ocasiones la distinción como mejor firma de análisis por AQ Research (compañía de evaluación independiente que elabora trimestralmente informes sobre la calidad del análisis que realizan los principales brokers europeos).

## Nombre entidad del grupo

FINANMADRID, S.A. EFC

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Entidad del Grupo Caja Madrid especializada en la financiación de empresas a través del servicio de crédito al consumo cuya comercialización se realiza bajo la marca Fracciona, con una oferta ajustada que facilita el acceso de los clientes a la financiación tanto a través de canales tradicionales (red de oficinas, medios de pago), como por canales complementarios (Oficina Internet).

## Nombre entidad del grupo

MADRID LEASING CORPORACION S.A. EFC

## Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Entidad del Grupo Caja Madrid especializada en arrendamiento financiero nacional e internacional, centralizando toda la operativa del Grupo que se formaliza en esta actividad para todo tipo de bienes, mobiliarios e inmobiliarios.

También está especializada en la financiación de empresas a través de los servicios de factoring y confirming.

## E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:





Comunidad autónoma	Número de sucursales
Andalucía	174
Aragón	25
Principado de Asturias	20
Islas Baleares	28
Canarias	28
Cantabria	25
Castilla La Mancha	146
Castilla y León	78
Cataluña	244
Ceuta	7
Extremadura	23
Galicia	47
La Rioja	8
Madrid	1076
Murcia	27
Navarra	8
País Vasco	34
Valenciana	136
<b>Total</b>	<b>2134</b>

E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:

Nombre del miembro del órgano rector	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
JOSE MARIA ARTETA VICO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
JUAN JOSÉ AZCONA OLÓNDRIZ	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	GED REAL ESTATE EASTERN INVESTMENTS, S.A.	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RODOLFO BENITO VALENCIANO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RODOLFO BENITO VALENCIANO	MADRID LEASING CORPORACION, S. A. EFC	VOCAL *
MIGUEL Blesa DE LA PARRA	ALTAE BANCO, S. A.	PRESIDENTE
MIGUEL Blesa DE LA PARRA	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	PRESIDENTE
MIGUEL Blesa DE LA PARRA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	PRESIDENTE
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
JOSE MARIA DE LA RIVA ÁMEZ	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
GERARDO DIAZ FERRÁN	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RAMON ESPINAR GALLEGO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RAMON ESPINAR GALLEGO	CORPORACION FINANCIERA HABANA, S.A.	VOCAL *
JOSE MANUEL FERNANDEZ NORNIELLA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL

GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	ALTAE BANCO. S. A.	VOCAL
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
GONZALO MARTIN PASCUAL	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	ALTAE BANCO. S. A.	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
IGNACIO DE NAVASQUÉS COBIAN	ALTAE BANCO. S. A.	VOCAL
IGNACIO DE NAVASQUÉS COBIAN	TASACIONES MADRID, S.A.	VOCAL *
IGNACIO DE NAVASQUÉS COBIAN	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
JESUS PEDROCHE NIETO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	ALTAE BANCO. S. A.	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	ALTAE BANCO. S. A.	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	ALTAE BANCO. S. A.	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CORPORACION FINANCIERA HABANA, S.A.	VOCAL *
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
ANTONIO ROMERO LAZARO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID. S. A.	VOCAL
ANTONIO ROMERO LAZARO	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL

## F SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO

### F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la entidad.

Como en ejercicios anteriores, para Caja Madrid la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar la solidez financiera y patrimonial de la Entidad, maximizando la relación rentabilidad-riesgo bajo los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los Órganos de Gobierno, así como facilitar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados. Las diferentes funciones de riesgos (riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y riesgo operacional) se engloban dentro de la Dirección General Financiera y de Medios.

Los principios básicos que rigen la gestión del riesgo en Caja Madrid son los siguientes:

- Independencia: Preservando la calidad crediticia de la cartera y de forma independiente de la función comercial. La gestión del riesgo se apoya en equipos humanos, técnicas, políticas y herramientas construidas y gestionadas desde las distintas unidades organizacionales de la Entidad.



Ello no impide la continua adecuación de las herramientas de gestión del riesgo a las necesidades del mercado y, por tanto, de los clientes.

- Visión global del riesgo, cuya gestión exige tanto una función sólida de admisión e identificación, como de seguimiento del riesgo autorizado. Este tratamiento integral posibilita la identificación, medición y gestión de las exposiciones globales del Grupo por productos, grupos de clientes, segmentos, áreas geográficas, sectores económicos y negocios.

- Análisis, en todos los casos, de los diferentes tipos de riesgos que subyacen en las operaciones, que son evaluadas desde las perspectivas de riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y operacional.

- Delegación de facultades cuyas instancias y procesos de decisión se encuentran recogidos en las "Facultades en Materia de Riesgos de la Entidad", diferenciando según el tipo de riesgo y tipo de actividad. Las facultades en materia de riesgo de crédito se inspiran en los siguientes principios: segmentación adaptada a los criterios del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB); agrupación de los clientes según sus calificaciones internas; consideración de las técnicas de mitigación de riesgo; y definición del límite y de la instancia con capacidad de decisión en función de factores correctores que dependen del producto, plazo, calificación y tipología de operación. En el caso de las carteras minoristas destaca el carácter vinculante de las resoluciones de los modelos de scoring para los clientes y productos afectos a este sistema de puntuación.

- La gestión de los riesgos de mercado se inspira en los siguientes principios: lograr la flexibilidad suficiente para no constreñir la actividad de toma de riesgos por parte de las áreas de negocio; controlar diariamente el cumplimiento de la estructura de límites fijada; establecer un procedimiento ágil para comunicar al órgano correspondiente las excepciones producidas; y garantizar la concordancia de la estructura de límites fijada para cada área de negocio con el nivel de recursos propios disponibles, los objetivos de negocio aprobados, su nivel de experiencia y su desempeño histórico.

Adicionalmente a todo lo anterior, el año 2008 ha supuesto un hito relevante en la gestión del riesgo de la entidad. En los últimos años, Caja Madrid ha experimentado una evolución hacia la especialización en la gestión de los diferentes tipos de riesgos, tanto en términos de herramientas, como en mecanismos de gestión, control y modelos de medición. Todo este conjunto de herramientas, procedimientos, procesos, mecanismos de control y sistemas han tenido como hito relevante durante el año 2008 (Junio) la aprobación por parte del Banco de España a Caja Madrid de la aplicación de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital para riesgo de crédito para prácticamente todos los segmentos internos de clientela.

El conjunto de parámetros y herramientas para cada tipo de riesgo configuran los elementos básicos que suponen importantes ayudas para los equipos dedicados a la toma de decisiones, tanto en el ámbito de riesgos como en el resto de la estructura organizativa, y el continuo control y seguimiento de los diferentes riesgos asumidos por la Entidad.

Durante el ejercicio 2008 se han consolidado también los siguientes aspectos de la gestión del riesgo en Caja Madrid, algunos de los cuales se enmarcan dentro de la circular 3/2008 del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios propios y de la



consolidación de los modelos IRB, en el contexto del Pilar II. Entre todas ellos destacan

- Ante un entorno económico complejo, del que derivan ratios de morosidad elevados, se han concentrado los esfuerzos en la anticipación de la gestión de riesgos deteriorados así como en la revisión y mejora de todos los procesos de recuperación, especialmente en las carteras minoristas, dotando a la organización de aquellas herramientas necesarias para una mejor gestión. En este contexto se han desarrollado modelos de scoring de recuperaciones, que para los segmentos hipotecarios y de consumo asignan una probabilidad de éxito de la recuperación de las operaciones que componen dichas carteras, así como el desarrollo de productos específicos y la adaptación de las facultades y estructura organizativa para agilizar todos los procesos recuperatorios.
- La consolidación de modelos de pricing como herramienta complementaria en la gestión del riesgo. A la fecha se cuenta con modelos de precio para los segmentos de Empresas, Promotores y Carteras minoristas
- La incorporación del modelo de capital económico para riesgo de crédito en la gestión y la integración del resto de riesgos (mercado, tipo de interés y operacional). El modelo de capital económico facilita, tanto a nivel agregado como distribuido por unidades o segmentos de riesgo, el capital económico global derivado de la distribución de pérdidas, así como el capital económico sistémico (derivado de factores macroeconómicos, principalmente) y el capital económico por riesgo específico (derivado de factores específicos de cada acreditado). Todos estos desarrollos van encaminados tanto a la gestión del riesgo como a la gestión financiera de la Entidad. De esta forma, y a partir de la aprobación de los modelos internos, la suficiencia de las provisiones existentes son comparadas de forma recurrente con la pérdida esperada, empleando los parámetros que la componen para simular diferentes escenarios de stress test y poder evaluar dicha suficiencia.
- La elaboración de la guía para la aplicación del método estándar por riesgo operacional. Dicha guía, en cumplimiento de la normativa de riesgo operacional, es el marco de actuación de la entidad en este tipo de riesgo.
- La elaboración tras el proyecto piloto con el supervisor del ejercicio 2007, del Informe de Autoevaluación de Capital a junio y diciembre del 2008.

A continuación exponemos los aspectos más relevantes en materia de riesgo de crédito, mercado, liquidez, estructural y operacional de la entidad.

#### RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la Dirección de Riesgos, dentro de la Dirección General Financiera y de Medios, cuyas tareas en esta materia son las de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes.

La gestión del riesgo de crédito incorpora una visión integral, que cubre desde la concesión de las operaciones hasta la extinción del riesgo, tanto por el vencimiento como por la recuperación y venta de activos en caso de



adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. La organización de esta función en consecuencia, se estructura a través de una gerencia y dos áreas que abarcan todas las fases del proceso: Área de Admisión de Riesgos, Área de Políticas y Modelos de Riesgos y la Gerencia de Seguimiento y Recuperaciones de Riesgos.

- El Área de Admisión de Riesgos, analiza, valora y propone a Comités superiores los riesgos procedentes de sucursales, centros de empresas, Direcciones de Negocio y Direcciones de Negocio Adjuntas, sirviendo de apoyo en la Gestión de Caja Madrid a través de la Optimización de la Gestión de Riesgos y el Apoyo en la toma de decisiones de Negocio. La optimización de la Gestión de Riesgos permite proteger el capital, preservar la reputación, asumir riesgos según el nivel determinado por los Órganos de Gobierno y analizar el riesgo de modo diferente de acuerdo a su tipología. El apoyo a la Gestión de Negocio permite colaborar en la evaluación del riesgo de las operaciones, ofrecer un punto de vista independiente y facilitar la toma de decisiones a los Órganos de Gobierno identificando las oportunidades de creación de valor.
- El Área de Políticas y Modelos de Riesgos tiene como misión la cuantificación, el control y la gestión de las carteras de riesgo de crédito con objeto de minimizar las pérdidas, el control del riesgo operacional, así como proponer políticas, gestionar el sistema de facultades y dar soporte al negocio en la creación de productos y en las relaciones con las instituciones, en todo aquello relacionado con el ámbito de riesgos.
- La Gerencia de Seguimiento y Recuperaciones de Riesgos, que engloba las Áreas de Seguimiento, Recuperaciones y Activos Adjudicados, tiene entre sus funciones:
  - Definir las políticas de seguimiento del riesgo que prevengan el eventual deterioro de las carteras crediticias, así como definir las estrategias y políticas que permitan maximizar el valor actual neto recuperado de los deudores, impulsando la gestión financiera de la morosidad.
  - Maximizar el valor actual neto recuperado de los deudores, mediante la integración óptima de estrategias y procedimientos de actuaciones extrajudiciales (mediante negociación activa con deudores, acuerdos, refinanciaciones, etc...) y judiciales (gestión de litigio). Para realizar esta gestión de manera efectiva, es necesario adaptarse a las circunstancias de mercado, estando en contacto directo con el deudor final para buscar la solución óptima.
  - Administrar y poner a disposición del mercado los activos procedentes de las daciones y adjudicaciones de recuperaciones o adquiridos por el Grupo Caja Madrid en el marco de acuerdos de reestructuración de deudas con los clientes, dentro de los objetivos marcados por el Grupo.

Los elementos para la medición del riesgo de crédito en Caja Madrid son los derivados de los modelos internos, es decir, la probabilidad de incumplimiento (en adelante PD), la exposición en caso de incumplimiento (en adelante EAD) y la pérdida en caso de incumplimiento o severidad (en adelante LGD). Estos elementos permiten un seguimiento ex ante del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico.



- Probabilidad de incumplimiento: Se define como la probabilidad de que un prestatario (para empresas) u operación (para el sector minorista) incumpla sus compromisos, entendiéndose por incumplimiento un retraso en el pago superior a 90 días o la entrada en precontencioso, contencioso o fallido. El horizonte temporal empleado es el anual, si bien internamente se cuenta también con las probabilidades de incumplimiento asociadas al horizonte temporal de las operaciones a través de las matrices de migración de calificaciones
- Las herramientas de rating y scoring asignan una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación, estimado a través de un proceso estadístico de calibración. Dicha probabilidad de incumplimiento se vincula a una escala maestra, que permite comparar homogéneamente las calificaciones resultantes de los distintos modelos
- Pérdida en caso de incumplimiento (severidad): La severidad se define como el porcentaje de pérdida final que en caso de producirse un incumplimiento no se recupera. Esta variable está condicionada por el modelo de gestión de recuperaciones de cada entidad y su análisis permite una mejora tanto de la capacidad como de la definición de mecanismos de la recuperación
- Pérdida esperada: La pérdida esperada constituye una medida imprescindible para cuantificar los riesgos latentes de una cartera crediticia, ya que permite su identificación teniendo en cuenta los elementos fundamentales de las operaciones y no únicamente el perfil de riesgo del acreditado. Es el importe medio que se espera perder en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada

Según la distribución del riesgo dispuesto por área geográfica en diciembre 2008, el 95,4% del riesgo dispuesto se concentra en la Unión Europea y, de éste, el 88,9% en España. El resto se reparte entre Norteamérica (2,1%); Latinoamérica (0,7%) y otros países (1,8%)

Según la distribución del riesgo dispuesto por producto, los préstamos y créditos son los productos más demandados por la clientela, representan el 68,6% a 31 de diciembre de 2008 (69,4% a 31 de diciembre de 2007). El segundo grupo de productos por importancia es la renta fija, que alcanza el 15% a 31 de diciembre de 2008 (15,4% a 31 de diciembre de 2007)

El 99,6% de la cartera está calificada al 31 de diciembre de 2008. Según la distribución del riesgo para clientes afectos a rating, el 81,3% del riesgo de crédito dispuesto al 31 de diciembre de 2008 tiene una calificación superior o igual a BB- (85% al 31 de diciembre de 2007), con una distribución por rating equilibrada. La cartera con rating inferior a BB-, sin contar los incumplimientos, representa el 18,7% a 31 de diciembre de 2008 (15% al 31 de diciembre de 2007). La cartera de riesgo de clientes sin rating representa el 0,4% al 31 de diciembre de 2008 (0,7% al 31 de diciembre de 2007)

#### RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que Caja Madrid opera. Otros riesgos relacionados con el riesgo de mercado son el riesgo de liquidez, el riesgo de modelo y el riesgo de crédito/contrapartida



El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada anualmente por la Alta Dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas y centros de negocio. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de stop-loss) y tamaño de la posición.

El control de los límites corresponde al Área de Control de Riesgos de Mercados, independiente de las áreas de negocio e integrada en la Gerencia de Riesgos dentro de la Dirección General Financiera y de Medios. Las principales funciones del Área de Control de Riesgos de Mercados son las siguientes: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar semanalmente de los riesgos de mercado al Comité Financiero; y por último, controlar el riesgo del modelo.

#### MEDICIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

Con objeto de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, el Área de Control de Riesgos de Mercados utiliza el modelo de valor en riesgo (VaR) junto a otras métricas que permiten tener un mayor control del riesgo de mercado, especialmente en lo que se refiere a las mesas de negociación.

#### Valor en riesgo (VaR) y pruebas de validación (back-testing)

El VaR cuantifica la pérdida máxima esperada que se puede producir en el valor económico de las posiciones sujetas a riesgo de mercado, en un período de tiempo dado y con un determinado nivel de confianza. Caja Madrid emplea como parámetros generales un horizonte temporal de un día y un nivel de confianza del 99%. Como método de cálculo se utiliza el de simulación histórica, con al menos un año de observaciones de datos de mercado.

Para verificar la precisión del modelo utilizado para el cálculo del VaR se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras. Estas pruebas comparan las estimaciones que proporciona el VaR con los resultados diarios de las mesas de mercado. Los datos de pérdidas y ganancias se depuran, eliminando aquellos resultados que no proceden de variaciones en el precio, como es el caso de las comisiones. Las pruebas de contraste se efectúan con dos niveles de confianza, del 95% y 99%.

Las pruebas de contraste realizadas en 2008 confirman el correcto funcionamiento del modelo de medición del VaR empleado por Caja Madrid de acuerdo a las hipótesis utilizadas, habiéndose producido únicamente dos excesos durante el año.

La metodología VaR es utilizada en el modelo interno de Caja Madrid, aprobado por el Banco de España, para el cálculo de los recursos propios por riesgo general de mercado, quedando excluido el riesgo específico. Conforme a la normativa del Banco de España, los recursos propios necesarios para hacer frente al riesgo general de la cartera afecta al



modelo se calculan como el máximo entre el VaR del último día o la media del VaR de los últimos 60 días multiplicado por un coeficiente que se incrementa en función del número de excedidos del modelo interno, empleando un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 10 días

#### Sensibilidad

La sensibilidad cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor. Los principales movimientos de los factores de mercado que se emplean para el análisis de sensibilidad son:

- Tipos de interés: variación de 100 puntos básicos (pb)
- Renta variable: variación del 20% en precio.
- Tipo de cambio: variación del 10%.
- Volatilidad:
  - Renta variable: 10 puntos
  - Tipo de interés: 5 puntos
  - Tipo de Cambio: 5 puntos
- Diferenciales de riesgo de crédito: variación acorde con la calificación crediticia:
  - AAA: 5 pb
  - AA: 10 pb
  - A: 20 pb
  - BBB: 50 pb
  - < BBB: 150 pb

En el caso de las posiciones no lineales, como son las actividades de derivados, el análisis de sensibilidad se completa con la evaluación de otros parámetros de riesgo como son la sensibilidad a los movimientos de precio del subyacente (delta y gamma), de la volatilidad (vega), del tiempo (theta), del Tipo de interés (rho), y en el caso de opciones sobre acciones e índices bursátiles, se calcula la elasticidad a los cambios en la rentabilidad por dividendo. También se utiliza el análisis de sensibilidad por tramos para medir el impacto de movimientos no paralelos en las estructuras temporales de tipos o volatilidades y obtener la distribución del riesgo en cada tramo.

#### Análisis de escenarios críticos (stress-testing)

Periódicamente se realizan análisis de escenarios críticos (stress-testing) con el fin de cuantificar el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la cartera. Se definen tres escenarios: uno histórico, basado en condiciones de mercado recopiladas de las últimas crisis ocurridas, otro de crisis que registra movimientos extremos de mercado y un escenario de peor caso que recoge la máxima pérdida en variación diaria en el último año.

#### Evolución y distribución del riesgo de mercado en 2008

Durante 2008 Caja Madrid ha mantenido un VaR medio de 16,3 millones de euros con un máximo de 30,5 millones y un mínimo de 8,6 millones.

#### Consumo de límites





El consumo medio de los límites globales aprobados por el Comité Financiero para las actividades de mercado alcanzó en 2008 el 40,5% en VaR y el 28,9% en sensibilidad.

#### RIESGO DE CAMBIO

Caja Madrid sigue la política de mantener un perfil bajo por riesgo de cambio. El contravalor en euros de la posición abierta en divisas al cierre del ejercicio era de 15.264 miles de euros, con un VaR de 144.000 euros.

#### Actividad en derivados

La operativa de Caja Madrid en productos derivados alcanza en 2008 un volumen notional de 505.560.696 miles de euros, procedente principalmente de la gestión de los riesgos de mercado y de tipo de interés, así como de las actividades de creación de mercado y de distribución.

El riesgo de la actividad de negociación en derivados medido en términos de VaR se mantiene en niveles muy bajos, ya que la actividad de negociación está basada en operaciones con clientes, que son cerradas en mercado en sus mismos términos con operaciones de signo contrario.

La exposición incluye la compensación (netting) del riesgo de crédito de las posiciones cuya contrapartida son entidades financieras que tienen firmado los contratos marco CMOF o ISDA (estos contratos permiten la compensación de posiciones negativas con las positivas de una misma partida). Actualmente existen 175 acuerdos de compensación (netting) y 102 de garantía (69 colaterales, 25 repos y 8 préstamos de valores). Estos acuerdos han supuesto una reducción del riesgo de crédito en la actividad de derivados del 79%.

#### RIESGO DE LIQUIDEZ DE MERCADO

Como complemento al sistema de límites de riesgo de mercado, existe un sistema de límites de liquidez de mercado, cuyo objetivo es evitar que se produzca una concentración excesiva de un determinado activo en los libros de Caja Madrid, y que por esta causa su precio pueda verse negativamente afectado en caso de venta. Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda; el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado; el volumen emitido o negociado en el mercado; y el tamaño de la emisión.

#### RIESGO DE MODELO

Para la valoración de algunos instrumentos financieros es necesario recurrir al desarrollo de modelos basados en técnicas financieras y económicas consistentes y aceptadas por la comunidad financiera. Todo modelo supone una simplificación de la realidad de los mercados financieros, pudiendo obtenerse diferentes resultados en la valoración de una posición dependiendo del modelo utilizado. La diferencia entre las distintas valoraciones puede hacerse más patente cuanto más complejo sea el producto financiero valorado o cuanto más difícil sea la obtención de los



datos de mercado que incidan en su valor. A medida que aumenta la dificultad, el riesgo de modelo es mayor.

Para el control del riesgo de modelo se recurre a los siguientes procedimientos:

- Desarrollo de al menos dos modelos para contraste.
- Obtención de valoraciones externas para la validación de los modelos desarrollados
- Revisión de los modelos desarrollados por el Área de Control de Riesgos de Mercados

#### RIESGO DE TIPO DE INTERÉS ESTRUCTURAL DE BALANCE

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reprecitaciones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel ejecutivo responsable del control y la gestión del riesgo de interés estructural de Caja Madrid dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración. Para desempeñar sus funciones, el COAP se apoya fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones en cada una de las divisas en las que se desarrolla una actividad significativa.

Caja Madrid, cumpliendo con la normativa aplicable y atendiendo a las mejores prácticas en la gestión de riesgo de interés, efectúa el análisis desde dos enfoques complementarios: por una parte, simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y evolución de la curva de tipos de interés y, por otra, simulaciones de la exposición del patrimonio neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés.

Caja Madrid ha definido límites aplicables a las medidas de riesgo de tipo de interés. Estos límites constituyen un indicador del máximo nivel de riesgo estructural de tipos de interés que la Entidad considera acordes con una gestión prudente del riesgo. Los límites establecidos son:

- 15% de variación máxima para la medida de sensibilidad del Margen Financiero en un horizonte temporal de dos años y ante una variación de tipos de interés de 100 puntos básicos.
- 7,5% de variación máxima para la medida de sensibilidad de Valor Patrimonial ante una variación de tipos de interés de 100 puntos básicos.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento de los límites establecidos en la nueva Circular 3/2008 de Banco de España, que establece la comunicación y adopción de acciones correctoras cuando el impacto potencial de los escenarios de sensibilidad establecidos sobrepasen el 20% del valor económico de la entidad o de sus recursos propios o el 50%



del margen de intermediación sensible a los tipos de interés en un horizonte temporal de un año.

#### RIESGO DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE BALANCE

El riesgo de liquidez estructural recoge la incertidumbre sobre la disponibilidad, ante condiciones adversas, y a precios razonables, de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Entidad y financiar el crecimiento de su actividad inversora.

El COAP incluye entre sus funciones el control y la gestión del riesgo de liquidez estructural de balance dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración. En el ejercicio de esta función se siguen diferentes actuaciones:

- Gestión y seguimiento de la posición estructural de balance, que mide el equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, fundamentalmente la inversión crediticia, y la financiación estable, como son los depósitos tradicionales de clientes, las emisiones a largo plazo y los recursos propios netos
- Gestión y seguimiento de la posición neta interbancaria: mantenimiento en media de una posición equilibrada en depósitos interbancarios.
- Diversificación en plazos, instrumentos e inversores en la financiación mayorista
- Estimación de escenarios de stress que analicen la disponibilidad de liquidez a muy corto plazo.
- Optimización de las reservas de liquidez en el Banco Central Europeo
- Análisis del gap de liquidez medida que clasifica los activos y pasivos por vencimiento.

Adicionalmente, Caja Madrid ha desarrollado un Plan de Contingencia como manual operativo para la gestión del riesgo de liquidez en escenarios de crisis. El Comité de Activos y Pasivos, es el órgano ejecutivo responsable de aprobar las medidas a adoptar para restablecer el cumplimiento de las políticas de actuación en materia de riesgo de liquidez en el caso de que se produjeran desviaciones estructurales sobre las mismas.

La reciente crisis de liquidez en los mercados y su impacto en las instituciones han puesto de relieve la importancia del riesgo de liquidez estructural de balance, así como la importancia de un seguimiento y gestión activa del mismo. Las principales líneas de actuación de la Entidad ante la situación reciente del entorno, y que previsiblemente continuarán durante los próximos meses, han sido: enfoque a la captación de pasivo de clientes minoristas, mantenimiento y posible ampliación de la reserva de liquidez en el BCE y obtención, en función de las condiciones del mercado, de financiación mayorista mediante emisiones de colocación pública y privada. En este sentido hay que destacar la realización de dos grandes emisiones públicas durante el primer semestre de 2008, por 1.250 MM y 1.600 MM de euros, a unos plazos de tres y dos años, respectivamente.

#### RIESGO OPERACIONAL



El Acuerdo de Capital de Basilea define el riesgo operacional como "el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal o los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación"

El objetivo de Caja Madrid en cuanto al riesgo operacional es la implantación de modelos internos por fases, incorporando el modelo estándar y, posteriormente, tomando las medidas necesarias para, en su caso, implantar un modelo avanzado (AMA o Advanced Measurement Approach)

Provisionalmente se utiliza el método del Indicador Básico para la determinación de los recursos propios por riesgo operacional mientras se completa la Guía para la Aplicación del Método Standard exigida por Banco de España para aplicar dicho método, que deberá ser aprobada por el Consejo de Administración.

Las iniciativas desarrolladas en 2008 en materia de riesgo operacional se centran en los siguientes aspectos:

- Desde abril se dispone de la primera base de datos de Riesgo Operacional creada junto con la Unidad de Sistemas, integrada en la aplicación de Condonaciones y Regularizaciones (CRB).
- Desarrollo de una herramienta de scoring operacional para la valoración de los nuevos productos, procesos y servicios. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Elaboración del Cuadro de Mando de indicadores de riesgo operacional.
- Preparación de la Guía de Banco de España para la aplicación del Método Standard.

Otras actuaciones de la Dirección de Riesgos para la gestión del riesgo operacional son la actualización semestral del mapa de riesgo operacional de Grupo Caja Madrid; la revisión semestral de los cuestionarios de auto-evaluación sobre el perfil de riesgo operacional del Grupo; la conciliación mensual de los resultados de pérdida esperada con los datos contables; y la elaboración del informe mensual de indicadores para la gestión del riesgo operacional, entre otras.

Asimismo, durante el año se han establecido líneas de avance en la gestión del riesgo operacional de próximo desarrollo como la conciliación de los datos de fraude externo, en particular de medios de pago por su relevancia en el total del riesgo operacional de la entidad; y la elaboración de las políticas de mitigación y control de riesgo operacional que se aplicarán con prioridad en las unidades funcionales que concentran la mayor parte de este tipo de riesgo

El indicador más relevante para la gestión del riesgo operacional es la pérdida esperada, obtenido a partir de los cuestionarios, de auto-evaluación. Esta medida representa la estimación que las pérdidas que cada evento puede generar en el horizonte de un año, se contrasta con la pérdida real en las distintas líneas de negocio.



La información de riesgo operacional es remitida tanto a la Alta Dirección como al negocio. Entre los informes dirigidos a la Alta Dirección destacan los siguientes:

- Apartado de riesgo operacional dentro del Informe Global de Riesgos. Este documento de carácter mensual recoge información referente a la cifra de capital, la pérdida esperada según auto-evaluación, la pérdida esperada según datos contables y el número de indicadores.
- Informe de Pérdida Esperada según auto-evaluación. La frecuencia de este informe es semestral, coincidiendo con la frecuencia con la que se realizan las auto-evaluaciones a los distintos CORO's (Centros Originadores de Riesgo Operacional) identificados en la Entidad. En él se recogen las cifras de Pérdida Esperada por tipología de eventos de riesgo y por detalle de riesgos.
- Informe de variaciones de Pérdida Esperada más significativas por auto-evaluación. Este informe semestral muestra las variaciones más significativas, identificando el riesgo concreto en el que se producen y clasificándolo dentro de la categoría de evento de pérdida correspondiente. En caso de variación superior al 20% respecto al año anterior, se elabora un informe extraordinario sobre su origen y evolución.

Los CORO's de las unidades de negocio y soporte también reciben semestralmente un Informe de pérdida esperada según autoevaluación y un Informe de las variaciones de pérdida esperada más significativas por auto evaluación, con la información específica del CORO al que se dirige.

Caja Madrid mantiene una activa participación en el Consorcio Español de Riesgo Operacional (Grupo C.E.R.O.), que constituye un foro de discusión abierto a cualquier sugerencia que impulse la búsqueda de nuevas soluciones y la introducción de mejoras en la gestión del riesgo operacional de sus miembros.

**F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.**

Caja Madrid tiene una importante diversificación de riesgos por sectores de actividad, medido por riesgo de crédito, excluida la renta variable.

La Entidad realiza regularmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, vigilando especialmente la diversificación de los segmentos de empresas y promotores. A 31 de diciembre de 2008 el grado de concentración de riesgos se encuentra en todos los grupos de empresas dentro del límite del 25% de los recursos propios de la entidad a esa fecha, siendo 7 los clientes que responden a la definición de grandes riesgos.

El número de clientes con riesgo por actividad empresarial ascendía a 92.106 a finales de 2008 frente a 99.220 en el año anterior. Por otra parte, el 35% de la exposición al riesgo de crédito (medida como exposición en caso de incumplimiento) corresponde a la actividad minorista y de particulares, siendo el segmento de mayor peso el hipotecario con un importe medio por operación de 111.289 euros.



- F.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.
- F.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.
- F.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.



**G** INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS

**G.1.** Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
168 039	Inversión	14-07-2008	MECALUX, S.A.	0,20	19-05-2008. Favorable - Toma de participación del 20%.
127 500	Inversión	17-11-2008	INDRA, S.A.	0,20	17-11-2008. Favorable - Incrementar participación del 15% al 20%

**G.2.** Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
605 106	Inversión	07-11-2008	CITY NATIONAL BANK OF FLORIDA	0,83	11-04-2008 Favorable - Toma de participación del 83%
2 204 750	Inversión	10-11-2008	CAJA MADRID CIBELES S A	1,00	11-04-2008. Favorable - Constitución sociedad de participaciones en entidades de servicios financieros, que aglutine las participaciones del Grupo Caja Madrid



G.3. Detalle el número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.

Número de Informes emitidos	7
-----------------------------	---

G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inversiones.

Fecha del informe	19-01-2009
-------------------	------------

## H REMUNERACIONES PERCIBIDAS

H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
Sueldos y otras remuneraciones análogas	13.182
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	639

H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:

a) Consejo de Administración:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	1.522

b) Comisión de Control:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	1.008

c) Comisión de Retribuciones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	45

d) Comisión de Inversiones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)





	euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	32

H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:

Remuneraciones percibidas (miles de euros)	2.124
--	-------

H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:

Número de beneficiarios	
-------------------------	--

	Consejo de Administración	Asamblea General
Órgano que autoriza las cláusulas		

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		

#### I CUOTAS PARTICIPATIVAS

I.1. Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Fecha última de modificación	Volumen total (miles de euros)	Número de cuotas
	0,00	0

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de cuotas	Nominal unitario

I.2. Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del cotaparticipante	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(\*) A través de:



Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas	% Total sobre el volumen total
Total:		

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen de cuotas acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del cuotaparticipante	Fecha operación	Descripción de la operación

I.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Nombre	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas
Total:	

% Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración	0.000
---	-------

I.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas	% sobre el volumen total de cuotas

(\*) A través de:

Denominación social del titular directo de la participación	Número de cuotas directas
Total:	

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

I.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.

J GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno



corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad.

La Ley Financiera y la Ley de Transparencia han incorporado al ordenamiento jurídico español una serie de medidas sobre transparencia y gobierno corporativo destinadas a las sociedades cotizadas que tienen como precedente el Código Olivencia y el Informe Aldama

Estas medidas también afectan a las Cajas de Ahorros que tengan la condición de emisoras de valores, aunque con las matizaciones necesarias para respetar su régimen jurídico. Ahora bien, como consecuencia de las peculiaridades de las Cajas de Ahorros, parte de las recomendaciones sobre buen gobierno no les resultan de aplicación por no ajustarse a la normativa aplicable a estas entidades.

Las actuaciones fundamentales llevadas a cabo por Caja Madrid en materia de transparencia y buen gobierno son las siguientes:

1 Actividad de supervisión: Comité de Auditoría.

La normativa reguladora de las Cajas de Ahorros vigente en la actualidad y publicada en el año 1985 exige la creación de una Comisión de Control que tiene como finalidad cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se realiza correctamente. Por tanto, entre los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros existe un órgano encargado de supervisar la actuación del Consejo de Administración.

La Ley Financiera establece la obligación de crear un Comité de Auditoría para las sociedades emisoras de valores. CNMV y, posteriormente, la Ley de Acompañamiento de 2003 han reconocido la posibilidad de que las Cajas de Ahorros puedan optar por crear este Comité o atribuir sus funciones a la Comisión de Control.

El Consejo de Administración de Caja Madrid, en la reunión celebrada el 23 de junio de 2008 acordó la creación de un Comité de Auditoría, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimooctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, al que se le atribuyen, desde el día de la fecha, las competencias recogidas en el apartado 4 de dicha norma, que hasta esta fecha venía desempeñando la Comisión de Control. Este acuerdo fue comunicado a la CNMV como hecho relevante el 26.06.2008.

2 Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones.

Las Comisiones de Retribuciones e Inversiones han sido creadas por la Ley de Transparencia como órganos obligatorios en el seno del Consejo de Administración de las Cajas de Ahorros

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo.



La Comisión de Inversiones tiene la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúa la caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad

Caja Madrid ha puesto en funcionamiento estas Comisiones de Retribuciones y de Inversiones, así como una Comisión de Propuestas de Obra Social.

### 3 Difusión de la información

Las Cajas de Ahorros que emitan valores están obligadas a contar con una página web a través de la cual difunda información de diversa índole que, en unos casos, debe hacerse pública de manera obligatoria (informe anual de gobierno corporativo y hechos relevantes) y, en otros, es facultad de la entidad hacerla pública; en cualquier caso, de manera que resulte comprensible, gratuita, directa y de fácil acceso.

Caja Madrid ha llevado a cabo los desarrollos necesarios para habilitar un apartado específico en su página web referido a gobierno corporativo como información para inversores

### 4 Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

El consejo de la CNMV de fecha 22 de mayo de 2.006 aprobó el Código Unificado de Buen Gobierno que figura como Anexo I del Informe de 19 de Mayo de 2.006 del Grupo Especial de Trabajo sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Caja Madrid ha asumido algunas de las Recomendaciones incluidas en dicho Código Unificado, que no entran en colisión con la normativa aplicable o con sus propios Estatutos, entendiéndose pueden complementar las medidas específicas de buen gobierno exigidas a las Cajas de Ahorros

## **K** OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

**Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.**

1 Respecto al contenido del epígrafe E.3, cuando se indica \* en el cargo, se aclara que lo ejerce en representación de persona jurídica. En este mismo epígrafe, se informa que los miembros del Consejo de Administración de Caja Madrid son asimismo miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. y los miembros del Consejo de Administración de Altae Banco, S.A. son los mismos miembros que los de la Comisión Ejecutiva de Caja Madrid.

2 Respecto al contenido del epígrafe H.1 se aclara que el importe de los "sueldos y otras remuneraciones análogas" corresponde con los sueldos de los miembros del Comité de Dirección incluido el sueldo cobrado por el Presidente, como directivo.

El importe de "obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida" corresponde con las cantidades por dotaciones de pensiones y pagos de primas de seguros de vida en favor de los miembros del Comité de Dirección y Presidente como directivo



3 Respecto al epígrafe H.2. se aplica el criterio seguido en el ejercicio 2007 de "percepciones cobradas en el año" por lo que se incluyen dietas devengadas en diciembre de 2007 pero cobradas en enero de 2008.

4 El 23 de junio se creó el Comité de Auditoría que ha celebrado 4 reuniones durante 2008 percibiendo sus miembros un total de 16,2 miles de euros en concepto de dietas por asistencia

**Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 02-02-2009.**

**Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.**

Abstención / voto contrario	Nombre del vocal del Consejo



## ADDENDA AL ANEXO I

## A.1. ASAMBLEA GENERAL

## A.1.1. CONSEJEROS GENERALES

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Grupo al que pertenece	Fecha de nombramiento
PABLO ABEJAS JUAREZ	IMPOSITORES	
MIGUEL ANGEL ABEJON RESA	IMPOSITORES	
ANA M <sup>a</sup> ABELLA ALAVA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE LUIS ACERO BENEDICTO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE ACOSTA CUBERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PALOMA ADRADOS GAUTIER	ASAMBLEA DE MADRID	
ANTONIO AINOZA CIRERA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO ALDANA MAYOR	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
MARIANO ALONSO TEJERA	EMPLEADOS	
JOSE M <sup>a</sup> ALVAREZ DEL MANZANO Y LOPEZ DEL HIERRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
RAMON ALVAREZ GONZALEZ	EMPLEADOS	
INMACULADA ALVAREZ MORILLAS	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
EMILIO ALVAREZ PEREZ-BEDIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO JAVIER ANSUATEGUI GARATE	ASAMBLEA DE MADRID	
MIGUEL ANGEL ARAUJO SERRANO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
BELEN ARDURA SAHAGUN	IMPOSITORES	
FELIX ARIAS GOYTRE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE MARIA ARTETA VICO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
M <sup>a</sup> ANTONIA ASTUDILLO LOPEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
NOEMI AYGUASENOSA SORO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE M <sup>a</sup> AYUSO GALAN	EMPLEADOS	
JUAN JOSE AZCONA OLONDRIZ	IMPOSITORES	
JESUS BACHILLER ANDRES	ASAMBLEA DE MADRID	
M <sup>a</sup> ESTRELLA BAEZA MAYORGA	EMPLEADOS	
JOSE BANALES CURIEL	EMPLEADOS	
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	IMPOSITORES	
JUAN IGNACIO BARRAGAN MURO	IMPOSITORES	
JUAN BARRANCO FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN BARRANCO GALLARDO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE VICENTE BAYARRI BALLESTER	EMPLEADOS	
PEDRO BEDIA PEREZ	EMPLEADOS	
RODOLFO BENITO VALENCIANO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JOSE MANUEL BERZAL ANDRADE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MIGUEL Blesa DE LA PARRA	ASAMBLEA DE MADRID	
CARLOS BRAVO FERNANDEZ	EMPLEADOS	
JUAN BRAVO RIVERA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FELIPE SEGUNDO BRIHUEGA GARCIA	IMPOSITORES	
JUAN CARLOS BUENAMAÑANA SANCHEZ-MIGALLON	EMPLEADOS	
EMILIO BUENO QUIJADA	IMPOSITORES	
PEDRO BUGIDOS GARAY	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE CABRERA ORELLANA	IMPOSITORES	
MARIA CARMEN CAFRANGA CAVESTANY	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
FRANCISCO CAL PARDO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
PEDRO CALVO POCH	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSEP CALZADA I DOLADE	EMPLEADOS	
ANTONIO CAMARA EGUINOA	IMPOSITORES	
JUAN JOSE CANCHO FERNANDEZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	



FRANCISCO CANET MARTORELL	EMPLEADOS
FRANCISCO CAÑO SANCHEZ	IMPOSITORES
FRANCISCO DE BORJA CARABANTE MUNTADA	ASAMBLEA DE MADRID
MANUEL CARLON LOPEZ	IMPOSITORES
DOLORES CARRASCAL PRIETO	IMPOSITORES
Mª DEL ROSARIO CARRASCO BARBA-ROMERO	ASAMBLEA DE MADRID
JOSE DOMINGO CARRILLO VERDUN	IMPOSITORES
Mª ANGELES CASASOLAS PEREZ	IMPOSITORES
ALEJANDRO CASTILLA DE LOS SANTOS	IMPOSITORES
PEDRO CASTRO VAZQUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
Mª VIRTUDES CEDIEL MARTINEZ	IMPOSITORES
JAIME ALFONSO CEDRUN LOPEZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS	ASAMBLEA DE MADRID
JOAQUIN CLEMENTE CALERO	ASAMBLEA DE MADRID
MANUEL COBO VEGA	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALEJANDRO COBOS SANCHEZ	IMPOSITORES
MIGUEL CONEJERO MELCHOR	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE CONTRERAS SANCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALEJANDRO COUCEIRO OJEDA	IMPOSITORES
Mª VICTORIA CRISTOBAL ARAUJO	IMPOSITORES
RUBEN CRUZ ORIVE	CORPORACIONES MUNICIPALES
IGNACIO DE AROZARENA SANZ	IMPOSITORES
MARIO DE LA FUENTE ESTEVEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN CARLOS DE LA MATA GONZALEZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE MARIA DE LA RIVA AMEZ	IMPOSITORES
JOSE MIGUEL DE LA TORRE MONCAYO	CORPORACIONES MUNICIPALES
SANDRA Mª DE LORITE BUENDIA	CORPORACIONES MUNICIPALES
JAVIER DE MIGUEL SANCHEZ	ASAMBLEA DE MADRID
IGNACIO DE NAVASQUES COBIAN	EMPLEADOS
ANA DE SANDE GUILLEN	CORPORACIONES MUNICIPALES
BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO	IMPOSITORES
SANTIAGO DE TORRES SANAHUJA	CORPORACIONES MUNICIPALES
PILAR DEL CORRAL GRACIA	EMPLEADOS
Mª DE LOS ANGELES DEL POZO VELASCO	IMPOSITORES
IGNACIO DEL RIO GARCIA DE SOLA	CORPORACIONES MUNICIPALES
ESTRELLA DIAZ CAMPOY	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
GERARDO DIAZ FERRAN	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
ANGEL DIAZ PLASENCIA	ASAMBLEA DE MADRID
IGNACIO DIAZ PLAZA	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARLOS DOMINGO DIAZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALVARO JOSE DOMINGUEZ HENRIQUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
EVA DURAN RAMOS	CORPORACIONES MUNICIPALES
SUSANA DUSSAILLANT SABATE	IMPOSITORES
JOSE IGNACIO ECHANIZ SALGADO	ASAMBLEA DE MADRID
JOSE IGNACIO ECHEVERRIA ECHANIZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE ANTONIO EGEA PUERTAS	CORPORACIONES MUNICIPALES
Mª CRUZ ELVIRA GOMEZ	IMPOSITORES
MACARENA ELVIRA RUBIO	IMPOSITORES
DAVID ERGUIDO CANO	ASAMBLEA DE MADRID
RAMON ESPINAR GALLEGO	ASAMBLEA DE MADRID
PILAR ESTEBANEZ ESTEBANEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
ADELAIDA EYMAR GOMEZ	IMPOSITORES
JESUS FERMOSEL DIAZ	IMPOSITORES
ARTURO FERNANDEZ ALVAREZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
CANDIDO FERNANDEZ GONZALEZ-CALERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE FERNANDEZ BONET	CORPORACIONES MUNICIPALES
SUSANA FERNANDEZ MARTIN	IMPOSITORES
LIDIA FERNANDEZ MONTES	IMPOSITORES
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ NAVARRO	IMPOSITORES
JOSE MANUEL FERNANDEZ NORNIELLA	IMPOSITORES
RAQUEL PILAR FERNANDEZ PASCUAL	IMPOSITORES
ROBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE IGNACIO FERNANDEZ RUBIO	IMPOSITORES



MATILDE FERNANDEZ SANZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª TERESA FERNANDEZ TALAYA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
MARCELINO FERNANDEZ VERDES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JORGE FERNANDEZ CID PLAÑIOL	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JOSE LUIS FERNANDEZ-QUEJO DEL POZO	IMPOSITORES	
DARIO FERNANDEZ-YRUEGAS MORO	IMPOSITORES	
MERCEDES FIDALGO ESCUDERO	IMPOSITORES	
FABIOLA FIGUERAS AGUILAR	ASAMBLEA DE MADRID	
JOSE MANUEL FREIRE CAMPO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LAURA FUENTES CANTARERO	IMPOSITORES	
CARLOS GALDON CABRERA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JESUS GALLEGO OCHOVO	EMPLEADOS	
PEDRO GALLO CASADO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
IGNACIO GARCIA DE VINUESA GARDQUÍ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CARLOS GARCIA CARDEDAL	IMPOSITORES	
ENRIQUE GARCIA PLATERO	IMPOSITORES	
JOAQUIN GARCIA PONTES	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª VICTORIA GARCIA RAMOS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANGEL GARCIA RUBIALES	IMPOSITORES	
LUIS GARCIA SALAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO J. GARCIA SUAREZ	IMPOSITORES	
TERESA GARCIA VENTOSA	IMPOSITORES	
RICARDO GARCIA-ARANDA ROJAS	IMPOSITORES	
FRANCISCA GARCIA-FRAILE PARIS	IMPOSITORES	
Mª DOLORES GARCIA-HIERRO CARABALLO	ASAMBLEA DE MADRID	
MANUEL GARCIA-HIERRO CARABALLO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANGEL GARRIDO GARCIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JESUS GARRIDO GOMEZ	EMPLEADOS	
JUAN GIL DEL BARRIO	EMPLEADOS	
ARMAND GIMENEZ I NAVARRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MIGUEL ANGEL GODOY PRIETO	IMPOSITORES	
FRANCISCA GOMEZ SANCHEZ	IMPOSITORES	
ALICIA GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA	IMPOSITORES	
VICTORIANO GOMEZ LUENGO	IMPOSITORES	
EVA GOMEZ ORGAZ	IMPOSITORES	
OLIVA GOMEZ Riestra	ASAMBLEA DE MADRID	
JESUS GOMEZ RUIZ	IMPOSITORES	
ANGEL E. GOMEZ DEL PULGAR Y PERALES	ASAMBLEA DE MADRID	
ANA Mª GONZALEZ BLANCO	IMPOSITORES	
Mª DE LA PAZ GONZALEZ GARCIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ISABEL GEMA GONZALEZ GONZALEZ	ASAMBLEA DE MADRID	
BARTOLOME GONZALEZ JIMENEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MERCEDES GONZALEZ MERLO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JAIME GONZALEZ PROSPER	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
SERGIO GONZALEZ TEJEDOR	ASAMBLEA DE MADRID	
IGNACIO GONZALEZ VELAYOS	IMPOSITORES	
VISITACION GONZALEZ VILLA	ASAMBLEA DE MADRID	
PEDRO GONZALEZ ZEROLO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOAN GUELL SOLER	EMPLEADOS	
BEL TRAN GUTIERREZ MOLINER	ASAMBLEA DE MADRID	
LUIS HAERING ZABALA	IMPOSITORES	
VIRGILIO HERAS CALVO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
NIEVES HERNANDEZ ESPINAL	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN MIGUEL HERNANDEZ LEON	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
LOURDES HERNANDEZ OSSORNO	ASAMBLEA DE MADRID	
Mª TERESA HERNANDEZ RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SIGFRIDO HERRAEZ RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO JOSE HITA GAMARRA	ASAMBLEA DE MADRID	
OSCAR IGLESIAS FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN E. IRANZO MARTIN	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
CARLOS IZQUIERDO TORRES	IMPOSITORES	
Mª NIEVES JEREZ HUETE	IMPOSITORES	
EUSTAQUIO JIMÉNEZ MOLERO	IMPOSITORES	





JOSE LUIS JORDAN MORENO	IMPOSITORES	
JOSE MANUEL JUZGADO FEITO	IMPOSITORES	
RAMON LAMIEL VILLARO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª BEGOÑA LARRAINZAR ZABALLA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PATRICIA LAZARO MARTINEZ DE MORENTIN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ROSA LEON CONDE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JAVIER JULIO LLOPIS GABALDON	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PALOMA LOPEZ BERMEJO	IMPOSITORES	
SOLEDAD LOPEZ PEREDA	EMPLEADOS	
FRANCISCO JOSE LOPEZ SANCHEZ	IMPOSITORES	
RAUL LOPEZ VAQUERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ULPIANO LORENCES RODRIGUEZ	IMPOSITORES	
CARMEN LORITE ALCARRIA	IMPOSITORES	
FRANCISCO JAVIER LOSANTOS GARCIA	IMPOSITORES	
DIEGO LOZANO PEREZ	IMPOSITORES	
JAVIER LUQUERO ANTONIO	EMPLEADOS	
MAGDALENA MACIAS BURGUILLOS	IMPOSITORES	
ISABEL MADRID MARTIN DE VIDALES	EMPLEADOS	
JUAN ANTONIO MANCHEÑO SANCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN JOSE MARCANO DASILVA	IMPOSITORES	
GUILLELMO R. MARCOS GUERRERO	IMPOSITORES	
JULIANA MARIN ZAMORA	IMPOSITORES	
MARIA MARTIN BARROSO	IMPOSITORES	
Mª JOSE MARTIN DEL CERRO	IMPOSITORES	
Mª DEL CARMEN MARTIN IRANETA	IMPOSITORES	
PALOMA MARTIN MARTIN	IMPOSITORES	
ENCARNACION MARTIN PAZ	IMPOSITORES	
SEBASTIAN MARTINEZ ALCAZAR	IMPOSITORES	
JOAQUIN Mª MARTINEZ NAVARRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE MANUEL MARTINEZ SANCHEZ	EMPLEADOS	
JOSE LUIS MARTINEZ ALEMAÑ	EMPLEADOS	
NOELIA MARTINEZ ESPINOSA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ	EMPLEADOS	
Mª LUISA MARTINEZ MARTINEZ	EMPLEADOS	
TOMAS MARTINEZ PIÑA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª ESTHER MAYO VILLALOBOS	IMPOSITORES	
Mª DEL PILAR MEDIAVILLA ALCALDE	IMPOSITORES	
FERNANDO MEDINA GOMEZ	IMPOSITORES	
JOSE MELIA GOICOECHEA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
RAFAEL MERINO LOPEZ-BREA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE LUIS MIRANDA BLAZQUEZ	IMPOSITORES	
CANDELO MOLINA BERMEJO	EMPLEADOS	
ANTONIO MIGUEL MOLINA MEDINA	EMPLEADOS	
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANTONIO MORENO BRAVO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
GABRIEL Mª MORENO FLORES	EMPLEADOS	
LUIS VICENTE MORO DIAZ	ASAMBLEA DE MADRID	
FRANCISCO MOURE BOURIO	IMPOSITORES	
RAMON MUÑOZ-GONZALEZ Y BERNALDO DE QUIROS	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
PEDRO MUÑOZ ABRINES	ASAMBLEA DE MADRID	
VICTORIA MUÑOZ AGUERA	ASAMBLEA DE MADRID	
FRANCISCO NARANJO LLANOS	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JUAN CARLOS NICOLAS GARCIA	IMPOSITORES	
JOSE NIETO ANTOLINOS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JULIO NOVILLO CICUENDEZ	IMPOSITORES	
JOSE ENRIQUE NUÑEZ GUIJARRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN ANTONIO OLMOS MATA	IMPOSITORES	
VICTOR RAUL OLMOS MATA	ASAMBLEA DE MADRID	
MARIA GADOR ONGIL CORES	ASAMBLEA DE MADRID	
ROGELIO ORDOÑEZ BLANCO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CARLOS ORTIZ DE ZUÑIGA ECHEVERRIA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
RAFAEL PALOMO LOSANA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
Mª JESUS PAREDES GIL	IMPOSITORES	
ERNOLANDO PARRA GELLIDA	ASAMBLEA DE MADRID	
ESTEBAN PARRO DEL PRADO	CORPORACIONES MUNICIPALES	



JOSE M <sup>º</sup> PASCUAL ADALID	CORPORACIONES MUNICIPALES
JESUS PEDROCHE NIETO	CORPORACIONES MUNICIPALES
MANUEL PEINADO LORCA	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARMEN PEREZ CARBALLO VEIGA	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO JOSE PEREZ FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
DAVID PEREZ GARCIA	IMPOSITORES
JOSE MANUEL PEREZ GOMEZ	IMPOSITORES
VICENTE F. PEREZ QUINTANA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JOAQUIN PEREZ VAQUERO	IMPOSITORES
RAUL PETIT SANCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
JESUS PLATAS SANCHEZ	EMPLEADOS
LUIS TOMAS POLO COBOS	CORPORACIONES MUNICIPALES
ENRIQUE POZAS ROJO	CORPORACIONES MUNICIPALES
VICENTE JESUS PRADA GOMEZ	IMPOSITORES
RAFAEL PRADILLO MORENO DE LA SANTA	IMPOSITORES
MONICA VICTORIA PRADO IZQUIERDO	EMPLEADOS
JOSE QUINTANA VIAR	CORPORACIONES MUNICIPALES
EMILIA QUIROS RAYEGO	ASAMBLEA DE MADRID
JORGE RABAGO JUAN-ARACIL	ASAMBLEA DE MADRID
ANA M <sup>º</sup> DEL CARMEN REBOIRO MUÑOZ	ASAMBLEA DE MADRID
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANDRES RECHE GARCIA	ASAMBLEA DE MADRID
M <sup>º</sup> ISABEL RIFONDO ALCAIDE	ASAMBLEA DE MADRID
ANTONIO REY DE VIÑAS Y SANCHEZ DE LA MAGESTAD	IMPOSITORES
ANGEL RIZALDOS GONZALEZ	IMPOSITORES
ISABEL RODRIGUEZ CABO	IMPOSITORES
JOSE LUIS RODRIGUEZ GARCIA	ASAMBLEA DE MADRID
JOSE MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
M <sup>º</sup> DEL CARMEN RODRIGUEZ QUIJANO	CORPORACIONES MUNICIPALES
M <sup>º</sup> PURIFICACION RODRIGUEZ SANCHEZ	IMPOSITORES
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	IMPOSITORES
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	IMPOSITORES
PALOMA ROLDAN ACEA	IMPOSITORES
RAMON ROLDAN MORA	IMPOSITORES
PEDRO ROLLAN OJEDA	CORPORACIONES MUNICIPALES
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	ASAMBLEA DE MADRID
CAYETANA ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIO ROMERO LAZARO	CORPORACIONES MUNICIPALES
PEDRO LUIS RUBIO ARAGONES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
ANTONIO RUDA VALENZUELA	ASAMBLEA DE MADRID
BERNARDO RUIZ HERNANDEZ	EMPLEADOS
SEBASTIAN RUIZ LOPEZ	EMPLEADOS
CARMEN SANCHEZ CARAZO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE FERNANDO SANCHEZ DIAZ	IMPOSITORES
JUAN SANCHEZ FERNANDEZ	IMPOSITORES
M <sup>º</sup> ELENA SANCHEZ GALLAR	CORPORACIONES MUNICIPALES
ELVIRA F. SANCHEZ LLOPIS	IMPOSITORES
FERNANDO SANCHEZ MARTIN	IMPOSITORES
PEDRO SANCHEZ PEREZ-CASTEJON	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIO SANTILLANA DEL BARRIO	CORPORACIONES MUNICIPALES
PEDRO SANTIN FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARGARITA SASTRE RODRIGUEZ	IMPOSITORES
FERNANDO SERRANO ANTON	CORPORACIONES MUNICIPALES
JULIAN SERRANO PERNAS	IMPOSITORES
RAMON SILVA BUENADICHA	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN SOLER-ESPIAUBA Y GALLO	ASAMBLEA DE MADRID
DANIEL F. SOTELSEK SALEM	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
M <sup>º</sup> CONCEPCION SUAREZ RODRIGUEZ	IMPOSITORES
ALFREDO TAPIA GRANDE	IMPOSITORES
EVA TORMO MAIRENA	ASAMBLEA DE MADRID
SARA PATRICIA TORRE GARCIA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
RAFAEL TORRES PGSADA	EMPLEADOS
COLOMAN TRABADO PEREZ	ASAMBLEA DE MADRID



ANTONIO TREVINO CAPELL	EMPLEADOS	
FERNANDO TRIGUEROS JUNQUERA	EMPLEADOS	
Mª NIEVES VALDES SAN JOSE	IMPOSITORES	
JOSE JAVIER VALES FERNANDEZ	IMPOSITORES	
PALOMA VEGA LOPEZ	IMPOSITORES	
VICENTE VIGIL GONZALEZ	IMPOSITORES	
ISABEL VILALLONGA ELVIRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE MIGUEL VILLA ANTONANA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
RUBEN VILLA BENAYAS	IMPOSITORES	
FRANCISCO JOSE VILLARES COUSILLAS	EMPLEADOS	
Mª MERCEDES VIRUMBRALES MARTIN	IMPOSITORES	
ROMAN XANXO CASSA	EMPLEADOS	
CARLOS JAVIER ZORI MOLLA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MANUEL Mª ZORRILLA SUAREZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
PABLO ZUÑIGA ALONSO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PENDIENTE	CORPORACIONES MUNICIPALES	

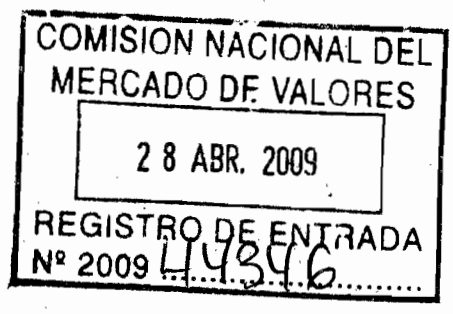
A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:

Descripción

A.2. Consejo de Administración

A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.





**CUENTAS ANUALES  
CONSOLIDADAS**

**DEL**

**GRUPO CAJA MADRID**

**CAJA DE AHORROS Y  
MONTE DE PIEDAD DE MADRID  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
QUE FORMAN EL GRUPO  
CAJA MADRID**

**EJERCICIO 2008**



*[Handwritten signature]*

# ÍNDICE

	<u>Página</u>
Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Balances consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 .....	1
Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.....	2
Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Estados de cambios en el patrimonio neto:	
I. Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.....	3
II. Estados total de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.....	4
Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.....	5
Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 .....	6 a 115



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO CAJA DE MADRID**

Balances consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, antes de la distribución del beneficio (Notes 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

	2008	2007*		2008	2007*
<b>ACTIVO</b>					
1. Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 8)	2.418.747	3.978.275		8.540.191	4.336.444
2. Cartera de negociación (Nota 9)	10.035.759	6.519.258			
2.1. Depósitos en entidades de crédito	70.122	486.419			
2.2. Crédito a la clientela	583.936	943.502		8.371.974	4.336.444
2.3. Valores representativos de deuda	48.147	30.256		186.217	
2.4. Instrumentos de capital	9.333.554	5.057.081			
2.5. Derivados de negociación	491.573	430.743			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>					
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10)	83.976	102.397			
3.1. Depósitos en entidades de crédito					
3.2. Crédito a la clientela	83.976	102.397			
3.3. Valores representativos de deuda					
3.4. Instrumentos de capital					
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>					
4. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 11)	21.202.828	14.993.852		159.802.479	140.866.463
4.1. Valores representativos de deuda	19.766.525	12.953.505		4.574.404	2.881.599
4.2. Instrumentos de capital	1.436.303	2.040.347		14.760.902	10.128.433
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	11.505.984	8.229.126		83.865.839	67.865.448
5. Inversiones crediticias (Nota 12)	129.167.782	118.135.233		52.314.931	54.282.828
5.1. Depósitos en entidades de crédito	10.741.539	10.629.501		1.188.406	1.567.121
5.2. Crédito a la clientela	118.366.749	107.505.732		460.288	1.144.439
5.3. Valores representativos de deuda	59.504				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	76.297.959	72.126.073		545.069	469.448
6. Cartera de inversión a vencimiento (Nota 13)	7.700.020	7.169.233		176.818	30.897
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	6.069.909	5.603.060		162.076	17.821
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas				169.079	171.824
8. Derivados de cobertura (Nota 14)	2.589.197	863.085		196.216	196.216
9. Activos no corrientes en venta (Nota 15)	243.475	1.037.948		837.313	651.248
10. Participaciones (Nota 16)	2.165.560	1.919.427		34.236	103.270
10.1. Entidades asociadas	1.456.335	409.369		603.077	547.978
10.2. Entidades múltiples	719.225			237.843	193.980
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	68.789	25.944		707.370	542.023
12. Activos por reaseguros					
13. Activo material (Nota 17)	3.231.185	3.040.244			
13.1. Inmovilizado material	2.571.389	2.015.276			
13.2. Inmovilizado intangible	659.796	1.024.968			
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	140.445	626.828			
13.1.3. Afecto a la Obra Social	127.354	115.707			
13.2. Inversiones inmobiliarias	659.796	21.968			
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>					
14. Activo intangible (Nota 18)	628.335	76.905			
14.1. Fondo de comercio	476.343	75.905			
14.2. Otro activo intangible	152.992				
15. Activos fiscales	1.335.609	1.212.328			
15.1. Corrientes	287.851	171.894			
15.2. Diferidos (Nota 28)	1.047.758	1.040.434			
16. Resto de activos (Nota 19)	99.850	88.782			
16.1. Existencias	447	478			
16.2. Resto	99.203	86.284			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>180.970.942</b>	<b>168.854.889</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>180.970.942</b>	<b>168.854.889</b>
			<i>PRO-MEMORIA</i>		
			1. Riesgos contingentes (Nota 31)	10.669.748	10.770.025
			2. Compromisos contingentes (Nota 31)	34.985.076	22.333.371
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.669.748</b>	<b>22.333.371</b>
				<b>45.954.823</b>	<b>33.103.396</b>

\* Se presenta a efectos comparativos Las Notas 1 a 4B y Anexos I a III descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.



*[Handwritten signature]*

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO CAJA DE MADRID**

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, antes de la distribución del beneficio (Notas 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

	2008	2007*
1. Intereses y rendimientos asimilados (Nota 32)	7.940.686	6.383.883
2. Intereses y cargas asimiladas (Nota 33)	(5.732.110)	(4.407.311)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista		
<b>A. MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.208.576</b>	<b>1.976.572</b>
4. Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 34)	112.285	251.870
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 35)	6.073	253.200
6. Comisiones percibidas (Nota 36)	916.501	958.481
7. Comisiones pagadas (Nota 37)	(113.960)	(105.042)
8. Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 38)	328.140	155.874
8.1. Cartera de negociación	(90.350)	42.161
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(13.176)	(3.025)
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	467.269	145.165
8.4. Otros	(35.603)	(28.427)
9. Diferencias de cambio (neto) (Nota 39)	17.432	15.478
10. Otros productos de explotación	121.141	200.069
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		85.350
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros (Nota 40)	84.294	114.719
10.3. Resto de productos de explotación (Nota 41)	36.847	(126.110)
11. Otras cargas de explotación	(106.200)	
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros		
11.2. Variación de existencias (Nota 40)	(48.354)	(35.231)
11.3. Resto de cargas de explotación (Nota 42)	(57.846)	(90.879)
<b>B. MARGEN BRUTO</b>	<b>3.489.988</b>	<b>3.580.392</b>
12. Gastos de administración	(1.746.638)	(1.495.283)
12.1. Gastos de personal (Nota 43)	(1.330.002)	(1.097.436)
12.2. Otros gastos generales de administración (Nota 44)	(416.636)	(397.847)
13. Amortización	(175.111)	(206.965)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	83.023	(136.143)
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(869.481)	(961.869)
15.1. Inversiones crediticias (Nota 12)	(863.976)	(872.248)
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(5.505)	(89.621)
<b>C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>781.781</b>	<b>780.132</b>
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(76.534)	4.362
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	(20.000)	(8.731)
16.2. Otros activos (Nota 17)	(56.534)	13.093
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 45)	32.531	253.283
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Nota 46)	467.761	2.328.633
<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.205.539</b>	<b>3.366.410</b>
20. Impuesto sobre beneficios (Nota 26)	(384.800)	(497.870)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>840.739</b>	<b>2.868.540</b>
2. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>840.739</b>	<b>2.868.540</b>
F.1) Resultado atribuido a la sociedad dominante	840.480	2.860.836
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	259	7.704

\* Se presenta a efectos comparativos

Las Notas 1 a 48 y Anexos I a III descritos en la Memoria adjunt forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO  
CAJA DE MADRID**

Estados de cambios en el patrimonio neto:

**I. Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(miles de euros)	2008	2007*
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>840.739</b>	<b>2.868.540</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(1.179.922)</b>	<b>(1.520.771)</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>(1.328.535)</b>	<b>(2.273.562)</b>
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.048.435)	307.157
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	380.589	146.785
1.3. Otras reclasificaciones	100.489	(2.433.934)
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>5.180</b>	<b>4.031</b>
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	127.061	4.031
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	121.881	-
2.4. Otras reclasificaciones	-	-
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Otras reclasificaciones	-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>	<b>(61.362)</b>	<b>(1.158)</b>
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(61.362)	(1.158)
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Otras reclasificaciones	-	-
<b>j. Activos no corrientes en venta</b>	<b>(100.489)</b>	<b>100.489</b>
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	2.333.445
5.3. Otras reclasificaciones	(100.489)	2.433.934
<b>6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Entidades valoradas por el método de la participación:</b>	<b>(93.876)</b>	<b>(420)</b>
7.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(93.876)	(420)
7.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
7.3. Otras reclasificaciones	-	-
<b>8. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>399.160</b>	<b>649.849</b>
<b>C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>(339.183)</b>	<b>1.347.769</b>
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	(331.229)	1.337.626
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	(7.954)	10.143

\* Se presenta a efectos comparativos.





**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO CAJA DE MADRID**

Estados de cambios en el patrimonio neto:

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007(\*)

(Miles de euros)

	Fondo de dotación	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) valoradas por el método de la participación									
1. Saldo final al 31/12/2007	27		6.722.374	52.566			2.860.836		9.635.803	946.830	10.582.633	69.211	10.651.844
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable													
1.2 Ajustes por errores													
2. Saldo inicial ajustado			6.722.374	52.566			2.860.836		9.635.803	946.830	10.582.633	69.211	10.651.844
3. Total ingresos y gastos reconocidos	27					840.480			840.480	(1.171.708)	(331.228)	(7.954)	(339.183)
4. Otras variaciones del patrimonio neto			2.618.620	(14.514)		(2.860.836)			(256.730)	(256.730)	(15.532)	(15.532)	(272.262)
4.1 Aumentos de dotación													
4.2 Reducciones de capital													
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital													
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital													
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital													
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros													
4.7 Remuneración a los socios													
4.8 Operaciones con instrumentos de patrimonio neto			2.608.264				(2.608.264)						
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto													
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios													
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales													
4.12 Pagos con instrumentos de capital							252.572		252.572		252.572		252.572
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto			10.356	(14.514)					(4.158)	(4.158)	(15.532)	(15.532)	(19.690)
5. Saldo final al 31/12/2008	27		9.340.994	38.052			840.480		10.219.553	(224.873)	9.994.674	45.725	10.040.399

(Miles de euros)

	Fondo de dotación	Prima de emisión	RESERVAS		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) valoradas por el método de la participación									
1. Saldo final al 31/12/2006	27		5.774.253	206.774			1.032.962		7.014.016	2.470.518	9.484.534	58.978	9.543.512
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable													
1.2 Ajustes por errores													
2. Saldo inicial ajustado			5.774.253	206.774			1.032.962		7.014.016	2.470.518	9.484.534	58.978	9.543.512
3. Total ingresos y gastos reconocidos	27		948.121	(154.208)			2.860.836		2.860.836	(1.523.668)	1.337.148	10.621	1.347.769
4. Otras variaciones del patrimonio neto							(1.032.962)		(239.049)		(239.049)	(368)	(239.437)
4.1 Aumentos de dotación													
4.2 Reducciones de capital													
4.3 Conversión de pasivos financieros en capital													
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital													
4.5 Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital													
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros													
4.7 Remuneración a los socios													
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)													
4.9 Traspasos entre partidas de patrimonio neto													
4.10 Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios													
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos sociales													
4.12 Pagos con instrumentos de capital													
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto			115.613	(154.208)					200.454		200.454	8.294	208.748
5. Saldo final al 31/12/2007	27		6.722.374	52.566			2.860.836		9.635.803	946.830	10.582.633	69.211	10.651.844

(\*) Se presenta a efectos comparativos.



## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE FORMAN EL GRUPO CAJA DE MADRID

Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(miles de euros)

2008

2007\*

	2008	2007*
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(164.807)</b>	<b>5.485.268</b>
1. Resultado consolidado del ejercicio	840.739	2.868.540
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	879.106	(1.206.934)
2.1. Amortización	175.111	206.965
2.2. Otros ajustes	703.995	(1.413.899)
3. Aumento/ Disminución neto de los activos de explotación	24.708.334	16.836.624
3.1. Cartera de negociación	3.516.501	1.647.581
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(18.421)	14.669
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	7.840.360	(727.547)
3.4. Inversiones crediticias	11.432.836	16.191.246
3.5. Otros activos de explotación	1.937.058	(289.325)
4. Aumento/ Disminución neto de los pasivos de explotación	22.899.262	21.397.707
4.1. Cartera de negociación	4.203.747	1.357.700
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	18.884.913	19.490.753
4.4. Otros pasivos de explotación	(189.398)	549.254
5. Cobros/ Pagos por impuesto sobre beneficios	(75.580)	(737.421)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.109.150)</b>	<b>(2.674.870)</b>
6. Pagos	2.270.893	5.026.474
6.1. Activos materiales	824.019	1.002.520
6.2. Activos intangibles	615.563	59.717
6.3. Participaciones	302.830	305.794
6.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	22.741
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	528.481	3.635.702
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	1.161.743	2.351.604
7.1. Activos materiales	-	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	-	-
7.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.161.743	2.333.445
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	18.159
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(285.571)</b>	<b>(338.791)</b>
8. Pagos	337.674	343.598
8.1. Dividendos	252.572	200.454
8.2. Pasivos subordinados	-	96.693
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	85.102	46.451
9. Cobros	52.103	4.807
9.1. Pasivos subordinados	52.103	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	4.807
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)</b>	<b>(1.559.528)</b>	<b>2.471.607</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>3.978.275</b>	<b>1.506.668</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>2.418.747</b>	<b>3.978.275</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
1.1. Caja	664.446	654.533
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.754.301	3.323.742
1.3. Otros activos financieros	-	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>2.418.747</b>	<b>3.978.275</b>
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		

\* Se presenta a efectos comparativos



**MEMORIA CONSOLIDADA**  
**CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**(1) Naturaleza del Grupo, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información**

**(1.1) Naturaleza del Grupo**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante, la Institución) fue fundada, en su rama de Monte de Piedad, por el sacerdote Francisco Piquer y Rudilla en el año 1702, incorporándose al Patronato Real mediante Real Carta de Privilegio expedida por S.M. el Rey Don Felipe V el 10 de junio de 1718. En su actividad de Caja de Ahorros, fue fundada por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por S.M. la Reina Doña María Cristina, a impulso del Corregidor Marqués de Pontejos.

A partir del Decreto de fusión, de fecha 24 de mayo de 1869, constituye una sola Institución, siendo sus fines primordiales estimular la virtud del ahorro, la inversión y administración de los fondos que se le confíen y la realización de obras sociales.

Desde entonces y hasta ahora, la Institución, que siguió acogida al Patronato Real, ha estado regida por distintos Estatutos, dictados al amparo de las sucesivas disposiciones legales que han jalonado la evolución de la normativa sobre las Cajas de Ahorros. Entre ellas, es obligado recordar el Estatuto para las Cajas Generales de Ahorro Popular, aprobado por Decreto de 14 de marzo de 1933, y las fundamentales reformas que introdujo el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, antecedente directo, en el plano de la organización de las Cajas, de la vigente Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, modificada por Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, y ésta igualmente modificada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social. La Institución se rige asimismo por la vigente Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid, modificada por Ley 3/2007, de 26 de julio, de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y por sus Estatutos, aprobados por la Asamblea General de la Entidad, celebrada el día 28 de abril de 2003 y autorizados por Orden 8 de mayo de 2003 del Consejero de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Madrid, y por la Asamblea General de 3 de marzo de 2008 en cuanto a su adaptación a la Ley 3/2007, de 26 de julio.

Recientemente se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, que modifica la Ley 4/2003, de 11 de marzo, estando pendiente de adaptar los Estatutos y el Reglamento Electoral.

Está sujeta a supervisión del Banco de España, en cuyo registro de Cajas de Ahorros se halla inscrita con el número 99, y con Código de Banco de España número 2038. Igualmente, está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, hallándose inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Folio 20, Tomo 3.067 General, Hoja M-52.454, Inscripción 1ª.

En el Grupo Caja Madrid (en adelante, el Grupo) se integran 47 sociedades dependientes (véase Anexo I) que, complementariamente a la Institución, realizan actividades, entre otras, en las áreas de promoción y participación empresarial, de gestión de inversiones, de financiación y de prestación de servicios.

A continuación se presentan los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de ingresos y gastos reconocidos, los estados total de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo de la Institución al 31 de diciembre de 2008 y 2007, elaborados de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España.



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**  
 Balances al 31 de diciembre de 2008 y 2007, antes de la distribución del beneficio

	2008	2007	2008	2007
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>PASIVO</b>				
1. Caja y depósitos en bancos centrales	2.374.503	3.966.350	8.564.401	4.358.478
2. Cartera de negociación	10.087.066	6.466.814		
2.1. Depósitos en entidades de crédito	70.122	488.419		
2.2. Crédito a la clientela	582.906	916.184	8.396.184	4.358.478
2.3. Valores representativos de deuda	38.407	5.130	168.217	
2.4. Instrumentos de capital	9.365.631	5.057.081		
2.5. Derivados de negociación	431.573	430.743		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>				
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	83.976	102.397		
3.1. Depósitos en entidades de crédito	83.976	102.397		
3.2. Crédito a la clientela				
3.3. Valores representativos de deuda				
3.4. Instrumentos de capital				
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>				
4. Activos financieros disponibles para la venta	18.382.789	13.974.800		
4.1. Valores representativos de deuda	17.907.725	12.738.869		
4.2. Instrumentos de capital	475.064	1.235.931		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	11.505.964	8.176.176		
5. Inversiones crediticias	128.827.136	119.506.838		
5.1. Depósitos en entidades de crédito	10.123.010	10.564.113		
5.2. Crédito a la clientela	118.644.822	106.924.825		
5.3. Valores representativos de deuda	59.504			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	76.297.959	70.239.442		
6. Cartera de inversión a vencimiento	7.686.957	7.162.233		
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	6.069.909	5.803.060		
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas				
8. Derivados de cobertura	2.586.629	862.224		
9. Activos no corrientes en venta	243.339	29.037		
10. Participaciones	3.963.274	2.052.681		
10.1. Entidades asociadas	652.617	251.855		
10.2. Entidades multigrupo	1.731	236.806		
10.3. Entidades del grupo	3.327.526	1.065.920		
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	66.657	25.944		
12. Activo material	2.041.365	1.433.535		
12.1. Inmovilizado material	1.522.512	1.424.024		
12.1.1. De uso propio	1.395.158	1.308.317		
12.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	127.354	115.707		
12.1.3. Afecto a la Obra Social	518.843	9.511		
12.2. Inversiones inmobiliarias				
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>				
13. Activo intangible	77.588	58.206		
13.1. Fondo de comercio	77.588	58.206		
13.2. Otro activo intangible				
14. Activos fiscales	1.325.375	1.019.541		
14.1. Corrientes	388.762	11.809		
14.2. Diferidos	928.613	1.007.732		
15. Resto de activos	350.349	128.255		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>178.068.993</b>	<b>166.780.765</b>	<b>178.068.993</b>	<b>166.780.765</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
1. Fondos propios	9.560.089	8.804.259	9.560.089	8.804.259
1.1. Capital o fondo de dotación	27	27	27	27
1.1.1. Escriturado	27	27	27	27
1.1.2. Menos: Capital no exigido				
1.2. Prima de emisión	8.651.660	6.229.638	8.651.660	6.229.638
1.3. Reservas				
1.4. Otros instrumentos de capital				
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos				
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados				
1.4.3. Resto de instrumentos de capital				
1.6. Menos: valores propios	898.402	2.674.654	898.402	2.674.654
1.6. Resultado del ejercicio	(112.709)	684.938	(112.709)	684.938
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	(127.695)	687.020	(127.695)	687.020
2. Ajustes por valoración	569	(2.082)	569	(2.082)
2.1. Activos financieros dispouib' a para la venta				
2.2. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero				
2.3. Coberturas de flujos de efectivo				
2.4. Diferencias de cambio	(563)		(563)	
2.5. Activos no corrientes en venta				
2.6. Resto de ajustes por valoración				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.422.380</b>	<b>9.689.197</b>	<b>9.422.380</b>	<b>9.689.197</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>178.068.993</b>	<b>166.780.765</b>	<b>178.068.993</b>	<b>166.780.765</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>				
1. Riesgos contingentes	12.366.792	12.454.257	12.366.792	12.454.257
2. Compromisos contingentes	36.963.465	22.766.913	36.963.465	22.766.913



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(en miles de euros)

	2008	2007
1. Intereses y rendimientos asimilados	8.000.570	6.445.373
2. Intereses y cargas asimiladas	(5.784.856)	(4.421.593)
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
<b>A. MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.215.714</b>	<b>2.023.780</b>
4. Rendimiento de instrumentos de capital	397.443	339.594
5. Comisiones percibidas	836.663	854.641
7. Comisiones pagadas	(103.739)	(97.342)
8. Resultados de operaciones financieras (neto)	342.049	125.003
8.1. Cartera de negociación	(46.787)	36.762
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(13.176)	(3.025)
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	438.654	123.489
8.4. Otros	(36.642)	(32.223)
9. Diferencias de cambio (neto)	18.097	15.511
10. Otros productos de explotación	35.069	67.771
11. Otras cargas de explotación	(50.932)	(72.717)
<b>B. MARGEN BRUTO</b>	<b>3.690.364</b>	<b>3.256.241</b>
12. Gastos de administración	(1.653.543)	(1.400.405)
12.1. Gastos de personal	(1.278.378)	(1.046.311)
12.2. Otros gastos generales de administración	(375.165)	(354.094)
13. Amortización	(162.953)	(172.246)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	90.643	(140.896)
15. Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(851.428)	(974.171)
15.1. Inversiones crediticias	(845.780)	(884.337)
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(5.648)	(89.834)
<b>C. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.113.083</b>	<b>568.523</b>
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(61.204)	935
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-	935
16.2. Otros activos	(61.204)	-
17. Ganancias(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	242	264.445
18. Diferencia negativa en combinación de negocios	-	-
19. Ganancias(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(15.608)	2.328.633
<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.036.513</b>	<b>3.162.536</b>
20. Impuesto sobre beneficios	(138.111)	(487.942)
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
<b>E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
<b>F. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>



*[Handwritten signature]*

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

Estados de cambios en el patrimonio neto:

**I. Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007**

(miles de euros)	2008	2007*
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(812.647)</b>	<b>(1.519.443)</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>(1.163.879)</b>	<b>(2.174.656)</b>
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(810.909)	283.898
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	352.970	125.109
1.3. Otras reclasificaciones	-	(2.333.445)
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>3.787</b>	<b>4.023</b>
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	125.668	4.023
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	121.881	-
2.4. Otras reclasificaciones	-	-
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Otras reclasificaciones	-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>	<b>(832)</b>	<b>-</b>
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(832)	-
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Otras reclasificaciones	-	-
<b>5. Activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	2.333.445
5.3. Otras reclasificaciones	-	2.333.445
<b>6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>8. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>348.277</b>	<b>651.190</b>
<b>C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>85.755</b>	<b>1.155.151</b>



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto:**  
**ii. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
 (millas de euros)

Fondo de dotación	Reservas				FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN						TOTAL PATRIMONIO NETO						
	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Rresto de reservas (patricidas)	Total reservas	Instrumentos financieros computables	Cuotas participativas y fondos asociados	Resto de instrumentos de capital	Total otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de los flujos de efectivo		Cobertura de inversiones en negocios en el extranjero	Diferencias de cambio	Activos no corrientes en venta	Resto de ajustes por valoración	Total ajustes por valoración	
27		288.803	5.840.835	6.229.638						2.874.594		8.904.259	687.020	(2.082)					684.938	9.589.197	
27		288.803	5.840.835	6.229.638						2.874.594		8.904.259	687.020	(2.082)					684.938	9.589.197	
		(4.608)	2.428.630	2.423.022						(898.402)		(898.402)	(898.402)						(898.402)	86.785	
																					(862.672)
27		284.195	9.387.468	8.661.680						898.402		9.550.089	117.686						117.709	9.422.380	

Fondo de dotación	Reservas				FONDOS PROPIOS				AJUSTES POR VALORACIÓN						TOTAL PATRIMONIO NETO						
	Prima de emisión	Reservas de revalorización	Rresto de reservas (patricidas)	Total reservas	Instrumentos financieros computables	Cuotas participativas y fondos asociados	Resto de instrumentos de capital	Total otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de los flujos de efectivo		Cobertura de inversiones en negocios en el extranjero	Diferencias de cambio	Activos no corrientes en venta	Resto de ajustes por valoración	Total ajustes por valoración	
27		451.115	5.178.719	5.629.834						801.820		6.431.651	2.209.279	(4.898)					2.204.381	8.636.062	
27		451.115	5.177.157	5.628.272						801.820		6.430.119	2.209.279	(4.898)					2.204.381	8.634.500	
		(182.312)	783.676	601.366						(801.820)		(2.874.694)	(1.622.269)						(1.919.443)	1.185.151	
																					(200.464)
27		288.803	5.840.835	6.229.638						2.874.594		8.904.259	687.020	(2.082)					684.938	9.589.197	



*[Handwritten signature and scribbles]*

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(miles de euros)	2008	2007*
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.184.260</b>	<b>4.819.699</b>
1. Resultado del ejercicio	898.402	2.674.594
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.120.322	(959.298)
2.1. Amortización	162.953	172.246
2.2. Otros ajustes	957.369	(1.131.544)
3. Aumento/ Disminución neto de los activos de explotación	21.531.348	17.410.153
3.1. Cartera de negociación	3.590.252	1.614.456
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(18.421)	14.669
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	5.587.022	(789.420)
3.4. Inversiones crediticias	10.145.881	16.854.365
3.5. Otros activos de explotación	2.226.614	(283.917)
4. Aumento/ Disminución neto de los pasivos de explotación	21.743.983	21.251.977
4.1. Cartera de negociación	4.205.923	1.376.203
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	17.452.352	19.308.090
4.4. Otros pasivos de explotación	85.708	567.684
5. Cobros/ Pagos por impuesto sobre beneficios	(47.099)	(737.421)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(3.506.738)</b>	<b>(2.097.751)</b>
6. Pagos	3.506.738	4.449.355
6.1. Activos materiales	789.420	135.157
6.2. Activos intangibles	55.320	43.598
6.3. Participaciones	1.916.670	612.157
6.4. Otras unidades de negocio	-	-
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	229.910	22.741
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	515.418	3.635.702
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros	-	2.351.604
7.1. Activos materiales	-	-
7.2. Activos intangibles	-	-
7.3. Participaciones	-	-
7.4. Otras unidades de negocio	-	-
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	2.333.445
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	18.159
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(269.369)</b>	<b>(260.161)</b>
8. Pagos	271.437	262.977
8.1. Dividendos	252.572	200.454
8.2. Pasivos subordinados	18.865	60.961
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	1.562
9. Cobros	2.068	2.816
9.1. Pasivos subordinados	-	-
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación	2.068	2.816
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)</b>	<b>(1.591.847)</b>	<b>2.461.787</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>3.966.350</b>	<b>1.504.563</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>2.374.503</b>	<b>3.966.350</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
1.1. Caja	637.907	654.398
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.736.596	3.311.952
1.3. Otros activos financieros	-	-
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>2.374.503</b>	<b>3.966.350</b>





## (1.2) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria el 3 de marzo de 2008 y las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 2 de febrero de 2009, se estima que serán aprobadas por la Asamblea General Ordinaria sin modificaciones.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha seguido lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobadas por la Unión Europea y en vigor al 31 de diciembre de 2008 (en adelante "NIIF - UE"), por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las "NIIF - UE", y por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004 anterior, con el objetivo de incluir en esta última determinadas modificaciones y actualizaciones realizadas en el marco contable derivado de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de la Unión Europea, en particular:

- Se modifican los supuestos en los que se permite reclasificar instrumentos financieros entre las distintas categorías y, de forma especial, las reclasificaciones de instrumentos fuera de la cartera de negociación en el marco de las excepcionales enmiendas recientemente introducidas por el IASB en la NIC 39 (Instrumentos financieros: reconocimiento y medición) y NIIF 7 (Instrumentos financieros: información a revelar), aprobadas por la UE el 15 de octubre de 2008.
- Se definen nuevos supuestos para la utilización de la categoría "Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", bien con el objetivo de evitar asimetrías contables, bien para permitir la gestión de un instrumento o grupo de instrumentos sobre la base de su valor razonable.
- Se incorporan los costes financieros como un componente del coste para aquellos activos materiales y existencias que requieran de un período superior a un año para estar en condiciones de uso.

La aplicación retroactiva de los cambios en los criterios contables de valoración y presentación anteriormente descritos, conforme a la mencionada Circular 6/2008, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha. Las modificaciones en las NIIF que, no estando vigentes al 31 de diciembre de 2008, permiten su adopción anticipada no han sido aplicadas por el Grupo, si bien no se espera que tengan un efecto significativo.

En la Nota 2 se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio 2008.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Institución y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios, así como para adecuarlos a las NIIF - UE aplicadas por la Institución.



**(1.3) Estimaciones realizadas**

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 2.2)
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 2.8)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo (Nota 2.12)
- La vida útil y el valor razonable de los activos materiales e intangibles (Notas 2.14 y 2.15)
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 2.15).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



**(1.4) Información comparativa referida al ejercicio 2007**

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la mencionada Circular 6/2008, que modifica a la Circular 4/2004, de entidades de crédito, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2007 que se presentan a efectos comparativos, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento para adaptarlos a los formatos de presentación de la mencionada Circular 6/2008 (véase Nota 6).

**(1.5) Relación de agentes**

A continuación se relacionan los Agentes de la Institución al 31 de diciembre de 2008, que cumplen con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio:

Nombre o denominación	Domicilio
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	- Ctra. Pozuelo a Majadahonda, 52 - 28220 - Majadahonda (Madrid)
Mecanización y Gestión, S.L.	- C/ Méndez Nuñez, 5 - 13250 - Daimiel (Ciudad Real)
Seguros Ramos Reinaldos, S.L.	- C/ Generalísimo, 2 - 45211 - Recas (Toledo)
Mapfre Automóviles, S.A. de Seguros y Reaseguros	- Ctra. Pozuelo a Majadahonda, 52 - 28220 - Majadahonda (Madrid)

**(1.6) Participaciones en el capital de entidades de crédito**

Al 31 de diciembre de 2008, las participaciones del Grupo en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto, figuran detalladas en los Anexos I, II y III.

Al 31 de diciembre de 2008, la única participación de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, superior al 5% del capital o sus derechos de voto de entidades de crédito que forman parte del Grupo es la correspondiente al Banco Popular de Ahorro de Cuba (véase Nota 23).

**(1.7) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo (véase Nota 1.1), el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

**(1.8) Coeficientes mínimos y Gestión de Capital****Coeficiente de solvencia**

Durante el ejercicio 2008 se ha aprobado la Circular 3/2008, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, que constituye el desarrollo final de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, y que ha sido dictada al amparo de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, que modifica a su vez la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. La mencionada Circular 3/2008 supone la adaptación de la legislación española en materia de solvencia a las directivas comunitarias que dimanar a su vez del Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II). El nuevo enfoque se basa en tres pilares fundamentales que dan soporte a la mencionada norma: requerimientos mínimos de capital (Pilar I), proceso de auto-evaluación del capital (Pilar II) e información al mercado (Pilar III).



En relación al Pilar I, el Grupo ha pasado a aplicar modelos internos avanzados (IRB) en la evaluación del riesgo de crédito para determinadas exposiciones de riesgo, a partir de la entrada en vigor de la nueva legislación y una vez obtenida autorización explícita de Banco de España (para la evaluación del riesgo de mercado, el Grupo ya venía utilizando modelos internos de medición con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva circular). Adicionalmente, en lo relativo al cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, es intención del Grupo desarrollar modelos internos por fases, incorporando inicialmente el modelo básico para, posteriormente, implantar un modelo avanzado de medición del riesgo (AMA).

En cuanto al Pilar II, y conforme a lo dispuesto en la mencionada norma, el Grupo ha llevado a cabo durante el ejercicio 2008 un proceso de auto-evaluación de su capital sobre la adecuación de sus recursos propios y capital interno a la naturaleza y nivel de riesgos a los que se encuentra expuesto (véanse notas 27 a 30). Las conclusiones de este proceso se resumen en el informe anual de auto-evaluación del capital que se remitirá a Banco de España una vez aprobado por el Consejo de Administración.

Por último, en base al Pilar III, la mencionada Circular 3/2008 determina que las entidades deberán elaborar, al menos anualmente, un documento denominado "Información con relevancia prudencial", que incluirá cuantas explicaciones y detalles sean necesarios en relación a los recursos propios computables, los requerimientos de recursos propios en función de los niveles de riesgo asumidos y otros requerimientos adicionales de información. El Grupo ha elaborado el primer documento de estas características con datos referidos a 31 de diciembre de 2008 y procederá a su divulgación al tiempo de publicación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La mencionada Circular 3/2008 de Banco de España, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y complementarios, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la mencionada Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo), al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro), al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo de precio de mercaderías. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas que se describen en el apartado siguiente.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y complementarios, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular 3/2008, de Banco de España:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Recursos propios básicos (1)	9.656.935	9.339.515
Recursos propios complementarios (2)	3.139.377	3.458.376
<b>Total recursos propios computables del Grupo</b>	<b>12.796.312</b>	<b>12.797.891</b>

(1) Incluye, básicamente, el fondo de dotación, las reservas, el resultado neto del ejercicio que se prevé destinar al incremento de reservas, los intereses minoritarios y las participaciones preferentes; minorados, entre otros, por el fondo de comercio y el resto de activos inmateriales del Grupo.

(2) Recoge, principalmente, las reservas de revalorización de activos, las plusvalías contabilizadas como ajustes por valoración de activos financieros disponibles para la venta, la financiación subordinada y el exceso de las correcciones de valor (provisiones) por deterioro de activos contabilizadas en relación a las pérdidas esperadas.



A 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

### **Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital**

El Grupo ha establecido como objetivo el mantenimiento de unos niveles de capital holgados sobre los mínimos regulatorios exigibles, que permitan preservar la solidez financiera y la solvencia patrimonial de la Institución, optimizando el binomio rentabilidad-riesgo y acordes con los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los Órganos de Gobierno.

El objetivo de capital se establece a nivel Grupo, si bien en el caso de la Institución se adoptan los mismos criterios fijados para aquél. En este sentido se ha establecido un doble objetivo:

- Nivel mínimo de Capital Básico (Tier I): +50% sobre los requerimientos de capital básicos (Tier I) exigibles.
- Nivel mínimo de recursos propios totales, neto de sus correspondientes deducciones (Tier I + Tier II): +30% sobre los requerimientos mínimos de capital total.

El Grupo otorga un mayor peso al objetivo de capital básico, por considerarlo estratégico para garantizar la solvencia y dar cobertura a los riesgos asumidos inherentes a la actividad financiera desarrollada, dadas sus características de permanencia, disponibilidad y capacidad para absorber pérdidas.

El objetivo de solvencia total ha sido fijado de forma consistente con el análisis y evaluación de los diferentes riesgos incurridos por el Grupo, desde la perspectiva de riesgo de crédito, de mercado, de interés, de liquidez y operacional.

Estos sólidos niveles de capitalización son igualmente acordes con el objetivo del Grupo de mantener estables las actuales calificaciones crediticias ("ratings") otorgadas por las principales agencias internacionales: Standard & Poor's, Moody's Investors Service, Fitch Ratings y Dominion Bond Rating Service (DBRS).

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- Planificar sus necesidades futuras de capital atendiendo a dos horizontes temporales diferenciados: Planificación Táctica (período de un año) y Planificación Estratégica (entre tres y cinco años).
- Durante el proceso de planificación financiera se evalúa la generación ordinaria de capital, mediante la proyección de la generación de beneficios atribuibles a reservas. Asimismo se estiman las necesidades de capital exigidas por la evolución del negocio, derivadas del crecimiento orgánico proyectado de las exposiciones en caso de incumplimiento (EAD), según Basilea II, y considerando las variaciones del perfil del riesgo que puedan surgir de los cambios en el negocio desarrollado, así como de los cambios en el ciclo económico.
- Con periodicidad mensual la Dirección realiza el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de capital establecidos, analizando las posibles desviaciones, al objeto de determinar si las causas de las mismas se corresponden con hechos puntuales o de carácter estructural. En este último caso se analizan y deciden las medidas necesarias para adecuar el nivel de capital al cumplimiento de los objetivos fijados, así como el recurso a potenciales fuentes alternativas de capital, evaluando en cada caso qué instrumento cubriría de forma óptima las necesidades existentes, dentro de los límites regulatorios de emisión aplicables.



En este sentido, durante el ejercicio 2008 el Grupo ha finalizado el modelo de capital económico (adicionalmente al capital regulatorio, como requisito del Pilar II) que facilita, tanto a nivel agregado como distribuido por unidades o segmentos de riesgo, el capital económico diversificado derivado de la distribución de pérdidas, así como el capital económico sistémico (derivado de factores macroeconómicos, principalmente) y el capital económico por riesgo específico (derivado de factores específicos de cada acreditado). Este modelo cubre, entre otros aspectos:

- El cálculo para diferentes niveles de capitalización (el modelo de Basilea II se centra en aquel asociado al percentil 99,9%).
- La diversificación entre segmentos y la diferenciación entre capital sistémico y específico (tratamiento de la concentración).
- La utilización de un modelo multifactorial (frente al modelo unifactorial de Basilea II).
- Un horizonte temporal a largo plazo.
- El tratamiento de la severidad como factor aleatorio.
- La opción de cálculo de capital incondicional (a lo largo del ciclo) o condicionado a una situación macroeconómica concreta del ciclo.

#### **Coefficiente de reservas mínimas**

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007, las entidades de crédito consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

#### **(1.9) Fondo de Garantía de Depósitos**

De acuerdo con la Orden Ministerial, de 14 de febrero de 2002, del Ministerio de Economía y Hacienda, en la que se establecen las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos a realizar por las cajas de ahorros, y a propuesta del Banco de España, el importe de las aportaciones realizadas por la Institución se ha fijado en el 0,4 por 1000 de una base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía, habiendo ascendido dichas aportaciones en el ejercicio 2008 a un importe de 18.837 miles de euros (16.280 miles de euros en el ejercicio 2007). Adicionalmente, el resto de entidades del Grupo afectadas por normativas equivalentes han efectuado una dotación por importe de 460 miles de euros en el ejercicio 2008 (678 miles de euros en el ejercicio 2007). Todas estas dotaciones se encuentran registradas en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Resto de cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo a la normativa vigente (véase Nota 42).

#### **(1.10) Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2009 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos relevantes que las afecten de forma significativa.



**(1.11) Servicio de Atención al Cliente**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004 sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo de Administración de Caja Madrid, en sesión celebrada el 12 de julio de 2004, aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todas las empresas del Grupo, así como el Reglamento para la defensa del cliente del Grupo Caja Madrid.

Las sociedades dependientes y multigrupo cuyas reclamaciones de clientes deben ser atendidas por el Servicio de Atención al Cliente son: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid; Altae Banco, S.A.; Bancofar, S.A.; Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.; Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.; Caja Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.; Finanmadrid S.A., E.F.C.; Gesmadrid S.G.I.I.C., S.A.; Madrid Leasing Corporación, S.A. E.F.C.; Segurcaja, S.A., Correduría de Seguros del Grupo Caja Madrid vinculada a Mapfre-Caja Madrid, Holding de Entidades Aseguradoras, S.A. y Abitaria Consultoría y Gestión, S.A.

A continuación se muestra un detalle de las reclamaciones tramitadas por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Caja Madrid en el ejercicio 2008:

(euros)			
ORIGEN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	11.674	11.376	864.088
Altae Banco, S.A.	31	28	2.290
Bancofar, S.A.	6	8	1.678
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	2	2	-
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	1	2	-
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	70	75	16.258
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	107	109	1.510
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	162	164	32.481
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	8	8	-
Segurcaja, S.A., Correduría de Seguros del Grupo Caja Madrid vinculada a Mapfre-Caja Madrid, Holding de Entidades Aseguradoras, Abitaria Consultoría y Gestión, S.A.	26	30	3.915
<b>TOTALES</b>	<b>12.087</b>	<b>11.802</b>	<b>922.220</b>

A continuación se muestra un detalle de las reclamaciones tramitadas por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Caja Madrid en el ejercicio 2007:

(euros)			
ORIGEN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	11.691	11.755	623.738
Altae Banco, S.A.	13	13	8.841
Bancofar, S.A.	6	5	-
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	5	6	-
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	4	3	-
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	73	67	783
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	55	52	676
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	92	86	15.648
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	10	10	30
Segurcaja, S.A., Correduría de Seguros del Grupo Caja Madrid vinculada a Mapfre-Caja Madrid, Holding de Entidades Aseguradoras, Abitaria Consultoría y Gestión, S.A.	48	46	2.959
<b>TOTALES</b>	<b>11.997</b>	<b>12.043</b>	<b>652.675</b>

La tipología de reclamaciones resueltas y el importe indemnizado durante el ejercicio 2008 es la siguiente:

(euros)			
PRODUCTO ORIGEN DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Préstamos y créditos hipotecarios	1.126	1.076	99.629
Otros préstamos y créditos	401	389	38.821
Otras operaciones activas	143	143	2.282
Cuentas corrientes	1.068	1.055	73.882
Resto de operaciones pasivas	1.312	1.273	121.187
Tarjetas, cajeros y TPV's	2.806	2.775	308.200
Otros productos bancarios	69	66	7.614
Domiciliaciones	205	201	5.023
Transferencias	318	308	17.373
Letras y cheques	280	265	14.662
Otros servicios de cobro y pago	489	481	9.704
Relacionados con Instituciones de Inversión Colectiva	291	290	81.526
Otros servicios de inversión	284	266	36.558
Seguros de vida	87	86	1.939
Seguros de daños	90	85	2.981
Fondos de pensiones	100	104	16.936
Otros seguros	399	392	22.271
Resto	2.619	2.547	61.632
<b>Total</b>	<b>12.087</b>	<b>11.802</b>	<b>922.220</b>





(euros)			
MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Comisiones y gastos	2.880	2.855	217.929
Intereses	433	407	19.377
Discrepancia apuntes en cuenta	2.347	2.266	424.136
Otras cláusulas contractuales/ falta de documentación	473	448	6.209
Calidad, disconformidad con el servicio "ex ante"	278	282	34.802
Calidad, disconformidad con el servicio "ex post"	2.694	2.615	82.993
Protección de datos	100	100	503
Seguros y siniestros	267	257	21.880
Resto	2.615	2.572	114.391
<b>Total</b>	<b>12.087</b>	<b>11.802</b>	<b>922.220</b>

La tipología de reclamaciones resueltas y el importe indemnizado durante el ejercicio 2007 es la siguiente:

(euros)			
PRODUCTO ORIGEN DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Préstamos y créditos hipotecarios	968	974	46.933
Otros préstamos y créditos	360	355	27.869
Otras operaciones activas	68	65	676
Cuentas corrientes	1.044	1.051	40.308
Resto de operaciones pasivas	1.170	1.200	63.053
Tarjetas, cajeros y TPV's	2.794	2.806	332.529
Otros productos bancarios	57	57	2.683
Domiciliaciones	228	227	4.139
Transferencias	294	293	14.964
Letras y cheques	290	294	17.665
Otros servicios de cobro y pago	773	766	4.376
Relacionados con Instituciones de Inversión Colectiva	186	186	23.460
Otros servicios de inversión	401	415	31.103
Seguros de vida	118	117	1.430
Seguros de daños	67	66	1.483
Fondos de pensiones	76	73	1.175
Otros seguros	403	405	30
Resto	2.700	2.693	38.799
<b>Total</b>	<b>11.997</b>	<b>12.043</b>	<b>652.675</b>

(euros)			
MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones resueltas	Importe indemnizado
Comisiones y gastos	3.266	3.283	132.366
Intereses	329	330	9.778
Discrepancia apuntes en cuenta	2.460	2.483	404.915
Otras cláusulas contractuales/ falta de documentación	439	440	7.099
Calidad, disconformidad con el servicio "ex ante"	265	261	9.429
Calidad, disconformidad con el servicio "ex post"	2.847	2.840	68.763
Protección de datos	110	106	984
Seguros y siniestros	247	246	3.721
Resto	2.034	2.054	15.620
<b>Total</b>	<b>11.997</b>	<b>12.043</b>	<b>652.675</b>





### (1.12) Otros hechos significativos

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:
  - Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.
  - Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores de la Entidad, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas.



## (2) Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

### (2.1) Consolidación

#### Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Institución tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Institución el control.

Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Institución por aplicación del método de integración global, tal y como está definido en la normativa aplicable. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 23).
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

Igualmente, se consolidan por el método de la integración global aquéllos fondos de titulización en los cuáles la Institución retenga los beneficios y riesgos inherentes a los activos titulizados (véase Nota 31).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Las principales características de las partidas de capital de las distintas entidades del Grupo (posibles ampliaciones de capital en curso, importe del capital autorizado por sus respectivas juntas de accionistas, derechos incorporados a las partes del fundador, obligaciones no convertibles, disponibilidad de las reservas, etc...) se encuentran incluidas en las memorias de las cuentas anuales individuales de las mencionadas entidades.

En la Nota 16 se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en el ejercicio 2008 de entidades dependientes.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían entidades del Grupo cuyos instrumentos de capital estuviesen admitidos a cotización.

#### Participación en Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

Se considera "Negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades no vinculadas entre sí ("participes") participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.



Conforme a la normativa vigente, la Institución ha optado por valorar las participaciones en empresas multigrupo por el "método de la participación" por entender que de esta forma se refleja fielmente la realidad y el fondo económico de la relación de las entidades multigrupo en el marco de los acuerdos contractuales existentes con el resto de partícipes (véase Nota 16).

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades multigrupo se valoran por el "método de la participación".

El efecto de haber consolidado, al 31 de diciembre de 2008, las participaciones en empresas multigrupo por el método de integración proporcional es poco significativo tanto para el balance de situación consolidado como para la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

En la Nota 16 se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en el ejercicio 2008 de negocios conjuntos.

### **Entidades asociadas**

Se consideran "Entidades Asociadas" aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación".

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas entidades.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían pasivos o pasivos contingentes del Grupo relacionados con las inversiones en empresas asociadas.

En la Nota 16 se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en el ejercicio 2008 de entidades asociadas.



## (2.2) Instrumentos financieros

### Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieren por parte del Grupo.

### Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

El Grupo valora diariamente todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que empleen variables observables en el mercado o, en su caso, se estiman sobre la mejor información disponible.

En los cuadros siguientes se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, desglosado por clases de activos y pasivos financieros en los siguientes niveles:

- NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un *input* es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.



El valor razonable del activo y pasivo al 31 de diciembre de 2008, incluyendo el detalle de los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 por variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo, que corresponden a plusvalías y minusvalías no materializadas para cada nivel definido anteriormente, es el siguiente:

ACTIVO	TOTAL BALANCE	VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3		
			Caja y depósitos en bancos centrales	2.418.747	2.418.747	-	2.418.747	-	-
Cartera de negociación	10.035.759	10.035.759	549.195	9.486.564	-	2.979.106	4.918		
Crédito a la clientela	70.122	70.122	-	70.122	-	(98.420)	-		
Valores representativos de deuda	583.936	583.936	492.809	91.127	-	(27.088)	4.918		
Instrumentos de capital	48.147	48.147	48.147	-	-	-	-		
Derivados de negociación	9.333.554	9.333.554	8.239	9.325.315	-	3.104.614	-		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	83.976	83.976	-	83.976	-	(13.177)	-		
Valores representativos de deuda	83.976	83.976	-	83.976	-	(13.177)	-		
Activos financieros disponibles para la venta	21.202.828	21.202.828	14.387.983	2.367.935	4.446.910	-	-		
Valores representativos de deuda	18.405.829	18.405.829	12.239.878	1.719.041	4.446.910	-	-		
Instrumentos de capital a valor razonable	2.796.999	2.796.999	2.148.105	648.894	-	-	-		
Inversiones crediticias	129.167.792	129.167.792	-	129.108.288	59.504	-	-		
Depósitos en entidades de crédito	10.741.539	10.741.539	-	10.741.539	-	-	-		
Crédito a la clientela	118.366.749	118.366.749	-	118.366.749	-	-	-		
Valores representativos de deuda	59.504	59.504	-	-	59.504	-	-		
Cartera de inversión a vencimiento	7.700.020	7.755.747	6.329.280	725.891	700.576	-	-		
Derivados de cobertura(*)	2.589.197	2.589.197	-	2.589.197	-	1.477.747	-		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>173.198.319</b>	<b>173.254.046</b>	<b>21.266.458</b>	<b>146.780.598</b>	<b>5.206.990</b>	<b>4.443.677</b>	<b>4.918</b>		

PASIVO	TOTAL BALANCE	VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3		
			Cartera de negociación	8.540.191	8.540.191	175.511	8.364.680	-	(3.067.967)
Derivados de negociación	8.371.974	8.371.974	7.294	8.364.680	-	(3.067.967)	-		
Posiciones cortas de valores	168.217	168.217	168.217	-	-	-	-		
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-		
Pasivos financieros a coste amortizado	159.802.479	159.802.479	-	159.802.479	-	-	-		
Depósitos de bancos centrales	4.974.404	4.974.404	-	4.974.404	-	-	-		
Depósitos de entidades de crédito	14.760.902	14.760.902	-	14.760.902	-	-	-		
Depósitos de la clientela	83.865.939	83.865.939	-	83.865.939	-	-	-		
Débitos representados por valores negociables	50.699.897	50.699.897	-	50.699.897	-	-	-		
Pasivos subordinados	4.314.931	4.314.931	-	4.314.931	-	-	-		
Otros pasivos financieros	1.186.406	1.186.406	-	1.186.406	-	-	-		
Derivados de cobertura(*)	460.288	460.288	-	460.288	-	756.981	-		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>168.802.958</b>	<b>168.802.958</b>	<b>175.511</b>	<b>168.627.447</b>	<b>-</b>	<b>(2.310.986)</b>	<b>-</b>		

A 31 de diciembre de 2007 el detalle es el siguiente:

ACTIVO	TOTAL BALANCE	VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3		
			Caja y depósitos en bancos centrales	3.978.275	3.978.275	-	3.978.275	-	-
Cartera de negociación	6.519.258	6.519.258	403.423	5.961.477	154.358	1.900.819	(4.124)		
Crédito a la clientela	488.419	488.419	-	488.419	-	(70.448)	-		
Valores representativos de deuda	943.502	943.502	357.114	432.030	154.358	(7.244)	(4.124)		
Instrumentos de capital	30.256	30.256	30.256	-	-	-	-		
Derivados de negociación	5.057.081	5.057.081	16.053	5.041.028	-	1.978.511	-		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	102.397	102.397	-	102.397	-	(3.025)	-		
Valores representativos de deuda	102.397	102.397	-	102.397	-	(3.025)	-		
Activos financieros disponibles para la venta	14.693.852	14.693.852	10.213.599	3.312.436	1.167.817	-	-		
Valores representativos de deuda	12.753.508	12.753.508	8.471.592	3.114.099	1.167.817	-	-		
Instrumentos de capital a valor razonable	1.940.344	1.940.344	1.742.007	198.337	-	-	-		
Inversiones crediticias	118.135.233	118.135.233	-	118.135.233	-	-	-		
Depósitos en entidades de crédito	10.629.501	10.629.501	-	10.629.501	-	-	-		
Crédito a la clientela	107.505.732	107.505.732	-	107.505.732	-	-	-		
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-		
Cartera de inversión a vencimiento	7.162.233	6.953.759	5.829.803	1.113.813	10.143	-	-		
Derivados de cobertura(*)	863.085	863.085	-	863.085	-	(47.889)	-		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>151.454.333</b>	<b>151.245.859</b>	<b>16.446.825</b>	<b>133.466.716</b>	<b>1.332.318</b>	<b>1.849.925</b>	<b>(4.124)</b>		

PASIVO	TOTAL BALANCE	VALOR RAZONABLE	JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3		
			Cartera de negociación	4.336.444	4.336.444	7.146	4.329.298	-	(1.869.090)
Derivados de negociación	4.336.444	4.336.444	7.146	4.329.298	-	(1.869.090)	-		
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-	-		
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-		
Pasivos financieros a coste amortizado	140.865.463	140.865.463	-	140.865.463	-	-	-		
Depósitos de bancos centrales	2.881.599	2.881.599	-	2.881.599	-	-	-		
Depósitos de entidades de crédito	10.129.433	10.129.433	-	10.129.433	-	-	-		
Depósitos de la clientela	67.369.448	67.369.448	-	67.369.448	-	-	-		
Débitos representados por valores negociables	54.655.034	54.655.034	-	54.655.034	-	-	-		
Pasivos subordinados	4.262.828	4.262.828	-	4.262.828	-	-	-		
Otros pasivos financieros	1.567.121	1.567.121	-	1.567.121	-	-	-		
Derivados de cobertura(*)	1.144.439	1.144.439	-	1.144.439	-	(670.414)	-		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>146.346.346</b>	<b>146.346.346</b>	<b>7.146</b>	<b>146.339.200</b>	<b>-</b>	<b>(2.539.504)</b>	<b>-</b>		

(\*) No se incluyen los resultados no realizados reconocidos en pérdidas y ganancias correspondientes a los activos y pasivos cubiertos en las operaciones de cobertura contable.



Los criterios generales de valoración que sigue el Grupo son:

- En el caso de que el mercado publique precios de cierre se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.
- Cuando un mercado publica los precios de oferta y demanda para un mismo instrumento, el precio de mercado para un activo adquirido o un pasivo para emitir es el precio comprador (demanda), mientras que el precio para un activo a adquirir o un pasivo emitido es el precio vendedor (oferta). En caso de que exista una actividad relevante de creación de mercado o se pueda demostrar que las posiciones se pueden cerrar -liquidar o cubrir- al precio medio, entonces se utiliza el precio medio.
- Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero o para mercados poco activos, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.
- Las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable de un instrumento financiero cumplen los siguientes requisitos:
  - Se emplean los métodos financieros y económicos más consistentes y adecuados, que han demostrado que proporcionan la estimación más realista sobre el precio del instrumento financiero.
  - Son aquellas que utilizan de forma habitual los participantes del mercado al valorar ese tipo de instrumento financiero, como puede ser el descuento de flujos de efectivo, los modelos de valoración de opciones basados en la condición, no arbitraje, etc.
  - Maximizan el uso de la información disponible, tanto en lo que se refiere a datos observables como a transacciones recientes de similares características, y limitan en la medida de lo posible el uso de datos y estimaciones no observables.
  - Se documentan de forma amplia y suficiente, incluyendo las razones para su elección frente a otras alternativas posibles.
  - Se respetan a lo largo del tiempo los métodos de valoración elegidos, siempre y cuando no haya razones que modifiquen los motivos de su elección.
  - Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.
  - Tienen en cuenta los siguientes factores: el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, el tipo de cambio, el precio de las materias primas, el precio de los instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez de mercado, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial el valor razonable se forma bien a partir del precio de la transacción más reciente, a menos que pueda demostrarse otro valor por comparación con otras operaciones recientes para el mismo instrumento, bien a través de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado.
- En el caso concreto de los derivados se siguen las siguientes pautas para determinar su valor razonable:
  - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación: su valor razonable se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.
  - Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: su valor razonable se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.



Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con la normativa aplicable, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

### **Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Cartera de negociación:**
  - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.
  - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.
- **Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** se incluyen aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la normativa vigente para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.





Los instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación o en la de otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimiento de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro, que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que, desde su adquisición, se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)".

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.





Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con la normativa aplicable, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con la intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del cobro de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se tratan contablemente como el resto de pasivos financieros clasificados a coste amortizado, registrándose en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Pasivos subordinados" del balance consolidado.



Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

### (2.3) Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la normativa vigente, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, la misma se documenta de manera adecuada desde dicho momento. En la documentación correspondiente a las mismas se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo registra como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante su plazo previsto de duración, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 38).
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en los elementos de cobertura, cuando ésta es eficaz, se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" (véase Nota 24). Por otro lado, los instrumentos financieros cubiertos se registran de acuerdo a los criterios explicados en esta Nota sin modificación alguna en los mismos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 38).

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de una operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas antes descrita se imputan a la cuenta de resultados consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance consolidado permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista ocurra, momento en el cual se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; o corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo no financiero.



**(2.4) Operaciones en moneda extranjera****Moneda funcional**

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose del contravalor, en miles de euros, de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en dólares norteamericanos</b>				
Cartera de negociación	1.368.747	1.362.764	275.441	221.816
Inversiones crediticias	6.140.950	-	3.587.135	-
Participaciones	24.047	-	116.395	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	6.361.846	-	5.307.375
Cartera disponible para la venta	576.231	-	111.790	-
Cartera a vencimiento	466.661	-	684.686	-
Otros	604.468	38.058	43.344	32.400
<b>Suma</b>	<b>9.181.104</b>	<b>7.762.668</b>	<b>4.818.791</b>	<b>5.561.591</b>
<b>Saldos en libras esterlinas</b>				
Cartera de negociación	130.234	125.448	113.961	5.125
Inversiones crediticias	976.231	-	754.601	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	191.850	-	509.073
Cartera disponible para la venta	5.459	-	12.244	-
Cartera a vencimiento	9.668	-	-	-
Otros	-	1.795	19.421	683
<b>Suma</b>	<b>1.121.592</b>	<b>319.093</b>	<b>900.227</b>	<b>514.881</b>
<b>Saldos en otras divisas</b>				
Cartera de negociación	21.945	18.013	11.774	1.236
Inversiones crediticias	256.198	-	252.213	-
Participaciones	58.849	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	19.781	-	138.756
Cartera disponible para la venta	10.090	-	37.653	-
Otros	2.971	3.034	4.712	8.641
<b>Suma</b>	<b>350.053</b>	<b>40.828</b>	<b>306.352</b>	<b>148.633</b>
<b>Total saldos en moneda extranjera</b>	<b>10.652.749</b>	<b>8.122.589</b>	<b>6.025.370</b>	<b>6.225.105</b>

**Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera**

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades del Grupo, negocios conjuntos y valoradas por el método de la participación, y
- Conversión a euros de los saldos de las empresas consolidadas o valoradas por el método de la participación, cuya moneda de presentación no es el euro.

La moneda funcional de todas las empresas del Grupo o valoradas por el método de la participación en los estados financieros consolidados coincide con sus respectivas monedas de presentación.



**Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional:** las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas o valoradas por el método de la participación se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

**Entidades cuya moneda funcional es distinta del euro:** los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas o valoradas por el método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

#### **Tipos de cambio aplicados**

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente citados, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

#### **Registro de las diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera de las entidades consolidadas a su moneda funcional se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 39), a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en las monedas funcionales de las entidades consolidadas o valoradas por el método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado, hasta el momento en el que se produzca la baja de la participación del balance consolidado, momento en el cual se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



### **Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación**

Ninguna de las monedas funcionales de las sucursales o entidades consolidadas radicadas en el extranjero corresponde a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por la normativa vigente. Consecuentemente, al cierre contable del ejercicio 2008 no ha sido preciso ajustar los estados financieros para corregirlos de los efectos de la inflación.

### **(2.5) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### **Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso, con carácter general, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

#### **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el criterio que corresponda en cada caso, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento de su adquisición.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada cuando se produce el acto que los origina.

#### **Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **Cobros y pagos diferidos en el tiempo**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### **(2.6) Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.



## (2.7) Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares - el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos - el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes - se distingue entre:
  - Cuando el Grupo actuando como cedente no retiene el control del activo financiero transferido, en este caso, se da de baja del balance consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Cuando el Grupo actuando como cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.





En la Nota 31, entre otra información, se resumen las principales operaciones de titulización de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2008, detallándose las que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación consolidado.

### **(2.8) Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo y registro de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

#### **Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado**

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y sus respectivos valores en libros. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).





Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que deben ser reconocidas en las cuentas anuales consolidadas. Adicionalmente, el Grupo reconoce una pérdida por deterioros inherentes no identificados de manera específica. Este deterioro responde a la pérdida inherente a toda cartera de activos, incurrida a la fecha de las cuentas anuales, y se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español.

#### **Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta**

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia negativa, parcial o total, que surge al comparar su valor razonable y su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado en el apartado anterior para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, cualquier pérdida por deterioro surgida en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "Activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".



### **Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta**

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" del apartado anterior salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance consolidado.

### **Instrumentos de capital valorados a coste**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

### **(2.9) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "Garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.8.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 21). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **(2.10) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

#### **Arrendamientos financieros**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado (habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato) se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.



Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.14).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

### **Arrendamientos operativos**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material" bien como "Inversiones inmobiliarias", bien como "Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Otras cargas de explotación".

### **(2.11) Fondos de inversión, fondos de pensiones, patrimonios gestionados y seguros de ahorro comercializados y gestionados por el Grupo**

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones, los patrimonios propiedad de terceros y seguros de ahorro comercializados y/o gestionados por el Grupo no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados, se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 36). En la Nota 31 se facilita información de dichos productos al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

### **(2.12) Gastos de personal**

#### **2.12.1. Retribuciones post-empleo**

Determinadas entidades del Grupo tienen asumidos compromisos de pago de prestaciones a favor de determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida", dado que el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si no pudieran atenderse las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplen las condiciones anteriores afectan a 10 personas ("Compromisos de prestación definida"), pudiendo afectar a un colectivo adicional de hasta 25 personas ("Otros compromisos").



Las ganancias y pérdidas actuariales que se producen en los compromisos de prestación definida son registradas por el Grupo, conforme a la normativa en vigor, mediante la aplicación del criterio de la "banda de fluctuación". De esta forma, el importe resultante de aplicar dicho criterio se registra, en su caso, en el epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior del Grupo se encuentran cubiertos mediante planes de pensiones y pólizas de seguros, según se indica a continuación:

### 2.12.1.a) Pensiones no causadas

Desde el año 1999, la Institución y determinadas sociedades del Grupo realizan aportaciones a un fondo de pensiones externo del sistema empleo gestionado por Caja Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P., para la cobertura de los compromisos derivados del sistema de aportación definida que resulta de aplicación.

Las aportaciones realizadas al plan de pensiones en el ejercicio 2008, han ascendido a 55.795 miles de euros (45.169 miles de euros en el ejercicio 2007), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 43).

Para los compromisos de prestación definida con el personal activo no adherido (10 personas), la Institución tiene contratadas pólizas de seguros con Mapfre Caja Madrid Vida, S.A. que cubren la totalidad del pasivo actuarial devengado al 31 de diciembre de 2008, habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico de la prima periódica 2,994% hasta el 31/12/2030, resto al 2,50%, tasa de crecimiento de salarios 3,5%, IPC del 2,50% y tasa de crecimiento de las bases de cotización a la Seguridad Social del 2,50%.

### 2.12.1.b) Pensiones causadas

Durante el ejercicio 2000, la Institución, de acuerdo con la normativa vigente, exteriorizó los compromisos por pensiones causadas por el personal pasivo mediante la contratación de una póliza de seguros con Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (actualmente Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.) habiendo utilizado las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,20%.

El resumen de las retribuciones post-empleo en el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

(miles de euros)	2008	2007
<b>CONCEPTOS</b>		
Riesgos devengados por pensiones no causadas		
En fondos de pensiones externos	646.848	720.998
Con contratos de seguros	8.321	6.338
Compromisos por pensiones causadas		
Con contratos de seguros	390.726	380.509
<b>Total</b>	<b>1.045.895</b>	<b>1.107.845</b>

### 2.12.2. Otras retribuciones a largo plazo

#### 2.12.2.a) Prejubilaciones y jubilaciones parciales

En el ejercicio 1999, varias entidades del Grupo ofrecieron a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse. Con este motivo, se suscribieron pólizas de seguros con Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (actualmente Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.) para cubrir la totalidad de los compromisos económicos adquiridos con dichos empleados desde el momento de la prejubilación hasta su edad de jubilación, ya que los compromisos por jubilación de este colectivo están cubiertos de acuerdo con lo indicado en el punto primero de este apartado. Para el cálculo del importe de dicha póliza, se utilizaron las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,20%.

Asimismo, durante el ejercicio 2000 la Institución decidió asegurar todos sus restantes compromisos por prejubilación, mediante la contratación de una póliza de seguros con Caja Madrid Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (actualmente Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.) habiendo utilizado para su cálculo las siguientes hipótesis actuariales: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,20%.



En el ejercicio 2008, varias Entidades del Grupo, en virtud del nuevo acuerdo sindical alcanzado, han llevado a cabo un Plan de Relevo Generacional, de forma que determinados empleados tienen la posibilidad de prejubilarse o jubilarse parcialmente. Estos compromisos han quedado cubiertos : 1) mediante la contratación de pólizas de seguro por las personas que se vayan acogiendo a dicho Plan; y 2) mediante una provisión (véase nota 21) que cubre los importes estimados de posibles adhesiones futuras. Para el aseguramiento de estos compromisos, la Institución suscribió dos pólizas de seguros con Mapfre Caja Madrid Vida, S.A. siendo sus hipótesis actuariales las siguientes: tablas de supervivencia GRM/F95, tipo de interés técnico en función de la rentabilidad de los activos afectos y tasa de crecimiento de las rentas del 2,50%.

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado el valor actual de estos compromisos (véase Nota 21) y en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance de situación consolidado el valor razonable de las pólizas de seguros mencionadas anteriormente por un importe de 68.789 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (25.944 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

#### **2.12.2.b) Fallecimiento e invalidez**

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

#### **2.12.2.c) Premios de antigüedad**

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios que los compromisos de prestación definida.

El Grupo tiene constituido un fondo por los importes devengados en metálico y en especie reconocidos a los empleados. El importe del citado fondo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 asciende a 2.623 y 4.953 miles de euros respectivamente y se encuentra incluido dentro del epígrafe "Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 21).

#### **2.12.3. Ayudas financieras de empleado**

Los empleados del Grupo tienen derecho a solicitar determinadas ayudas financieras en las condiciones y con las características que se detallan a continuación:

##### **2.12.3.a) Anticipo de nómina**

A este tipo de ayuda pueden acceder los empleados fijos de plantilla. El importe máximo a conceder es de seis mensualidades de la retribución fija bruta, se puede solicitar para cualquier causa, el plazo máximo de amortización es de 72 meses y no devenga intereses.

##### **2.12.3.b) Préstamo social de atenciones varias**

A este tipo de ayuda pueden acceder los empleados fijos de plantilla de Caja Madrid. El importe máximo a conceder es de 36.000 euros, se puede solicitar para cualquier causa, el plazo máximo de amortización es de 10 años y el tipo de interés aplicable es el Euribor, con el límite máximo del interés legal del dinero.

##### **2.12.3.c) Préstamo para vivienda habitual**

A este tipo de ayuda pueden acceder los empleados fijos de plantilla. El importe máximo a conceder es la menor de las siguientes cantidades: cinco anualidades de la retribución fija bruta anual ó el 110% del valor de tasación/compra. Se puede solicitar para adquisición, construcción, ampliación o reforma de la vivienda habitual y permanente, el plazo máximo de amortización es de 40 años con el límite de 70 años de edad. El tipo de interés aplicable es el 55% del Euribor, con el límite máximo del 5,25% y el límite mínimo del 1,50%.



La diferencia entre las condiciones de mercado y los tipos de interés aplicados, en cada tipo de préstamo citado anteriormente, se registra como mayor gasto de personal con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### 2.12.4 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Grupo se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

#### (2.13) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las sucursales en el extranjero se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 26).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.



No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En este sentido, el 29 de noviembre de 2006 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la "Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de Modificación Parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio", en la que se estableció, entre otros aspectos, una reducción del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades español del 35% al 32,5% para el período impositivo que comenzara a partir del 1 de enero de 2007, y al 30% para los períodos impositivos que comenzaran a partir del 1 de enero de 2008.

Por este motivo, y de acuerdo con la legislación vigente, en el ejercicio 2007 el Grupo procedió a reestimar el importe del activo y del pasivo contabilizado por impuestos diferidos registrados en el balance de situación consolidado en función del cambio normativo anteriormente descrito, habiendo registrado, como consecuencia de los ajustes realizados, un cargo neto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 de 13.784 miles de euros, que se encuentra registrado en el capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 26).

## (2.14) Activo material

### Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- su correspondiente amortización acumulada y,
- si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando básicamente el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	2%
Mobiliario e instalaciones	10% a 12,5%
Equipos informáticos	25%





Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material, que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción de los mismos.

#### **Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### **Otros activos cedidos en arrendamiento operativo**

El epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento por su coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### **Afecto a la Obra Social**

En el epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Institución, única entidad del Grupo que mantiene este tipo de activos.





Los criterios aplicados para el reconocimiento por su coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación consolidado (véase Nota 48).

### (2.15) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

### Fondos de comercio

Las diferencias resultantes de comparar el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y las valoradas por el método de la participación, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos y/o pasivos (o reduciendo el valor de los mismos) cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores a los valores netos contables con los que figuran en los balances de situación de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes, de signo positivo, se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio - que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor en libros registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el cual se considera, en cualquier caso, irrecuperable.

### Fondos de comercio negativos (Diferencia negativa en combinaciones de negocios)

Las diferencias negativas resultantes de comparar el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y las valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos y/o activos (o reduciendo el valor de los mismos) cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores a los valores netos contables con los que figuran registrados en los balances de situación de las entidades adquiridas.



- Los importes remanentes se registran en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o valorada por el método de la participación.

### Otros activos intangibles

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen los activos intangibles distintos del fondo de comercio, básicamente aplicaciones informáticas, que se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

En ningún caso existen activos intangibles con vida útil indefinida. La vida útil de este tipo de activos es, como media, de 3 años y han sido desarrollados por sociedades que no forman parte del Grupo. La amortización anual se registra en el capítulo de "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### (2.16) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto - en el epígrafe "Otras cargas de explotación - variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

### (2.17) Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a la normativa vigente.



Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen (véase Nota 21).

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos contingentes, definidos como activos surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia es posible, está condicionada y deben confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que estén fuera del control del Grupo, no se registran en el balance de situación consolidado hasta que se convierten en activos ciertos.

#### **Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Al cierre del ejercicio 2008 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

#### **(2.18) Activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado recogió el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También tendrían la consideración, en su caso, de activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o los destine a la obtención de rentas y/o plusvalías futuras.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de dichos activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el capítulo mismo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de esta Nota 2.



## (2.19) Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha participado en determinadas combinaciones de negocios mediante la adquisición y venta de participaciones en el capital de otras entidades. A continuación se describen las transacciones más significativas realizadas en el ejercicio 2008:

### *Adquisición de City National Bancshares, INC.*

El Consejo de Administración de la Institución aprobó el 14 de abril de 2008 la adquisición del 83% de la sociedad City National Bancshares, INC., sociedad instrumental propietaria a su vez del 100% del capital de City National Bank of Florida.

Una vez obtenidos los pertinentes permisos de las autoridades españolas y norteamericanas, el 7 de noviembre de 2008 se ha formalizado la adquisición de dicho 83% del capital de City National Bancshares, Inc. por parte de la sociedad CM Florida Holdings, INC., sociedad instrumental participada en un 100% de su capital por el Grupo (véase Anexo 1).

El coste de adquisición de esta participación ha ascendido a 927.345 miles de dólares norteamericanos (605.105 miles de euros). El exceso del precio de compra sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida registrados en el balance consolidado ha sido contabilizado como un fondo de comercio (véase Nota 18). Conforme a la normativa en vigor, la contabilización de la presente transacción se considera provisional hasta la culminación de forma definitiva del proceso de adquisición, que deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la mencionada fecha de adquisición.

Como parte del proceso de adquisición de City National Bancshares, INC., la parte vendedora y compradora han suscrito un acuerdo por el cual CM Florida Holdings, INC. ha vendido una opción de venta al actual accionista de City National Bancshares, INC. por el 17% restante del capital de dicha sociedad a ejercerse por dicha parte vendedora entre 90 días antes y 15 días después de que se cumplan 18 meses desde la adquisición del 83% del capital de esta entidad anteriormente indicada. El precio de ejercicio de esta opción asciende a 189.038 miles de dólares norteamericanos incrementados por un 6% anual calculado sobre esta cantidad durante el periodo transcurrido desde la fecha de formalización de la compra del 83% del capital de City National Bancshares, INC. antes indicado y la de ejercicio de la opción.

Por su parte, CM Florida Holdings, INC. tiene, como contraprestación a la opción de venta incluida en el párrafo anterior, la opción de comprar a su actual propietario dicho 17% del capital de City National Bancshares, Inc., al mismo precio una vez transcurridos 90 días después de que se cumplan 18 meses desde la adquisición inicial, y durante el periodo de los 15 días siguientes, siempre y cuando dicha opción de venta no fuese ejercida.

### *Operación de canje con Grupo Mapfre.*

En el marco del proceso de reorganización de la alianza estratégica con el Grupo Mapfre, cuyos términos básicos fueron aprobados por los Órganos de Administración de la Institución en el mes de diciembre de 2007, durante el primer semestre del ejercicio 2008 se materializaron las siguientes operaciones:

- Transmisión del 49% de la participación de Mapfre Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras, S.A.
- Adquisición del 30% de las participaciones de Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A., Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A. y Caja Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P. Con estas adquisiciones el Grupo ha pasado a controlar la totalidad de la participación de dichas sociedades.
- Adquisición del 49% en Mapfre Caja Madrid Vida, S.A., sociedad constituida para canalizar las operaciones de seguros de vida y accidentes personales comercializados a través de la red de oficinas de la Institución.
- Adquisición del 15% y 12,5% de Mapfre, S.A. y Mapfre Internacional, S.A., respectivamente, que pasan a formar parte de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".



Asimismo, y como consecuencia de la mencionada reorganización, el Grupo procedió a incorporar como "Activos financieros disponibles para la venta" las participaciones del 10% y 12,4% en Mapfre América, S.A. y Mapfre América Vida, S.A., respectivamente (Veáse Nota 16).

#### *Constitución de Caja Madrid Cibeles, S.A..*

Con fecha 14 de abril de 2008, el Consejo de Administración de la Institución ha acordado la creación de la sociedad Caja Madrid Cibeles, S.A. que aglutina las participaciones en entidades de servicios financieros, nacionales e internacionales del Grupo en ese ámbito.

#### **(2.20) Obra Social**

El fondo de la Obra Social se registra en el capítulo "Fondo de la Obra Social" del balance consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Institución (véase Nota 4).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance consolidado deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado (véase Nota 48).

#### **(2.21) Estados de cambios en el patrimonio neto**

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio neto del Grupo netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos. La Circular 6/2008 segrega el estado de cambios en el patrimonio neto en dos partes: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto.

#### **Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados por la actividad del Grupo durante los ejercicios 2008 y 2007, separando aquéllos incluidos como "Resultado consolidado del ejercicio" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los incluidos en el capítulo "Otros ingresos / (gastos) reconocidos" en el patrimonio neto del Grupo.

El total de los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio muestra separadamente el importe atribuido a la entidad dominante y a los intereses minoritarios. De igual forma, se presenta de forma separada los efectos impositivos correspondientes a las diferentes partidas que componen el total de los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, excepto aquéllos correspondientes a las entidades valoradas por el método de la participación, que se incluyen en el epígrafe "Entidades valoradas por el método de la participación".

#### **Estados total de cambios en el patrimonio neto**

Los estados total de cambios en el patrimonio neto contienen todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del Grupo durante los ejercicios 2008 y 2007, incluidos los derivados de cambios en criterios contables y correcciones de valores, mostrando la conciliación de los valores en libros al inicio y final de cada ejercicio de todas las partidas que componen el patrimonio neto.

Conforme a la normativa aplicable, se han desglosado en los propios estados totales de cambios en el patrimonio neto los movimientos producidos en los ejercicios 2008 y 2007 de las partidas "Otros instrumentos de capital", "ajustes por valoración" e "intereses minoritarios" del balance consolidado del Grupo.



**(2.22) Estados de flujos de efectivo**

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo consolidados son los siguientes:

- **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- **Actividades de explotación:** Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

**(3) Beneficio por acción**

Debido a la naturaleza de las Cajas de Ahorros, su fondo de dotación no está constituido por acciones cotizadas por lo que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, no se presenta en esta Memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa alguna al beneficio por acción.

**(4) Distribución de los resultados de la Institución**

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Institución del ejercicio 2008, que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente (presentándose el ejercicio 2007 a efectos comparativos):

(en miles de euros)	2008	2007
Dotación a la Obra Social	187.472	252.572
Dotación a reservas	710.930	2.422.022
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>898.402</b>	<b>2.674.594</b>

**(5) Información por segmentos de negocio****(5.1) Criterios de segmentación**

La información por segmentos se presenta, en primer lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Caja Madrid (segmentos primarios) y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica (segmentos secundarios). No obstante, el segmento secundario no es representativo.

Durante el ejercicio 2008 se ha llevado a cabo una reestructuración organizativa que refuerza la gestión por segmentos de negocio como pilar básico para la consecución de los objetivos fundamentales de incremento de calidad en el servicio al cliente y eficiencia del Grupo.

Así, la segmentación primaria, en vigor al cierre del ejercicio 2008, se agrupa en las siguientes áreas de negocio:

- Particulares
- Empresas y Finanzas Corporativas
- Tesorería y Mercados de Capitales
- Corporación Financiera y Caja Madrid Cibeles
- Centro Corporativo





El área de Banca de Particulares comprende la actividad de banca minorista que se desarrolla a través de la red de oficinas Caja Madrid y engloba el negocio con clientes particulares (incluido el servicio Caja Madrid Banca Personal), autónomos, comercios, pequeñas, medianas empresas y promotores con facturación de hasta 10 millones de euros. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen productos de ahorro a la vista y a plazo, préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación a corto y largo plazo para empresas y promotores, avales, tarjetas de débito y de crédito, etc.

El área de Empresas y Finanzas Corporativas recoge el negocio especializado en la prestación de servicios financieros a empresas y grandes instituciones, incluyendo servicios y productos relacionados con la financiación de proyectos, estructuración de financiación de activos, asesoramiento corporativo en fusiones y adquisiciones, y productos estructurados, entre otros.

El área de Tesorería y Mercado de Capitales agrupa las siguientes actividades:

- Gestión de la tesorería del Grupo, negociación en los mercados monetarios y de renta variable y creación de mercado de deuda pública.
- Gestión del riesgo de tipo de cambio del Grupo.
- Gestión de carteras de inversión en valores de renta fija y variable por cuenta propia.
- Participación en los mercados de capitales: originación, sindicación, mercado secundario de renta fija y de créditos sindicados, negociación de derivados, titulización y gestión de emisiones propias.

El área de Corporación Financiera agrupa diversas actividades, participaciones e inversiones del Grupo Caja Madrid en diversos sectores, entre ellos: la actividad y promoción inmobiliaria y las actividades de capital riesgo y private equity entre las que se engloban las participaciones empresariales en infraestructuras o en el sector industrial entre otros. Adicionalmente, y hasta la constitución de Caja Madrid Cibeles, S.A. en junio de 2008, la Corporación Financiera mantenía y gestionaba las participaciones del Grupo Caja Madrid en el ámbito de la Alianza Empresarial Estratégica firmada con el Grupo Mapfre, así como las actividades del Grupo Caja Madrid de gestión e intermediación de activos financieros, banca privada y las participaciones internacionales en sociedades del sector financiero.

Caja Madrid Cibeles, constituida en junio de 2008, agrupa las actividades desarrolladas en gestión e intermediación de activos financieros, banca privada, servicios financieros especializados, participaciones en el grupo Mapfre, así como las participaciones internacionales en Grupo Su Casita, S.A. de C.V. y City National Bank of Florida.

Finalmente, el Centro Corporativo recoge, principalmente, las participaciones directas de Caja Madrid, así como las actividades y resultados de las unidades de apoyo como el COAP y departamentos centrales. Adicionalmente, se incluyen en el Centro Corporativo todas las eliminaciones intragrupo derivadas del proceso de consolidación.

## **(5.2) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio**

Para facilitar una comparativa homogénea, se presenta la información relativa al ejercicio 2007 con la misma segmentación que la existente en el ejercicio 2008. No obstante, al haberse constituido Caja Madrid Cibeles en junio 2008, se ha considerado de manera agrupada la información de las áreas de Corporación Financiera y Caja Madrid Cibeles.

Tanto el balance como la cuenta de resultados de las áreas de negocio se construyen por agregación de los centros asignados a dichas áreas de negocio. Las necesidades y excedentes de liquidez de cada centro se reflejan en la cuenta de resultados a un precio de transferencia diferenciado en función de la clase, plazo y moneda de las operaciones, que varía de acuerdo con los tipos de mercado vigentes. Los gastos, ya sean directos o indirectos, se asignan a las áreas de negocio que los originan, excepto los que tienen un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo, que se asignan al Centro Corporativo.

Por último, los saldos de actividad de cada una de las áreas de negocio no contemplan la eliminación de operaciones intragrupo que afectan a distintas áreas, al considerarlas una parte integrante de la actividad y gestión de cada negocio. De esta manera, las eliminaciones intragrupo derivadas del proceso de consolidación se imputan al Centro Corporativo.



**(5.3) Información por segmentos de negocio**

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del Grupo (segmento primario) requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2008:

(en miles de euros)						
CONCEPTO	Total Grupo	Particulares	Empresas y Finanzas Corporativas	Tesorería y Mercado de Capitales	Corporación Financiera y Caja Madrid Cibeles	Centro Corporativo
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.208.576</b>	<b>1.394.895</b>	<b>353.006</b>	<b>142.523</b>	<b>(23.531)</b>	<b>341.683</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	112.285	-	-	-	68.107	44.178
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	6.073	-	-	-	(9.636)	15.709
Comisiones netas	802.541	548.353	193.705	13.969	71.774	(25.260)
Resultado de operaciones financieras (neto) y Diferencias de cambio	345.572	13.856	(18.412)	219.090	26.184	104.854
Otros productos y cargas de explotación	14.941	(10.122)	478	(83)	31.198	(6.530)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>3.489.988</b>	<b>1.946.982</b>	<b>528.777</b>	<b>375.499</b>	<b>164.096</b>	<b>474.634</b>
Gastos de administración	(1.746.638)	(1.130.454)	(124.190)	(39.444)	(95.207)	(357.343)
Amortización	(175.111)	(73.045)	(3.884)	(781)	(12.004)	(85.397)
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otras dotaciones (neto)	(786.458)	(506.344)	(307.612)	(36.160)	(29.717)	93.375
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>781.781</b>	<b>237.139</b>	<b>93.091</b>	<b>299.114</b>	<b>27.168</b>	<b>125.269</b>
Otros ingresos y gastos	423.758	3	(1)	25	599.006	(175.275)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.205.539</b>	<b>237.142</b>	<b>93.090</b>	<b>299.139</b>	<b>626.174</b>	<b>(50.006)</b>
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA</b>	<b>118.436.871</b>	<b>81.226.479</b>	<b>35.801.373</b>	<b>870.284</b>	<b>1.457.324</b>	<b>(918.589)</b>
<b>CARTERA DE VALORES(*)</b>	<b>31.843.991</b>	-	<b>415.042</b>	<b>14.986.148</b>	<b>5.352.654</b>	<b>11.090.147</b>
<b>RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>138.880.767</b>	<b>55.550.018</b>	<b>10.447.308</b>	<b>59.802.086</b>	<b>3.263.781</b>	<b>9.817.574</b>
Depósitos de la clientela	83.865.939	52.421.661	10.219.154	13.800.026	3.263.781	4.161.317
Emissiones propias	55.014.828	3.128.357	228.154	46.002.060	-	5.656.257

(\*) Cartera de valores: saldos en Valores representativos de deuda, en Otros instrumentos de capital y en Participaciones.

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del Grupo (segmento primario) requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2007:

(en miles de euros)						
CONCEPTO	Total Grupo	Particulares	Empresas y Finanzas Corporativas	Tesorería y Mercado de Capitales	Corporación Financiera y Caja Madrid Cibeles	Centro Corporativo
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.976.572</b>	<b>1.535.382</b>	<b>300.077</b>	<b>110.046</b>	<b>(11.815)</b>	<b>42.882</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	251.870	-	-	-	7.637	244.233
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	253.200	-	-	-	250.116	3.084
Comisiones netas	853.439	588.068	159.109	16.138	97.263	(7.139)
Resultado de operaciones financieras (neto) y Diferencias de cambio	171.352	10.573	8.044	124.289	27.637	809
Otros productos y cargas de explotación	73.959	913	(261)	1.074	45.012	27.221
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>3.580.392</b>	<b>2.134.936</b>	<b>466.969</b>	<b>251.547</b>	<b>415.850</b>	<b>311.090</b>
Gastos de administración	(1.495.283)	(1.035.208)	(114.306)	(36.821)	(91.872)	(217.076)
Amortización	(206.965)	(76.748)	(2.889)	(810)	(10.278)	(116.240)
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otras dotaciones (neto)	(1.098.012)	(717.652)	(186.857)	(95.614)	(8.919)	(88.970)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>780.132</b>	<b>305.328</b>	<b>162.917</b>	<b>118.302</b>	<b>304.781</b>	<b>(111.196)</b>
Otros ingresos y gastos	2.586.278	(2)	-	(6)	246.254	2.340.032
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.366.410</b>	<b>305.326</b>	<b>162.917</b>	<b>118.296</b>	<b>551.035</b>	<b>2.228.836</b>
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA</b>	<b>107.994.151</b>	<b>77.447.180</b>	<b>30.195.946</b>	<b>1.295.361</b>	<b>31.590</b>	<b>(975.926)</b>
<b>CARTERA DE VALORES(*)</b>	<b>25.860.576</b>	-	<b>544.708</b>	<b>12.824.305</b>	<b>3.073.389</b>	<b>9.418.174</b>
<b>RECURSOS DE CLIENTES</b>	<b>126.287.310</b>	<b>47.396.470</b>	<b>9.445.079</b>	<b>60.086.879</b>	<b>444.343</b>	<b>8.914.539</b>
Depósitos de la clientela	67.369.448	43.858.151	9.028.137	11.336.719	444.343	2.702.098
Emissiones propias	58.917.862	3.538.319	416.942	48.750.160	-	6.212.441

(\*) Cartera de valores: saldos en Valores representativos de deuda, en Otros instrumentos de capital y en Participaciones.





El Grupo desarrolla su actividad principalmente en España a través de una red de 2.136 sucursales con presencia en todas las Comunidades Autónomas, correspondiendo la actividad en el exterior a cuatro sucursales operativas ubicadas en Dublín, Lisboa, Miami y Viena, así como una red de 20 oficinas correspondientes a City National Bank of Florida ubicado en el estado de Florida (Estados Unidos). La distribución geográfica de los activos financieros e inversiones crediticias del Grupo se detalla en las Notas 8 a 13 de estas cuentas anuales. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo, la práctica totalidad de los mismos es generada en España.

#### **(6) Conciliación de los saldos a 31 de diciembre de 2007**

A continuación se presenta una conciliación entre los balances y cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2007, publicados en las cuentas anuales consolidadas de 2007 y elaborados siguiendo lo establecido por las Normas de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE), así como por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2007, publicados a efectos comparativos en las presentes cuentas anuales y elaborados siguiendo lo establecido por las NIIF-UE, así como por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España (véase Nota 1.2).



(6.1) Conciliación del balance consolidado al 31 de diciembre de 2007

Estructura del balance consolidado según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 6/2008 del Banco de España				Estructura del balance consolidado según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 4/2004 del Banco de España			
ACTIVO	31.12.07	Ajustes	31.12.07	ACTIVO	31.12.07	Ajustes	31.12.07
1. Caja y depósitos en bancos centrales	3.978.275	-	3.978.275	1. Caja y depósitos en bancos centrales	3.978.275	-	3.978.275
2. Cartera de negociación	6.519.258	-	6.519.258	2. Cartera de negociación	6.519.258	-	6.519.258
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	102.397	-	102.397	3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	102.397	-	102.397
4. Activos financieros disponibles para la venta	14.693.852	-	14.693.852	4. Activos financieros disponibles para la venta	14.693.852	-	14.693.852
5. Inversiones crediticias	118.135.233	-	118.135.233	5. Inversiones crediticias	118.135.233	-	118.135.233
5.1. Depósitos en entidades de crédito (Ref.1)	10.629.501	174.460	10.455.041	5.1. Depósitos en entidades de crédito	10.455.041	-	10.455.041
5.2. Crédito a la clientela (Ref.1)	107.505.732	235.640	107.270.092	5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapart	107.270.092	-	107.270.092
5.3. Valores representativos de deuda	-	-	-	5.3. Crédito a la clientela	-	-	-
5.4. Valores representativos de deuda	-	-	-	5.4. Valores representativos de deuda	-	-	-
5.5. Otros activos financieros	-	-	-	5.5. Otros activos financieros	-	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	72.126.073	-	72.126.073	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	72.126.073	-	72.126.073
6. Cartera de inversión a vencimiento	7.162.233	-	7.162.233	6. Cartera de inversión a vencimiento	7.162.233	-	7.162.233
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	9. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-
8. Derivados de cobertura	863.085	-	863.085	10. Derivados de cobertura	863.085	-	863.085
9. Activos no corrientes en venta	1.037.946	-	1.037.946	11. Activos no corrientes en venta	1.037.946	-	1.037.946
10. Participaciones	1.919.427	-	1.919.427	12. Participaciones	1.919.427	-	1.919.427
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	25.944	-	25.944	13. Contratos de seguros vinculados a pensiones	25.944	-	25.944
12. Activos por reaseguros	-	-	-	14. Activos por reaseguros	-	-	-
13. Activo material	3.040.244	-	3.040.244	15. Activo material	3.040.244	-	3.040.244
14. Activo intangible	75.905	-	75.905	16. Activo intangible	75.905	-	75.905
15. Activos fiscales	1.212.328	-	1.212.328	17. Activos fiscales	1.212.328	-	1.212.328
16. Resto de activos (Ref.2)	88.762	21.487	67.275	18. Periodificaciones	21.487	-	21.487
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>158.854.889</b>	<b>-</b>	<b>158.854.889</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>158.854.889</b>	<b>-</b>	<b>158.854.889</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.07</b>	<b>PASIVO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.07</b>
1. Cartera de negociación	4.336.444	-	4.336.444	1. Cartera de negociación	4.336.444	-	4.336.444
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	140.865.463	1.170.950	139.694.513	3. Pasivos financieros a coste amortizado	139.694.513	-	139.694.513
3.1. Depósitos de bancos centrales	2.881.599	-	2.881.599	4.1. Depósitos de bancos centrales	2.881.599	-	2.881.599
3.2. Depósitos de entidades de crédito	10.129.433	-	10.129.433	4.2. Depósitos de entidades de crédito	10.129.433	-	10.129.433
3.3. Depósitos de la clientela (Ref.5)	67.369.448	15.083	67.354.365	4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapart	15.083	-	15.083
3.4. Débitos representados por valores negociables	54.655.034	-	54.655.034	4.4. Depósitos de la clientela	54.655.034	-	54.655.034
3.5. Pasivos subordinados (Ref.4)	4.262.828	1.140.000	3.122.828	4.5. Débitos representados por valores negociables	3.122.828	-	3.122.828
3.6. Otros pasivos financieros (Ref.3)	1.567.121	30.950	1.536.171	4.6. Pasivos subordinados	1.536.171	-	1.536.171
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	10. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
5. Derivados de cobertura	1.144.439	-	1.144.439	11. Derivados de cobertura	1.144.439	-	1.144.439
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	12. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
7. Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	13. Pasivos por contratos de seguros	-	-	-
8. Provisiones	469.448	-	469.448	14. Provisiones	469.448	-	469.448
9. Pasivos fiscales	651.248	-	651.248	15. Pasivos fiscales	651.248	-	651.248
10. Fondo Obra Social (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	193.980	-	193.980	16. Periodificaciones	502.939	-	502.939
11. Resto de pasivos (Ref.2)	542.023	471.989	70.034	17. Otros pasivos	264.014	-	264.014
12. Capital reembolsable a la vista	-	-	-	17.1. Fondo Obra Social	193.980	-	193.980
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>148.203.045</b>	<b>-</b>	<b>148.203.045</b>	17.2. Resto	70.034	-	70.034
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.07</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>Ajustes</b>	<b>31.12.07</b>
1. Fondos propios	9.635.803	-	9.635.803	3. Fondos propios	9.635.803	-	9.635.803
1.1. Fondo de dotación	27	-	27	3.1. Capital o fondo de dotación	27	-	27
1.2. Prima de emisión	-	-	-	3.2. Prima de emisión	-	-	-
1.3. Reservas	6.774.940	-	6.774.940	3.3. Reservas	6.774.940	-	6.774.940
1.4. Otros instrumentos de capital	-	-	-	3.4. Otros instrumentos de capital	-	-	-
1.5. Menos: valores propios	-	-	-	3.5. Menos: valores propios	-	-	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	2.860.836	-	2.860.836	3.6. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	-	-	-
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-	3.7. Resultado atribuido al grupo	-	-	-
2. Ajustes por valoración (Ref.6)	946.830	-	946.830	3.8. Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	846.659	(7.904)	854.563	2. Ajustes por valoración	946.830	-	946.830
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	(2.078)	(2.527)	449	2.1. Activos financieros disponibles para la venta	854.563	-	854.563
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-
2.4. Diferencias de cambio	(1.014)	7.657	(8.671)	2.3. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
2.5. Activos no corrientes en venta	100.489	-	100.489	2.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	2.774	2.774	-	2.5. Diferencias de cambio	-	-	-
2.7. Resto de ajustes por valoración	-	-	-	2.6. Activos no corrientes en venta	-	-	-
3. Intereses minoritarios	69.211	-	69.211	1. Intereses minoritarios	69.211	-	69.211
3.1. Ajustes por valoración	7.495	7.495	-				
3.2. Resto	61.716	61.716	-				
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.651.844</b>	<b>-</b>	<b>10.651.844</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.651.844</b>	<b>-</b>	<b>10.651.844</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>158.854.889</b>	<b>-</b>	<b>158.854.889</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>158.854.889</b>	<b>-</b>	<b>158.854.889</b>



## (6.2) Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2007

Estructura de la cuenta consolidada según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 6/2008 del Banco de España

Estructura de la cuenta consolidada según el modelo elaborado de acuerdo a la Circular 4/2004 del Banco de España

	31.12.07	Ajustes	31.12.07	
1. Intereses y rendimientos asimilados (Ref.7)	6.383.883	302	6.383.581	1. Intereses y rendimientos asimilados
2. Intereses y cargas asimiladas (Ref.7)	(4.407.311)	(20.284)	(4.387.027)	2. Intereses y cargas asimiladas
			(49.075)	2.1. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero
			(4.337.952)	2.2. Otros
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista				
		(251.870)	251.870	3. Rendimiento de instrumentos de capital
<b>A. MARGEN DE INTERESES (Ref.8)</b>	<b>1.976.572</b>	<b>(271.852)</b>	<b>2.248.424</b>	<b>A. MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>
4. Rendimiento de instrumentos de capital (Ref.9)	251.870	251.870		
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	253.200		253.200	4. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación
			39.174	4.1. Entidades asociadas
			214.026	4.2. Entidades multigrupo
6. Comisiones percibidas	958.481		958.481	5. Comisiones percibidas
7. Comisiones pagadas	(105.042)		(105.042)	6. Comisiones pagadas
				7. Actividad de seguros
				7.1. Primas de seguros y reaseguros cobradas
				7.2. Primas de reaseguros pagadas
				7.3. Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros
				7.4. Ingresos por reaseguros
				7.5. Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros
				7.6. Ingresos financieros
				7.7. Gastos financieros
8. Resultado de operaciones financieras (neto) (Ref.10)	155.874	(2.333.445)	2.489.319	8. Resultados de operaciones financieras (neto)
8.1. Cartera de negociación	42.161		42.161	8.1. Cartera de negociación
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(3.025)		(3.025)	8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Ref.15)	145.165	145.165		
8.4. Otros	(28.427)	(28.427)		
		(2.235.206)	2.235.206	8.3. Activos financieros disponibles para la venta
		(3.387)	3.387	8.4. Inversiones crediticias
		(211.590)	211.590	8.5. Otros
9. Diferencias de cambio (neto)	15.478		15.478	9. Diferencias de cambio (neto)
10. Otros productos de explotación (Ref.9 y 11)	200.069	200.069		
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos				
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	85.350	85.350		
10.3. Resto de productos de explotación	114.719	114.719		
11. Otras cargas de explotación (Ref.9 y 11)	(126.110)	(126.110)		
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros				
11.2. Variación de existencias	(35.231)	(35.231)		
11.3. Resto de cargas de explotación	(90.879)	(90.879)		
<b>B. MARGEN BRUTO (Ref.9)</b>	<b>3.580.392</b>	<b>(2.279.468)</b>	<b>5.859.860</b>	<b>B. MARGEN ORDINARIO</b>
		(85.350)	85.350	10. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros
		35.231	(35.231)	11. Coste de ventas
		(113.872)	113.872	12. Otros productos de explotación
12. Gastos de administración (Ref.12)	(1.495.283)		(1.097.436)	13. Gastos de personal
12.1. Gastos de personal	(1.097.436)		(397.847)	14. Otros gastos generales de administración
12.2. Otros gastos generales de administración	(397.847)		(206.965)	15. Amortización
13. Amortización	(206.965)		(170.271)	15.1. Activo material
			(36.694)	15.2. Activo intangible
		88.983	(88.983)	16. Otras cargas de explotación
14. Dotaciones a provisiones (neto)	(136.143)	(136.143)		
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (Ref.13)	(961.869)	(961.869)		
15.1. Inversiones crediticias	(872.248)	(872.248)		
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(89.621)	(89.621)		
<b>C. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (Ref.14)</b>	<b>780.132</b>	<b>(3.452.488)</b>	<b>4.232.620</b>	<b>C. MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (Ref.13)	4.362	969.752	(965.390)	17. Pérdidas por deterioro de activos (neto)
		81.182	(81.182)	17.1. Activos financieros disponibles para la venta
		872.216	(872.216)	17.2. Inversiones crediticias
		8.439	(8.439)	17.3. Cartera de inversión a vencimiento
		7.883	(7.883)	17.4. Activos no corrientes en venta
		(13.093)	13.093	17.5. Participaciones
				17.6. Activo material
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	(8.731)		(8.731)	17.7. Fondo de comercio
16.2. Otros activos	13.093	13.125	(32)	17.8. Otro activo intangible
		136.143	(136.143)	17.9. Resto de activos
		(302)	302	18. Dotaciones a provisiones (neto)
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Ref.15)	253.283	253.283		19. Ingresos financieros de actividades no financieras
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios (Ref.15)		20.284	(20.284)	20. Gastos financieros de actividades no financieras
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (Ref.13 y 15)	2.328.633	2.328.633		
		(263.184)	263.184	21. Otras ganancias
		(12.974)	12.974	21.1. Ganancias por venta de activo material
		(249.363)	249.363	21.2. Ganancias por venta de participaciones
		(847)	847	21.3. Otros conceptos
		7.879	(7.879)	22. Otras pérdidas
		5.941	(5.941)	22.1. Pérdidas por venta de activo material
		42	(42)	22.2. Pérdidas por venta de participaciones
		1.896	(1.896)	22.3. Otros conceptos
<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.366.410</b>		<b>3.366.410</b>	<b>D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>
20. Impuesto sobre beneficios	(497.870)		(497.870)	23. Impuesto sobre beneficios
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)				24. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales
<b>E. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2.868.540</b>		<b>2.868.540</b>	<b>E. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)				25. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)
<b>F. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.868.540</b>		<b>2.868.540</b>	<b>F. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>
F.1) Resultado atribuido a la sociedad dominante	2.860.836			
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	7.704		(7.704)	26. Resultado atribuido a la minoría
			2.860.836	<b>G. RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>



A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en las conciliaciones de los balances consolidados según la circular 6/2008 y 4/2004 respectivamente:

- Ref.1: En el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" del capítulo "Inversiones crediticias" se incluyen los conceptos "Cheques a cargo de entidades de crédito" y "Cámaras de compensación", antes incluidos en "Otros activos financieros" del mismo capítulo, en donde se incluía también, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 los conceptos "Operaciones financieras pendientes de liquidar", "Fianzas dadas en efectivo", "Comisiones por garantías financieras", "Otros conceptos" y "Correcciones de valor por deterioro de activos", agrupándose ahora en el epígrafe "Crédito a la clientela" en "Inversiones crediticias".
- Ref.2: En los capítulos "Resto de activos" y "Resto de pasivos" se agrupa los capítulos "Periodificaciones" y "Otros activos"/ "Otros pasivos" respectivamente del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.
- Ref.3: En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se incluyen las "Periodificaciones por garantías financieras", incluidas en el epígrafe "Resto" del capítulo "Otros pasivos" en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.
- Ref.4: El epígrafe "Pasivos subordinados" del capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" incluye el saldo correspondiente al capítulo "Capital con naturaleza de pasivo financiero" del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.
- Ref.5: El saldo del epígrafe "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida" del capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" se asigna al epígrafe "Depósitos de la clientela" del mismo capítulo.
- Ref.6: En el capítulo "Ajustes por valoración" se presenta un desglose distinto al incluido en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, si bien el saldo total no presenta variación. En particular, se crea un nuevo epígrafe denominado "Entidades valorados por el método de la participación" del balance de situación consolidado que incluye de manera separada, los ajustes por valoración de las entidades asociadas y multigrupo.

A continuación se explican las principales diferencias puestas de manifiesto en las conciliaciones de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas según la circular 6/2008 y 4/2004 respectivamente:

- Ref.7: Se eliminan los capítulos "Ingresos financieros de actividades no financieras" y "Gastos financieros de actividades no financieras", incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, que pasan a registrarse formando parte de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente.
- Ref.8: El denominado "Margen de intermediación", incluido en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, se sustituye por un nuevo margen denominado "Margen de intereses", que excluye el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" que pasa a incluirse en el denominado "Margen bruto".
- Ref.9: El denominado "Margen ordinario", incluido en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, se sustituye por un nuevo margen denominado "Margen bruto", que incorpora los capítulos "Otros productos de explotación", "Otras cargas de explotación".



- Ref.10: En el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" se presenta un desglose algo diferente al incluido en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 y, adicionalmente, se traspasan al capítulo "Ganancias/ (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" los resultados obtenidos en la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean consideradas inversiones estratégicas (Ref.15).
- Ref.11: Se suprimen los capítulos "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas" de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, que pasan a registrarse, fundamentalmente, en los capítulos "Otros productos de explotación" y "Otras cargas de explotación", respectivamente.
- Ref.12: Los capítulos "Gastos de personal" y "Otros gastos generales de administración" pasan a presentarse agrupados en el capítulo "Gastos de administración".
- Ref.13: El capítulo "Pérdidas por deterioro de activos (neto), incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, se segrega en dos capítulos:
  - "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros distintos a los instrumentos de capital clasificados como participaciones, y
  - "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)", que incluye el importe de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como "participaciones" y del resto de activos no financieros (excluidos los "Activos no corrientes en venta", cuyos resultados se recogen en el epígrafe "Ganancias/ (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas").
- Ref.14: Se elimina el denominado "Margen de explotación" incluido en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, y se crea el denominado "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo (Ref.8), la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- Ref.15: Se suprimen los capítulos "Otras ganancias" y "Otras pérdidas" de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007. Se incluyen en cambio, tres nuevos capítulos: "Ganancias/ (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta", "Diferencia negativa en combinaciones de negocios" y "Ganancias/ (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas". En este último se registran los resultados obtenidos en la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean consideradas inversiones estratégicas.

El resto de resultados que se registraban en los dos capítulos eliminados, y que no se incluyen en los tres capítulos de nueva creación, se han clasificado en los capítulos "Otros productos de explotación" y "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



**(7) Retribuciones del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Institución****(7.1) Remuneración al Consejo de Administración**

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones brutas percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Institución, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Institución, durante los ejercicios 2008 y 2007:

(en miles de euros)														
	Retribuciones a corto plazo											Total		
	Consejo		Comisión de Propuestas Obra Social		Comisión Ejecutiva		Comisión de Retribuciones		Comisión de Inversiones					
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007		
D. Miguel Blesa de la Parra	32,30	27,40			57,65	57,10							89,95	84,50
D. José Antonio Moral Santín	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10	14,85	4,90					138,25	121,60
D. Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10			10,70	8,55			134,10	125,25
D. José María Arteta Vico	32,30	27,40							10,70	8,55			43,00	35,95
D. Juan José Azcona Olóndriz	32,30	27,40	33,45	32,20									65,75	59,60
D. Francisco Baquero Noriega	32,30	27,40			57,65	57,10							89,95	84,50
D. Pedro Bedia Pérez	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10							123,40	116,70
D. Rodolfo Benito Valenciano	32,30	27,40											32,30	27,40
D. Gerardo Díaz Ferrán	32,30	27,40											32,30	27,40
D. Ramón Espinar Gallego	32,30	27,40	33,45	32,20									65,75	59,60
D. José Manuel Fernández Normiella	32,30	27,40											32,30	27,40
D. Guillermo R. Marcos Guerrero	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10	14,85	4,90					138,25	121,60
D. Gonzalo Martín Pascual	32,30	27,40											32,30	27,40
Dña. Mercedes de la Merced Monge	32,30	27,40			57,65	57,10							89,95	84,50
D. Ignacio de Navasqués Cobián	32,30	27,40			57,65	57,10							89,95	84,50
D. Jesús Pedroche Nieto	32,30	27,40											32,30	27,40
D. Alberto Recarte García-Andrade	32,30	27,40			57,65	57,10			10,70	8,55			100,65	93,05
D. José María de la Riva Ámez	32,30	27,40											32,30	27,40
Dña. Mercedes Rojo Izquierdo	32,30	27,40											32,30	27,40
D. Antonio Romero Lázaro	32,30	27,40	33,45	32,20			14,85	4,90					80,60	64,50
D. Ricardo Romero de Tejada y Picatoste	32,30	27,40	33,45	32,20	57,65	57,10							123,40	116,70
<b>TOTAL</b>	<b>678,30</b>	<b>575,40</b>	<b>267,60</b>	<b>257,60</b>	<b>576,50</b>	<b>571,00</b>	<b>44,55</b>	<b>14,70</b>	<b>32,10</b>	<b>25,65</b>	<b>1.599,05</b>	<b>1.444,35</b>		

El 23 de junio se creó el Comité de Auditoría que ha celebrado 4 reuniones durante 2008, percibiendo sus miembros un total de 16,2 miles de euros en concepto de dietas por asistencia.

La Institución ha satisfecho el importe de 372 miles de euros tanto durante el ejercicio 2008 como en el ejercicio 2007, como prima por la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros de los Órganos de Gobierno y personal directivo que forman parte de los Consejos de Administración de sociedades del Grupo, asociadas o participadas.

El importe bruto percibido en concepto de dietas de otras sociedades del Grupo consolidado, asociadas o participadas, ha sido de 2.124 y 2.037 miles de euros durante los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.



**(7.2) Remuneraciones a la Alta Dirección**

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los miembros del Comité de Dirección, 12 personas tanto en 2008 como en 2007, los cuales se han calificado, a dichos efectos, como personal clave para la Institución.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones percibidas por la Alta Dirección tal y como se ha definido anteriormente:

(en miles de euros)						
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Total	
	2008	2007 (1)	2008	2007	2008	2007
Alta Dirección	13.688	18.906	133	143	13.821	19.049

(1) Incluye el pago del incentivo derivado del cumplimiento del Plan Estratégico 2006, así como el pago extraordinario de la prima de compromiso con el Plan Estratégico 2010, ambos pagados en el período y no recurrentes.

**(7.3) Prestaciones post-empleo de anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Institución**

En las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 no ha sido efectuado cargo alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Institución con anteriores miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Institución, ya que dichos compromisos fueron cubiertos en su totalidad en ejercicios anteriores a través de la contratación de pólizas de seguros.



**(8) Caja y depósitos en bancos centrales**

A continuación se presenta un detalle del saldo del capítulo "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances consolidados adjuntos:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>		
Caja	664.446	654.533
Depósitos en Banco de España	1.664.001	3.240.382
Depósitos en otros bancos centrales	87.594	80.356
Ajustes por valoración	2.706	3.004
<b>Total</b>	<b>2.418.747</b>	<b>3.978.275</b>

**(9) Cartera de negociación, deudora y acreedora****Composición del saldo**

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	Posiciones activas		Posiciones pasivas	
	2008	2007	2008	2007
<b>Por áreas geográficas</b>				
España	3.900.025	4.141.871	4.640.163	1.317.833
Resto de Europa	5.199.328	2.094.533	3.431.588	2.669.209
Estados Unidos	787.809	222.692	406.050	286.799
Latinoamérica	54.432	28.707	2.597	39.707
Resto países	94.165	31.455	59.793	22.896
<b>Total</b>	<b>10.035.759</b>	<b>6.519.258</b>	<b>8.540.191</b>	<b>4.336.444</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>				
Entidades de crédito	7.428.498	4.510.352	7.757.890	3.657.162
Administraciones Públicas residentes	547.547	440.941	580	39.678
Administraciones Públicas no residentes	205	263	-	-
Otros sectores residentes	1.432.242	920.279	588.310	530.223
Otros sectores no residentes	627.267	647.423	193.411	109.381
<b>Total</b>	<b>10.035.759</b>	<b>6.519.258</b>	<b>8.540.191</b>	<b>4.336.444</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>				
Crédito a la clientela	70.122	488.419	-	-
Valores representativos de deuda	583.936	943.502	-	-
Otros instrumentos de capital	48.147	30.256	-	-
Derivados de negociación	9.333.554	5.057.081	8.371.974	4.336.444
Posiciones cortas de valores	-	-	168.217	-
<b>Total</b>	<b>10.035.759</b>	<b>6.519.258</b>	<b>8.540.191</b>	<b>4.336.444</b>





**Cartera de negociación. Valores representativos de deuda**

El desglose de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Deuda pública española	491.573	430.743
Deuda pública extranjera	205	259
Emitidos por entidades financieras	22.479	241.978
Otros valores de renta fija extranjera	65.615	78.810
Otros valores de renta fija española	4.064	191.712
<b>Total</b>	<b>583.936</b>	<b>943.502</b>

El tipo de interés efectivo medio anual de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de negociación durante el ejercicio 2008 ha ascendido al 4,54% (3,90% durante el ejercicio 2007).

**Cartera de negociación. Otros instrumentos de capital**

El desglose de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Otros instrumentos de capital</b>		
Acciones de sociedades residentes	48.147	29.454
Acciones de sociedades extranjeras no residentes	-	802
<b>Total</b>	<b>48.147</b>	<b>30.256</b>

**Cartera de negociación. Derivados de negociación**

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	valor razonable	valor razonable	valor razonable	valor razonable
Compraventas de divisas no vencidas	135.884	141.002	106.467	109.552
Derivados sobre valores	333.975	322.024	157.853	204.083
Derivados sobre tipos de interés	8.774.500	7.843.689	4.748.349	3.990.110
Resto	89.195	65.259	44.412	32.699
<b>Total</b>	<b>9.333.554</b>	<b>8.371.974</b>	<b>5.057.081</b>	<b>4.336.444</b>



El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cartera de negociación al 31 de diciembre de 2008 atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Compraventas de divisas no vencidas	7.636.169	180.530	-	7.816.699
Derivados sobre valores	7.613.796	146.011	-	7.759.807
Derivados sobre tipos de interés	212.883.693	124.765.946	74.025.071	411.674.710
Resto	1.133.823	628.002	100.708	1.862.533
<b>Total</b>	<b>229.267.481</b>	<b>125.720.489</b>	<b>74.125.779</b>	<b>429.113.749</b>

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cartera de negociación al 31 de diciembre de 2007 atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

(en miles de euros)

CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Compraventas de divisas no vencidas	5.324.154	312.540	8.527	5.645.221
Derivados sobre valores	3.191.285	2.883.213	-	6.074.498
Derivados sobre tipos de interés	155.798.565	108.363.722	67.826.695	331.988.982
Resto	1.457.451	4.210	-	1.461.661
<b>Total</b>	<b>165.771.455</b>	<b>111.563.685</b>	<b>67.835.222</b>	<b>345.170.362</b>

#### (10) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El total del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado corresponde, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros y a las clases de contraparte de las operaciones, a valores representativos de deuda (otros valores representativos de deuda) con "Otros sectores no residentes".

El tipo de interés efectivo medio anual de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2008 ha ascendido al 5,53% (5,88% durante el ejercicio 2007).



**(11) Activos financieros disponibles para la venta****Composición del saldo**

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, atendiendo al área geográfica de las contrapartes, a las clases de contrapartes y al tipo de instrumentos financieros de las operaciones, es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	19.302.230	12.069.755
Resto de países de la Unión Europea	1.108.977	2.334.634
Estados Unidos	703.046	99.694
Latinoamérica	4.089	3.041
Resto países	235.950	302.929
Pérdidas por deterioro	(62.817)	(106.232)
Ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(88.647)	(9.969)
<b>Total</b>	<b>21.202.828</b>	<b>14.693.852</b>
<b>Por clases de contraparte</b>		
Entidades de crédito	1.187.202	1.248.531
Administraciones Públicas residentes	11.420.644	7.788.288
Administraciones Públicas no residentes	503.564	668.515
Otros sectores residentes	7.380.243	3.658.475
Otros sectores no residentes	862.639	1.446.244
Pérdidas por deterioro	(62.817)	(106.232)
Ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(88.647)	(9.969)
<b>Total</b>	<b>21.202.828</b>	<b>14.693.852</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Valores representativos de deuda	18.405.829	12.753.508
Deuda pública española	11.420.644	7.788.288
Letras del Tesoro	575.301	329.606
Obligaciones y bonos del Estado	10.845.343	7.458.651
Otras deudas anotadas	-	31
Deuda pública extranjera	503.564	668.515
Emitidos por entidades financieras	1.031.354	680.291
Otros valores de renta fija	5.513.084	3.722.646
Pérdidas por deterioro	(62.817)	(106.232)
Otros instrumentos de capital	2.796.999	1.940.344
Acciones de sociedades residentes	2.729.037	1.533.476
Acciones de sociedades extranjeras no residentes	156.609	416.837
Ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(88.647)	(9.969)
<b>Total</b>	<b>21.202.828</b>	<b>14.693.852</b>

El tipo de interés efectivo medio anual de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta durante el ejercicio 2008 ha ascendido al 4,80% (4,90% durante el ejercicio 2007).

En la Nota 27 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de este capítulo del balance de situación consolidado del Grupo.



### Cartera disponible para la venta. Pérdidas por deterioro de la cartera disponible para la venta

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón del riesgo de crédito, de esta cartera a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007:

(en miles de euros)	2008		2007	
	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
<b>CONCEPTOS</b>				
Saldos al comienzo del ejercicio	-	106.232	-	29.764
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	25.000	(10.189)	-	81.182
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(58.092)	-	(4.755)
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	-	(134)	-	41
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>25.000</b>	<b>37.817</b>	-	<b>106.232</b>
Del que:				
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	25.000	37.817	-	106.232
Resto de Europa	-	6.553	-	7.197
Estados Unidos	25.000	29.183	-	93.235
Latinoamérica	-	2.081	-	3.261
Resto países	-	-	-	2.539
Naturaleza de la contraparte:				
Entidades residentes en España	25.000	37.817	-	106.232
Entidades residentes en el extranjero	-	6.553	-	7.197
En función de la naturaleza del activo cubierto				
Instrumentos de deuda	25.000	37.817	-	106.232

### Cartera disponible para la venta. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos clasificados como "Cartera disponible para la venta - Valores representativos de deuda" los cuales han sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008. A dicha fecha no hay ningún activo que tenga algún importe vencido.

(en miles de euros)	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>CONCEPTOS</b>						
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	-	-	-	-	-	-
Resto de Europa	50.000	-	-	-	-	50.000
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-
Latinoamérica	-	-	-	-	-	-
Resto países	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	-	-	-	-	<b>50.000</b>
<b>Por clases de contraparte</b>						
Otros sectores residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	50.000	-	-	-	-	50.000
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	-	-	-	-	<b>50.000</b>

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo no tiene activos, clasificados como disponibles para la venta, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito ni que tengan algún importe vencido.



**(12) Inversiones crediticias****Composición del saldo**

La composición del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Inversiones crediticias</b>		
Depósitos en entidades de crédito	10.701.454	10.554.908
Crédito a la clientela	120.869.317	109.638.841
Valores representativos de deuda	91.608	
<b>Suma</b>	<b>131.662.379</b>	<b>120.193.749</b>
Ajustes por valoración	(2.494.587)	(2.058.516)
Pérdidas por deterioro	(2.920.249)	(2.420.472)
Otros ajustes por valoración	425.662	361.956
<b>Total</b>	<b>129.167.792</b>	<b>118.135.233</b>

En la Nota 27 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros" se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de este capítulo del balance de situación consolidado.

**Inversiones crediticias. Depósitos en entidades de crédito**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la modalidad y área geográfica de residencia del acreditado:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por modalidad</b>		
Cuentas mutuas	3.774	7.035
Cuentas a plazo	8.203.307	7.884.215
Activos financieros híbridos	74.350	108.599
Adquisición temporal de activos	899.013	1.255.292
Depósitos constituidos en garantía	685.925	996.564
Otros activos financieros	825.044	303.152
Activos dudosos	10.041	51
<b>Suma</b>	<b>10.701.454</b>	<b>10.554.908</b>
Corrección de valor por deterioro de activos	(6.797)	(480)
Otros ajustes por valoración	46.882	75.073
<b>Total</b>	<b>10.741.539</b>	<b>10.629.501</b>
<b>Por área geográfica</b>		
España	7.660.895	6.577.062
Resto de Europa	1.759.511	3.158.513
Estados Unidos	951.001	336.757
Latinoamérica	219.656	326.271
Resto países	110.391	156.305
Corrección de valor por deterioro de activos	(6.797)	(480)
Otros ajustes por valoración	46.882	75.073
<b>Total</b>	<b>10.741.539</b>	<b>10.629.501</b>



67

El tipo de interés medio anual de los instrumentos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es del 4,26% (4,34% al 31 de diciembre de 2007), no existiendo al 31 de diciembre de 2008 (tampoco al 31 de diciembre de 2007) depósitos con entidades de crédito con importes vencidos.

### Inversiones crediticias. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la modalidad y a la situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado y al área geográfica:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por modalidad y situación del crédito</b>		
Crédito comercial	3.080.664	2.982.044
Préstamos	21.760.435	19.518.018
Deudores con garantía real	71.519.013	70.790.731
Adquisición temporal de activos	52.202	26.245
Otros deudores a plazo	15.340.446	13.087.851
Deudores a la vista y varios	2.351.364	1.870.438
Otros activos financieros	244.724	235.640
Activos dudosos	6.520.469	1.127.874
<b>Suma</b>	<b>120.869.317</b>	<b>109.638.841</b>
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.881.348)	(2.419.992)
Otros ajustes por valoración	378.780	286.883
<b>Total</b>	<b>118.366.749</b>	<b>107.505.732</b>
<b>Por clase de contraparte</b>		
Administraciones Públicas residentes	3.372.652	3.064.244
Administraciones Públicas no residentes	199	441
Otros sectores residentes	108.940.273	101.091.878
Otros sectores no residentes	8.311.469	5.246.638
Otros activos financieros	244.724	235.640
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.881.348)	(2.419.992)
Otros ajustes por valoración	378.780	286.883
<b>Total</b>	<b>118.366.749</b>	<b>107.505.732</b>
<b>Por área geográfica</b>		
España	114.062.194	105.404.936
Resto de Europa	4.228.065	3.511.843
Estados Unidos	1.683.281	229.747
Latinoamérica	501.635	262.568
Resto países	394.142	229.747
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.881.348)	(2.419.992)
Otros ajustes por valoración	378.780	286.883
<b>Total</b>	<b>118.366.749</b>	<b>107.505.732</b>

El tipo de interés efectivo medio anual de los instrumentos financieros incluidos en este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es del 5,64% (5,15% al 31 de diciembre de 2007).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, sin considerar la parte correspondiente a "Otros ajustes por valoración", representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.



## Inversiones crediticias .. Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2008 en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran los epígrafes "Depósitos de entidades de crédito" y "Crédito a la clientela" del capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente			Total
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Resto provisión específica	
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>34.792</b>	<b>1.520.558</b>	<b>33.306</b>	<b>831.816</b>	<b>2.420.472</b>
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	555.674		29.058	2.594.633	3.179.365
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(3.832)	(518.768)	(29.695)	(1.781.278)	(2.333.573)
<b>Dotación/ (liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados</b>	<b>551.842</b>	<b>(518.768)</b>	<b>(637)</b>	<b>813.355</b>	<b>845.792</b>
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(22.669)	21.226	-	(381.224)	(382.667)
Diferencias de cambio	-	-	1.178	3.370	4.548
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>563.965</b>	<b>1.023.016</b>	<b>33.847</b>	<b>1.267.317</b>	<b>2.888.145</b>
<b>De los que:</b>					
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>					
España	549.679	876.265	-	1.231.995	2.657.939
Resto de Europa	8.158	93.543	2.127	31.658	135.486
Estados Unidos	3.824	27.843	1.451	1.976	35.094
Latinoamérica	2.304	15.589	29.919	1.130	48.942
Resto países	-	9.776	350	558	10.684
<b>Naturaleza de la contraparte:</b>	<b>563.965</b>	<b>1.023.016</b>	<b>33.847</b>	<b>1.267.317</b>	<b>2.888.145</b>
Otros sectores residentes	551.539	876.489	-	1.231.995	2.660.023
Administraciones Públicas no residentes	2.500	5	2	-	2.507
Otros sectores no residentes	9.926	146.522	33.845	35.322	225.615

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2007 en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente			Total
	Provisión específica	Provisión genérica	Provisión riesgo país	Resto provisión específica	
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>73.183</b>	<b>1.462.627</b>	<b>29.791</b>	<b>90.609</b>	<b>1.656.210</b>
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	20.611	57.962	28.107	1.116.906	1.223.586
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(55.378)	-	(22.112)	(220.158)	(297.648)
<b>Dotación/ (liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados</b>	<b>(34.767)</b>	<b>57.962</b>	<b>5.995</b>	<b>896.748</b>	<b>925.938</b>
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	(3.624)	(33)	-	(158.094)	(161.751)
Diferencias de cambio	-	2	(2.480)	2.553	75
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>34.792</b>	<b>1.520.558</b>	<b>33.306</b>	<b>831.816</b>	<b>2.420.472</b>
<b>De los que:</b>					
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>					
España	30.347	1.426.463	-	794.616	2.251.426
Resto de Europa	2.817	68.697	83	35.919	107.516
Estados Unidos	-	10.129	-	124	10.253
Latinoamérica	1.628	9.372	32.492	717	44.209
Resto países	-	5.897	731	440	7.068
<b>Naturaleza de la contraparte:</b>	<b>34.792</b>	<b>1.520.558</b>	<b>33.306</b>	<b>831.816</b>	<b>2.420.472</b>
Otros sectores residentes	30.359	1.426.463	-	794.616	2.251.438
Administraciones Públicas no residentes	-	-	4	-	4
Otros sectores no residentes	4.433	94.095	33.302	37.200	169.030



Seguidamente se resumen los distintos conceptos registrados en el ejercicio 2008 y 2007 en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Dotación neta del ejercicio	924.671	925.938
Partidas en suspenso recuperadas (Nota 31)	(60.695)	(53.690)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>863.976</b>	<b>872.248</b>

### Inversiones crediticias. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos clasificados como "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela" los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido, clasificados en función de su garantía y atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo a dichas fechas de cada operación:

#### Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2008

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	3.834.930	2.035.441	464.469	69.931	1.388	6.406.159
Resto de Europa	49.335	22.135	11.231	3.324	-	86.025
Estados Unidos	365	32	270	8	-	675
Latinoamérica	1.204	1.561	774	96	-	3.635
Resto países	706	685	369	157	-	1.917
<b>Total</b>	<b>3.886.540</b>	<b>2.059.854</b>	<b>477.113</b>	<b>73.516</b>	<b>1.388</b>	<b>6.498.411</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Otros sectores residentes	3.834.930	2.035.441	464.469	69.931	1.388	6.406.159
Otros sectores no residentes	51.610	24.413	12.644	3.585	-	92.252
<b>Total</b>	<b>3.886.540</b>	<b>2.059.854</b>	<b>477.113</b>	<b>73.516</b>	<b>1.388</b>	<b>6.498.411</b>
<b>Por garantías</b>						
Garantía hipotecaria	2.652.305	1.754.536	372.445	63.589	39	4.842.914
Resto de garantías	1.234.235	305.318	104.668	9.927	1.349	1.655.497
<b>Total</b>	<b>3.886.540</b>	<b>2.059.854</b>	<b>477.113</b>	<b>73.516</b>	<b>1.388</b>	<b>6.498.411</b>

#### Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	563.287	390.057	106.772	16.382	3.519	1.080.017
Resto de Europa	20.265	10.317	3.213	1.339	67	35.201
Estados Unidos	269	201	4	1	-	475
Latinoamérica	822	774	499	72	-	2.167
Resto países	327	415	278	38	-	1.058
<b>Total</b>	<b>584.970</b>	<b>401.764</b>	<b>110.766</b>	<b>17.832</b>	<b>3.586</b>	<b>1.118.918</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Otros sectores residentes	563.287	390.057	106.772	16.382	3.519	1.080.017
Otros sectores no residentes	21.683	11.707	3.994	1.450	67	38.901
<b>Total</b>	<b>584.970</b>	<b>401.764</b>	<b>110.766</b>	<b>17.832</b>	<b>3.586</b>	<b>1.118.918</b>
<b>Por garantías</b>						
Garantía hipotecaria	457.494	311.000	73.025	10.303	2.924	854.746
Resto de garantías	127.476	90.764	37.741	7.529	662	264.172
<b>Total</b>	<b>584.970</b>	<b>401.764</b>	<b>110.766</b>	<b>17.832</b>	<b>3.586</b>	<b>1.118.918</b>





**Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2008**

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	380.664	147	19	102	-	380.932
Resto de Europa	1.656	-	-	-	-	1.656
Estados Unidos	565	-	-	-	-	565
Latinoamérica	114	-	-	-	-	114
Resto países	92	-	-	-	-	92
<b>Total</b>	<b>383.091</b>	<b>147</b>	<b>19</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>383.359</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Entidades de crédito	666	-	-	-	-	666
Administraciones Públicas	1.430	13	-	102	-	1.545
Otros sectores residentes	379.234	134	19	-	-	379.387
Otros sectores no residentes	1.761	-	-	-	-	1.761
<b>Total</b>	<b>383.091</b>	<b>147</b>	<b>19</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>383.359</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Crédito a la clientela	383.091	147	19	102	-	383.359
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>383.091</b>	<b>147</b>	<b>19</b>	<b>102</b>	<b>-</b>	<b>383.359</b>

**Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007**

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	164.804	114	18	4	17	164.957
Resto de Europa	597	-	-	-	-	597
Estados Unidos	5	-	-	-	-	5
Latinoamérica	13	-	-	-	-	13
Resto países	20	-	-	-	-	20
<b>Total</b>	<b>165.439</b>	<b>114</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>165.592</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Entidades de crédito	142	-	-	-	-	142
Administraciones Públicas	4.884	102	-	-	-	4.986
Otros sectores residentes	159.778	12	18	4	17	159.829
Otros sectores no residentes	635	-	-	-	-	635
<b>Total</b>	<b>165.439</b>	<b>114</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>165.592</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Crédito a la clientela	165.439	114	18	4	17	165.592
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>165.439</b>	<b>114</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>165.592</b>



**Inversiones crediticias. Valores representativos de deuda**

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la modalidad y área geográfica de residencia del acreditado:

(en miles de euros)		2008	2007
<b>CONCEPTOS</b>			
<b>Por áreas geográficas</b>			
España		-	-
Resto de Europa		88.308	-
Estados Unidos		-	-
Latinoamérica		3.040	-
Otros países		260	-
Pérdidas por deterioro		(32.104)	-
<b>Total</b>		<b>59.504</b>	-
<b>Por clases de contraparte</b>			
Entidades de crédito		3.040	-
Otros sectores no residentes		88.568	-
Pérdidas por deterioro		(32.104)	-
<b>Total</b>		<b>59.504</b>	-
<b>Por tipos de instrumentos</b>			
Emitidos por entidades financieras		3.040	-
Otros valores		88.568	-
Pérdidas por deterioro		(32.104)	-
<b>Total</b>		<b>59.504</b>	-

En la Nota 27 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos del balance de situación consolidado del Grupo.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2008 es del 15,56%.

**Inversión crediticia. Valores representativos de deuda. Pérdidas por deterioro**

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón del riesgo de crédito, de esta cartera a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007:

(en miles de euros)	2008		2007	
	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
<b>CONCEPTOS</b>				
Saldos al comienzo del ejercicio	-	-	-	-
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados	17.494	61.304	-	-
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	(46.688)	-	-
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	-	(6)	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>17.494</b>	<b>14.610</b>	-	-
Del que:				
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>				
España	17.494	14.610	-	-
Resto de Europa	17.494	12.071	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-
Latinoamérica	-	2.539	-	-
Resto países	-	-	-	-
<b>Naturaleza de la contraparte:</b>				
Entidades residentes en España	17.494	14.610	-	-
Entidades residentes en el extranjero	17.494	14.610	-	-
<b>Naturaleza del activo cubierto</b>				
Instrumentos de deuda	17.494	14.610	-	-

**Inversión crediticia. Valores representativos de deuda. Activos vencidos y deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos clasificados como "Inversión crediticia - Valores representativos de deuda" los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008. A dicha fecha no hay ningún activo que tenga algún importe vencido.

(en miles de euros)						
CONCEPTOS	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	-	-	-	-	-	-
Resto de Europa	34.988	-	-	-	-	34.988
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-
Latinoamérica	-	-	-	-	-	-
Resto países	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>34.988</b>	-	-	-	-	<b>34.988</b>
<b>Por clases de contraparte</b>						
Otros sectores residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	34.988	-	-	-	-	34.988
<b>Total</b>	<b>34.988</b>	-	-	-	-	<b>34.988</b>

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo no tiene activos, clasificados como disponibles para la venta, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.



**(13) Cartera de inversión a vencimiento****Composición del saldo**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	4.863.283	4.772.202
Resto de Europa	2.568.040	1.903.444
Estados Unidos	324.398	451.066
Latinoamérica	-	-
Otros países	-	68.056
Pérdidas por deterioro	(41.183)	(29.012)
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(14.518)	(3.523)
<b>Total</b>	<b>7.700.020</b>	<b>7.162.233</b>
<b>Por clases de contraparte</b>		
Entidades de crédito	94.664	280.158
Administraciones Públicas residentes	4.554.107	4.464.344
Administraciones Públicas no residentes	1.576.576	1.580.378
Otros sectores residentes	309.176	307.856
Otros sectores no residentes	1.221.198	562.032
Pérdidas por deterioro	(41.183)	(29.012)
Ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(14.518)	(3.523)
<b>Total</b>	<b>7.700.020</b>	<b>7.162.233</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Deuda pública española	4.554.107	4.464.344
Deuda pública extranjera	1.576.576	1.580.378
Obligaciones y bonos	1.625.038	1.150.046
Pérdidas por deterioro	(41.183)	(29.012)
Otros ajustes por valoración (Micro-cobertura)	(14.518)	(3.523)
<b>Total</b>	<b>7.700.020</b>	<b>7.162.233</b>

En la Nota 27 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de estos capítulos de los balances de situación del Grupo.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2008 es del 4,64% (4,70% al 31 de diciembre de 2007).



**Cartera de inversión a vencimiento. Pérdidas por deterioro**

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro, por razón del riesgo de crédito, de estas partidas a lo largo del ejercicio 2008 y 2007:

(en miles de euros)	2008		2007	
	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente	Identificadas individualmente	Identificadas colectivamente
<b>CONCEPTOS</b>				
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	-	<b>29.012</b>	-	<b>20.608</b>
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	-	983	-	17.250
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	-	(10.289)	-	(8.811)
<b>Dotación/ (liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta de resultados</b>	-	<b>(9.306)</b>	-	<b>8.439</b>
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos	-	21.477	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	(35)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	-	<b>41.183</b>	-	<b>29.012</b>
<b>De los que:</b>				
<b>En función del área geográfica de localización del riesgo:</b>				
España	-	41.183	-	29.012
Resto de Europa	-	1.440	-	6.750
Estados Unidos	-	38.977	-	21.057
Latinoamérica	-	766	-	1.205
Resto países	-	-	-	-
<b>Naturaleza de la contraparte:</b>				
Entidades residentes en España	-	41.183	-	29.012
Entidades residentes en el extranjero	-	1.440	-	6.750
	-	39.743	-	22.262

**Cartera de inversión a vencimiento. Activos vencidos y deteriorados**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo no tiene activos, clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido.



**(14) Derivados de cobertura**

A continuación se presenta, para cada tipo de cobertura, un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	valor razonable	valor razonable	valor razonable	valor razonable
Operaciones de cobertura de valor razonable	2.573.090	445.170	854.771	1.135.002
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	16.107	15.118	8.314	9.437
<b>Total</b>	<b>2.589.197</b>	<b>460.288</b>	<b>863.085</b>	<b>1.144.439</b>

**Operaciones de cobertura de valor razonable:**

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	valor razonable	valor razonable	valor razonable	valor razonable
Derivados sobre valores	8.989	-	1.331	-
Derivados sobre tipos de interés	2.535.676	444.398	849.545	1.133.666
Inversiones crediticias	10.441	32.908	9.717	17.035
Activos financieros disponibles para la venta	143.774	266.501	218.893	9.825
Pasivos financieros a coste amortizado	2.381.461	144.989	620.935	1.106.806
Resto	28.425	772	3.895	1.336
<b>Total</b>	<b>2.573.090</b>	<b>445.170</b>	<b>854.771</b>	<b>1.135.002</b>

**Operaciones de cobertura de flujos de efectivo:**

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
	valor razonable	valor razonable	valor razonable	valor razonable
Derivados sobre tipos de interés	13.539	14.053	8.314	9.437
Inversiones crediticias	7.068	6.630	7.993	8.213
Activos financieros disponibles para la venta y vencimiento	6.324	6.498	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	147	925	321	1.224
Resto	2.568	1.065	-	-
<b>Total</b>	<b>16.107</b>	<b>15.118</b>	<b>8.314</b>	<b>9.437</b>

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cobertura al 31 de diciembre de 2008, atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Derivados sobre valores	-	-	-	-
Derivados sobre tipos de interés	22.046.147	26.282.784	16.337.163	64.666.094
Resto	-	124.679	-	124.679
<b>Total</b>	<b>22.046.147</b>	<b>26.407.463</b>	<b>16.337.163</b>	<b>64.790.773</b>

El detalle del valor nominal de los derivados clasificados como cobertura al 31 de diciembre de 2007, atendiendo a su plazo de vencimiento se muestra a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	De 0 a 3 años	De 3 a 10 años	Más de 10 años	Total
Derivados sobre valores	73.598	-	-	73.598
Derivados sobre tipos de interés	12.276.241	22.491.811	15.814.834	50.582.886
<b>Total</b>	<b>12.349.839</b>	<b>22.491.811</b>	<b>15.814.834</b>	<b>50.656.484</b>



**(15) Activos no corrientes en venta****Composición del saldo**

La composición del saldo de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados, es la siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Activos no corrientes en venta</b>		
Instrumentos de capital (*)	-	1.008.909
Activo material	243.475	29.037
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>243.475</b>	<b>1.037.946</b>

(\*) En el ejercicio 2007, en función de los acuerdos adoptados en el mes de diciembre por los Órganos de Administración de Caja Madrid y Mapfre, S.A., la participación del Grupo en Mapfre-Caja Madrid Holding de Entidades Aseguradoras, S.A. fue reclasificada, desde el epígrafe "Participaciones - Entidades Multigrupo" al epígrafe "Activos no corrientes en venta - Instrumentos de Capital" (véase Nota 2.19).

**Activos no corrientes en venta. Activo material****Movimientos significativos**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2008 en los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	Valor contable 2007	Ventas	Incorporaciones	Pérdidas netas por deterioro activos en cartera	Valor contable 2008
<b>Bienes inmuebles</b>					
Residenciales	26.326	(15.086)	211.763	(15.816)	207.187
Agrícolas	1.925	(10)	14.794	(699)	16.010
Industriales	92	(38)	-	-	54
Otros	694	(210)	23.327	(3.587)	20.224
<b>Total</b>	<b>29.037</b>	<b>(15.344)</b>	<b>249.884</b>	<b>(20.102)</b>	<b>243.475</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio 2007 en los saldos de este capítulo del balance de situación consolidado:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	Valor contable 2006	Ventas	Incorporaciones	Pérdidas netas por deterioro activos en cartera	Valor contable 2007
<b>Bienes inmuebles</b>					
Residenciales	10.164	(11.458)	37.297	(9.677)	26.326
Agrícolas	2.002	(84)	8	(1)	1.925
Industriales	362	(274)	15	(11)	92
Otros	1.651	(1.006)	411	(362)	694
<b>Total</b>	<b>14.179</b>	<b>(12.822)</b>	<b>37.731</b>	<b>(10.051)</b>	<b>29.037</b>

El resultado generado en las ventas de este tipo de activos, de acuerdo con su tipología, durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Activos enajenados a valor contable	Bº / pérdida reconocido en ventas	Activos enajenados a valor contable	Bº / pérdida reconocido en ventas
<b>Bienes inmuebles</b>				
Residenciales	15.086	4.198	11.458	3.015
Agrícolas	10	20	84	339
Industriales	38	8	274	332
Otros	210	269	1.006	1.553
<b>Total</b>	<b>15.344</b>	<b>4.495</b>	<b>12.822</b>	<b>5.239</b>



Durante el ejercicio 2008 y 2007, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante los ejercicios 2008 y 2007 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 5.806 y 3.847 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2008 es de 49.481 miles de euros (53.030 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). El porcentaje medio financiado en este tipo de operaciones vivas al 31 de diciembre de 2008 es del 79,56% del precio de venta de los mismos (79,45% al 31 de diciembre de 2007).

El detalle, por tipo de activos, del valor contable, su valor razonable y su plazo medio de permanencia en el balance del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

(en miles de euros)	2008			2007		
	Valor contable	Valor razonable	Plazo medio (años)	Valor contable	Valor razonable	Plazo medio (años)
<b>CONCEPTOS</b>						
<b>Bienes inmuebles</b>						
Residenciales	207.187	330.485	0,4	26.326	66.394	1,4
Agrícolas	16.010	31.715	5,4	1.925	10.263	12,2
Industriales	54	335	10,5	92	418	9,5
Otros	20.224	38.871	5,0	694	6.228	9,3
<b>Total</b>	<b>243.475</b>	<b>401.406</b>		<b>29.037</b>	<b>83.303</b>	

### Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estos activos en los ejercicios 2008 y 2007:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>CONCEPTOS</b>		
<b>Saldo al comienzo del ejercicio</b>	<b>8.678</b>	<b>795</b>
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) a resultados	22.449	8.678
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(8.678)	(795)
<b>Dotación neta (Nota 46)</b>	<b>13.771</b>	<b>7.883</b>
Otros	6.058	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>28.507</b>	<b>8.678</b>



**(16) Participaciones****Participaciones – Entidades asociadas**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el detalle de las participaciones más significativas incluidas en el epígrafe de "Participaciones – Entidades asociadas" del balance de situación consolidado eran:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>SOCIEDADES</b>		
Alazor Inversiones, S.A.	7.881	16.922
Avalmadrid, S.G.R.	16.221	16.224
Avanza Madrid Vivienda Joven, S.L.	2.016	2.000
Banco Inversis Net, S.A.	51.729	51.732
Capital Riesgo de la Comunidad de Madrid, S.A., S.C.R.	12.640	8.558
Ciralsa, S.A. Concesionaria del Estado	8.738	14.423
Clínica de Urgencias Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro de Las Palmas de G. Canaria, S.L.	-	2.635
Concesiones de Madrid, S.A.	-	6.549
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.	9.750	7.974
Dedir Clínica, S.L.	4.984	4.802
Ferromóvil 3000, S.L.	5.674	9.698
Ferromóvil 9000, S.L.	4.168	6.149
Generaciones Especiales I, S.L.	125.642	116.329
Grupo Su Casita, S.A. de C.V.	37.508	61.048
Hospital Pardo de Aravaca, S.A.	5.312	3.506
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	422.298	452.318
Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A.	14.466	14.097
Inversiones Técnicas Urbanas, S.L.	-	27.803
Inversiones y Patrimonios Nozarcam, S.L.	2.395	987
Mapfre América Vida, S.A. (Véase Nota 2.19)	-	22.317
Mapfre América, S.A. (Véase Nota 2.19)	-	96.164
Mapfre Quavitae, S.A.	20.557	21.189
Mecalux	84.213	-
Metros Ligeros de Madrid, S.A.	19.031	20.073
Plan Azul 07, S.L.	754	8.394
Realia Business, S.A.	181.213	205.243
Renovables Samca	27.976	-
Ruta de los Pantanos, S.A.	1.467	1.982
Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.	28.804	23.782
Espacio Joven Hogares, S.L.	2.000	2.011
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	5.202	5.541
Vissum Corporación, S.L.	6.263	6.076
Vivienda Joven Interbigeco, S.L.	4.863	1.915
Otras participaciones	12.187	9.669
<b>Suma</b>	<b>1.125.952</b>	<b>1.248.110</b>
<b>Fondo de comercio (Notas 2.15 y 18)</b>	<b>324.291</b>	<b>261.948</b>
<b>Total</b>	<b>1.450.243</b>	<b>1.510.058</b>

Y los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2008 y 2007 en este epígrafe del balance de situación consolidado han sido:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>CONCEPTOS</b>		
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.248.110</b>	<b>501.637</b>
Adquisiciones	136.267	631.248
Bajas	(43.737)	(95.048)
Trasposos	(119.782)	206.998
Efecto valoración método de la participación y ajustes de consolidación	(94.906)	3.275
<b>Saldo final</b>	<b>1.125.952</b>	<b>1.248.110</b>





**Participaciones – Entidades multigrupo (negocios conjuntos)**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el detalle de las participaciones incluidas en el epígrafe "Participaciones – Entidades multigrupo" del balance de situación consolidado eran:

(en miles de euros)		
SOCIEDADES	2008	2007
Acoro Capital Partners, LLP	670	-
Acoro Emerging Europe Fund I, LP	3	-
ATGM, Avaliação e Consultoria Geral, LDA.	86	-
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	17.616	112.283
Bancofar, S.A.	32.015	17.474
Finanmadrid México, S.A. de C.V.	1.348	802
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	55.783	51.204
Ged Real Estate, S.A.	212	239
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	5.350	4.006
Gesnova, Gestión Inmobiliaria Integral, S.L.	347	259
Global Vía Infraestructuras, S.A.	381.684	179.896
Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.	115.401	-
Madrid Deporte Audiovisual, S.A.	1.648	933
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	82.061	32.473
<b>Suma</b>	<b>694.224</b>	<b>399.569</b>
<b>Fondo de comercio (Notas 2.15 y 18)</b>	<b>21.113</b>	<b>9.800</b>
<b>Total</b>	<b>715.337</b>	<b>409.369</b>

Y los movimientos brutos que han tenido lugar en los ejercicios 2008 y 2007 en este epígrafe del balance de situación consolidado han sido:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Saldo inicial</b>	<b>399.569</b>	<b>1.314.273</b>
Adquisiciones	319.111	272.010
Bajas	-	(161.031)
Trasposos	-	(1.129.717)
Efecto valoración método de la participación y ajustes de consolidación	(24.456)	104.034
<b>Saldo final</b>	<b>694.224</b>	<b>399.569</b>



### Adquisiciones y retiros de participaciones en el capital de entidades dependientes, entidades multigrupo (negocios conjuntos) y asociadas

Las principales variaciones habidas en el ejercicio 2008, en los porcentajes poseídos en las sociedades que conforman el perímetro de consolidación se presentan a continuación:

(porcentaje de participación)	2008	2007
<b>SOCIEDADES</b>		
<b>Sociedades del grupo</b>		
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	100,00	70,00
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	100,00	70,00
Caja Madrid Cibeles, S.A.	100,00	-
City National Bancshares, INC.	83,00	-
City National Bank of Florida	83,00	-
CM Florida Holdings, INC.	100,00	-
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	100,00	70,00
Infodirección, S.L.	100,00	-
Sala Retiro On-Line, S.L.	-	100,00
<b>Sociedades asociadas</b>		
Acoro GP Scotland Limited	25,00	-
Avanza Madrid Vivienda Joven, S.L.	-	40,00
Cistercam Alquileres protegidos, S.L	45,00	-
Clínica de Urgencias Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro de Las Palmas de G. Canaria, S.L.	-	24,97
Concesiones de Madrid, S.A.	-	33,33
Gestora de desarrollo y arrendamientos	40,00	-
Grupo Valenciano de Alquiler	33,33	-
HERCECAM Vivienda Joven	40,00	-
HERCECAM Vivienda Torrejón	49,00	-
Hogar y Patrimonio V.J., S.L	30,00	-
Hospital del Sureste, S.A.	-	33,33
Inversiones Técnicas Urbanas, S.L.	-	25,00
Inversiones y Patrimonios Nozarcam, S.L.	49,00	30,00
Maimai Media Network, S.L.	-	27,11
Mapfre América, S.A. (Véase Nota 2.19)	-	10,01
Mapfre América Vida, S.A. (Véase Nota 2.19)	-	12,43
Mecalux	20,00	-
Renovables Samca	33,33	-
Valor Vivienda en Alquiler S.L	40,00	-
Vivienda Joven Interbigeco, S.L.	45,00	30,00
<b>Sociedades multigrupo</b>		
Acoro Capital Partners, LLP	66,67	-
Acoro Emerging Europe Fund I, LP	99,01	-
Bancofar, S.A.	35,82	28,98
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	52,17	96,00
Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.	49,00	-



**(17) Activo material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	De uso propio	Afecto a OBS (Nota 48)	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Total
<b>Coste</b>					
Saldo al comienzo del ejercicio	3.145.934	186.976	759.626	30.535	4.123.071
Altas/bajas (netos)	1.049.652	17.521	(26.024)	(1.767)	1.039.382
Trasposos y otros	(28.622)	-	-	(943)	(29.565)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>4.166.964</b>	<b>204.497</b>	<b>733.602</b>	<b>27.825</b>	<b>5.132.888</b>
Altas/bajas (netos)	213.440	13.767	(9.004)	638.776	856.979
Trasposos y otros	(69.039)	5.005	(506.886)	54.170	(516.750)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.311.365</b>	<b>223.269</b>	<b>217.712</b>	<b>720.771</b>	<b>5.473.117</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Saldo al comienzo del ejercicio	1.778.116	82.226	55.917	5.850	1.922.109
Altas/bajas (netos)	1.383	-	22.265	(457)	23.191
Amortización anual	144.015	6.564	25.792	464	176.835
Trasposos y otros	(29.491)	-	-	-	(29.491)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.894.023</b>	<b>88.790</b>	<b>103.974</b>	<b>5.857</b>	<b>2.092.644</b>
Altas/bajas (netos)	(3.386)	-	33.908	14	30.536
Amortización anual	131.102	7.125	-	876	139.103
Trasposos y otros	(15.966)	-	(60.619)	-	(76.585)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>2.005.773</b>	<b>95.915</b>	<b>77.263</b>	<b>6.747</b>	<b>2.185.698</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>					
Saldos al comienzo del ejercicio	-	-	-	-	-
Dotación/(liberación) neta con cargo/(abono) en cuenta resultados	2.006	-	-	61.952	63.958
Utilización de fondos para activos amortizados y otros movimientos netos	-	-	-	(7.724)	(7.724)
Diferencias en cambio por fondos constituidos en moneda extranjera	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>2.006</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54.228</b>	<b>56.234</b>
<b>Activo material neto</b>					
Al 31 de diciembre de 2007	2.272.941	115.707	629.628	21.968	3.040.244
Al 31 de diciembre de 2008	2.303.586	127.354	140.449	659.796	3.231.185

Los importes correspondientes a la "Amortización anual" de los activos materiales afectos a la Obra Social se encuentran contabilizados dentro de sus gastos de mantenimiento (véase Nota 48).

El valor razonable de los inmuebles para los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

CONCEPTOS	2008		2007	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
De inmuebles de uso propio	1.910.993	3.073.648	1.893.327	2.994.921
Inversiones inmobiliarias	659.796	753.928	21.968	40.238
<b>Total</b>	<b>2.570.789</b>	<b>3.827.576</b>	<b>1.915.295</b>	<b>3.035.159</b>

**Activo material de uso propio**

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto
Edificios y otras construcciones	2.257.661	364.334	-	1.893.327
Mobiliario y vehículos	257.772	116.739	-	141.033
Instalaciones	919.275	744.432	-	174.843
Equipos de oficina y mecanización	732.256	668.518	-	63.738
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007 (1)</b>	<b>4.166.964</b>	<b>1.894.023</b>	<b>-</b>	<b>2.272.941</b>
Edificios y otras construcciones	2.290.295	379.302	-	1.910.993
Mobiliario y vehículos	180.724	122.250	-	58.474
Instalaciones	1.022.014	795.511	-	226.503
Equipos de oficina y mecanización	810.995	708.710	-	102.285
Obras en curso de inversiones inmobiliarias	7.337	-	2.006	5.331
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008 (1)</b>	<b>4.311.365</b>	<b>2.005.773</b>	<b>2.006</b>	<b>2.303.586</b>

(1) Incluye inmuebles en construcción registrados en la sociedad Torre Caja Madrid, S.A., por importe de 826.818 miles de euros y 825.178 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.



Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían activos materiales de uso propio de importes significativos que:

- Se encontrasen temporalmente fuera de uso.
- Estando totalmente amortizados, se encuentren todavía en uso.
- Habiendo sido retirados de su uso activo, no se hayan clasificado como activos no corrientes en venta.

### Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos netos derivados de rentas provenientes de estas inversiones propiedad del Grupo ascendieron a 3.448 y 3.111 miles de euros respectivamente (Nota 41).

### (18) Activo intangible

#### Fondo de comercio. Composición del saldo y movimientos

El desglose del saldo del epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Altas por adquisiciones	523.111	381
Diferencias de cambio	(47.768)	-
Menos: Pérdidas por deterioro	-	(381)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>475.343</b>	-

El desglose por sociedades del "Fondo de comercio" incorporado en el capítulo "Participaciones" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

(en miles de euros)		
SOCIEDADES	2008	2007
<b>Negocios conjuntos (Nota 16)</b>	<b>21.113</b>	<b>9.800</b>
Bancofar, S.A.	2.135	2.135
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	5.926	7.665
Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.	13.052	-
<b>Entidades asociadas (Nota 16)</b>	<b>324.291</b>	<b>261.948</b>
Clínica de Urgencias Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro de Las Palmas de G. Canaria, S.L.	-	1.651
Concesiones de Madrid, S.A.	-	7.015
Dedir Clínica, S.L.	1.544	1.544
Grupo Su Casita, S.A. de C.V.	19.993	46.237
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	148.849	148.849
Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A.	945	945
Mapfre América, S.A.	-	22.361
Mecalux	84.968	-
Realia Business, S.A.	23.978	23.978
Renovables Samca	31.297	-
Ruta de los Pantanos, S.A.	3.349	-
Vissum Corporación, S.L.	9.099	9.099
Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.	269	269
<b>Total</b>	<b>345.404</b>	<b>271.748</b>



El movimiento del "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado, incorporado en el capítulo de "Participaciones", a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)	2008		2007	
	Entidades asociadas	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Entidades multigrupo
<b>CONCEPTOS</b>				
Saldo al inicio del ejercicio	261.948	9.800	148.782	138.621
Altas por adquisiciones	124.614	13.052	164.215	-
Traspaso a asociada/ activo no corriente en venta	-	-	23.978	(110.168)
Traspaso a disponible para la venta	(22.361)	-	-	-
Bajas por ventas	(8.666)	-	(66.677)	(18.653)
Bajas por deterioro	(18.261)	(1.739)	(8.350)	-
Diferencias de cambio	(12.983)	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>324.291</b>	<b>21.113</b>	<b>261.948</b>	<b>9.800</b>

#### Otro activo intangible – movimientos

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>CONCEPTOS</b>		
<b>Coste</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	431.661	378.813
Altas/bajas (netos)	122.473	52.848
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>554.134</b>	<b>431.661</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	355.756	317.200
Diferencias de cambio	31	(61)
Dotaciones con cargo a resultados	43.133	36.694
Otros	2.222	1.923
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>401.142</b>	<b>355.756</b>
<b>Total</b>	<b>152.992</b>	<b>75.905</b>

#### (19) Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>CONCEPTOS</b>		
Operaciones en camino	15.369	14.965
Periodificación de ingresos de explotación	2.386	18.094
Gastos pagados no devengados	19.987	2.266
Otros conceptos	61.908	53.437
<b>Total</b>	<b>99.650</b>	<b>88.762</b>



**(20) Pasivos financieros a coste amortizado****Depósitos de bancos centrales**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado es la siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Banco de España	4.262.134	2.107.272
Otros bancos centrales	687.235	766.811
<b>Suma</b>	<b>4.949.369</b>	<b>2.874.083</b>
Ajustes por valoración	25.035	7.516
<b>Total</b>	<b>4.974.404</b>	<b>2.881.599</b>

**Depósitos de entidades de crédito**

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>A la vista</b>		
Depósitos recibidos en garantía	2.554.758	1.092.355
Otros pasivos financieros	97.593	223.161
<b>Suma</b>	<b>2.652.351</b>	<b>1.315.516</b>
<b>A plazo o con preaviso</b>		
Cuentas a plazo	3.741.469	3.762.919
Cesiones temporales	8.255.562	4.954.731
<b>Suma</b>	<b>11.997.031</b>	<b>8.717.650</b>
<b>Total</b>	<b>14.649.382</b>	<b>10.033.166</b>
Ajustes por valoración	111.520	96.267
<b>Total</b>	<b>14.760.902</b>	<b>10.129.433</b>

El tipo de interés efectivo medio del ejercicio 2008 de los Depósitos de Bancos Centrales y Otras Entidades de Crédito ha sido del 4,12% (4,21% en el ejercicio 2007).

**Depósitos de la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Administraciones Públicas	7.001.877	8.133.270
Otros sectores residentes		
Cuentas corrientes	14.415.004	14.443.178
Cuentas de ahorro	13.419.214	14.019.595
Imposiciones a plazo	40.177.597	25.342.568
Cesiones temporales y otras cuentas	5.218.776	4.657.559
No residentes	3.098.135	708.749
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	15.053	15.083
<b>Suma</b>	<b>83.345.656</b>	<b>67.320.002</b>
Ajustes por valoración	520.283	49.446
<b>Total</b>	<b>83.865.939</b>	<b>67.369.448</b>

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en el ejercicio 2008 ha sido del 3,34% (2,67% en el ejercicio 2007).



**Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados**

La composición de estos epígrafes en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se detalla a continuación:

(en miles de euros)

TIPO DE EMPRÉSTITO	Divisa de denominación	Último vencimiento	2008		2007
			Coste amortizado	Tipo de interés anual	Coste amortizado
<b>Débitos representados por valores negociables</b>					
<b>Emissiones realizadas por la Institución</b>			<b>48.957.826</b>		<b>54.741.236</b>
Bonos de tesorería	dólar	2009	359.273	LIBOR 3M + SPREAD CRECIENTE	-
Bonos de tesorería	euro	2009	100.000	EUR 3M + 0,22	-
Bonos de tesorería	euro	2009	200.000	5,89%	-
Bonos de tesorería	euro	2010	227.900	EUR 3M CON SPREAD CRECIENTE	-
Bonos de tesorería	euro	2010	1.600.000	3,67%	-
Bonos de tesorería	euro	2010	32.000	3,67%	-
Bonos de tesorería	euro	2010	100.000	EUR 3M CON SPREAD CRECIENTE	-
Bonos de tesorería	euro	2011	1.250.000	5,13%	-
Bonos de tesorería	euro	2011	15.000	5,13%	-
Bonos de tesorería	euro	2013	200.000	MINICMS5Y + 0,0575 ; 5,1575	-
Bonos de tesorería	euro	2013	100.000	(15)	-
Bonos de tesorería	euro	2013	5.000	(16)	-
Bonos de tesorería	euro	2013	20.000	CMS10Y (min 5,63% y max 8%)	-
Bonos de tesorería	euro	2018	25.000	EUR 3M + 0,98	-
Bonos de tesorería	euro	2023	172.000	5,75%	-
Bonos de tesorería	euro	2028	65.000	4,76%	-
Bonos de tesorería	euro	2009	50.000	5,84%	-
Bonos de tesorería	euro	2014	63.392	4,25%	63.392
Bonos de tesorería	euro	2011	100.000	3,76%	100.000
Bonos de tesorería	euro	2009	140.000	3,25% - (2)	140.000
Bonos de tesorería	euro	2009	230.000	4,25%	230.000
Bonos de tesorería	euro	2009	272.700	CUPON 0%	272.700
Bonos de tesorería	euro	2009	300.000	5,00%	300.000
Bonos de tesorería	euro	2012	386.592	4,25%	386.592
Bonos de tesorería	euro	2008	-	4%	418.922
Bonos de tesorería	dólar	2011	-	(7)	974.798
Bonos de tesorería	euro	2010	1.000.000	EUR 3M + 0,05	1.000.000
Bonos de tesorería	euro	2012	1.000.000	EUR 3M + 0,125	1.000.000
Bonos de tesorería	euro	2014	1.250.000	4,25%	1.250.000
Bonos de tesorería	dólar	2008	-	LIBOR 3M + 0,15	1.402.758
Bonos de tesorería	euro	2012	1.500.000	EUR 3M + 0,125	1.500.000
Bonos de tesorería	euro	2008	-	EUR 3M + 0,05	2.000.000
Bonos de tesorería	euro	2009	2.000.000	EUR 3M + 0,125	2.000.000
Bonos de tesorería	euro	2009	-	EUR 3M + 0,09	2.000.000
Bonos de tesorería	euro	2010	2.000.000	EUR 3M + 0,10	2.000.000
Bonos de tesorería	euro	2009	2.250.000	EUR 3M + 0,10	2.250.000
Bonos de tesorería	euro	2008	-	EUR 3M + 0,075	3.000.000
Bonos de titulización	euro	-	3.485.878	-	4.347.813
Bonos Simples	euro	2009	100.000	4,00%	100.000
Bonos Simples	euro	2011	100.000	4,00%	100.000
Cédulas hipotecarias	euro	2011	200.000	EUR 3M + 0,40	-
Cédulas hipotecarias	euro	2011	788.800	4,00%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2012	25.000	5,13%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2038	50.000	5,02%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2038	60.000	5,41%	-
Cédulas hipotecarias	euro	2015	1.000.000	5,75%	1.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2009	1.500.000	3,75%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2010	1.500.000	5,5%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2012	1.500.000	5,25%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2014	1.500.000	5,00%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2019	1.600.000	5,00%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2022	1.500.000	4,50%	1.500.000
Cédulas hipotecarias	euro	2036	2.000.000	4,13%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2015	2.000.000	3,50%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2018	2.060.000	4,25%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2025	2.000.000	4,00%	2.000.000
Cédulas hipotecarias 2004-1	euro	2011	2.000.000	3,50%	2.000.000
Cédulas hipotecarias	euro	2015	2.520.000	4,25%	2.500.000
Pagarés de empresa	libra	2008	-	(9)	402.264
Pagarés de empresa	dólar	2008	-	(6)	378.371
Pagarés de empresa	euro	2009	3.574.220	(20)	-
Pagarés de empresa	euro	2008	-	(8)	4.415.114
Pagarés de empresa	dólar australiano	2008	-	6,95%	2.387
Papel Comercial en divisa	dólar	2009	21.556	3,20%	-
Papel Comercial en divisa	dólar	2009	21.556	3,19%	-
Papel Comercial en divisa	euro	2009	199.000	(8)	-
Papel Comercial en divisa	euro	2009	75.000	(5)	-
Papel Comercial en divisa	euro	2009	190.000	(19)	-
Papel Comercial en divisa	libra	2009	131.234	2,78%	-
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2009	106.125	(10)	106.125
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2009	100.000	(11)	100.000
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2010	11.800	(21)	-
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2010	11.800	(21)	-
Valores híbridos. Con capital garantizado	euro	2010	12.000	EUROSTO50XX 50	-
<b>Emissiones realizadas por Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.</b>					<b>100.367</b>
Pagarés de empresa	euro	2008	-	4,55%	50.183
Pagarés de empresa	euro	2008	-	4,55%	40.147
Pagarés de empresa	euro	2008	-	4,55%	10.037
<b>Emissiones realizadas por Caymadrid International, LTD</b>			<b>89.985</b>		<b>89.985</b>
Medium Term Notes	euro	2039	60.000	(12)	60.000
Medium Term Notes	euro	2009	22.000	(13)	22.000
Medium Term Notes	euro	2032	7.985	(14)	7.985
<b>Suma</b>			<b>49.047.811</b>		<b>54.931.888</b>
<b>Ajustes por valoración</b>			<b>1.652.086</b>		<b>(276.554)</b>
<b>Total</b>			<b>50.699.897</b>		<b>54.655.034</b>
<b>Pasivos subordinados</b>					
<b>Emissiones realizadas por la Institución</b>			<b>2.679.284</b>		<b>2.779.284</b>
BN AYT SUBD 1FRN	euro	2016	10.000	EUR3M + 0,3575	10.000
D.sub 171006 1710	euro	2016	750.000	5,44%	750.000
Deuda subordinada 03-06	euro	2018	500.000	4,10%	500.000
Deuda subordinada 04-00	euro	2012	550.000	6,25%	550.000
Deuda subordinada 04-98	euro	2010	402.812	4,91%	402.812
Deuda subordinada 06-00	euro	2015	50.000	3,75%	50.000
Deuda subordinada 09-98	euro	2013	30.410	4,99%	30.410
Deuda subordinada 1990	euro	(1)	36.062	1,75	36.062
Deuda subordinada 2004-1	euro	2014	250.000	5,57%	250.000
Deuda subordinada 2003-1	euro	2008	-	(3)	200.000
Deuda subordinada CM 2008-1	euro	2028	100.000	5,76%	-
<b>Emissiones realizadas por Caja Madrid, SD Finance BV</b>			<b>214.500</b>		<b>214.500</b>
Bonos subordinados	euro	2041	214.500	(4)	214.500
<b>Emissiones realizadas por Caja Madrid Finance Preferred S.A.</b>			<b>1.140.000</b>		<b>1.140.000</b>
Participaciones preferentes	euro	(17)	1.140.000	(18)	1.140.000
<b>Suma</b>			<b>4.033.784</b>		<b>4.133.784</b>
<b>Ajustes por valoración</b>			<b>281.147</b>		<b>129.044</b>
<b>Total</b>			<b>4.314.931</b>		<b>4.262.828</b>

- (1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada e los 20 años, previa autorización del Banco de España, suscrita íntegramente por la Fundación Caja Madrid.
- (2) Bonos referenciados e coste de valores.
- (3) Eur + 0,40 hasta 28-03-08 y Eur + 0,90 hasta vencimiento final.
- (4) Tipo de interés variable y prefiado. Con una TIR del 8%.
- (5) Pagarés emitidos con una TIR entre al 3,355% y al 3,988%.
- (6) Pagarés emitidos con una TIR entre al 4,57% y al 5,13%.
- (7) Bonos "extensibles" (el tomador decide el vencimiento dentro de un rango) rentabilidad Libor 3M con diferencialas entre 0 y 3 puntos básicos.
- (8) Pagarés emitidos con una TIR entre al 4,32% y al 5,27%.
- (9) Pagarés emitidos con una TIR entre al 6,15% y al 8,23%.
- (10) Bono duplo anual 50% de la inversión rentabilidad del 3% hasta el 5%, resto de la inversión ligado al Dow Jones Eurostoxx 50.
- (11) Bono duplo vencimiento 50% de la inversión cupón único al vencimiento al 12,5%, resto inversión ligado al Dow Jones Eurostoxx 50.
- (12) Emisión de descuento con una TIR del 8,07%.
- (13) Tipo de interés swap a 10 años.
- (14) Emisión con una TIR del 5,70% y amortizaciones parciales a partir de julio del 2013.
- (15) (CMS5Y + 0,08%) - (Máx trim. CMS5Y - 5,00% siendo como mín 0%) EL MIN será de 0%.
- (16) 8% \* (N/Dondan + Nde obs. dierias del CMS10Y - CMS2Y) > 0, incluyendo el primer día de periodo de interés y excluyendo el último Para los días de observación que no sean hábiles, se tomara como obs. el (CMS10Y - CMS2Y) fijado para el día hábil inmediatamente anterior. Dondan = El número total de días del periodo de interés en cuestión.
- (17) Carácter perpetuo. El amoritor tiene la opción de amortizar al final del 5º año.
- (18) La remuneración será variable, referenciada al tipo Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,10%. Durante los primeros 15 años de la Emisión dicha remuneración tendrá un tipo de interés mínimo del 3% y un máximo del 5%. Excepcionalmente, los dos primeros períodos trimestrales de devengo de la remuneración ésta será fija, a un tipo del 5% nominal (5,09% TAE).
- (19) Papel comercial emitido en el rango de tipo de interés de 2,800% y al 3,420%.
- (20) Pagarés emitidos con una TIR entre 2,714% y el 9,740%.
- (21) Referenciado al IBEX35.



### Otra información

Las emisiones subordinadas se sitúan, a efectos de la prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. Las emisiones de "Medium Term Notes" se encuentran garantizadas por la Institución o existen depósitos no disponibles constituidos en la Institución en garantía de dichas emisiones.

Las cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

El pasado 25 de noviembre de 2008 fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores un Documento de Registro de Valores no Participativos por importe de 30.000.000 miles de euros que contempla los instrumentos de Cédulas Hipotecarias, Cédulas Territoriales, Obligaciones y Bonos Simples, Obligaciones y Bonos Subordinados y Obligaciones Subordinados Especiales de carácter perpetuo.

Asimismo, el pasado 27 de noviembre de 2008 fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, un Documento de Registro de Emisión de Pagarés de Caja Madrid por importe de 7.000.000 miles de euros.

En la Nota 27 "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros", se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de los epígrafes más significativos de estos capítulos del balance de situación del Grupo.





**(21) Provisiones**

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2008 y 2007 y la finalidad de las provisiones (excepto provisiones para impuestos) registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de dichos años:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	Fondo para pensiones y obligaciones similares (Notas 2.12 y 43)	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 2.9)	Otras provisiones	Total
<b>Saldos al comienzo del ejercicio 2007</b>	<b>49.051</b>	<b>55.878</b>	<b>145.581</b>	<b>103.386</b>	<b>353.896</b>
Dotación/(Recuperación) con cargo/(abono) a resultados	(745)	16.838	26.396	93.654	136.143
Utilización de fondos	-	(2.325)	-	(824)	(3.149)
Otros movimientos	(17.409)	-	(33)	-	(17.442)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2007</b>	<b>30.897</b>	<b>70.391</b>	<b>171.944</b>	<b>196.216</b>	<b>469.448</b>
Dotación/(Recuperación) con cargo/(abono) a resultados	581	61.395	(3.311)	(141.688)	(83.023)
Utilización de fondos	-	(1.216)	-	(5)	(1.221)
Otros movimientos	145.340	(5.704)	443	19.776	159.855
<b>Saldos al cierre del ejercicio 2008</b>	<b>176.818</b>	<b>124.866</b>	<b>169.076</b>	<b>74.299</b>	<b>545.059</b>

El saldo de "Provisiones – Otras provisiones" del cuadro anterior recoge, básicamente, los fondos constituidos por el Grupo para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad.

**(22) Resto de pasivos**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado es la siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Periodificación gastos de personal	279.542	194.039
Periodificación gastos generales	137.754	145.130
Otras periodificaciones de comisiones y gastos	178.192	132.820
Operaciones en camino y otros conceptos	111.882	70.034
<b>Total</b>	<b>707.370</b>	<b>542.023</b>

**(23) Intereses minoritarios**

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, se presenta a continuación:

(en miles de euros)		
SOCIEDAD	2008	2007
Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.	28.185	8.762
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	1.611	1.249
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	(641)	9.236
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	(562)	8.012
Centro Médico Maestranza, S.A.	(120)	48
Corporación Financiera Habana, S.A.	4.281	3.951
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	(508)	8.337
Pagumar, A.I.E.	8.579	8.579
Parque Biológico de Madrid, S.A.	3.305	3.758
Plurimed, S.A.	1.926	1.857
Reser, Subastas y Servicios Inmobiliarios, S.A.	128	223
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>46.184</b>	<b>54.012</b>
<b>Ajustes por valoración</b>		
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	-	8.372
Corporación Financiera Habana, S.A.	(707)	(877)
Parque Biológico de Madrid, S.A.	(11)	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(718)</b>	<b>7.495</b>
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>		
Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.	(2.357)	(2.568)
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	(17)	(75)
Beimad Investment Services, CO. LTD	-	(53)
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	641	4.040
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	562	2.376
Centro Médico Maestranza, S.A.	3	19
Corporación Financiera Habana, S.A.	1.327	1.310
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	508	3.053
Parque Biológico de Madrid, S.A.	(324)	(247)
Plurimed, S.A.	44	(56)
Reser, Subastas y Servicios Inmobiliarios, S.A.	(128)	(95)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>259</b>	<b>7.704</b>
<b>Total Intereses minoritarios</b>	<b>45.725</b>	<b>69.211</b>



A continuación se muestra el movimiento, de este capítulo, que ha tenido lugar en el ejercicio 2008:

(en miles de euros)					
SOCIEDAD	31/12/2007	B° bruto ejercicio anterior	Dividendos satisfechos a minoritarios	Ampliaciones de capital y otros	31/12/2008
Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.	8.762	(2.568)	-	21.991	28.185
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	1.249	(75)	-	437	1.611
Beimad Investment Services, CO. LTD	-	(53)	-	53	-
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	17.608	4.040	(1.569)	(20.720)	(641)
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	8.012	2.376	(1.710)	(9.240)	(562)
Centro Médico Maestranza, S.A.	48	19	-	(187)	(120)
Corporación Financiera Habana, S.A.	3.074	1.310	(1.050)	240	3.574
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	8.337	3.053	(2.742)	(9.156)	(508)
Pagumar, A.I.E.	8.579	-	-	-	8.579
Parque Biológico de Madrid, S.A.	3.758	(247)	-	(217)	3.294
Plurimed, S.A.	1.857	(56)	-	125	1.926
Reser, Subastas y Servicios Inmobiliarios, S.A.	223	(95)	-	-	128
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>61.507</b>	<b>7.704</b>	<b>(7.071)</b>	<b>(16.674)</b>	<b>45.466</b>

A continuación se muestra el movimiento, de este capítulo, que ha tenido lugar en el ejercicio 2007:

(en miles de euros)					
SOCIEDAD	31/12/2006	B° bruto ejercicio anterior	Dividendos satisfechos a minoritarios	Ampliaciones de capital y otros	31/12/2007
Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.	3.783	(2.330)	-	7.309	8.762
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	671	(154)	-	732	1.249
Beimad Investment Services, CO. LTD	147	(17)	-	(130)	-
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	12.530	3.837	(2.079)	3.320	17.608
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	7.741	1.958	(1.689)	2	8.012
Centro Médico Maestranza, S.A.	43	10	-	(5)	48
Corporación Financiera Habana, S.A.	3.355	1.171	(957)	(495)	3.074
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	8.358	3.573	(3.569)	(25)	8.337
Hospital Pardo de Aravaca, S.A.	-	(26)	-	26	-
Pagumar, A.I.E.	8.539	-	-	40	8.579
Parque Biológico de Madrid, S.A.	3.996	(215)	-	(23)	3.758
Plurimed, S.A.	1.877	6	-	(26)	1.857
Reser, Subastas y Servicios Inmobiliarios, S.A.	82	43	-	98	223
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>51.122</b>	<b>7.856</b>	<b>(8.294)</b>	<b>10.823</b>	<b>61.507</b>

A continuación se muestran las sociedades ajenas al Grupo o vinculadas que poseen una participación, en el capital de sociedades del Grupo, igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Sociedad del Grupo	Titular de la participación	Porcentaje de participación	
		2008	2007
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	Mapfre, S.A.	-	30,00%
City National Bancshares, INC.	Leonard L. Abess, JR. Trust	17,00%	-
Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.	Instituto de Crédito Oficial	17,21%	17,21%
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	Inversiones en Concesiones Ferroviarias, S.A.	15,00%	-
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.	-	15,00%
Pagumar, A.I.E.	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria	14,55%	14,55%
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	Mapfre, S.A.	-	30,00%
Corporación Financiera Habana, S.A.	Banco Popular de Ahorro de Cuba (véase Nota 1.6)	40,00%	40,00%
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	Mapfre, S.A.	-	30,00%
Reser, Subastas y Servicios Inmobiliarios, S.A.	Roan Asesoramiento Inmobiliario, S.A.	45,00%	45,00%



**(24) Ajustes por valoración****Activos financieros disponibles para la venta**

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2.2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo; variaciones que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce un deterioro de su valor.

**Coberturas de los flujos de efectivo**

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 2.3).

**Diferencias de cambio**

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el importe de las diferencias de cambio con origen en las partidas monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y en las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de aquellas entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro.

En el "Estado total de cambios en el patrimonio neto" se presenta el movimiento de los saldos registrados en estos tres epígrafes (Activos financieros disponibles para la venta, Coberturas de los flujos de efectivo y Diferencias de cambio) del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007.

**(25) Reservas**

El saldo del epígrafe "Reservas (pérdidas) acumuladas", del balance de situación consolidado incluye reservas netas por revalorización de determinados activos del inmovilizado material de acuerdo con la normativa vigente, por un importe de 284.195 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (288.803 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

En el "Estado total de cambios en el patrimonio neto" se incluye el movimiento de los saldos registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007.

**Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación**

El detalle, por sociedades, del epígrafe "Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación" del balance de situación consolidado es el siguiente:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>SOCIEDADES</b>		
Alazor Inversiones, S.A.	(29.288)	(20.151)
Banco Inversis Net, S.A.	(43.469)	(45.803)
Capital Riesgo de la Comunidad de Madrid, S.A., S.C.R.	(2.076)	(1.320)
Dedir Clínica, S.L.	(2.109)	(1.506)
Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.	1.977	-
Generaciones Especiales I, S.L.	-	(1.294)
Grupo Su Casita, S.A. de C.V.	10.854	3.544
Hospital Pardo de Aravaca, S.A.	(2.963)	(1.503)
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	(28.820)	-
Inversiones Técnicas Urbanas, S.L.	-	10.441
Mapfre América, S.A.	-	4.876
Mapfre América Vir'á, S.A.	-	(6.245)
Mapfre Quavitae, S.A.	(3.201)	(3.584)
Mecalux	(3.158)	-
Metros Ligeros de Madrid, S.A.	(2.940)	(163)
Realia Business, S.A.	121.672	85.549
Ruta de los Pantanos, S.A.	(1.745)	(1.400)
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	(1.696)	(1.623)
Resto	(3.555)	(2.602)
<b>Entidades asociadas</b>	<b>9.483</b>	<b>17.216</b>
ATGM, Avaliação e Consultoria Geral, LDA.	(249)	(152)
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	20.503	17.873
Bancofar, S.A.	1.686	570
Finanmadrid México, S.A. de C.V.	(1.925)	(1.080)
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	6.344	7.534
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	(239)	-
Global Vía Infraestructuras, S.A.	(6.959)	(68)
Madrid Deporte Audiovisual, S.A.	(2.392)	-
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	11.673	10.673
Resto	127	-
<b>Entidades multigrupo</b>	<b>28.569</b>	<b>35.350</b>
<b>Total</b>	<b>38.052</b>	<b>52.566</b>



**Reservas (pérdidas) de entidades consolidadas por integración global**

El detalle, por sociedades, de las reservas (pérdidas) de entidades consolidadas por integración global, es el siguiente:

(en miles de euros)		
SOCIEDADES	2008	2007
Accionariado y Gestión, S.L.	(22.971)	(23.141)
Arrendadora Aeronáutica, A.I.E.	(10.433)	(5.731)
Altae Banco, S.A.	14.432	11.838
Caja Madrid Bolsa, S.V., S.A.	6.468	797
Centro Médico Maestranza, S.A.	(2.316)	(2.334)
Corporación Financiera Habana, S.A.	3.355	2.983
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.	547.116	391.360
CM Invest 1702 Corporación Internacional E.T.V.E., S.L.	(1.744)	3.561
Caja de Madrid de Pensiones, S.A., E.G.F.P.	8.691	7.178
Gesmadrid, S.G.I.I.C., S.A.	11.497	10.782
Mediación y Diagnósticos, S.A.	(906)	(1.057)
Parque Biológico de Madrid, S.A.	(20.500)	(17.539)
Plurimed, S.A.	609	(1.745)
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.	110.013	66.615
Torre Caja Madrid, S.A.	(26.777)	(19.862)
Resto	3.431	4.142
<b>Total</b>	<b>619.965</b>	<b>427.847</b>

En el "Estado total de cambios en el patrimonio neto" se presenta el movimiento de los saldos registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007.

**(26) Situación fiscal**

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a la Institución, como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo consolidado fiscal incluye las siguientes sociedades:

Sociedad
Abitaria Consultoría y Gestión, S.A.
Accionariado y Gestión, S.L.
Altae Banco, S.A.
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.
Avanza, Inversiones Empresariales S.G.E.C.R., S.A.
Caja Madrid Cibeles, S.A.
Caja Madrid Finance Preferred, S.A.
Caja Madrid International Preferred, S.A.
Centro Médico Maestranza, S.A.
CM Invest 1702 Corporación Internacional E.T.V.E., S.L.
Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A.
Estrategia Inversiones Empresariales, S.C.R., de Régimen Simplificado, S.A.
Gecesa, Gestión de Centros Culturales, S.A.
Infodirección, S.L.
Inmogestión y Patrimonios, S.A.
Intermediación y Patrimonios, S.L.
Mediación y Diagnósticos, S.A.
Naviera Cata, S.A.
Parque Biológico de Madrid, S.A.
Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.
Plurimed, S.A.
Pluritel Comunicaciones, S.A.
Sala Retiro, S.A.
Sector de Participaciones Integrales, S.L.
Segurcaja, S.A., Correduría de Seguros del Grupo Caja Madrid vinculada a Mapfre-Caja Madrid, Holding de Entidades Aseguradoras, S.A.
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.
Tasaciones Madrid, S.A.
Torre Caja Madrid, S.A.
Valoración y Control, S.L.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en el país en que residan fiscalmente.



### Ejercicios sujetos a inspección fiscal

El grupo fiscal consolidado tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y siguientes respecto al Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2005 y siguientes, respecto del resto de impuestos que son de aplicación. Por otra parte, las restantes entidades consolidadas tienen, en general, abierto a inspección los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que les son de aplicación.

Como consecuencia de la existencia de actas fiscales recurridas, y de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicables a las operaciones realizadas por la Institución y su Grupo de sociedades, podrían existir pasivos fiscales por los ejercicios no prescritos, que se encuentran razonablemente cubiertos.

### Operaciones realizadas en ejercicios anteriores acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

En ejercicios anteriores, la Institución, así como otras sociedades del Grupo Fiscal Consolidado, han participado en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal regulada en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en la memoria de dichas sociedades correspondiente a los ejercicios en los que se efectuaron las mencionadas operaciones:

OPERACIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
Escisión parcial de Altae Banco, S.A.	1997
Escisión de Proyectos y Desarrollos Urbanísticos y Financieros, S.A.	1997
Disolución de Produisa Oeste, S.L.	1997
Disolución de Inversión y Comercialización de Inmuebles, S.A.	1998
Disolución de Desarrollo y Comercialización de Inmuebles, S.A.	1998
Alianza con Grupo Mapfre	2000
Disolución de Banca Jover, S.A.	2000
Alianza con FCC	2000
Aportación no dineraria al capital de Banco Mapfre, S.A.	2000
Aportación no dineraria al capital de Alazor Inversiones, S.A.	2000
Aportación no dineraria al capital de Tacel Inversiones, S.A.	2000
Aportación no dineraria al capital de Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. de Concesiones de Madrid, S.A.; Alazor Inversiones, S.A.; Tacel Inversiones, S.A.; Autopista del Henares, S.A.; Concesionaria del Estado, Infraestructuras y Radiales, S.A.; Ruta de los Pantanos, S.A.; Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.; y Multipark Madrid, S.A.; y posterior aportación de las mismas a Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.	2001
Aportación no dineraria al capital de MEFF, Sociedad Holding de Productos Financieros Derivados, S.A. de las acciones de AIAF Mercado de Renta Fija, S.A.	2001
Fusión por la que Centro Médico Maestranza, S.A. absorbe a Centro de Ostointegración Galeno, S.L.	2005



Durante el ejercicio fiscal 2008, la Institución así como otras sociedades del grupo fiscal consolidado han participado en las siguientes operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen antes mencionado. Por tanto, a los efectos de lo establecido en el artículo 93 del citado Texto Refundido se facilita la siguiente información:

#### Fusión Sala Retiro, S.A. con Sala Retiro On-Line, S.L.

Información que se facilita sobre la fusión mediante la absorción de la sociedad Sala Retiro On-Line, S.L. por parte de Sala Retiro, S.A., con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y sucesión, a título universal, en la totalidad de su patrimonio.

A continuación se transcribe último balance cerrado de la sociedad absorbida:

Sala Retiro On-Line, S.L.			
Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007			
(en miles de euros)			
ACTIVO	2007	PASIVO	2007
		<b>FONDOS PROPIOS</b>	
		Capital suscrito	100
		Prima de emisión	400
		Reservas	4
		Resultados negativos de ejercicios anteriores	(139)
		(Pérdidas)/ Beneficios del ejercicio	(76)
		<b>Total fondos propios</b>	<b>289</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	
Deudores	91	Acreeedores comerciales	5
Empresas del Grupo, deudores	38		
Administraciones Públicas	53		
Tesorería	203		
<b>Total activo circulante</b>	<b>294</b>	<b>Total pasivo circulante</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>294</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>294</b>

Todos los activos adquiridos por la Sala Retiro, S.A. en virtud de esta operación se han incorporado a sus libros de contabilidad por el mismo valor que figuraban en la contabilidad de la entidad transmitente.

No existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la Sala Retiro, S.A. deba asumir el cumplimiento de requisitos significativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

#### Fusión Mapfre, S.A. con Mapfre-Caja Madrid Holding

Como consecuencia de la fusión mediante la absorción de la sociedad Mapfre-Caja Madrid Holding por parte de Mapfre, S.A., Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. canjea el 35,53% del capital social de la absorbida por el 15% del capital social de la absorbente, aplicando lo establecido en el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

- Valor contable de los valores entregados: 438.214.087,59 euros.
- Valor por el que han contabilizado los valores recibidos: 1.220.644.490,72 euros.

Con posterioridad a esta operación, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. aportó la totalidad de las acciones que poseía en Mapfre, S.A. a la sociedad Caja Madrid Cibeles, S.A.

- Valor contable de los valores entregados: 1.220.644.490,72 euros.
- Valor por el que han contabilizado los valores recibidos: 1.220.644.490,72 euros

En el mismo ejercicio 2008, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. ha transmitido a la Institución las acciones de Caja Madrid Cibeles, S.A. que ha recibido en esta aportación.



**Caja Madrid Cibeles, S.A.**

La sociedad Corporación Financiera Caja Madrid, S.A. realizó las siguientes aportaciones no dinerarias a Caja Madrid Cibeles, S.A. sometidas al citado régimen especial:

- 99,99% de CM Invest 1702 Corporación Internacional ETVE, S.L.  
Valor contable de las acciones entregadas 82.012.537,67 euros.  
Valor contable de las acciones recibidas por esta aportación: 82.012.537,67 euros.
- 99,99% de Caja Madrid Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.  
Valor contable de las acciones entregadas 80.668.934,31 euros.  
Valor contable de las acciones recibidas por Cibeles por esta aportación: 80.668.934,31 euros.
- 99,99% de Gesmadrid, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.  
Valor contable de las acciones entregadas 51.796.636,85 euros.  
Valor contable de las acciones recibidas por esta aportación: 51.796.636,85 euros.
- 99,99% de Caja Madrid de Pensiones, S.A. Entidad Gestora de Planes y Fondos de Pensiones.  
Valor contable de las acciones entregadas 37.669.742,99 euros.  
Valor contable de las acciones recibidas por esta aportación: 37.669.742,99 euros.

Posteriormente, en el mismo ejercicio 2008, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. ha transmitido a la Institución las acciones de Caja Madrid Cibeles, S.A. que ha recibido en estos canjes.

Con fecha 11 de noviembre de 2008 la Institución aportó a la sociedad Caja Madrid Cibeles, S.A. las acciones que poseía de la sociedad CM Florida Holdings INC que suponía el 100% de su capital social, acogiendo el citado canje de valores a lo dispuesto en el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

- Valor contable de los valores entregados: 605.106.338,80 euros.
- Valor por el que han contabilizado los valores recibidos: 605.106.338,80 euros.

**Otras menciones fiscales**

A los efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según redacción dada por la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, la Institución manifiesta que en los saldos de impuestos diferidos de activo y de pasivo a 31.12.2008 no se encuentran recogidos los efectos que sobre tales partidas pudiera tener la nueva redacción de la citada norma así como la Disposición transitoria vigésimo novena del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, asimismo introducida por la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro deducibles fiscalmente de valores representativos de la participación en el capital de entidades que no coticen en un mercado regulado, y de las participaciones en el capital de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, serán tenidas en cuenta en la declaración del Impuesto sobre Sociedades de 2008.



*[Handwritten signature]*

**Conciliación de los resultados contable y fiscal**

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

(en miles de euros)	2008	2007
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo vigente	602.179	1.094.515
Efecto de las diferencias permanentes:	(38.011)	(84.043)
Dotación a la Obra Social	(56.242)	(82.086)
Otros	18.231	(1.957)
Deducciones de la cuota con origen en:	(266.616)	(276.656)
Doble imposición sobre dividendos	(137.469)	(143.116)
Reinversión de beneficios	(117.305)	(122.414)
Otras	(11.842)	(11.126)
Ajuste derivado del cambio en el tipo impositivo (Nota 2.13)	-	13.784
Ajuste al gasto por el Impuesto sobre Sociedades (1)	67.248	(249.730)
<b>Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados consolidada</b>	<b>364.800</b>	<b>497.870</b>

(1) Corresponde, principalmente, a los efectos en el gasto del Impuesto sobre Sociedades de la Institución derivados de las deducciones por reinversión pendientes de aplicar, así como el gasto por Impuesto sobre Sociedades procedente de las sucursales en Lisboa y Miami.

**Impuestos repercutidos en el patrimonio neto**

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los impuestos correspondientes a los "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta", hasta el momento en que estos activos sean vendidos, y a los "Ajustes por valoración - Cobertura de los flujos de efectivo" por un importe de 32.335 y 361.781 miles de euros al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente (véase Nota 2.13).

**Activos y Pasivos fiscales**

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>Conceptos</b>		
<b>Impuestos diferidos Deudores con origen en:</b>		
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	426.181	620.645
Pérdidas por deterioro de cartera de valores	67.549	59.465
Deducciones por reinversiones pendiente de aplicar	166.303	240.267
Dotaciones para fondos de pensiones	61.649	20.787
Otros	346.276	99.470
<b>Total</b>	<b>1.067.958</b>	<b>1.040.634</b>

(en miles de euros)	2008	2007
<b>Conceptos</b>		
<b>Impuestos diferidos Acreedores con origen en:</b>		
Valores representativos de deuda disponible para la venta	113.015	176.881
Otros instrumentos de capital disponibles para la venta	117.333	196.944
Amortizaciones futuras RD Ley 2/85	769	810
Amortizaciones futuras RD Ley 7/94	2.319	2.428
Amortizaciones futuras RD Ley 2/95	878	950
Revalorización de inmuebles	130.660	132.967
Otros	238.103	36.998
<b>Total</b>	<b>603.077</b>	<b>547.978</b>





**(27) Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros**

El Grupo Caja Madrid tiene unos activos totales de 180.970.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (158.854.889 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), de los cuales la Institución representa el 98,4% (98,7% al 31 de diciembre de 2007).

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano que tiene encomendado el control y la gestión del riesgo de liquidez con el objetivo de garantizar en cada momento la disponibilidad a precios razonables de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos y financiar el crecimiento de su actividad inversora.

El ejercicio de esta función se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Gap de liquidez: clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refiere y sus fechas contractuales de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2008, el gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)							
CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	1.786.040	632.124	-	-	-	583	2.418.747
Depósitos en entidades de crédito	485.209	6.758.164	381.274	1.040.024	1.288.048	788.820	10.741.539
Crédito a la clientela	-	7.172.669	6.430.063	15.709.176	26.942.963	62.182.000	118.436.871
Cartera de valores de negociación	-	507.383	-	10.000	26.000	172.676	716.059
Activos financieros disponibles para la venta	-	10.823.418	31.686	241.208	4.666.977	5.499.043	21.262.332
Cartera de inversión a vencimiento	-	5.415.185	55.364	355.185	401.667	1.472.619	7.700.020
<b>Suma</b>	<b>2.271.249</b>	<b>31.308.943</b>	<b>6.898.387</b>	<b>17.355.593</b>	<b>33.325.655</b>	<b>70.115.741</b>	<b>161.275.568</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	250.432	11.078.224	5.000.189	1.867.427	279.613	1.427.638	19.903.523
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	30.725.129	18.216.409	12.901.025	23.084.207	25.899.252	28.054.745	138.880.767
<b>Suma</b>	<b>30.975.561</b>	<b>29.294.633</b>	<b>17.901.214</b>	<b>24.951.634</b>	<b>26.178.865</b>	<b>29.482.383</b>	<b>158.784.290</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(28.704.312)</b>	<b>2.014.310</b>	<b>(11.002.827)</b>	<b>(7.596.041)</b>	<b>7.146.790</b>	<b>40.633.358</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(28.704.312)</b>	<b>2.014.310</b>	<b>(8.988.517)</b>	<b>(16.584.558)</b>	<b>(9.437.768)</b>	<b>31.195.580</b>	

Al 31 de diciembre de 2007, el gap de liquidez es el siguiente:

(en miles de euros)							
CONCEPTOS	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	3.263.345	701.566	-	-	-	13.364	3.978.275
Depósitos en entidades de crédito	-	5.971.338	818.601	1.707.870	1.014.887	1.116.805	10.629.501
Crédito a la clientela	-	5.390.810	6.166.159	16.267.083	26.314.181	53.855.918	107.994.151
Cartera de valores de negociación	-	436.579	6.000	1.100	129.600	502.876	1.076.155
Activos financieros disponibles para la venta	-	9.935.761	8.633	102.569	171.382	4.475.507	14.693.852
Cartera de inversión a vencimiento	-	5.453.371	-	95.569	828.604	784.689	7.162.233
<b>Suma</b>	<b>3.263.345</b>	<b>27.889.425</b>	<b>6.999.393</b>	<b>18.174.191</b>	<b>28.458.654</b>	<b>60.749.159</b>	<b>145.534.167</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	-	7.565.817	2.899.019	1.406.959	336.450	802.787	13.011.032
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	30.926.536	20.133.353	7.768.498	13.044.488	27.753.047	26.663.388	126.287.310
<b>Suma</b>	<b>30.926.536</b>	<b>27.699.170</b>	<b>10.665.517</b>	<b>14.451.447</b>	<b>28.089.497</b>	<b>27.466.177</b>	<b>139.298.342</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(27.663.191)</b>	<b>190.255</b>	<b>(3.666.124)</b>	<b>3.722.744</b>	<b>369.157</b>	<b>33.282.984</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(27.663.191)</b>	<b>190.255</b>	<b>(3.475.869)</b>	<b>246.875</b>	<b>616.032</b>	<b>33.899.016</b>	

Para el cálculo de los gap de liquidez se ha considerado la deuda pública, cotizada en un mercado profundo y fuente inmediata de liquidez, a plazo equivalente al vencimiento de los repos que tienen como subyacente.

- Posición estructural: medida de equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, principalmente inversión crediticia, y la financiación estable, que incluye los recursos propios netos, las emisiones a largo plazo y los depósitos tradicionales con clientes.
- Posición de depósitos interbancarios: al 31 de diciembre de 2008 la posición prestadora era de 4.723.544 miles de euros (al 31 de diciembre de 2007 la posición era prestadora por 2.203.048 miles de euros), lo que permite garantizar la existencia de un significativo saldo disponible de financiación para atender eventuales tensiones de liquidez.
- Liquidez agresiva: medida de stress-testing de liquidez en la que se analiza la disponibilidad de activos convertibles en liquidez a muy corto plazo para atender los vencimientos comprometidos en el plazo de un mes.

El COAP aprueba las normas de actuación en la captación de financiación por instrumentos y plazos. Dentro de este marco de actuación, se han combinado los diferentes programas de financiación vigentes para disponer de fuentes de financiación estables, con una prudente diversificación de plazos de vencimiento que ha permitido mantener las mejores calificaciones de rating y con unas óptimas condiciones de precios.



**(28) Exposición al riesgo de crédito y concentración de riesgos****Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito, entendido como el riesgo de pérdida asumido por el Grupo como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes, corresponde a la Dirección de Riesgos, dentro de la Dirección General Financiera y de Medios, según las políticas, métodos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración de la Institución.

De esta forma, para la gestión del riesgo de crédito se establecen políticas específicas en función de los distintos segmentos de la clientela, sobre la base de:

- estabilidad en los criterios generales para la concesión y seguimiento de operaciones
- mantenimiento de los criterios específicos definidos para cada segmento y de los límites a la concentración de riesgos
- adecuación entre el precio y el riesgo
- facultades delegadas sin cambios relevantes excepto la implantación de las LPV. (Líneas de Preconcesión Vinculante de empresas)
- fortalecimiento de las políticas de cobertura por deterioro del riesgo de crédito.

Asimismo, el Grupo tiene definidos procedimientos de identificación, análisis y admisión, medición, valoración, seguimiento y recuperación de riesgos específicos, cuya gestión recae igualmente y de manera independiente sobre la Dirección de Riesgos, y que cubren desde el momento inicial de concesión de las operaciones hasta la extinción del riesgo.

Las políticas de concentración de riesgos establecen diferentes límites tanto de tipo individual como sectorial. Los límites individuales son un máximo del 25% sobre recursos propios computables, la calificación interna, el tamaño de la empresa, la estructura financiera de la misma y la incorporación del límite en la propuesta para grupo de "Grandes riesgos". Los límites sectoriales se establecen en consonancia con la dimensión del sector, limitando los sectores cíclicos.

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha culminado el desarrollo de los modelos internos de gestión del riesgo de crédito con su implantación definitiva a efectos del cálculo de los requerimientos de capital para riesgo de crédito y para su gestión interna, una vez obtenida la autorización correspondiente por parte de Banco de España. De esta forma, al 31 de diciembre de 2008, el Grupo aplica modelos internos avanzados de medición del riesgo de crédito para la mayoría de sus segmentos internos de la clientela, lo que le permite realizar un seguimiento ex-ante del perfil de riesgos de su clientela a partir del cálculo de su pérdida esperada y del capital económico asociado.

**Exposición al riesgo de crédito por segmento y actividad**

A continuación se desglosa la exposición original al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas, conforme a la definición establecida por la Circular 3/2008, de Banco de España, y agrupada según los principales segmentos y actividades de exposición fijados por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008, la exposición al riesgo de crédito es la siguiente:

(millones de euros)

SEGMENTO Y ACTIVIDAD	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
<b>Administración Central</b>	<b>491,8</b>	<b>11.644,9</b>	<b>2.222,4</b>	<b>6.326,3</b>	<b>1.322,7</b>
<b>Instituciones</b>	<b>81,6</b>	<b>1.343,6</b>	<b>9.220,8</b>	<b>263,5</b>	<b>5.211,1</b>
<b>Empresas</b>	<b>79,6</b>	<b>4.868,0</b>	<b>50.270,1</b>	<b>1.110,2</b>	<b>36.752,8</b>
<b>Minoristas</b>	-	-	<b>65.729,1</b>	-	<b>3.703,0</b>
Consumo	-	-	6.697,1	-	562,4
Hipotecario PYMES	-	-	381,7	-	2,9
Hipotecario Resto	-	-	55.330,8	-	99,6
Minoristas PYMES	-	-	2.262,1	-	679,2
Tarjetas	-	-	1.057,4	-	2.358,9
<b>Renta variable</b>	<b>48,1</b>	<b>2.797,0</b>	-	-	-
<b>Resto</b>	<b>85,1</b>	<b>549,3</b>	<b>1.725,4</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>786,2</b>	<b>21.202,8</b>	<b>129.167,8</b>	<b>7.700,0</b>	<b>46.989,6</b>

(\*) No incluye el saldo correspondiente al epígrafe "Derivados de negociación", cuya exposición original se ha incluido en la columna "Cuentas de orden y otros".



Al 31 de diciembre de 2007, la exposición al riesgo de crédito es la siguiente:

(millones de euros)					
SEGMENTO Y ACTIVIDAD	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
Administración Central	431,0	8.269,5	2.492,9	6.041,9	1.464,7
Instituciones	321,4	2.877,2	8.886,5	595,7	4.238,6
Empresas	652,2	1.492,0	42.967,7	524,6	36.499,8
Minoristas	-	-	62.857,3	-	3.493,8
Consumo	-	-	6.648,6	-	530,1
Hipotecario PYMES	-	-	-	-	-
Hipotecario Resto	-	-	52.976,2	-	132,8
Minoristas PYMES	-	-	2.309,2	-	701,4
Tarjetas	-	-	923,3	-	2.129,5
Renta variable	30,3	1.940,3	-	-	-
Resto	129,7	114,9	930,8	-	-
<b>Total</b>	<b>1.564,6</b>	<b>14.693,9</b>	<b>118.135,2</b>	<b>7.162,2</b>	<b>45.696,9</b>

(\*) No incluye el saldo correspondiente al epígrafe "Derivados de negociación", cuya exposición original se ha incluido en la columna "Cuentas de orden y otros".

#### Distribución de la exposición original por producto

La exposición original distribuida por producto, excluyendo la renta variable, se recoge en el cuadro adjunto. Los préstamos y créditos son los productos más demandados por la clientela, representan el 75,96% al 31 de diciembre de 2008 (77,39% al 31 de diciembre de 2007). El segundo grupo de productos por importancia es la Renta Fija que alcanza el 13,7% al 31 de diciembre de 2008 (11,83% al 31 de diciembre de 2007).

Al 31 de diciembre de 2008 la distribución es la siguiente:

(millones de euros)					
PRODUCTO	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
Préstamos y créditos	70,1	-	124.311,2	-	29.747,5
Renta fija	667,9	18.405,8	1.357,4	7.700,0	-
Depósitos interbancarios	-	-	3.473,1	-	-
Avales y créditos documentarios	-	-	26,1	-	11.471,8
Derivados	-	-	-	-	5.770,3
<b>Total</b>	<b>738,0</b>	<b>18.405,8</b>	<b>129.167,8</b>	<b>7.700,0</b>	<b>46.989,6</b>

Al 31 de diciembre de 2007 la distribución es la siguiente:

(millones de euros)					
PRODUCTO	Cartera de negociación y Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento	Cuentas de orden y otros
Préstamos y créditos	488,4	-	113.426,7	-	29.501,0
Renta fija	1.045,9	12.753,5	1.071,5	7.162,2	-
Depósitos interbancarios	-	-	3.632,6	-	-
Avales y créditos documentarios	-	-	4,4	-	13.296,0
Derivados	-	-	-	-	2.899,9
<b>Total</b>	<b>1.534,3</b>	<b>12.753,5</b>	<b>118.135,2</b>	<b>7.162,2</b>	<b>45.696,9</b>



### Distribución de la exposición original por áreas geográficas

La distribución de la exposición original del riesgo de crédito por áreas geográficas se recoge en el cuadro adjunto. La mayoría de la cartera corresponde a clientes españoles, el 89,45% al 31 de diciembre de 2008 (89,59% al 31 de diciembre de 2007) y en segundo lugar, el 7,64% del riesgo dispuesto al 31 de diciembre de 2008 corresponde a clientes de la Unión Europea (7,98% al 31 de diciembre de 2007).

ÁREA GEOGRÁFICA	2008	2007
	%	%
Unión Europea	97,1	97,6
España	89,4	89,6
Resto de Europa	7,7	8,0
Estados Unidos	1,3	1,1
Latinoamérica	0,8	0,6
Resto de países	0,8	0,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

### Calidad crediticia

La Institución tiene sistemas avanzados de medición del riesgo de crédito. La cartera relativa a personas jurídicas se mide a través de sistemas de rating internos, mientras que la cartera minorista, la formada por riesgos con particulares, microempresas (empresas de menos de un millón de euros de facturación anual) y autónomos, se mide a través de sistemas de puntuación o scoring.

### Calidad crediticia. Exposición original y rating medio por segmento

La calificación media ponderada por exposición original, sin incluir default, de la Institución es de BB- al 31 de diciembre de 2008 (BB- al 31 de diciembre de 2007).

SEGMENTOS	2008		2007	
	% exposición	Rating medio	% exposición	Rating medio
Administración Central	11,3	A	10,2	AA-
Instituciones	8,3	BBB	9,2	BBB
Empresas	44,9	B+	44,5	BB-
Minoristas	35,5	BB-	36,1	BB-
Consumo	3,7	B+	3,9	B+
Hipotecario pymes	0,2	B+	-	-
Hipotecario resto	28,4	BB-	28,9	BB-
Minoristas pymes	1,5	B	1,6	B
Tarjetas	1,7	B+	1,7	BB-
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>BB-</b>	<b>100,0</b>	<b>BB-</b>

### Calidad crediticia. Exposición original afecta a rating

La distribución de la Exposición original según calificación crediticia se recoge en el cuadro adjunto. El 64,63% de la exposición original al 31 de diciembre de 2008 tiene una calificación superior o igual a BB- (69,39% al 31 de diciembre de 2007), con una distribución por rating equilibrada. La cartera con rating inferior a BB- representa el 35,37% al 31 de diciembre de 2008 (30,61% al 31 de diciembre de 2007).

CALIFICACIÓN	2008	2007
	%	%
De AAA a A-	13,8	19,4
De BBB+ a BB-	50,8	49,9
De B+ a B-	29,6	29,1
De C a CCC-	2,3	1,3
Default	3,5	0,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



### Calidad crediticia. Exposición original afecta a scoring

La cartera de particulares, microempresas y autónomos, afecta a los sistemas de puntuación o scoring, mantiene una estructura porcentual similar a la del ejercicio 2007. El mayor peso, un 62,06%, está en los tramos comprendidos entre BBB+ y BB- (59,92% al 31 de diciembre de 2007).

	2008	2007
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
De BBB+ a BB-	62,1	59,9
De B+ a B-	31,7	38,2
De C a CCC-	0,7	0,3
Default	5,5	1,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

### Calidad crediticia. Exposición original y pérdida esperada por segmento

La pérdida esperada media anual, según los criterios establecidos en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, de la exposición del riesgo de crédito es del 1,54% al 31 de diciembre de 2008 (0,78% al 31 de diciembre de 2007).

El riesgo de crédito de la actividad hipotecaria en particulares tiene un peso del 31,92% del total y una pérdida esperada del 1,59% al 31 de diciembre de 2008 (31,97% y 0,67%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007). La exposición al riesgo con empresas representa el 50,6% al 31 de diciembre de 2008 (49,3% al 31 de diciembre de 2007) del total y la pérdida esperada de este segmento es del 1,57% al 31 de diciembre de 2008 (0,78% al 31 de diciembre de 2007).

SEGMENTOS	2008		2007	
	% exposición	% pérdida esperada sobre exposición	% exposición	% pérdida esperada sobre exposición
Administración Central	0,1	0,02	0,6	0,01
Instituciones	9,3	0,13	10,2	0,09
Empresas	50,6	1,57	49,3	0,78
Minoristas	40,0	1,82	39,9	0,96
Consumo	4,2	3,15	4,3	2,39
Hipotecario pymes	0,2	1,24	-	-
Hipotecario resto	32,0	1,59	32,0	0,67
Minoristas pymes	1,7	3,08	1,8	2,33
Tarjetas	1,9	1,73	1,8	1,35
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1,54</b>	<b>100,0</b>	<b>0,78</b>

### Calidad crediticia. Tasas históricas de impago

La tasa de impago del Grupo, entendida como la relación entre los riesgos morosos existentes en cada momento y el total de los riesgos de crédito del Grupo, es del 4,87% al 31 de diciembre de 2008 (0,90% al 31 de diciembre de 2007).



## Concentración de riesgos

La Institución tiene una importante diversificación de riesgos por sectores de actividad, medido por riesgo de crédito, excluida la renta variable, según se puede apreciar en el cuadro adjunto.

### Distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad

SECTOR	2008	2007
	%	%
Alimentación	0,4	0,4
Asociaciones	0,3	0,2
Automoción y servicios automóvil	0,8	0,8
Comercio por mayor	2,2	2,2
Comercio por menor	1,7	1,7
Construcción y promoción	22,9	25,0
Fabricación de maquinaria y equipo	2,3	2,2
Fabricación de productos intermedios	2,8	2,7
Financiero	8,7	10,1
Hostelería y Operadores Turísticos	0,9	1,3
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	0,8	0,7
Industria manufacturera básica, textil, muebles	0,4	0,3
Industrias Extractivas, Energía e Infraestructura	3,1	2,5
Sector público	11,0	9,4
Servicio a empresas	4,7	3,9
Ocio y cultura, Sanidad, Educación	2,4	2,1
Suministros: energía eléctrica, gas vapor y agua	3,7	2,6
Telecomunicaciones	1,4	1,4
Transporte	1,3	1,4
Resto sectores	28,1	29,1
Sin sectorizar	0,1	-
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

La Institución realiza regularmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, que se reportan periódicamente a Banco de España.

El número de clientes con riesgo por actividad empresarial ascendía a 92.106 al 31 de diciembre de 2008 (99.220 al 31 de diciembre de 2007). Por otra parte, el 35% de la exposición al riesgo corresponde a la actividad minorista y de particulares, siendo el segmento de mayor peso el hipotecario con un importe medio por operación de 111.289 euros.

### Acuerdos de compensación y garantías en derivados

Al 31 de diciembre de 2008, existen 175 acuerdos de compensación (netting) y 102 de garantías (175 y 80, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007). El efecto de estos acuerdos al 31 de diciembre de 2008 supone una reducción del 79,00% (80,21% al 31 de diciembre de 2007) del riesgo de crédito en la actividad en derivados.

El efecto de los acuerdos de compensación y garantías sobre el riesgo de crédito en la actividad de derivados al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(millones de euros)

Consumo original de riesgo de crédito	Consumo con acuerdos de compensación (netting)	Consumo con acuerdos de compensación (netting) y de garantía (colateral)
16.179,99	7.232,78	3.397,37
100,00%	44,70%	21,00%

El efecto de los acuerdos de compensación y garantías sobre el riesgo de crédito en la actividad de derivados al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

(millones de euros)

Consumo original de riesgo de crédito	Consumo con acuerdos de compensación (netting)	Consumo con acuerdos de compensación (netting) y de garantía (colateral)
9.211,40	4.281,37	1.822,69
100,00%	46,48%	19,79%



### Garantías recibidas y otras mejoras crediticias

Asimismo, a continuación se presenta el detalle, por segmento, del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

SEGMENTOS	Garantía hipotecaria	Resto de garantía real	Garantía personal	Otros garantías	Total
	%	%	%	%	%
Administración Central	0,1	0,1	10,5	-	10,7
Instituciones	0,3	0,1	11,3	-	11,7
Empresas	9,7	5,1	29,1	0,1	44,0
Minoristas	28,2	0,1	5,3	-	33,6
Consumo	0,7	0,1	2,7	-	3,5
Hipotecario pymes	0,2	-	-	-	0,2
Hipotecario resto	26,9	-	-	-	26,9
Minoristas pymes	0,4	-	0,9	-	1,3
Tarjetas	-	-	1,7	-	1,7
<b>Total</b>	<b>38,3</b>	<b>5,4</b>	<b>56,2</b>	<b>0,1</b>	<b>100,0</b>

Al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

SEGMENTOS	Garantía hipotecaria	Resto de garantía real	Garantía personal	Otros garantías	Total
	%	%	%	%	%
Administración Central	0,1	-	9,6	-	9,7
Instituciones	0,3	0,1	12,2	-	12,6
Empresas	9,8	4,6	28,9	0,1	43,4
Minoristas	28,8	0,1	5,4	-	34,3
Consumo	0,7	0,1	2,9	-	3,7
Hipotecario pymes	-	-	-	-	-
Hipotecario resto	27,5	-	-	-	27,5
Minoristas pymes	0,6	-	0,9	-	1,5
Tarjetas	-	-	1,6	-	1,6
<b>Total</b>	<b>39,0</b>	<b>4,8</b>	<b>56,1</b>	<b>0,1</b>	<b>100,0</b>

### Activos financieros renegociados durante el ejercicio

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clases de instrumentos financieros, de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que han sido renegociados en sus condiciones y que, de no haberlo sido, a dichas fechas se estima que estarían vencidos o deteriorados:

(millones de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Inversiones crediticias	3.484,7	1.240,2
Riesgos contingentes	89,1	-
Otras exposiciones	8,3	-
<b>Total</b>	<b>3.582,1</b>	<b>1.240,2</b>

### Activos financieros deteriorados individualmente

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificado por segmentos de aquellos activos que se han considerado individualmente como deteriorados en base al análisis individualizado de cada uno de ellos:

SEGMENTOS	Activos deteriorados individualmente	Activos deteriorados individualmente
	2008	2007
Administración Central	-	-
Instituciones	11,9	1,4
Empresas	2.429,5	79,4
Minoristas	121,3	13,3
Consumo	6,9	2,7
Hipotecario pymes	0,2	-
Hipotecario resto	108,1	5,3
Minoristas pymes	5,9	5,3
Tarjetas	0,2	-
<b>Total</b>	<b>2.562,7</b>	<b>94,1</b>



**(29) Exposición al riesgo de interés**

El Grupo Caja Madrid tiene unos activos totales de 180.970.942 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (158.854.889 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), de los cuales la Institución representa el 98,4% (98,7% al 31 de diciembre de 2007).

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, agrupando por tipo de mercado el valor en libros de los activos y pasivos en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para el cálculo de este gap de sensibilidad se ha considerado el capital pendiente de todos los activos y pasivos financieros, y se ha incluido como sensible a 5 años, por la estabilidad que históricamente ha demostrado la evolución de sus saldos, los depósitos a la vista transaccionales con clientes.

A continuación se presenta el gap de sensibilidad a 31 de diciembre de 2008:

(en miles de euros)									
CONCEPTOS	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.736.014							682.733	2.418.747
Depósitos en entidades de crédito	7.550.974	697.499	1.242.768	304.204	34.660	13.132	94.869	803.433	10.741.539
Crédito a la clientela	32.146.549	35.827.829	40.076.785	1.182.010	942.196	338.736	211.189	7.711.577	118.436.871
Cartera de valores de negociación	56.434	32.055	413.565	78.092	1.200	1.050	16.275	117.388	716.059
Activos financieros disponibles para la venta	5.573.981	1.172.413	4.338.565	2.810.451	150.960	593.213	1.044.017	5.578.732	21.262.332
Cartera de inversión a vencimiento	759.635	55.364	403.328	173.888	179.636		200.000	5.928.169	7.700.020
<b>Suma</b>	<b>47.823.587</b>	<b>37.785.160</b>	<b>46.475.011</b>	<b>4.548.645</b>	<b>1.308.652</b>	<b>946.131</b>	<b>1.566.350</b>	<b>20.822.032</b>	<b>161.275.568</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	14.865.675	4.334.014	373.256	1.500	17.964			311.114	19.903.523
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	37.843.561	55.116.561	18.525.759	4.729.359	235.694	110.665	45.578	22.273.590	138.880.767
<b>Suma</b>	<b>52.709.236</b>	<b>59.450.575</b>	<b>18.899.015</b>	<b>4.730.859</b>	<b>253.658</b>	<b>110.665</b>	<b>45.578</b>	<b>22.584.704</b>	<b>158.784.290</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(4.885.649)</b>	<b>(21.665.415)</b>	<b>27.575.996</b>	<b>(182.214)</b>	<b>1.054.994</b>	<b>835.466</b>	<b>1.520.772</b>	<b>(1.762.672)</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(4.885.649)</b>	<b>(26.551.064)</b>	<b>1.024.932</b>	<b>842.718</b>	<b>1.897.712</b>	<b>2.733.178</b>	<b>4.253.950</b>	<b>2.491.278</b>	
<b>% sobre balance</b>	<b>-2,70%</b>	<b>-14,67%</b>	<b>0,57%</b>	<b>0,47%</b>	<b>1,05%</b>	<b>1,51%</b>	<b>2,35%</b>	<b>1,38%</b>	

Al 31 de diciembre de 2007, el gap de sensibilidad es el siguiente:

(en miles de euros)									
CONCEPTOS	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	3.310.076							668.199	3.978.275
Depósitos en entidades de crédito	7.166.233	1.147.439	1.397.442	59.516	301.229	(2.116)	12.397	547.361	10.629.501
Crédito a la clientela	33.312.525	35.329.454	36.514.758	1.206.313	509.907	380.361	200.766	540.067	107.994.151
Cartera de valores de negociación	154.363	222.097	500.874	77.247		3.500	3.500	114.574	1.076.155
Activos financieros disponibles para la venta	2.683.576	778.002	6.282.184	57.095	81.199	150.273	1.399.597	3.261.926	14.693.852
Cartera de inversión a vencimiento			676.826	92.466	164.391	169.825		6.058.725	7.162.233
<b>Suma</b>	<b>46.626.773</b>	<b>37.476.992</b>	<b>45.372.084</b>	<b>1.492.637</b>	<b>1.056.726</b>	<b>701.843</b>	<b>1.616.260</b>	<b>11.190.852</b>	<b>145.534.167</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	7.567.917	3.865.343	1.406.959	2.000				168.813	13.011.032
Depósitos de la clientela, valores negociables y pasivos subordinados	42.039.688	48.146.937	10.663.968	4.224.701	1.056.409	49.425	2.805	20.103.377	126.287.310
<b>Suma</b>	<b>49.607.605</b>	<b>52.012.280</b>	<b>12.070.927</b>	<b>4.226.701</b>	<b>1.056.409</b>	<b>49.425</b>	<b>2.805</b>	<b>20.272.190</b>	<b>139.298.342</b>
<b>GAP TOTAL</b>	<b>(2.980.832)</b>	<b>(14.535.288)</b>	<b>33.301.157</b>	<b>(2.734.064)</b>	<b>317</b>	<b>652.418</b>	<b>1.613.455</b>	<b>(9.081.338)</b>	
<b>GAP ACUMULADO</b>	<b>(2.980.832)</b>	<b>(17.516.120)</b>	<b>15.785.037</b>	<b>13.050.973</b>	<b>13.051.290</b>	<b>13.703.708</b>	<b>15.317.163</b>	<b>6.235.825</b>	
<b>% sobre balance</b>	<b>-1,88%</b>	<b>-11,03%</b>	<b>9,94%</b>	<b>8,22%</b>	<b>8,22%</b>	<b>8,63%</b>	<b>9,64%</b>	<b>3,93%</b>	





La responsabilidad del control y gestión del riesgo de tipo de interés global de balance de la Institución está formalmente asignada al Comité de Activos y Pasivos (COAP), órgano de máximo nivel ejecutivo de la Institución de acuerdo con las determinaciones y criterios aprobados por el Consejo de Administración. Durante el ejercicio 2008 las políticas y procedimientos de gestión del riesgo de tipo de interés se han concretado en la utilización de instrumentos de cobertura (derivados y carteras de valores estructurales), contratados en los mercados financieros, con el objetivo de mantener unos niveles de riesgo moderados y acordes con la tendencia y previsiones sobre tipos de interés de mercado.

Para desempeñar estas funciones, el COAP se apoya fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones en cada una de las divisas en las que se desarrolla una actividad significativa, distinguiendo entre el riesgo generado por las actividades de negociación y el que resulta de las actividades comerciales. En consonancia con las recomendaciones del Banco de España y del Comité de Basilea, el análisis se efectúa desde dos enfoques complementarios:

- Simulaciones de la evolución del margen financiero en un horizonte temporal de dos años, ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y evolución de la curva de tipos de interés. Al cierre de los años 2008 y 2007, la sensibilidad del margen financiero de la actividad comercial, ante un desplazamiento horizontal desfavorable de la curva de tipos en 100 p.b., en un horizonte temporal de dos años y en un escenario de mantenimiento del balance, es la siguiente:

SENSIBILIDAD	2008	2007
Euro	5,15%	3,96%
Dólar	1,12%	1,11%

- Exposición en el patrimonio neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas que configuran el balance, ante cambios en la curva de tipos de interés vigente. Al cierre de los años 2008 y 2007, la sensibilidad del valor patrimonial de la actividad comercial ante un desplazamiento paralelo desfavorable de la curva de tipos de 100 p.b. es la siguiente:

SENSIBILIDAD	2008	2007
Euro	4,99%	2,77%
Dólar	0,66%	0,56%



**(30) Exposición a otros riesgos de mercado**

El efecto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias de los cambios razonables futuros en los distintos factores de riesgo de mercado es el siguiente:

**Distribución de la sensibilidad por factor de riesgo, al 31 de diciembre de 2008:**

(en miles de euros)			
Tipo de interés	Instrumentos de capital	Tipo de cambio	Márgenes de crédito
(75.499)	16.947	1.526	(814)

**Distribución de la sensibilidad por factor de riesgo, al 31 de diciembre de 2007:**

(en miles de euros)			
Tipo de interés	Instrumentos de capital	Tipo de cambio	Márgenes de crédito
(65.678)	19.416	158	(4.433)

Las hipótesis utilizadas en el cálculo de la sensibilidad son las siguientes:

- Tipos de interés: subida de 100 puntos básicos
- Renta variable: caída del 20%
- Tipo de cambio: variación del 10%
- Márgenes de crédito: subida acorde con la calificación crediticia

AAA	AA	A	BBB	<BBB
5 pb	10 pb	20 pb	50 pb	150 pb

Adicionalmente, existen las siguientes carteras estructurales:

- Instrumentos representativos de deuda con un nominal de 8.763.106 miles de euros y una sensibilidad global de 355.380 miles de euros.
- Instrumentos de capital cuya estrategia de inversión es: compañías cotizadas líderes en sus respectivos sectores, de elevada rentabilidad por dividendo, alta liquidez y con un horizonte temporal de medio plazo. El efectivo de esta cartera es de 60.651 miles de euros con una sensibilidad de 12.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (71.142 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

A 31 de diciembre de 2008, existían en el Grupo ajustes por valoración negativos (netos de impuestos) por importe de 224.879 miles de euros (946.830 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2007). El efecto en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 de un cambio del 5% en los precios futuros de los instrumentos de capital descritos anteriormente supondría 65.020 miles de euros (60.370 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) lo cual representaría el 28,91% de los ajustes negativos por valoración a dicha fecha (6,38% al 31 de diciembre de 2007). El efecto de las variaciones en los tipos de cambio y en los precios de las materias primas cotizadas es nulo o despreciable.

**(31) Otra información significativa****Riesgos contingentes**

Corresponde a los importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el cual se corresponde con el riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con dichas garantías:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Avales financieros	2.898.969	3.782.679
Otros avales y cauciones	7.360.319	6.487.372
Derivados de crédito vendidos	74.416	108.599
Créditos documentarios irrevocables emitidos	325.069	387.688
Créditos documentarios irrevocables confirmados	10.975	3.687
<b>Total</b>	<b>10.669.748</b>	<b>10.770.025</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.



Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato de que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de los activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado (véase Nota 21).

### Compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes fuera de balance al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Disponibles por terceros	30.486.601	20.600.309
Con disponibilidad inmediata	21.263.884	15.041.971
Con disponibilidad condicionada	9.222.717	5.558.338
Otros compromisos	4.498.474	1.733.062
<b>Total</b>	<b>34.985.075</b>	<b>22.333.371</b>

### Recursos de terceros gestionados por el Grupo

El detalle de los recursos fuera de balance comercializados y gestionados por el Grupo (véase Nota 2.11) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se indica a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Comercializados	Gestionados	Comercializados	Gestionados
Sociedades y fondos de inversión	6.878.237	8.649.274	8.962.725	11.415.427
Fondos de pensiones	3.387.712	3.549.155	3.539.722	3.709.834
Seguros de ahorro	4.389.352	4.389.352	4.617.046	4.617.046
Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente	210.662	210.662	219.449	219.449
<b>Total</b>	<b>14.865.963</b>	<b>16.798.443</b>	<b>17.338.942</b>	<b>19.961.756</b>

### Titulización de activos

El Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión a diversos fondos de titulización de activos de préstamos y créditos de su cartera, los cuales, en los casos en que se han transferido significativamente las ventajas y riesgos asociados a los mismos, han sido dados de baja del balance (y, en cualquier caso, todas las operaciones anteriores al 1 de enero de 2004 de acuerdo con la normativa vigente). En los casos en que no se ha producido una transferencia sustancial de los riesgos han permanecido en balance (véase Nota 2.7).

El hecho de consolidar los fondos de titulización implica eliminar las operaciones cruzadas entre empresas del Grupo, de las cuales destacan: los préstamos de los fondos de titulización, los pasivos asociados a los activos no dados de baja del balance, las mejoras crediticias concedidas a los fondos de titulización y los bonos adquiridos por alguna sociedad del Grupo (véase Nota 2.1).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 12.786.879 y 9.890.131 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008	Situación	2007	Situación
Titulización préstamos hipotecarios TDA-5	-	Baja balance	33.765	Baja balance
CIBELES III	164.773	Baja balance	235.866	Baja balance
Titulización préstamos hipotecarios AyT FTPymes	89.625	Balance	113.630	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS I	1.666.000	Balance	1.787.889	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS II	1.505.855	Balance	1.624.161	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS III	2.770.828	Balance	2.921.330	Balance
Titulización préstamos hipotecarios RMBS IV	2.266.640	Balance	2.397.985	Balance
Titulización préstamos hipotecarios EMPRESAS I	581.797	Balance	775.505	Balance
Titulización préstamos hipotecarios CORPORATIVOS	1.237.994	Balance	-	-
Titulización préstamos hipotecarios CONSUMO I	1.404.319	Balance	-	-
Titulización préstamos hipotecarios ICO-VPO I	294.079	Balance	-	-
Titulización préstamos hipotecarios RESIDENCIAL I	804.969	Balance	-	-
<b>Total</b>	<b>12.786.879</b>	-	<b>9.890.131</b>	-



### Compromisos de compra y de venta

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo tiene activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 18.324.731 y 15.482.853 miles de euros, respectivamente, y activos financieros comprados con compromiso de su venta posterior por importe de 15.482.853 y 1.281.537 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

(en miles de euros)	2008		2007	
CONCEPTOS	Compromiso de recompra	Compromiso de reventa	Compromiso de recompra	Compromiso de reventa
Deuda pública española	60.783	902.143	13.247.806	1.280.861
Otros valores representativos de deuda	18.263.948	49.072	2.235.047	676
<b>Total</b>	<b>18.324.731</b>	<b>951.215</b>	<b>15.482.853</b>	<b>1.281.537</b>

### Activos financieros dados de baja del balance por causa de su deterioro

Seguidamente se muestra el resumen de los movimientos, que tuvieron lugar en los ejercicios 2008 y 2007, de las operaciones dadas de baja del balance de situación consolidado por considerarse remota su recuperación:

(en miles de euros)	2008	2007
<b>CONCEPTOS</b>		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio</b>	<b>390.067</b>	<b>271.812</b>
<b>Altas por:</b>		
Activos de recuperación remota	497.561	169.964
Productos vencidos y no cobrados	36.463	21.917
<b>Suma</b>	<b>534.024</b>	<b>191.881</b>
<b>Bajas por:</b>		
Cobro en efectivo (Nota 12)	60.695	53.690
Adjudicación de activos	10.914	6.528
Otras causas	163.885	11.484
<b>Suma</b>	<b>235.494</b>	<b>71.702</b>
Variación neta por diferencias de cambio	12.185	(1.924)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>700.782</b>	<b>390.067</b>

### Intereses y comisiones en suspenso

Al 31 de diciembre de 2008, los activos financieros mencionados en el cuadro anterior hubieran devengado unos rendimientos financieros por un importe de 71.113 miles de euros (45.197 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), los cuales no figuran registrados ni en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por existir dudas en cuanto a la posibilidad de su cobro.

### Activos financieros dados y recibidos en préstamo

El Grupo no tiene activos financieros dados y recibidos en préstamo al 31 de diciembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2007 el valor razonable de los activos dados en préstamo es de 52.950 miles de euros.



**(32) Intereses y rendimientos asimilados**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	56.951	40.730
Depósitos en entidades de crédito	522.179	408.194
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	202	271
Crédito a la clientela	6.169.559	5.052.293
Valores representativos de deuda	1.038.880	807.426
Activos dudosos	112.503	69.068
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	33.290	422
Ingresos financieros de actividades no financieras	424	302
Otros intereses	6.698	5.177
<b>Total</b>	<b>7.940.686</b>	<b>6.383.883</b>

**(33) Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Depósitos de bancos centrales	61.889	32.612
Depósitos de entidades de crédito	551.511	474.960
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	2.007	1.290
Depósitos de la clientela	2.259.143	1.414.693
Débitos representados por valores negociables	2.405.723	2.252.150
Pasivos subordinados	274.295	249.885
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	159.138	(42.057)
Gastos financieros de actividades no financieras	17.730	20.284
Otros intereses	674	3.494
<b>Total</b>	<b>5.732.110</b>	<b>4.407.311</b>

**(34) Rendimiento de instrumentos de capital**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Cartera de negociación	2.293	1.729
Activos financieros disponibles para la venta	109.992	250.141
<b>Total</b>	<b>112.285</b>	<b>251.870</b>

**(35) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Entidades asociadas	3.303	39.174
Negocios conjuntos	2.770	214.026
<b>Total</b>	<b>6.073</b>	<b>253.200</b>



**(36) Comisiones percibidas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según su origen es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Por compromisos contingentes	41.926	54.945
Por riesgos contingentes	68.736	69.353
Comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 2.11)	196.016	228.811
Servicios de valores	59.060	94.321
Por servicio de cobros y pagos	355.782	345.282
Otras comisiones	194.981	165.769
<b>Total</b>	<b>916.501</b>	<b>958.481</b>

**(37) Comisiones pagadas**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	66.651	64.626
Comisiones pagadas por operaciones con valores	6.122	5.160
Otras comisiones	41.187	35.256
<b>Total</b>	<b>113.960</b>	<b>105.042</b>

**(38) Resultado de operaciones financieras (neto)**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Cartera de negociación	(90.350)	42.161
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(13.176)	(3.025)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	467.269	145.165
Otros (1)	(35.603)	(28.427)
<b>Total</b>	<b>328.140</b>	<b>155.874</b>

(1) En este epígrafe se incluyen los resultados generados por los instrumentos de cobertura y por los activos/ pasivos financieros cubiertos (en coberturas del valor razonable), así como los resultados registrados por la parte no calificada como eficaz de los instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14).

**(39) Diferencias de cambio (neto)**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Compra/venta billetes	1.866	2.035
Operaciones comerciales	9.515	10.025
Resto	6.051	3.418
<b>Total</b>	<b>17.432</b>	<b>15.478</b>



**(40) Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y Variación de existencias**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge, respectivamente, las ventas de bienes y los ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras consolidadas integradas en el Grupo y la variación de existencias.

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)				
	2008		2007	
	Ventas e ingresos	Variación de existencias	Ventas e ingresos	Variación de existencias
<b>Sociedades dependientes consolidadas</b>				
Servicios sanitarios	7.106	3.692	6.415	3.602
Servicios inmobiliarios	29.082	12.730	37.131	16.245
Otros servicios	48.106	31.932	41.804	15.384
<b>Total</b>	<b>84.294</b>	<b>48.354</b>	<b>85.350</b>	<b>35.231</b>

**(41) Resto de productos de explotación**

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Ingresos de inversiones inmobiliarias (Nota 17)	3.448	3.111
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	19.510	26.717
Ingresos de activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	-	38.597
Otros conceptos	13.889	46.294
<b>Total</b>	<b>36.847</b>	<b>114.719</b>

**(42) Resto de cargas de explotación**

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Contribución a fondos de garantía de depósitos (Nota 1.9)	19.297	16.958
Otros conceptos	38.549	73.921
<b>Total</b>	<b>57.846</b>	<b>90.879</b>

**(43) Gastos de personal**

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Sueldos y salarios	859.951	824.680
Seguridad social	146.930	138.691
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 2.12)	55.795	45.169
Gastos de formación	12.528	12.312
Otros gastos de personal	254.798	76.584
<b>Total</b>	<b>1.330.002</b>	<b>1.097.436</b>



El número de empleados del Grupo en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por niveles retributivos, se indica a continuación:

NIVELES RETRIBUTIVOS	2008		2007	
	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media
Nivel I	257	255	212	217
Nivel II	1.159	1.191	1.133	1.140
Nivel III	670	681	641	641
Nivel IV	1.326	1.332	1.346	1.357
Nivel V	1.263	1.255	1.116	1.107
Nivel VI	2.180	2.215	2.158	2.169
Nivel VII	875	872	665	659
Nivel VIII	1.223	1.224	873	873
Nivel IX	802	798	1.512	1.511
Nivel X	881	870	624	626
Nivel XI	888	877	1.280	1.287
Nivel XII	1.656	1.644	755	727
Nivel XIII	906	370	1.234	516
Grupo 2 y otros	48	45	50	50
<b>Total de la Institución</b>	<b>14.134</b>	<b>13.629</b>	<b>13.599</b>	<b>12.880</b>
Otras empresas del Grupo	828	775	780	732
<b>Total</b>	<b>14.962</b>	<b>14.404</b>	<b>14.379</b>	<b>13.612</b>

El número de empleados del Grupo en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por razón de género es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA	Institución		Grupo	
	2008	2007	2008	2007
Hombres	7.399	7.155	7.844	7.570
Mujeres	6.230	5.725	6.560	6.042
<b>Total de la Institución</b>	<b>13.629</b>	<b>12.880</b>	<b>14.404</b>	<b>13.612</b>

#### (44) Otros gastos generales de administración

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)			
CONCEPTOS	2008		2007
De inmuebles, instalaciones y material	108.872		118.481
Informática y comunicaciones	126.072		116.765
Publicidad y propaganda	43.958		54.496
Informes técnicos	17.370		19.313
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	18.329		17.318
Contribuciones e impuestos	18.797		17.684
Otros gastos	83.238		53.790
<b>Total</b>	<b>416.636</b>		<b>397.847</b>

Dentro del epígrafe "Gastos generales – Informes técnicos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008, que tiene 17.370 miles de euros (19.313 miles de euros en el ejercicio 2007), se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de las distintas sociedades consolidables del Grupo por importe de 1.285 miles de euros (889 miles de euros en el ejercicio 2007), de los que 37 miles de euros (27 miles de euros en el ejercicio 2007) han sido facturados por auditores distintos a los de la Institución. Adicionalmente, se han satisfecho a los auditores de la Institución honorarios por importe de 2.273 miles de euros en el ejercicio 2008 (1.916 miles de euros en el ejercicio 2007) por servicios profesionales fundamentalmente relacionados con la auditoría, solicitados por organismos reguladores y supervisores.

Por otro lado, se han satisfecho a firmas de la organización mundial Deloitte honorarios por importe de 1.713 miles de euros en el ejercicio 2008, por los servicios profesionales relacionados con la auditoría en procesos de adquisición de participaciones llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2008.





**(45) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta**

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Por venta de activo material	1.474	3.962
Por venta de participaciones	31.155	249.321
Otros conceptos	(98)	-
<b>Total</b>	<b>32.531</b>	<b>253.283</b>

**(46) Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas**

El desglose de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
Pérdidas por deterioro (Nota 15)	(13.771)	(7.883)
Venta activos financieros (1)	483.369	2.333.445
Otros resultados	(1.837)	3.071
<b>Total</b>	<b>467.761</b>	<b>2.328.633</b>

(1) El resultado del ejercicio 2008 se corresponde a la operación de canje con el Grupo Mapfre (véase Nota 2.19). El resultado del ejercicio 2007, se corresponde con la venta de la participación que el Grupo mantenía en el capital de Endesa.



**(47) Partes vinculadas**

Además de la información presentada en la Nota 7 en relación con las remuneraciones percibidas, a continuación se presentan los saldos registrados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2008 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

CONCEPTOS	2008			
	Entidades asociadas	Sociedades multigrupo	C. Admón. y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>				
Entidades de crédito	4.501	5.272.700	-	-
Crédito a la clientela	1.765.706	64.343	5.546	26.819
Cobertura de riesgo de crédito	(35.300)	(1.283)	(102)	(462)
Otros Activos	10.082	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.744.989</b>	<b>5.335.760</b>	<b>5.444</b>	<b>26.357</b>
<b>PASIVO</b>				
Entidades de crédito	90.730	33.969	-	-
Depósitos de la clientela	854.571	235.502	10.825	39.883
Empréstitos	60.000	-	35	242
Pasivos subordinados	-	-	2	4.021
Otros Pasivos	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.005.301</b>	<b>269.471</b>	<b>10.862</b>	<b>44.146</b>
<b>OTROS</b>				
Pasivos contingentes	301.581	826.639	11	25
Compromisos	813.111	471.989	3.407	7.518
<b>Total</b>	<b>1.114.692</b>	<b>1.298.628</b>	<b>3.418</b>	<b>7.543</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
Ingresos financieros (*)	91.971	229.824	244	679
Gastos financieros (*)	(50.910)	(9.241)	(379)	(2.299)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	3.303	2.770	-	-
Comisiones percibidas netas	5.176	32.290	48	603
Otros resultados	(3.634)	(95.293)	4	1
Dotaciones a provisiones	(5.958)	(18.132)	3	(348)

(\*) Los ingresos y los gastos financieros figuran por sus importes brutos.

Asimismo, a continuación se presentan los saldos registrados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

CONCEPTOS	2007			
	Entidades asociadas	Sociedades multigrupo	C. Admón. y Alta Dirección	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO</b>				
Entidades de crédito	3.490	4.775.424	-	-
Crédito a la clientela	1.156.609	61.715	5.375	12.042
Cobertura de riesgo de crédito	(25.919)	(1.785)	(105)	(135)
<b>Total</b>	<b>1.134.180</b>	<b>4.835.354</b>	<b>5.270</b>	<b>11.907</b>
<b>PASIVO</b>				
Entidades de crédito	168.825	86.376	-	-
Depósitos de la clientela	163.759	19.727	8.545	74.295
Pasivos subordinados	52.000	-	44	241
<b>Total</b>	<b>384.584</b>	<b>106.103</b>	<b>8.589</b>	<b>74.536</b>
<b>OTROS</b>				
Pasivos contingentes	333.389	522.637	11	44
Compromisos	283.410	236.708	3.492	427
<b>Total</b>	<b>616.799</b>	<b>759.345</b>	<b>3.503</b>	<b>471</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
Ingresos financieros (*)	59.108	175.392	184	523
Gastos financieros (*)	(13.121)	(2.745)	(154)	(1.755)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	39.174	214.026	-	-
Comisiones percibidas netas	5.318	49.093	99	599
Otros resultados	174	244	10	4
Dotaciones a provisiones	1.227	(11.857)	(9)	5

(\*) Los ingresos y los gastos financieros figuran por sus importes brutos.

La relación de entidades asociadas y sociedades multigrupo se incluye en los Anexos II a III de esta Memoria. El Fondo de Pensiones de Empleados del Grupo Caja Madrid se encuentra incluido en "Otras partes vinculadas".

La globalidad de las operaciones concedidas por la Institución a sus partes vinculadas se ha realizado en condiciones normales de mercado.



**(48) Obra Social**

La Obra Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La Obra Social de la Institución tiene por misión dar cumplimiento a la finalidad social de esta entidad de crédito, con sujeción a las normas legales aplicables, a los Estatutos de la Institución y a los Principios, Políticas y Planes Estratégicos aprobados por sus Órganos de Gobierno.

En base a los Principios y Políticas, Obra Social de la Institución desarrolla una importante actividad socioasistencial, docente, cultural y medioambiental, a través de la Obra Social propia y de diversas Obras Sociales en colaboración.

En el Informe Anual de Obra Social 2008 se recoge la explicación de la gestión de Obra Social durante el ejercicio 2008 así como indicación del sistema de gestión.

**Liquidación del presupuesto**

La Asamblea General de la Institución, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2008, aprobó los presupuestos de 2008 para la Obra Social Caja Madrid, fijándolos en la cifra de 207.392 miles de euros, de los que, 120.201 miles de euros corresponden a Obra Social propia y 87.191 miles de euros a la Obra en colaboración. En dicho presupuesto se incluía financiación externa por importe de 17.480 miles de euros. La aportación a la Obra Social ascendía a 182.572 miles de euros y la previsión de amortizaciones a 7.340 miles de euros.

Estos presupuestos fueron aprobados por la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 4 de abril de 2008, de conformidad con la legislación vigente.

A continuación se presenta la desviación presupuestaria correspondiente a los años 2008 y 2007 por tipos de Obra:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
<b>Obra Social propia</b>	<b>96.406</b>	<b>97.351</b>	<b>81.048</b>	<b>81.236</b>
Área Docente	28.246	28.475	24.039	24.442
Área Asistencial	10.489	11.051	9.594	9.762
Área Cultural	28.434	28.581	24.619	24.223
Área Medioambiental	10.026	10.026	4.985	4.931
Otros programas	14.437	14.444	13.187	13.240
Gastos de administración	4.774	4.774	4.624	4.638
<b>Obra Social en colaboración</b>	<b>86.166</b>	<b>77.136</b>	<b>63.406</b>	<b>62.964</b>
Área Docente	156	134	150	147
Área Asistencial	85.600	76.600	62.846	62.583
Otros programas	410	402	410	234
<b>Total</b>	<b>182.572</b>	<b>174.487</b>	<b>144.454</b>	<b>144.200</b>

**Liquidación presupuesto de mantenimiento**

A continuación se presenta la desviación presupuestaria de los gastos de mantenimiento correspondiente a los años 2008 y 2007 por tipos de Obra:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	2008		2007	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
<b>Obra Social propia</b>	<b>86.306</b>	<b>87.256</b>	<b>70.528</b>	<b>70.728</b>
Área Docente	22.346	22.351	18.319	18.336
Área Asistencial	8.289	9.236	7.594	7.787
Área Cultural	26.434	26.425	21.819	21.796
Área Medioambiental	10.026	10.026	4.985	4.931
Otros programas	14.437	14.444	13.187	13.240
Gastos de administración	4.774	4.774	4.624	4.638
<b>Obra Social en colaboración</b>	<b>68.541</b>	<b>67.506</b>	<b>59.881</b>	<b>55.427</b>
Área Docente	156	134	150	143
Área Asistencial	67.975	66.970	59.321	55.050
Otros programas	410	402	410	234
<b>Total</b>	<b>154.847</b>	<b>154.762</b>	<b>130.409</b>	<b>126.155</b>



## Liquidación presupuesto de inversión

A continuación se presenta la desviación presupuestaria de las inversiones en inmovilizado correspondiente a los años 2008 y 2007 por tipos de Obra:

(en miles de euros)					
CONCEPTOS	2008		2007		Real
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real	
<b>Obra Social propia</b>	<b>10.100</b>	<b>10.095</b>	<b>10.520</b>	<b>10.508</b>	
Área Docente	5.900	6.124	5.720	6.106	
Área Asistencial	2.200	1.815	2.000	1.975	
Área Cultural	2.000	2.156	2.800	2.427	
Otros programas	-	-	-	-	
<b>Obra Social en colaboración</b>	<b>17.625</b>	<b>9.630</b>	<b>3.525</b>	<b>7.537</b>	
Área Docente	-	-	-	4	
Área Asistencial	17.625	9.630	3.525	7.533	
<b>Total</b>	<b>27.725</b>	<b>19.725</b>	<b>14.045</b>	<b>18.045</b>	

## Balance de situación

A continuación se presenta el balance de la Obra Social al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

(en miles de euros)		
CONCEPTOS	2008	2007
<b>Inmovilizado material neto afecto a Obra Social</b>	<b>127.354</b>	<b>115.707</b>
Obra Social propia	71.148	67.675
Edificios e instalaciones	130.102	124.624
Mobiliario, maquinaria y vehículos	26.791	22.725
Menos: amortización acumulada	(85.745)	(79.674)
Obra Social en colaboración	56.206	48.032
Edificios e instalaciones	56.645	50.864
Mobiliario, maquinaria y vehículos	8.852	5.419
Inmovilizado pendiente de materialización	879	865
Menos: amortización acumulada	(10.170)	(9.116)
Inmovilizado inmaterial neto afecto a Obra Social	352	436
Obra Social propia	352	436
Aplicaciones informáticas	1.502	1.368
Menos: amortización acumulada	(1.150)	(932)
Inmovilizado financiero de Obra Social en colaboración	632	794
<b>Suma</b>	<b>128.338</b>	<b>116.937</b>
Cantidades pendientes de aplicación	74.236	52.993
<b>Fondo disponible</b>	<b>35.269</b>	<b>24.050</b>
<b>Total activo</b>	<b>237.843</b>	<b>193.980</b>
Fondo invertido en inmovilizado	128.338	116.937
Obras en colaboración pendiente de desembolso	45.680	29.422
Acreedores varios	28.556	23.571
Fondo disponible	35.269	24.050
<b>Total pasivo</b>	<b>237.843</b>	<b>193.980</b>

## Fondo de la Obra Social

El detalle del saldo y los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:

(en miles de euros)				
CONCEPTOS	Dotaciones materializadas en activos materiales			Total
	Dotaciones disponibles	(Nota 17)	Otros conceptos (**)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006, antes de la distribución del beneficio</b>	<b>18.273</b>	<b>104.750</b>	<b>45.310</b>	<b>168.333</b>
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2006	200.454	-	-	200.454
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2007 (*)	(188.921)	-	-	(188.921)
Materializaciones netas en activos materiales	(10.957)	10.957	-	-
Otros conceptos	5.201	-	8.913	14.114
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007, antes de la distribución del beneficio</b>	<b>24.050</b>	<b>115.707</b>	<b>54.223</b>	<b>193.980</b>
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2007	252.572	-	-	252.572
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2008 (*)	(232.105)	-	-	(232.105)
Materializaciones netas en activos materiales	(11.647)	11.647	-	-
Otros conceptos	2.399	-	20.997	23.396
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008, antes de la distribución del beneficio</b>	<b>35.269</b>	<b>127.354</b>	<b>75.220</b>	<b>237.843</b>

(\*) Estos importes recogen 7.125 y 6.564 miles de euros, para los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Social (véase Nota 17).

(\*\*) Estos importes corresponden, básicamente, a inmovilizado financiero, donativos y otras obligaciones pendientes de pago a fin del ejercicio.



ANEXO I
A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008:

Table with columns: Entidad, Actividad, Dominio, Importe de la participación, % de participación, Total. Lists various companies and their financial data.

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007:

Table with columns: Entidad, Actividad, Dominio, Importe de la participación, % de participación, Total. Lists various companies and their financial data for the year 2007.



Anexo II

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2008:

Sociedades	Actividad	Domicilio	% de participación		Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (*)
			Directa	Indirecta	
<b>Sociedades multigrupo valoradas por el método de la participación</b>					
Acoro Capital Partners, LLP	Gestora de Inversiones	Londres - REINO UNIDO	66,67	-	66,67
Acoro Emerging Europe Fund I, LP	Inversiones Financieras	Londres - REINO UNIDO	99,01	-	99,01
ATGM, Avaliação e Consultoria Geral, LDA.	Valoraciones, consultoría general e ingeniería de control de calidad	Lisboa - PORTUGAL	-	50,00	50,00
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Bancofar, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	35,82	35,82
Finanmadrid México, S.A. de C.V.	Entidad de financiación	México - MÉXICO	-	51,02	51,02
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	Entidad de financiación	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	Inversiones Inmobiliarias	Madrid - ESPAÑA	-	52,17	52,17
Ged Real Estate, S.A.	Gestora de Inversiones	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Genova, Gestión Inmobiliaria Integral, S.L.	Prestación de servicios de gestión patrimonial integral de edificios	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Global Via Infraestructuras, S.A.	Promoción y explotación de infraestructuras públicas	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Madrid Deporte Audiovisual, S.A.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	47,50	-	47,50
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	Sociedad de arrendamiento financiero	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Madriduro Sistemas Informáticos, ACE	Sistemas Informáticos	Lisboa - PORTUGAL	50,00	-	50,00
Mapfre Caja Madrid Vida, S.A.	Seguros de Vida	Madrid - ESPAÑA	-	49,00	49,00
					18.281

(\*) Últimos datos trimestrales (30.09.2008) disponibles y no auditados

A continuación se presentan los datos más significativos de las sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2007:

Sociedades	Actividad	Domicilio	% de participación		Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (*)
			Directa	Indirecta	
<b>Sociedades multigrupo valoradas por el método de la participación</b>					
ATGM, Avaliação e Consultoria Geral, LDA.	Valoraciones, consultoría general e ingeniería de control de calidad	Lisboa - PORTUGAL	-	50,00	50,00
Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	51,02	-	51,02
Bancofar, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	28,98	28,98
Finanmadrid México, S.A. de C.V.	Entidad de financiación	México - MÉXICO	-	51,02	51,02
Finanmadrid, S.A., E.F.C.	Entidad de financiación	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Ged Real Estate Eastern Investments, S.A.	Inversiones Inmobiliarias	Madrid - ESPAÑA	96,00	-	96,00
Ged Real Estate, S.A.	Gestora de Inversiones Inmobiliarias	Madrid - ESPAÑA	50,00	-	50,00
Genova, Gestión Inmobiliaria Integral, S.L.	Prestación de servicios de gestión patrimonial integral de edificios	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Global Via Infraestructuras, S.A.	Promoción y explotación de infraestructuras públicas	Madrid - ESPAÑA	-	50,00	50,00
Madrid Deporte Audiovisual, S.A.	Otros servicios independientes	Madrid - ESPAÑA	47,50	-	47,50
Madrid Leasing Corporación, S.A., E.F.C.	Sociedad de arrendamiento financiero	Madrid - ESPAÑA	-	51,02	51,02
Madriduro Sistemas Informáticos, ACE	Sistemas Informáticos	Lisboa - PORTUGAL	50,00	-	50,00
					(67)
					2.059
					924
					(669)
					(260)
					-
					-
					(4.018)
					(1.957)
					1.289

(\*) Últimos datos trimestrales (30.09.2007) disponibles y no auditados



Anexo III

A continuación se presentan los datos más significativos de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2008:

Sociedades		% de participación				Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (1)	
Entidades asociadas valoradas por el método de la participación	Actividad	Domicilio	Directa	Indirecta	Total	Activo (1)	Pasivo (1)
Acero GP Scotland Limited	Inversión Financiera	Madrid - ESPAÑA	25,00	-	25,00	1.006.040	955.708
Alazor Inversiones, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Barcelona - ESPAÑA	-	20,00	20,00	20,00	(6.334)
Arendadora Ferroviaria, S.A.	Compra y arrendamiento de trenes	Madrid - ESPAÑA	29,07	-	29,07	358.938	359.923
Auxiliar de Servicios y Cobros, S.A.	Gestión de cobro de impagados	Madrid - ESPAÑA	-	20,00	20,00	1.423	52
Avalmadrid, S.G.R.	Financiación Pymes	Madrid - ESPAÑA	-	36,09	36,09	113.591	65.836
Avanza Madrid Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	40,00	40,00	7.455	2.414
Banco Inversis Net, S.A.	Banco	Madrid - ESPAÑA	-	38,48	38,48	832.251	698.913
Capital Riesgo de la Comunidad de Madrid, S.A., S.C.R.	Capital riesgo	Madrid - ESPAÑA	-	35,11	35,11	27.052	2.884
Casa Madrid Development, S.A.	Participación en empresas	Cesablanca - MARRUECOS	-	50,00	50,00	49,00	1
CESMA Escuela de Negocios, S.A.	Formación universitaria y postgrado	Madrid - ESPAÑA	-	49,00	49,00	465.043	418.661
Chelisa, S.A. Concesionaria del Estado	Construcción de carreteras y autopistas	Alicante - ESPAÑA	-	25,00	25,00	20,37	119.788
Citacoram Alquileres protegidos, S.L.	Inmobiliaria	Valledolid - ESPAÑA	-	45,00	45,00	166.450	383
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.	Financiación de infraestructuras en Latinoamérica y Caribe	San José - COSTA RICA	20,37	-	20,37	45.918	31.307
Deidr Clínica, S.L.	Construcción y explotación de centros sanitarios	Palma de Mallorca - ESPAÑA	32,37	-	32,37	20,00	106
Emte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.	Adquisición, enajenación, gestión y administración de inmuebles	Barcelona - ESPAÑA	-	20,00	20,00	727	594
Espacio Joven Hogares, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	40,00	40,00	9.047	4.062
Eurobits Technologies, S.L.	Digitalización y externalización de procesos de negocio	Madrid - ESPAÑA	40,00	-	40,00	1.586	611
Euroforum Torrealta, S.A.	Compra y tenencia de fincas rústicas y urbanas	Madrid - ESPAÑA	26,78	-	26,78	114	(4)
Ferromóvil 3000, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	30,00	-	30,00	706.076	675.208
Ferromóvil 9000, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	30,00	-	30,00	430.162	410.645
Generaciones Especiales I, S.L.	Producción de energía eléctrica de régimen especial	Oviedo - ESPAÑA	30,00	-	30,00	1.936.482	1.639.372
Gestacam Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	40,00	40,00	2.596	367
Gestora de desarrollo y arrendamientos	Inmobiliaria	Alicante - ESPAÑA	-	40,00	40,00	40,00	1
Grupo Su Casita, S.A. de C.V.	Tenedora de acciones	México - MEXICO	-	40,00	40,00	2.491.154	2.291.004
Grupo Valenciano de Alquiler	Inmobiliaria	Valencia - ESPAÑA	-	33,33	33,33	5.677	3.372
HERCECAM Vivienda Joven	Inmobiliaria	Guadalajara - ESPAÑA	-	40,00	40,00	6.800	6.788
HERCECAM Vivienda Torrejón	Inmobiliaria	Guadalajara - ESPAÑA	-	49,00	49,00	500	-
Hercasa Intermediación y Patrimonios, S.L.	Inmobiliaria	Guadalajara - ESPAÑA	-	30,00	30,00	5.572	3.787
Hogar y Patrimonio V.J., S.L.	Inmobiliaria	Castellón - ESPAÑA	-	30,00	30,00	3	1
Hospital Pardo de Aravaca, S.A.	Centros sanitarios y hospitalarios	Madrid - ESPAÑA	-	23,12	23,12	61.925	48.555
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	Transporte Aéreo	Madrid - ESPAÑA	22,99	-	22,99	6.268.606	4.461.905
Imasinter Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,00	30,00	2.557	1.520
Infoservicios, S.A.	Servicios Informáticos	Madrid - ESPAÑA	-	25,00	25,00	19.719	15.169
Inno-Cam Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,00	30,00	7.861	5.634
Inpafer Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,00	30,00	16.139	13.539
Interbisa Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,00	30,00	3.900	2.401
Interisolux Alcorcón, Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	20,00	20,00	3.800	4.309
Internova Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	40,00	40,00	5.168	15.410
Inversiones y Patrimonios Nozarcam, S.L.	Promoción y construcción inmobiliaria de carácter turístico	Palma de Mallorca - ESPAÑA	-	49,00	49,00	20.285	108.014
Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A.	Servicios asistenciales y gerontológicos	Madrid - ESPAÑA	-	25,00	25,00	173.340	16.410
Mapfre Quavitea, S.A.	Fabricación de Estructuras Metálicas	Barcelona - ESPAÑA	-	43,16	43,16	108.014	167
Mecalux	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Madrid - ESPAÑA	-	20,00	20,00	70.720	(975)
Metros Ligeros de Madrid, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Madrid - ESPAÑA	-	42,50	42,50	335.780	2.968
Multipark Madrid, S.A.	Telecomunicaciones	Madrid - ESPAÑA	-	30,00	30,00	286.623	230.337
Nesacam 2006, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	31,97	31,97	1.196	(320)
Plan Azul 07, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	25,00	25,00	3.197	464
Pinacram Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,00	30,00	1.634	3
Progacam Arroyomolinos Vivienda Joven, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	Madrid - ESPAÑA	31,60	-	31,60	6.640	5.727
Progacam Móstoles Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	30,00	30,00	470.062	462.344
Realia Business, S.A. (2)	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	20,00	20,00	1.875	2.958
Renovables Samea	Producción de energía eléctrica	Madrid - ESPAÑA	-	20,00	20,00	1.089	(1)
Ruta de los Pantanos, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Zaragoza - ESPAÑA	-	27,65	27,65	33.33	33,33
Tepeyac Asesores, S.A. de C.V.	Servicios administrativos y comercialización	México - MEXICO	-	30,83	30,83	30,83	30,83
Transacciones Internet de Comercio Electrónico, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Madrid - ESPAÑA	48,95	-	48,95	9.646	9.363
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	Venta telemática de entradas de cine y espectáculos	Madrid - ESPAÑA	-	25,00	25,00	159.819	115.227
Valor Vivienda en Alquiler S.L.	Construcción y explotación de autopistas y autovías	Madrid - ESPAÑA	-	40,00	40,00	4.205	4
Vissum Corporación, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - ESPAÑA	-	25,00	25,00	24.780	2.965
Vivienda Joven Intarbigedo, S.L.	Asistencia sanitaria	Madrid - ESPAÑA	-	45,00	45,00	41.040	34.765
	Inmobiliaria	Madrid - ESPAÑA	-	45,00	45,00	41.040	(88)

(1) Últimos datos trimestrales (30.09.2008) disponibles y no auditados.

(2) La participación indirecta es a través de un 50% en la sociedad RB Business Holding, S.L.



Anexo III

A continuación se presentan los datos más significativos de las entidades asociadas al 31 de diciembre de 2007:

		% de participación								Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (1)	
Sociedades	Actividad	Directa	Indirecta	Total	Activo (1)	Pasivo (1)					
Entidades asociadas valoradas por el método de la participación											
Aiazor Inversiones, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías		20,00	20,00	1.012,072	916,778					(7.211)
Arrendadora Ferroviaria, S.A.	Compra y arrendamiento de trenes	29,07		29,07	225,717	226,004					9
Auxiliar de Servicios y Cobros, S.A.	Gestión de cobro de impagados		20,00	20,00	1.807	1.514					39
Avaimadrid, S.G.R.	Financiación Pymes		38,28	38,28	96,533	52,309					
Avanza Madrid Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		40,00	40,00	5,000						
Banco Inversis Net, S.A.	Banco	38,48		38,48	829,975	697,074					1.873
Capital Riesgo de la Comunidad de Madrid, S.A., S.C.R.	Capital riesgo		35,00	35,00	26,346	41					(21)
Casa Madrid Development, S.A.	Participación en empresas		50,00	50,00	635						
CESMA Escuela de Negocios, S.A.	Formación universitaria y postgrado		49,00	49,00	1.948						22
CiraSA, S.A. Concesionaria del Estado	Formación de carreteras y autopistas		25,00	25,00	336,943	276,929					86
Clinica de Urgencias Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro de Las Palmas de G. Canaria, S.L.	Centro sanitario y hospitalario		24,97	24,97	25,983	16,255					(27)
Concesiones de Madrid, S.A.	Centro sanitario y hospitalario		33,33	33,33	233,987	192,588					1.834
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.	Financiación de infraestructuras en Latinoamérica y Caribe	18,52		18,52	140,685	78,152					267
Dedir Clínica, S.L.	Construcción y explotación de centros sanitarios		32,37	32,37	46,761	31,909					(607)
Ernte Grupo Empresarial y Corporativo, S.L.	Adquisición, enajenación, gestión y administración de inmuebles		20,00	20,00	650,241	524,995					196
Espacio Joven Hogares, S.L.	Inmobiliaria		40,00	40,00	5,162	155					1
Eurobits Technologies, S.L.	Digitalización y externalización de procesos de negocio	40,00		40,00	1.317	823					64
Euroforum Torrealta, S.A.	Compra y tenencia de fincas rústicas y urbanas	26,78		26,78	204	(7)					(14)
Ferromóvil 3000, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario	30,00		30,00	633,468	602,008					(181)
Generaciones Especiales I, S.L.	Producción de energía eléctrica de régimen especial	30,00		30,00	385,655	385,999					(72)
Gesteacam Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		20,00	20,00	900,611	805,949					227
Grupo Su Casita, S.A. de C.V.	Tenedora de acciones		40,00	40,00	2,266,027	2,071,335					6.473
Hercesa Intermediación y Patrimonios, S.L.	Centros sanitarios y hospitalarios		30,00	30,00	3,025	1,230					(5)
Hospital Pardo de Aravaca, S.A.	Centro sanitario		23,12	23,12	66,949	44,673					(1.044)
Hospital del Sureste, S.A.	Transporte Aéreo		33,33	33,33	85,672	79,071					
Iberia, Líneas Aéreas de España, S.A.	Inmobiliaria	22,99		22,99	8,040,351	4,125,061					
Inasinter, Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		30,00	30,00	2,378	1,932					10
InfoServicios, S.A.	Servicios informáticos		25,00	25,00	10,603	6,182					345
Imo-Cam Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		30,00	30,00	3,065	825					(1)
Impaler Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		30,00	30,00	18,188	13,431					(4)
Interbinsa Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		30,00	30,00	3						
Interislux Alcorcón, Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		20,00	20,00	1,517	17					3
Internova Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		40,00	40,00	1,534	632					1.735
Inversiones Técnicas Urbanas, S.L.	Prestación servicios funerarios		25,00	25,00	250,221	136,995					
Inversiones y Patrimonios Nozarcam, S.L.	Inmobiliaria		30,00	30,00	9,484	6,195					764
Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A.	Promoción y construcción inmobiliaria de carácter turístico		25,00	25,00	155,420	107,180					
Maimai Media Network, S.L.	Promoción de servicios editoriales y anuncios clasificados en internet	27,11		27,11	875	380					(39)
Mapfre América, S.A.	Gestora de sociedades		10,01	10,01	3,426,745	2,452,423					6.567
Mapfre América Vida, S.A.	Gestora de sociedades		12,43	12,43	846,802	640,957					1.309
Mapfre Quavita, S.A.	Servicios asistenciales y gerontológicos		43,16	43,16	121,333	73,397					89
Metros Ligeros de Madrid, S.A.	Construcción y explotación vía ferroviaria		42,50	42,50	318,823	265,769					(227)
Multipark Madrid, S.A.	Telecomunicaciones		30,00	30,00	4,614	1,667					(8)
Nescam 2006, S.L.	Inmobiliaria		25,00	25,00	1,596	394					(3)
Plan Azul 07, S.L.	Compra y arrendamiento de material ferroviario		31,80	31,80	455,357	428,795					
Pharcam Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		30,00	30,00	5,884	4,843					(4)
Pygecam Arroyomolinos Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		20,00	20,00	2,678	2					(5)
Pygecam Mostoles Vivienda Joven, S.L.	Inmobiliaria		20,00	20,00	795						(1)
Realia Business, S.A. (2)	Inmobiliaria	2,15		2,15	3,806,000	2,875,100					34,042
Ruta de los Pantanos, S.A.	Construcción y explotación de autopistas y autovías		25,00	25,00	27,65	108,700					405
Tepeyac Asesores, S.A. de C.V.	Servicios administrativos y comercialización		33,00	33,00	311	226					(445)
Transacciones Internet de Comercio Electrónico, S.A.	Venta telemática de entradas de cine y espectáculos	48,95		48,95	9,991	9,776					505
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	Construcción y explotación vía ferroviaria		25,00	25,00	145,119	104,197					110
Vissum Corporación, S.L.	Asistencia sanitaria		25,00	25,00	22,119	1,667					
Vivienda Joven Interbagco, S.L.	Inmobiliaria		30,00	30,00	22,369	16,789					(2)

(1) Últimos datos trimestrales (30/09/2007) disponibles y no auditados.  
 (2) La participación indirecta es a través de un 50% en la sociedad RB Business Holding, S.L.







**INFORME DE GESTIÓN**

**DE**

**CAJA DE AHORROS Y**

**MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE**

**FORMAN EL GRUPO CAJA MADRID**

**EJERCICIO 2008**



## Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2008

El ejercicio 2008 se ha desarrollado en un contexto económico-financiero extraordinariamente complejo tanto a nivel internacional como doméstico. El año se iniciaba con la intensificación de la crisis de confianza global que cerró los mercados internacionales de financiación. En el segundo semestre se agravaron las tensiones en los mercados (aumento de las primas de riesgo, elevada volatilidad, fuertes caídas en las cotizaciones bursátiles, etc.) a lo cual se unía una fuerte desaceleración económica en el ámbito macroeconómico, que llevó a la entrada en recesión de las principales economías desarrolladas. Ante esta situación, los bancos centrales de éstas intervinieron con mayor intensidad de lo que venía siendo habitual, culminando sus actuaciones con una acción coordinada sin precedentes de reducción de los tipos de intervención en 50 pbs.

A pesar de este entorno tan desfavorable para la actividad bancaria por el fuerte incremento de las primas de riesgo y spreads de crédito, las tensiones de liquidez, la contracción de la actividad económica, el aumento de la morosidad y la subsiguiente moderación de la concesión de créditos, los activos totales de Grupo Caja Madrid crecieron un 14% en 2008, ascendiendo a 180.971 millones de euros a cierre de ejercicio y el resultado atribuido al Grupo totalizó 840,5 millones de euros.

La comparativa interanual, en todo caso, se ve afectada por una serie de resultados de carácter excepcional registrados tanto en 2008 como en 2007 destacando por su singularidad y volumen el resultado obtenido por la venta en 2007 de la participación en Endesa. En términos homogéneos, el resultado atribuido al Grupo sumó 960,9 millones de euros, un 5,6% más que el año anterior.

Como cada año, el Grupo Caja Madrid mantiene su compromiso con la sociedad reintegrándole una parte sustancial de los beneficios obtenidos, manteniendo e impulsando una gran variedad de actuaciones a nivel



asistencial, educativo, cultural y medioambiental realizadas a través de la Obra Social y la Fundación Caja Madrid. Así, la dotación a la Obra Social ascenderá este año a 187.472 miles de euros si así lo aprueba Asamblea General de la Institución.

## **1.- ENTORNO ECONÓMICO**

En 2008 la economía internacional ha sufrido un intenso y generalizado debilitamiento, reduciéndose el crecimiento medio mundial hasta un ritmo próximo al 2,0%, mínimo desde 2002. El ajuste está siendo especialmente acentuado en los países industrializados, pero ha terminado afectando también a los emergentes. Por tanto, se trata de la recesión más sincronizada en seis décadas, un factor que dificultará la salida de la misma.

Los efectos de la crisis de crédito sobre la economía real se hicieron visibles desde el inicio del año, aunque la situación se complicó extraordinariamente tras la quiebra de Lehman Brothers en septiembre. La intensificación de la crisis financiera obligó a respuestas radicales y razonablemente coordinadas de los gobiernos y bancos centrales en los países OCDE. La intervención pública se ha realizado en tres niveles: programas de rescate del sector financiero, fuertes bajadas de los tipos de interés y políticas fiscales expansivas centradas en la inversión pública.

En España, a lo largo de 2008 el panorama se fue complicando con gran intensidad: destrucción de empleo, caída del consumo en un contexto de elevado endeudamiento y deterioro de expectativas, ajuste de la producción, que se ha ido extendiendo de la construcción al resto de sectores, y frenazo de la inversión empresarial, todo ello agravado por la restricción crediticia derivada de la crisis financiera internacional. En el segundo semestre del año la economía entró en recesión, reduciendo el crecimiento medio del PIB en el año hasta el 1,1%. El patrón de crecimiento de la economía se ha dado la vuelta: mientras la demanda nacional sufre un agudo parón, sobre todo el



consumo de los hogares y la inversión en vivienda, la demanda externa pasa a realizar una aportación positiva al crecimiento del PIB, si bien debido al ajuste de las importaciones y no a un repunte de las exportaciones.

En el sector financiero, durante el pasado año se agudizaron las tendencias de 2007, con una fuerte desaceleración del crédito (más marcada en particulares que en empresas) y una intensa batalla por los recursos de los clientes, agravada por la dificultad para realizar emisiones, en unos mercados mayoristas fuertemente estresados. En este contexto, los recursos de fuera de balance y, especialmente los fondos de inversión, acusaron la batalla por el pasivo y el mal comportamiento de los mercados financieros. El descenso de la actividad en la economía española y, especialmente, el deterioro en el mercado de trabajo han terminado provocando un importante repunte de la morosidad del sistema financiero, que constituye ya la principal fuente de preocupación y dónde se tendrán que centrar los esfuerzos de gestión el año próximo, junto al previsible ajuste a la baja de las cuentas de resultados que ya se empezó a manifestar en el último semestre de 2008.

## **2.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN EL EJERCICIO 2008**

### **2.1.- Evolución de las principales magnitudes del negocio**

Al finalizar el ejercicio 2008, los activos totales consolidados del Grupo Caja Madrid se elevan a 180.971 millones de euros, 22.116 millones de euros más que en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un crecimiento del 13,9%.

El **crédito a la clientela**, el epígrafe de mayor relevancia dentro del activo del balance, recoge el incremento más importante en términos absolutos, 10.443 millones de euros, hasta situarse en 118.437 millones de euros. La financiación al sector privado residente, cercana a los 109.000 millones de euros, lidera el aumento del crédito al crecer más de 7.800



millones de euros en el ejercicio. Siguiendo con la tendencia iniciada ya en 2007, la mayor parte de este avance se centra en las modalidades de préstamos y créditos con garantía personal, vinculados a empresas principalmente, mientras que el crédito con garantía real continuó moderando su ritmo de crecimiento. Así el crédito a empresas se incrementó un 16,4% en el año, confirmando el respaldo del Grupo a los sectores productivos de la economía española. La financiación a las familias (ligados a adquisición de vivienda y consumo, mayoritariamente) suavizó su avance, registrando un aumento del 4,5% en 2008.

Asimismo merece destacarse la evolución de la **cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta** que anotó un crecimiento en el año de 6.509 millones de euros hasta totalizar 21.203 millones de euros. Este avance se concentra en deuda pública española, particularmente en obligaciones y bonos del Estado, y, en menor medida, en valores de renta fija de emisores privados nacionales.

Finalmente, el crecimiento de la **cartera de negociación**, 3.517 millones de euros se debe, fundamentalmente, al avance de las posiciones en instrumentos derivados sobre tipos de interés que se equilibra con el crecimiento de la cartera de negociación en el pasivo del balance por el mismo concepto. Así, la posición abierta neta en derivados de negociación es mínima ya que, aunque no se clasifican contablemente como derivados de cobertura por no constituir coberturas "perfectas", sí cubren de forma global los riesgos asumidos. El volumen de productos derivados del Grupo Caja Madrid se encuentra recogido en las Notas 9, 14 y 38 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio. Estas notas recogen la actividad en productos derivados tanto de negociación como de cobertura.

2

Por el lado del pasivo, 2008 ha sido un año de especial dificultad para la captación de financiación, poniendo a prueba a capacidad de las entidades financieras para hacer frente al cierre indiscriminado de los mercados financieros a nivel mundial y al incremento de los diferenciales de crédito. Grupo Caja Madrid ha sabido aprovechar la tímida apertura de los mercados



en el primer semestre del año, colocando con éxito dos emisiones de bonos senior a plazo de dos y tres años dirigidas al segmento institucional por un importe total de 2.850 millones de euros. El devenir de los acontecimientos económico-financieros mundiales cerraría definitivamente los mercados en la segunda mitad del año, bloqueados por una crisis de confianza sin precedentes.

En este contexto, ha tomado protagonismo el fuerte arraigo del **negocio bancario tradicional minorista** de Caja Madrid. Así, una potente base de más de siete millones de clientes, unida a la capacidad de Caja Madrid para diseñar productos de ahorro atractivos para sus clientes y que respondan a sus necesidades y expectativas, es la combinación que ha posibilitado el crecimiento de 16.496 millones de euros en **depósitos de la clientela**, permitiendo hacer frente a los desafíos que presentaba el entorno. Por tipo de producto, la captación se concentra en los de mayor estabilidad, esto es, en las imposiciones a plazo que alcanzan un saldo de 40.178 millones de euros, 14.835 millones de euros más que en diciembre de 2007.

En conjunto, los **recursos administrados de clientes en balance** (que comprenden los saldos de depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados) ascendieron a 138.881 millones de euros, anotando un crecimiento interanual del 10,0%.

Finalmente, si bien han tenido un impacto limitado en el balance consolidado de Caja Madrid, destacaron en 2008 una serie de **operaciones societarias** entre las que merecen mencionarse la implantación del nuevo acuerdo de reordenación de participaciones accionariales suscrito entre Mapfre y Caja Madrid, la constitución en junio de la sociedad Caja Madrid Cibeles, S.A., que gestiona las participaciones en negocios financieros y el desarrollo internacional, y la adquisición de una participación de control en el banco americano City National Bank de Florida, integrado en el grupo Caja Madrid Cibeles.



En cuanto a los resultados, Grupo Caja Madrid ha cerrado con unos **resultados de calidad** el ejercicio 2008 superado positivamente los desafíos planteados en un año caracterizado, como ya se ha indicado, por un entorno económico de gran complejidad y dificultades.

En todo caso, ha de subrayarse que la comparativa interanual de las principales partidas de la cuenta de resultados en términos homogéneos se ve afectada por la contabilización de una serie de operaciones de carácter extraordinario, alguna de ellas, como las plusvalías generadas por la venta de Endesa en 2007, de un impacto excepcional. Por ello, se ha procedido a la elaboración de una cuenta de resultados en la que se eliminan algunos gastos e ingresos no comparables por su carácter individualizado y diferencial en el ejercicio en que se han producido.

En este sentido, los principales resultados que se han excluido de la cuenta de resultados recurrente son los siguientes:

- En el ejercicio 2008; entre los resultados no recurrentes excluidos destacan 483 millones de plusvalías antes de impuestos obtenidos por la implementación del Acuerdo de Reorganización Accionarial de la Alianza Empresarial entre Mapfre y Caja Madrid y que han posibilitado la realización de dotaciones adicionales en anticipación al futuro recrudescimiento de las variables macroeconómicas en el adverso contexto económico actual.
- En el ejercicio 2007, no se han considerado los resultados ligados a la participación mantenida en Endesa, en particular los dividendos contabilizados percibidos hasta su venta en octubre de 2007, el beneficio extraordinario obtenido de dicha venta por importe de 2.333 millones de euros, ni las dotaciones de provisiones cautelares realizadas ligadas a la disponibilidad de estos resultados no recurrentes.
- Asimismo, en el ejercicio 2007 se han excluido tanto los dividendos como el beneficio no recurrente obtenido por la venta en OPV del 21,51% del capital social de Realia en junio de 2007.



- Otros conceptos no recurrentes incluyen provisiones para jubilaciones en 2008 contabilizadas en gastos de personal, y de carácter extraordinario, así como cambios en el perímetro de consolidación por puesta en equivalencia para hacer comparables en base homogénea los resultados obtenidos por este concepto en 2007 y 2008 correspondientes, principalmente, a la mencionada reorganización accionarial societaria fruto del acuerdo entre Mapfre y Caja Madrid y a la venta de parte de la participación en Realia.

Con el objetivo de facilitar la comparación homogénea y de servir de base de los comentarios que se van a realizar, centrados en el análisis de la evolución del negocio y los resultados típicos de la actividad bancaria, a continuación se presenta la cuenta de resultados resumida recurrente y comparable, que excluye el impacto de dichas operaciones de carácter extraordinario:

#### Cuenta de resultados Recurrente Grupo Caja Madrid

(en miles de euros)

	dic-08	dic-07	Variación	
			Importe	%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.208.576</b>	<b>2.038.452</b>	<b>170.124</b>	<b>8,3%</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	112.285	48.022	64.263	133,8%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	6.073	53.177	(47.104)	-88,6%
Comisiones netas	802.541	853.439	(50.898)	-6,0%
Resultados de operaciones financieras y Diferencias de cambio (neto)	345.572	171.352	174.220	101,7%
Otros productos y cargas de explotación	14.941	73.959	(59.018)	-79,8%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>3.489.988</b>	<b>3.238.401</b>	<b>251.587</b>	<b>7,8%</b>
Gastos de administración y amortización	(1.707.900)	(1.649.981)	(57.919)	3,5%
Dotaciones a provisiones (neto)	31.604	(36.143)	67.747	-187,4%
Pérdida por deterioro de activos financieros (neto)	(558.562)	(406.320)	(152.242)	37,5%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.255.130</b>	<b>1.145.957</b>	<b>109.173</b>	<b>9,5%</b>
Otras ganancias y pérdidas	(20.611)	53.790	(74.401)	-138,3%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.234.519</b>	<b>1.199.747</b>	<b>34.772</b>	<b>2,9%</b>
Impuesto sobre beneficios	(273.378)	(282.238)	8.860	-3,1%
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>961.141</b>	<b>917.509</b>	<b>43.632</b>	<b>4,8%</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	259	7.704	(7.445)	-96,6%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>960.882</b>	<b>909.805</b>	<b>51.077</b>	<b>5,6%</b>

Al cierre de 2008, el **margen de intereses** del Grupo Caja Madrid se situó en 2.208.576 miles de euros. Los dividendos percibidos registraron un positivo comportamiento en 2008, en base comparable, totalizando 112.285 miles de euros, 64.263 miles de euros más que en 2007, mientras que los





resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascendieron a 6.073 miles de euros.

A pesar de que el 2008 fue un año especialmente complicado, por la adversa evolución de los mercados de valores, para todas las actividades relacionadas con gestión de patrimonios, con impacto directo en las comisiones percibidas por los conceptos relacionados, las comisiones totales netas superaron los 800 millones de euros. Los resultados por operaciones financieras y diferencias en cambio, por su parte, totalizaron 345.572 miles de euros provenientes, principalmente, de los rendimientos obtenidos de las ventas efectuadas en las carteras disponibles para la venta. Conjuntamente, todos estos conceptos situaron el margen bruto recurrente del Grupo Caja Madrid en 3.489.988 miles de euros, un 7,8% más que el obtenido en diciembre de 2007.

En términos recurrentes, los gastos de administración y amortizaciones, en conjunto, moderaron su crecimiento al 3,5% mientras que las pérdidas por deterioro de activos se incrementaron un 37,5% como resultado del agravamiento del contexto macroeconómico. En este sentido, ha de señalarse que la estimación de la pérdida esperada del Grupo Caja Madrid según los modelos internos de evaluación del riesgo de crédito representa el 1,43% de la exposición al riesgo. Los fondos para insolvencias constituidos para inversiones crediticias y pasivos contingentes exceden, al cierre del ejercicio 2008, en más de 380 millones de euros dicha pérdida esperada, cubriendo con creces las necesidades de provisión que el deterioro de los riesgos asumidos requeriría.

En consecuencia, el **resultado de la actividad de explotación recurrente**, una vez incorporadas dichas pérdidas por deterioro, ascendió a 1.255.130 miles de euros, un 9,5% más que en el ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio 2008, el Grupo Caja Madrid anotó un sólido **resultado antes de impuestos recurrente** de 1.234.519 miles de euros, con un crecimiento del 2,9% sobre el año anterior. El resultado antes de



impuestos total, incluyendo los resultados no recurrentes, se eleva a 1.205.539 miles de euros. Tras descontar la provisión para impuestos y el resultado atribuido a intereses minoritarios, el **resultado atribuido al Grupo Caja Madrid** total en 2008 alcanzó 840.480 miles de euros.

## 2.2.-Propuesta de dotación a Obra Social

El beneficio registrado en el presente ejercicio permitirá destinar a la Obra Social, si así se aprueba por los órganos correspondientes, un total de 187.472 miles de euros.

## 2.3.- Principales factores de riesgo del negocio

La **gestión del riesgo** constituye un **pilar estratégico** para Caja Madrid, cuyo objetivo principal reside en preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por los Órganos de Gobierno.

Los principios básicos que inspiran la gestión del riesgo en Caja Madrid son:

- **Independencia:** evaluación crediticia de las carteras de forma independiente de la función comercial.
- **Visión global del riesgo,** cuya gestión exige tanto una función sólida de admisión e identificación, como de seguimiento del riesgo autorizado y del proceso recuperatorio hasta la venta de los bienes adjudicados. Este tratamiento integral posibilita la identificación, medición y gestión de las exposiciones globales por productos, grupos de clientes, segmentos, áreas geográficas, sectores económicos y negocios.
- **Análisis,** en todos los casos, de los diferentes tipos de riesgos que subyacen en las operaciones, que son evaluadas desde las



perspectivas de riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y operacional.

- **Coherencia y homogeneidad en la metodología y medición.** La función de riesgos debe ser garante de la coherencia y homogeneidad en la metodología y medición de las distintas acepciones de riesgo.
- **Delegación de facultades,** cuyas instancias y procesos de decisión se encuentran documentados en las "Facultades en Materia de Riesgos de la Institución".
- **Seguimiento y Control de posiciones.** El proceso de riesgos en la Entidad incorpora un análisis de las posiciones de riesgo actuales y previstas, y su comparación con una estructura de límites comprensible. Además, exige la evaluación de las implicaciones de todos los riesgos y la toma de decisiones orientadas a la modificación de los límites establecidos si estos no están en consonancia con el nivel de riesgo que desea asumir la Institución.

Caja Madrid mantiene una mejora continua de sus capacidades internas, contando con las herramientas idóneas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos, que le han permitido obtener con fecha 17 de junio de 2008 **la autorización del Banco de España para la utilización de los modelos internos para el cálculo del capital por riesgo de crédito.** Entre estas herramientas destacan:

- **Modelos calificadorios:** herramientas de rating y scoring, cuyo procedimiento de revisión por parte del Banco de España ha finalizado con la aprobación de los mismos en el mes de junio.
- **Modelos de preconcesión para empresas y particulares,** que determinan la capacidad de endeudamiento máximo del cliente.
- **Modelos VaR para riesgos de mercado** adaptados a las exigencias de la normativa del Banco de España, ya validados.
- **Sistemas de estimación de rentabilidad ajustada al riesgo** para las carteras minoristas, así como de empresas.



- Como complemento de estos modelos, para las carteras más significativas se han desarrollado **herramientas de stress-test y de generación de escenarios**, que permiten evaluar la sensibilidad de dichas carteras a la evolución de tipos de interés y desempleo.
- **Sistema de información económico-financiera**, denominado SYSTAR, que incorpora balances, cuentas de resultados y flujos de caja de los distintos segmentos de clientes y sectores de actividad, estandarizando la información por segmentos y mejorando el análisis comparativo.
- **Expediente electrónico**, que permite disponer, automáticamente y en formato homogéneo, de toda la información existente sobre un cliente para la tramitación de operaciones de riesgo, obteniendo una visión global de sus relaciones con la Institución.

La evolución del negocio y de la rentabilidad de Caja Madrid está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a la actividad bancaria en general y a la de Caja Madrid en particular:

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida financiera derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado, constituyendo el riesgo más relevante para Caja Madrid.

La gestión del riesgo de crédito incorpora una visión integral del proceso, que cubre desde la concesión de las operaciones hasta la extinción del riesgo bien por vencimiento bien por el proceso de recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. Dicha gestión se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes.



Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por Caja Madrid son las derivadas de los modelos internos, es decir: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis *ex-ante* del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido. En este contexto, en 2008 se ha procedido a una **actualización continua de todas las estimaciones** de las variables requeridas por los modelos internos, habiendo incorporado a dichas estimaciones el ajuste al ciclo y el efecto de una coyuntura económica desfavorable.

En el contexto del Pilar II (Proceso de Examen Supervisor), destacan los siguientes desarrollos y avances llevados a cabo en 2008:

- La **consolidación de modelos de pricing** como herramienta complementaria en la gestión del riesgo. A la fecha se cuenta con modelos de precio para los segmentos de Empresas, Promotores y Carteras minoristas.
- La **finalización del modelo de capital económico por riesgo de crédito** de la entidad. El modelo de capital económico facilita, tanto a nivel agregado como distribuido por segmentos de riesgo, el capital económico global, así como el capital económico sistémico (derivado de factores macroeconómicos, principalmente) y el capital económico por riesgo específico (derivado de factores específicos de cada acreditado). El modelo cubre, entre otros aspectos:
  - La diversificación entre segmentos.
  - La diferenciación entre capital sistémico y específico (tratamiento de la concentración).
  - La utilización de un modelo multifactorial en contraposición al modelo unifactorial de Basilea.
  - Horizonte temporal a largo plazo.
  - Tratamiento de la severidad como factor aleatorio.
- **Elaboración del informe de autoevaluación de capital (IAC)**, que supone el principal ejercicio de cara a satisfacer las exigencias regulatorias del Banco de España. En dicho informe se pone de



manifiesto que Caja Madrid opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir sus riesgos.

Adicionalmente, y como factor mitigante del riesgo, Caja Madrid realiza regularmente un control periódico de los grandes riesgos de crédito por acreditado, grupo empresarial al que corresponde y sectores de actividad.

Las **políticas, métodos y procedimientos de riesgo de crédito** son aprobadas anualmente por el Consejo de Administración de la entidad. Las políticas actualmente vigentes, aprobadas en mayo de 2008, tienen como puntos más relevantes:

- Estabilidad en los criterios generales.
- Adaptación de los valores o límites sobre los que se fijan las políticas, manteniendo estables los criterios específicos por segmento.
- Adecuación del precio al riesgo.
- Carácter estable de los límites a la concentración de riesgos.
- Facultades delegadas, que si bien se mantienen sin cambios relevantes sobre las anteriormente existentes, incorporan en 2008 las LPV (Líneas de Preconcesión Vinculante de empresas)
- Mejora en la calidad de datos implicando cambios en los parámetros de valoración de scoring.

Los criterios generales en la concesión y seguimiento de operaciones con riesgo de crédito incorporan, entre otros:

- Para la concesión de operaciones con riesgo de crédito se identifican criterios de distinta naturaleza, como, por ejemplo, la capacidad de pago y el conocimiento que se tiene sobre el cliente y el sector, y criterios referentes a la propia operación, destacando entre estos la cuantía, el valor de la garantía y el impacto de la operación en la cartera (concentración del sector).
- Para el seguimiento de las operaciones se utilizan los sistemas de indicadores y alertas, entre los que cabe señalar los cambios en la calificación, el control de las decisiones de financiación y las



variaciones en las primas de riesgo, los tipos de interés y el valor de las garantías.

- Por último, se valoran los riesgos medioambientales tales como el impacto ambiental de la actividad empresarial y el cumplimiento de la normativa vigente, valorándose positivamente los proyectos de energías renovables, conservación de recursos naturales o mejora ambiental con estándares de sostenibilidad establecidos.

En la gestión del riesgo de crédito las políticas establecidas son específicas en función de los distintos segmentos de la clientela y de sus características esenciales.

La difícil situación económica que ha caracterizado el ejercicio 2008 ha dado mayor protagonismo a las áreas de seguimiento del riesgo y recuperaciones, desarrollándose políticas y herramientas específicas, así como scoring de recuperaciones para los segmentos hipotecario y consumo. Entre estas políticas y herramientas destacan las siguientes:

- Tratamiento unificado de todas las operaciones de un mismo titular con posiciones vencidas. Es la denominada **gestión global**.
- Gestión de recuperaciones soportada por la aplicación NUSE, que permite el control en todo momento de todas las gestiones realizadas hasta la fecha.

Los criterios fundamentales que inspiran las políticas de recobro de posiciones vencidas son:

- Obtener acuerdos con los deudores para alcanzar una solución amistosa sin mayores costes para la Entidad.
- Tratamiento unificado de todas las posiciones de un mismo titular o grupo.
- Gestión especializada según naturaleza del titular, garantías e importes.
- Segmentación de los clientes para su gestión diferenciada.
- Diferenciación de departamentos con objetivos y criterios ajustados a sus respectivas carteras.



- Apoyo a la red comercial, asumiendo el ámbito de Recuperaciones la gestión de forma exclusiva, al alcanzar la deuda cierta antigüedad.

El impacto cuantitativo del riesgo de crédito de Caja Madrid en el ejercicio 2008 se presenta detalladamente en la Nota 28 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por causa de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los que la Institución opera en los mercados financieros y de valores. Entre los riesgos asociados con el riesgo de mercado se incluyen: el riesgo de cambio, como consecuencia de la variación de tipos de cambio; el riesgo de interés, como consecuencia de la variación de los tipos de interés del mercado; otros riesgos de precio atribuibles al propio emisor o bien a todo el mercado; el riesgo de liquidez; el riesgo de modelo y el riesgo de contrapartida.

La función de control del riesgo de mercado, que es independiente de las áreas de negocio, tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente de los riesgos de mercado a los órganos directivos y de gobierno correspondientes; y por último, controlar el riesgo del modelo.

El control del riesgo de mercado se basa en el sistema de límites de riesgo de mercado fijado en función de la exposición máxima aprobada anualmente por la alta Dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas de negocio. Los límites se establecen en función de cuatro medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de "stop-loss") y tamaño de la posición.





Para verificar la precisión del modelo utilizado para el cálculo del VaR se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras. Estas pruebas comparan las estimaciones que proporciona el VaR (cuantificación de la pérdida máxima esperada que se puede producir en el valor económico de las posiciones en un periodo de tiempo dado y para un determinado nivel de confianza) con los resultados diarios de las mesas de mercado.

Las políticas en el ámbito de riesgo de mercado se hallan recogidas en el documento Manual de Facultades en materia de Riesgo de Mercado de la Institución y son políticas de obligado conocimiento y cumplimiento para todo el personal relacionado con la gestión y control del riesgo de mercado del Grupo Caja Madrid. Los principales límites de riesgo de mercado establecidos son:

- **Límites globales de Riesgo de Mercado**, definidos como la máxima exposición al riesgo de mercado que, en términos de VaR y sensibilidad global, el Grupo Caja Madrid quiere asumir. Su aprobación anual corresponde al Consejo de Administración de la Entidad.
- **Límites de COAP, unidades, direcciones de negocio y divisiones**, también fijados en términos de VaR y sensibilidad global. La aprobación de estos límites de riesgo de mercado corresponde al Comité Financiero y se realiza garantizando la coherencia con los límites del nivel superior y con los LGRM aprobados.
- **Límites de las carteras de negociación**, que establecen el grado de exposición máxima al riesgo de mercado de las distintas mesas y libros en función de los principales riesgos gestionados en las mismas.
- **Límites de las carteras disponibles para la venta**, para aquellas carteras que no tengan carácter estructural y su gestión esté delegada en algún centro de negocio.



Como complemento al sistema de límites de riesgo de mercado, existe un sistema de límites de liquidez de mercado, cuyo objetivo es evitar que se produzca una concentración excesiva de un determinado activo en los libros de Caja Madrid, y que por esta causa su precio pueda verse negativamente afectado en caso de venta.

Caja Madrid sigue manteniendo el riesgo de mercado en niveles moderados, tal y como se indica en la Nota 30 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

#### Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera.

Respecto al riesgo de cambio, Caja Madrid sigue la política de mantener niveles bajos en este tipo de riesgo, tal y como se indica en la Nota 30 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

#### Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas debido a una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reprecitaciones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel directivo responsable del control y de la gestión del riesgo de interés



estructural de la Institución, dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

Cumpliendo con los criterios fijados en la normativa de Banco de España (Circular 3/2008), y atendiendo a las mejores prácticas en la gestión de riesgo de interés, el COAP efectúa el análisis de este riesgo desde dos enfoques complementarios: por una parte, simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento del balance y evolución de la curva de tipos de interés y, por otra, simulaciones de la exposición del patrimonio neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés. Este análisis sistemático se realiza para cada divisa en la que se desarrolla una actividad significativa, distinguiendo entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales.

El escenario de tipos de interés de mercado a lo largo de 2008 ha estado sometido a intensos cambios, finalizando el ejercicio con fuertes bajadas de tipos de interés realizadas por la mayor parte de los Bancos Centrales con el fin de favorecer la normalización del sistema financiero mediante inyecciones adicionales de liquidez, y en un entorno de crisis económica global que ha hecho desaparecer las presiones de inflación generadas en la primera mitad del año. De acuerdo con este escenario, la política de actuación del COAP se ha concretado en el mantenimiento de una gestión activa del riesgo de tipo de interés estructural del balance, mediante la utilización de instrumentos de cobertura, tanto derivados como carteras de valores estructurales, que han permitido mantener niveles de riesgo moderados y acordes con el objetivo de lograr un crecimiento sostenido del margen financiero y del valor patrimonial en el entorno de tipos previsto.

El impacto cuantitativo del riesgo de tipo de interés estructural de Caja Madrid en 2008 se presenta en la Nota 29 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.



### Riesgo de liquidez estructural de balance

El riesgo de liquidez estructural recoge la incertidumbre sobre la disponibilidad, ante condiciones adversas, y a precios razonables, de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Institución y financiar el crecimiento de su actividad inversora.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel directivo responsable del control y de la gestión del riesgo de liquidez estructural de la Institución, dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

En el ejercicio de esta función el COAP se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Gap de liquidez: clasificación de los activos y pasivos por vencimiento.
- Posición estructural: medida de equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, fundamentalmente la inversión crediticia, y la financiación estable, que incluye los depósitos tradicionales con clientes, las emisiones a largo plazo y los recursos propios netos.
- Posición neta en depósitos interbancarios: medida del grado de equilibrio de la financiación en el mercado interbancario de depósitos.
- Estimación del impacto de escenarios de *stress* que analizan la disponibilidad de fuentes de financiación a muy corto plazo. Adicionalmente, la Institución ha desarrollado un Plan de Contingencia como manual operativo para la gestión del riesgo de liquidez en escenarios de crisis propia.

El COAP define el marco de actuación para la captación de financiación por instrumentos y plazos, dentro de las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. La reciente crisis de liquidez en los mercados de capitales, agravada en la segunda mitad del año, ha puesto de relieve la importancia crítica de una adecuada gestión activa del



riesgo de liquidez global de balance que permita, incluso en los escenarios más adversos, la disponibilidad de fuentes de financiación estables y suficientes.

En este sentido, durante 2008 las principales líneas de actuación de la Entidad han sido: enfoque a la captación de pasivo tradicional de clientes, mantenimiento y ampliación de la reserva de liquidez en el Banco Central Europeo para su utilización como recurso contingente ante la paralización de los mercados de capitales e interbancarios, y obtención, en función de las condiciones del mercado, de financiación mayorista mediante emisiones de colocación pública y privada. En este sentido hay que destacar la realización de dos grandes emisiones públicas durante el primer semestre de 2008, por 1.250 MM y 1.600 MM de euros, a unos plazos de tres y dos años, respectivamente.

Una cuantificación del riesgo de liquidez de Caja Madrid en 2008 se presenta en la Nota 27 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

#### Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende, de acuerdo con la definición del NACB, la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o, también, como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

Grupo Caja Madrid pretende seguir el método estándar en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la Circular de Banco de España 3/2008 de 22 de mayo.

Como consecuencia de la publicación por parte de Banco de España, en 2008, de la "Guía para la Aplicación del Método Estándar" en la determinación de los recursos propios por Riesgo Operacional, ha sido preciso completar un



dossier, que deberá ser aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad, para poder aplicar dicho método al cálculo de consumo de recursos propios. Por esta circunstancia, a mediados de ejercicio, y de manera provisional, se ha optado por la utilización del método del Indicador Básico, mientras se concluye el proceso de elaboración completa del citado dossier.

Las iniciativas desarrolladas en 2008 en materia de riesgo operacional se centran en los siguientes aspectos:

- Desde abril se dispone de la primera **base de datos de Riesgo Operacional**. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Desarrollo de una **herramienta de scoring operacional** para la valoración de los nuevos productos, procesos y servicios. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Elaboración del **Cuadro de Mando de indicadores de riesgo operacional**. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Cumplimentación de la **Guía de Banco de España para la aplicación del Método Estándar**.
- **Desarrollo de políticas de mitigación y control** de riesgo operacional, abordando en primer lugar las unidades funcionales en las que la concentración de este riesgo es mayor y, por tanto, prioritarias.

Caja Madrid participa en el Consorcio Español de Riesgo Operacional (Grupo C.E.R.O.), que constituye un foro de discusión abierto a cualquier sugerencia que impulse la búsqueda de nuevas soluciones y la introducción de mejoras en la gestión del riesgo operacional de sus miembros.

#### Otros riesgos

Adicionalmente, el negocio que desarrolla Caja Madrid está sometido a otros factores de riesgo ligados al desarrollo de la economía española, entre los que cabe destacar la evolución del empleo y del mercado inmobiliario, así como el crecimiento económico en general. Debido a la naturaleza del



negocio de Caja Madrid, no existen riesgos de naturaleza medioambiental de carácter significativo, tal y como se detalla en la Nota 1.7 de la Memoria correspondiente al presente ejercicio.

### **3.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO**

No se han producido hechos relevantes dignos de mención con posterioridad al cierre de ejercicio.

### **4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA**

Durante el año 2008, la actividad del Grupo en el ámbito de la tecnología ha estado guiada por tres objetivos fundamentales, en sintonía con las prioridades del Grupo Caja Madrid. En primer lugar, el **desarrollo de nuevos productos y servicios** para apoyar al negocio en sus diferentes líneas y segmentos, entre los que destacan la captación de clientes y depósitos, y el segmento de empresas. En segundo lugar, **el control del riesgo** y la morosidad para optimizar la gestión de los recursos financieros del Grupo. En tercer lugar, el **desarrollo tecnológico como elemento diferenciador** clave para reforzar los actuales niveles de eficiencia y calidad, así como asegurar la posición de Caja Madrid como entidad de referencia en el sector. Así, en este ámbito, los principales hitos a destacar en el ejercicio 2008 son los siguientes:

- Desarrollo de 30 nuevos productos de pasivo con funcionalidades avanzadas como liquidaciones prepagables y depósitos transitorios; asimismo, desarrollo de 40 nuevos productos de activo para particulares y empresas.
- Implantación del nuevo modelo de "libreta única", a partir de un único soporte físico que se personaliza en la impresora financiera de la oficina en función del producto seleccionado.



- Desarrollo de nuevos portales personalizados siguiendo el conjunto de prácticas de desarrollo y usabilidad denominado "Web 2.0" para Banca Personal, Caja Madrid Pensiones y la Sala Retiro.
- Implantación de un sistema de planificación comercial mediante la utilización de una agenda electrónica y marcas de clientes específicas para el segmento de empresarios y autónomos.
- Desarrollo de un nuevo sistema para reforzar el seguimiento y control del asesoramiento financiero a clientes, así como el reporting asociado a los organismos supervisores de acuerdo con las directrices MIFID.
- Implantación de modelos avanzados de gestión de riesgos según normativa establecida en los acuerdos de Basilea II.
- Creación de un portal accesible desde las oficinas, donde se puede consultar toda la información técnica y de servicio de los dispositivos tecnológicos instalados en cada sucursal.
- Obtención del nivel 3 de la certificación CMMI (Capability Maturity Model Integration), concedida por el Software Engineering Institute como reconocimiento a la excelencia en el desarrollo y explotación de sistemas de información.
- Nuevos servicios de grandes pagos TARGET2 a través del Banco Central Europeo y transferencias SEPA Credit Transfer.
- Adaptación y renovación del parque de tarjetas de medios de pago con la emisión de 2,8 millones de tarjetas EMV.

## **5.- PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO**

Grupo Caja Madrid, y el conjunto del sistema financiero nacional e internacional, se enfrenta en 2009 a un entorno macroeconómico determinado por una crisis financiera de una complejidad y virulencia nunca vista en las





últimas décadas. En este contexto, la prudencia será clave en todas las actuaciones del Grupo para el próximo ejercicio, orientando los esfuerzos a reforzar los niveles de solvencia, la solidez del balance y de los resultados y a robustecer la liquidez.

En este sentido, las prioridades del Grupo Caja Madrid para el próximo ejercicio se centrarán en los siguientes aspectos:

- Rigurosa gestión del riesgo de la cartera crediticia y control de la morosidad en sus diferentes estadios, avanzando en la implantación, desarrollo y mejora continua de los nuevos proyectos puestos en marcha en 2008 a tal fin.
- La captación de depósitos de clientes mantendrá su protagonismo en 2009, potenciando esta vía de financiación frente al recurso al mercado mayorista, en aplicación de los objetivos de crecimiento equilibrado del negocio y reforzamiento de la liquidez.
- Las empresas continuarán siendo un segmento objetivo para el desarrollo del negocio, actualizando y adaptando permanentemente la oferta de productos y servicios dirigidos a este segmento, mejorando la calidad del servicio y la satisfacción del cliente. En este sentido, Caja Madrid mantendrá el apoyo a la economía productiva colaborando en la recuperación económica, todo ello compatibilizando los niveles de crecimiento con los exigentes niveles de calidad crediticia y de rentabilidad que orientan la actuación del Grupo.

## **6.- INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

A continuación se incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2008 de Caja Madrid:



ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

CAJAS DE AHORRO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO 2008

C.I.F. G28029007

Denominación social

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

PLAZA DE CELENQUE, 2  
MADRID  
MADRID  
28013  
ESPAÑA



**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS  
CAJAS DE AHORROS QUE EMITEN VALORES ADMITIDOS  
A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS OFICIALES DE VALORES**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

**A ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

**A.1. ASAMBLEA GENERAL**

**A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:**

**Ver Addenda**

**A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:**

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	100	31,250
IMPOSITORES	112	35,000
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	36	11,250
ASAMBLEA DE MADRID	40	12,500
ENTIDADES REPRESENTATIVAS	32	10,000
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100,000</b>

**A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.**

Sin perjuicio de las facultades generales de gobierno, conforme al artículo 11.1 de los Estatutos, corresponden a la Asamblea General las siguientes funciones:

- a) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Caja. Tal plan servirá de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- b) Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado a los fines propios de la Caja, así como la gestión del Consejo de Administración.
- c) Crear y disolver las obras sociales propias, aprobar los presupuestos anuales de Obra Social y la gestión y la liquidación de los mismos.
- d) Nombrar los vocales del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control, así como adoptar los acuerdos de separación del cargo que correspondan, de conformidad con lo establecido en los artículos 41 y 62.3 de los Estatutos.



e) Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración por los que se designe o revoque al Presidente ejecutivo y se fijen sus facultades y por los que se nombre al Director General, salvo en el caso de reelección o de ratificación de las mismas facultades que tuvieran otorgadas.

f) Separar de su cargo a los Consejeros Generales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos.

g) Nombrar los auditores de cuentas.

h) Autorizar la emisión de instrumentos financieros computables como recursos propios de la Caja, pudiendo delegar esta función en el Consejo de Administración conforme a las condiciones y durante el período que se acuerde. La emisión de cuotas participativas seguirá el régimen establecido en el artículo 31.4 de los Estatutos, requiriendo una autorización singular y expresa de la Asamblea General.

i) Aprobar los Estatutos, así como sus modificaciones.

j) Aprobar el Reglamento Electoral relativo a la composición y elección de los órganos de gobierno de la Caja, así como sus modificaciones.

k) Designar las entidades, y el número de representantes, que compondrán el correspondiente sector de Entidades representativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

l) Aprobar la fusión, escisión total o parcial de la Entidad y cualquier otra forma de integración o acuerdo siempre que implique la disolución y liquidación de la Entidad.

m) Aprobar las dietas a que se refiere el artículo 9 de los Estatutos.

n) Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto.

Las funciones expresadas en las letras a), b), c), e), g), h), i), j), k) l) y m) anteriores se ejercerán necesariamente a propuesta del Consejo de Administración, según establece el artículo 11.2 de los Estatutos.

**A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:**

sí  NO

**Ver Addenda**

**A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.**

Los Consejeros Generales han de reunir, en el momento de la elección, los siguientes requisitos:

a) Ser persona física con residencia habitual en la región o zona de actividad de la Caja.



- b) Ser mayor de edad y no estar incapacitado.
- c) Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que hubiera contraído con la Caja por sí mismo o en representación de otras personas o entidades.
- d) No estar incurso en alguna de las incompatibilidades reguladas en el artículo 23 de los Estatutos.

Los Consejeros Generales elegidos por los impositores deberán reunir, además, los siguientes requisitos:

- a) Tener la condición de impositor con al menos dos años de antigüedad. Ambos requisitos deberán estar referidos al semestre natural anterior al sorteo de compromisarios.
- b) Haber mantenido en el semestre natural anterior a la fecha de la elección un saldo medio no inferior a ciento ochenta euros o un movimiento de al menos diez anotaciones en cualquiera de las cuentas.
- c) Los Consejeros Generales elegidos por dicho sector deberán seguir teniendo, además, la condición de impositor al tiempo de formular la aceptación del cargo.

Los Consejeros Generales correspondientes al sector de Empleados habrán de tener, como mínimo, en la fecha de la elección, una antigüedad de dos años en la plantilla de la Caja y hallarse en situación de activo. No entrarán dentro del concepto de empleados de la Caja los que lo fueren de cualesquiera empresas o entidades participadas o dependientes de aquélla, incluso las que pudieran gestionar la obra social.

En ningún caso se podrá acumular simultáneamente más de un puesto en la Asamblea General.

Los Estatutos al establecer las causas de inelegibilidad e incompatibilidad establecen que no podrán ser elegidos para el cargo de Consejero General quienes en el momento de la elección se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Los quebrados y concursados no rehabilitados.
- b) Los condenados a penas que lleven aneja la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.
- c) Los que hubieran sido sancionados administrativamente por infracciones graves o muy graves, siempre que la resolución que la impuso hubiera sido confirmada por sentencia firme recaída en proceso contencioso administrativo, o no se hubiera interpuesto contra la misma recurso jurisdiccional. A estos efectos, se considerarán infracciones graves o muy graves aquéllas a las que las normas legales sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito y sobre el mercado de valores otorguen expresamente tales calificaciones.
- d) Los que, por sí mismos o en representación de otras personas o entidades, mantuvieren deudas vencidas y exigibles de cualquier clase frente a la Caja.



- e) Los que estén ligados por contratos de obras, servicios, suministros o trabajos retribuidos a la Caja, a las fundaciones creadas por ella o a sociedad en la que aquélla ostente, directa o indirectamente, más del 20 por ciento del capital social.

Esta causa de inelegibilidad operará durante todo el tiempo en que tales relaciones se mantengan y durante los dos años siguientes a su extinción. Esto no obstante, se exceptúa la relación laboral que mantienen con la Caja los Consejeros que tengan la condición de empleados.

Las causas de inelegibilidad lo serán también de incompatibilidad, siendo también incompatibles:

- a) Los que, por sí mismos o en representación de otras personas o entidades, hubiesen incurrido, durante el ejercicio del cargo de Consejero, en incumplimiento de las obligaciones contraídas con la Caja con motivo de créditos o préstamos o por impago de deudas de cualquier clase frente a la Entidad.
- b) Los Presidentes, Consejeros, Administradores, miembros de órganos de gobierno, Directores, Gerentes, Asesores o asimilados de otras entidades de crédito o de Corporaciones o entidades que propugnen, sostengan o garanticen entidades financieras, salvo que tal condición se ostente en representación de la propia Caja.
- c) Las personas vinculadas por una relación de alta dirección a otras entidades financieras no dependientes de la propia Caja.
- d) Las personas al servicio de órganos de las Administraciones Públicas con funciones a su cargo que se relacionen directamente con las actividades propias de las Cajas de Ahorros.

Los Consejeros Generales por el sector de Corporaciones Municipales proceden de aquellas en cuyo término tiene la Caja oficinas operativas abiertas al público, se distribuyen en función del número de las mismas y del volumen de recursos captados en cada Municipio; son designados directamente por las Corporaciones Municipales en representación de los intereses generales. Por su parte, la Entidad fundadora, en el supuesto de que ésta haga uso de sus facultades de nombramiento, designa directamente los Consejeros Generales que le corresponden. Los Consejeros Generales del sector de Asamblea de Madrid son elegidos, en representación de los intereses generales, por la propia Asamblea.

Los Consejeros Generales por el sector de impositores se eligen por el sistema de compromisarios. Asimismo, los representantes legales de los empleados de la Entidad eligen a los Consejeros Generales de este sector y, por su parte, los Consejeros Generales del sector de Entidades representativas son elegidos por estas entidades, en el número máximo que se establezca para cada una de ellas, que no podrá ser superior a ocho y de entre personas de reconocido prestigio o experiencia en las materias relacionadas con la actividad de la Caja, según procedimiento establecido para cada uno de los tipos de Entidades representativas que establecen los Estatutos de la Entidad.

Los procesos de elección para cada uno de los sectores están regulados por los Estatutos y por el Reglamento Electoral de la Entidad.



Los Consejeros Generales elegidos aceptan sus cargos por escrito de manera individual, manifestando asimismo reunir los requisitos exigidos para ejercer el cargo y haciendo declaración de no estar incurso en causa alguna de inelegibilidad ni de incompatibilidad.

El nombramiento para cargo de Consejero General es irrevocable. Los Estatutos de la Entidad establecen que los Consejeros Generales solo cesarán en el ejercicio de su cargo en los supuestos siguientes:

- a) Por cumplimiento del plazo para el que fueron designados, sin perjuicio de la posibilidad de reelección.
- b) Por renuncia, que habrá de formalizarse por escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración de la Caja.
- c) Por defunción, declaración de fallecimiento o ausencia legal.
- d) Por incapacidad legal declarada mediante resolución judicial firme.
- e) Por pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad.
- g) Por acuerdo de separación, adoptado por justa causa por la propia Asamblea General. A estos efectos, se entenderá que existe justa causa cuando el Consejero General incumpla los deberes inherentes a su cargo o perjudique notoriamente con su actuación pública o privada el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja.

En los supuestos de las letra e) y f) del apartado anterior y de la letra a) del apartado siguiente, el cese es declarado por el Consejo de Administración, previo expediente tramitado con audiencia del interesado, y surtirá efectos desde la fecha de adopción del correspondiente acuerdo; esto no obstante, la Asamblea General debe ratificarlo en la primera sesión, ordinaria o extraordinaria, que celebre.

Los Consejeros Generales por el sector de empleados, además de por las causas citadas, cesarán:

- a) Cuando a petición del interesado se produzca suspensión de la relación laboral por un período de tiempo superior a seis meses.
- b) Cuando sea sancionado por falta muy grave conforme a la legislación laboral, en virtud de sentencia firme o resolución consentida.

**A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.**

El quórum exigible para la válida constitución de la Asamblea General requiere la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria, siendo válida la constitución de la Asamblea General en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de Consejeros



Generales asistentes a la misma. No obstante, si el orden del día de la Asamblea General comprendiese asuntos de los mencionados en las letras i), j) y l) del artículo 11.1 de los Estatutos sociales, transcrito anteriormente en el apartado 1.3, la válida constitución de la Asamblea requerirá, tanto en primera como en segunda convocatoria, la asistencia de la mayoría de sus miembros.

**A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.**

Cada Consejero General tendrá derecho a un voto, otorgándose a quien presida la reunión voto de calidad. El voto es personal e indelegable. Las votaciones sólo serán secretas cuando lo decida el Presidente de la Asamblea o cuando lo soliciten el 10 por ciento de los Consejeros Generales presentes en la misma. Serán secretas en todo caso las votaciones que se refieran a la elección o, en su caso, al cese de los miembros de los órganos de gobierno, o cuando tuviesen por objeto la valoración de la conducta de las personas; las votaciones secretas se efectuarán mediante papeleta y llamamiento nominal.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de los votos de los asistentes, entendiéndose por mayoría simple que el número de votos favorables sea superior al número de votos contrarios al acuerdo, sin computar las abstenciones ni los votos en blanco. Esto no obstante:

- en el supuesto previsto en la letra h) del artículo 11.1 de los Estatutos transcrito en el apartado 1.3 anterior, y sólo para el caso de que se trate de emisión de cuotas participativas, se requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes;

- en los supuestos previstos en las letras i), j) y l) del artículo 11.1 de los Estatutos anteriormente transcrito en el apartado 1.3, se requerirá el voto favorable de los dos tercios de los asistentes;

- en los supuestos de separación previstos en las letras d) y f) del mismo artículo 11.1, también transcrito anteriormente en el apartado 1.3, se requerirá el voto favorable de los tres quintos de los asistentes.

Los miembros de la Asamblea que hubiesen votado en contra de los acuerdos adoptados por ésta podrán hacer constar en el acta de la sesión los motivos de su voto particular.

**A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.**

Las Asambleas Generales pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las Asambleas ordinarias deberán celebrarse dos veces al año, dentro de cada





semestre natural, respectivamente; las Asambleas extraordinarias se celebran cuantas veces sean convocadas, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

La convocatoria de la Asamblea General se hace por el Consejo de Administración, mediante comunicación personal a los Consejeros Generales y anuncio publicado, al menos, en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad de Madrid, así como en dos periódicos de entre los de mayor circulación de Madrid, por lo menos con quince días de antelación a la fecha fijada para su celebración.

Las Asambleas Extraordinarias deberán convocarse, entre otros casos, conforme al artículo 26.3 cuando medie solicitud escrita de un tercio de los Consejeros Generales, en la que deberá hacerse constar los asuntos que habrán de tratarse en la sesión, no pudiendo incluirse en la solicitud asuntos de los mencionados en el artículo 11.2 de los Estatutos, antes relacionado en A.1.3.

**A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:**

**Datos de asistencia**

Fecha Asamblea General	% de presencia física	% voto a distancia	Total
03-03-2008	95,040	0,000	95
14-07-2008	93,180	0,000	93
10-11-2008	96,590	0,000	97

**A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.**

La primera Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2008, celebrada en el primer semestre, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las cuentas anuales individuales de la Entidad y las de su Grupo consolidado, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, el respectivo informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2007.

2. Aprobar la siguiente aplicación del resultado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2007:

. Resultado antes de Impuestos ..... 3.162.535.796,31 euros  
 . Impuesto sobre Sociedades devengado ..... 487.941.833,14 euros  
 . Resultado distribible ..... 2.674.593.963,17 euros  
 - A Obra Social ..... 252.572.000,00 euros  
 - A Reservas de libre disposición ..... 2.422.021.963,17 euros

3. Aprobar la gestión y liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2007, así como el presupuesto de la Obra Social de la Entidad para el año 2008, que asciende a 207.392.000 euros, distribuido entre Obra Social Propia (115.427.000 euros), Obra Social en



Colaboración (87.191.000 euros) y gastos de administración (4.774.000 euros).

4. Asignar a la Fundación Caja de Madrid una financiación para la realización de actividades culturales y sociales, a desarrollar en el año 2008, de hasta 70.000.000 euros, con cargo a los fondos dotados a la Obra Social de la Entidad, de los 74.200.000 euros a que asciende el presupuesto total de la Fundación para el año 2008, quedando asimismo enterada del Informe Anual 2007 de la Fundación Caja de Madrid que contiene la Memoria de Actividades de 2007, los estados financieros a 31 de diciembre de 2007 y la liquidación del presupuesto de 2007.

5. Autorizar al Consejo de Administración para que:

a) acuerde la emisión por parte de la propia Caja o Sociedades de su Grupo de cédulas, bonos, obligaciones y participaciones, cédulas territoriales, hipotecarias o de cualquiera otra naturaleza y de cualquier otro instrumento, incluso subordinado o preferente, para la captación de recursos ajenos, en euros y/o en divisas, así como valores negociables que incorporen una opción de compra, suscripción o venta de un activo subyacente, cualquiera que sea el método de liquidación de los mismos; quedando excluidas de esta autorización las cuotas participativas.

b) pueda solicitar la admisión a cotización en los mercados de valores organizados de las emisiones de valores negociables a que se refiere el apartado anterior.

c) otorgue garantías de rentabilidad o de otra naturaleza a favor de los suscriptores de fondos o de los propios fondos y entidades emisoras del Grupo Caja Madrid.

El uso de las autorizaciones anteriores, que podrán ser delegadas sin más trámite ni ratificación en la Comisión Ejecutiva incluso con facultades de sustitución, se entiende condicionado a lo que establezcan las disposiciones legales vigentes en cada momento y se podrá ejercer en las condiciones y en el momento que el Consejo de Administración considere oportuno.

La delegación será efectiva hasta la primera Asamblea General ordinaria del año 2009, en la que se deberá presentar una dación de cuentas de su uso.

6. Que, con efectos 1 de enero de 2008, las dietas de los Órganos de Gobierno y sus Comisiones Delegadas serán de 1.350 euros por reunión.

7. Aprobar las modificaciones propuestas de los artículos 9, 23 y 66 de los Estatutos de la Entidad para adaptarlos a la Ley 3/2007, de 26 de julio, de la Comunidad de Madrid.

8. Facultar al Presidente de la Asamblea General y del Consejo de Administración y al Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados. Igualmente se facultó al Secretario General y del Consejo para que proceda al depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, junto con el Informe de los Auditores, tanto de Caja Madrid como de su Grupo consolidado.



La segunda Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2008, celebrada en el segundo semestre, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Reelegir a Deloitte, S.L. con C.I.F. núm. B-79104469, como auditor externo de las cuentas anuales individuales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por un período de un año, correspondiente al ejercicio 2008.

Reelegir a Deloitte, S.L., con C.I.F. núm. B-79104469, como empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por un período de un año, correspondiente al ejercicio 2008.

2. Facultar al Presidente de la Asamblea General y del Consejo de Administración y al Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración, para que cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, puedan formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada en noviembre de 2008, adoptó los siguientes acuerdos:

1. De conformidad con el art. 19 de los Estatutos, además de las Organizaciones Empresariales y Sindicales que formen parte del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre su creación y de las Universidades Autónoma, Carlos III y Rey Juan Carlos en cuanto Universidades Públicas sobre las que ejerce competencias la Comunidad de Madrid, las demás fundaciones, asociaciones o corporaciones de carácter cultural, científico, cívico, económico o profesional que compondrán el sector de Entidades representativas serán las siguientes:

- Asociación Madrileña de la Empresa Familiar (2 Consejeros Generales)
- Círculo de Bellas Artes (1 Consejero General)
- Fundación 1º de Mayo (1 Consejero General)
- Fundación Blas Méndez Ponce (1 Consejero General)
- Fundación Carmen Pardo-Valcárcel (1 Consejero General)
- Fundación Madrid16 (1 Consejero General)
- Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (1 Consejero General)
- Fundación Residencia de Estudiantes (1 Consejero General)
- Instituto de Estudios Económicos (1 Consejero General)
- Patrimonio Nacional (2 Consejeros Generales)
- Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1 Consejero General)

2. Facultar al Presidente de la Asamblea General y del Consejo de Administración y al Secretario de la Asamblea General y del Consejo de Administración, para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente puedan formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

**A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**



Conforme al artículo 29 de los Estatutos, la Caja remite a los Consejeros Generales, sin costo para ellos, veinte días antes, al menos, de la primera Asamblea General ordinaria del ejercicio, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de la Comisión de Control sobre la censura de cuentas y, en su caso, el informe de auditoría externa.

Cualquier otro documento distinto de los mencionados en el párrafo anterior y que haya de ser objeto de deliberación, ya corresponda a la primera Asamblea General ordinaria o a las restantes, se remitirá a los Consejeros Generales con al menos quince días de antelación, salvo cuando se haya advertido en la convocatoria que estará a disposición de los Consejeros en el domicilio de la Entidad.

Los Consejeros Generales podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Asamblea o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El Consejo de Administración estará obligado a proporcionárselos, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses de la Caja. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por la quinta parte, al menos, de los miembros de derecho de la Asamblea y ésta, por mayoría de los presentes, apoye la solicitud.

**A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.**

Estatutariamente corresponde a la Comisión de Control velar por el cumplimiento de las instrucciones recibidas y líneas generales de actuación contenidas en los acuerdos de la Asamblea General.

Sin perjuicio de la operativa ordinaria de la Secretaría General, la Unidad de Auditoría colabora en el cumplimiento de las instrucciones y líneas generales de actuación, realizando el seguimiento de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Entidad.

**A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

[www.cajamadrid.com](http://www.cajamadrid.com)

En la página inicio de la web [www.cajamadrid.com](http://www.cajamadrid.com) aparecerá un menú en el que se contiene el epígrafe "Información para inversores", existiendo dentro del epígrafe de "Información Legal" un apartado con toda la información sobre Gobierno Corporativo.

**A.2. Consejo de Administración**

**A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:**



Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
MIGUEL Blesa DE LA PARRA	PRESIDENTE	ASAMBLEA DE MADRID
JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN	VICEPRESIDENTE	CORPORACIONES MUNICIPALES
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	VICEPRESIDENTE	IMPOSITORES
JOSE MARIA ARTETA VICO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN JOSÉ AZCONA OLÓNDRIZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	CONSEJERO	IMPOSITORES
PEDRO BEDIA PÉREZ	CONSEJERO	EMPLEADOS
RODOLFO BENITO VALENCIANO	CONSEJERO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
GERARDO DÍAZ FERRÁN	CONSEJERO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
RAMÓN ESPINAR GALLEGO	CONSEJERO	ASAMBLEA DE MADRID
JOSE MANUEL FERNANDEZ NORNIELLA	CONSEJERO	IMPOSITORES
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	CONSEJERO	IMPOSITORES
GONZALO MARTÍN PASCUAL	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
IGNACIO DE NAVASQUÉS COBIÁN	CONSEJERO	EMPLEADOS
JESÚS PEDROCHE NIETO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALBERTO RECARTE GARCÍA-ANDRADE	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSÉ MARÍA DE LA RIVA ÁMEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	CONSEJERO	IMPOSITORES
ANTONIO ROMERO LÁZARO	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CONSEJERO	ASAMBLEA DE MADRID

Número total	21
--------------	----

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	7	33,333
IMPOSITORES	7	33,333
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	2	9,524
ASAMBLEA DE MADRID	3	14,286
ENTIDADES REPRESENTATIVAS	2	9,524
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>100,000</b>

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre	Fecha de baja

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre



**A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:**

**Funciones propias**

Administración y gestión financiera y la representación de la Caja, de su Obra Social y del Monte de Piedad con facultades plenas, sin más limitaciones que las funciones y facultades expresamente reservadas a los restantes órganos de gobierno por el ordenamiento jurídico o por los Estatutos.

**Funciones delegadas por la Asamblea General**

Autorizar la emisión de instrumentos financieros computables como recursos propios de la Caja, a excepción de cuotas participativas.

**Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:**

Rendición de cuentas, elevación de propuestas a la Asamblea General y las facultades delegadas por ésta en el Consejo, salvo que expresamente se hubiera autorizado la subdelegación.

**A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.**

No existen.

**A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:**

**Miembros del Consejo**

Nombre	Breve descripción
MIGUEL BLESÁ DE LA PARRA	A) FUNCIONES COMO PRESIDENTE EJECUTIVO, CONFORME ARTÍCULO 50 DE LOS ESTATUTOS: -DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN -DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN -DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL B) LAS DERIVADAS DEL APODERAMIENTO GENERAL CONTENIDO EN LA ESCRITURA DE FECHA 19-09-1996, ANTE NOTARIO DE MADRID, D. GERARDO MUÑOZ DE DIOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 51 DE LOS ESTATUTOS. TODAS ELLAS INSCRITAS EN REGISTRO MERCANTIL. C) OTROS APODERAMIENTOS PARTICULARES.

**A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**



Los vocales del Consejo de Administración deberán reunir los mismos requisitos que se establecen en los Estatutos respecto a los Consejeros Generales, según se detalla en el apartado 1.5 de este Informe, y ser menores de setenta años en el momento de la toma de posesión del cargo.

Las causas de inelegibilidad y de incompatibilidad que se establecen en los Estatutos para los Consejeros Generales lo serán también para los vocales del Consejo de Administración, además de la causa específica de inelegibilidad relativa a tener cumplidos los setenta años de edad.

Constituyen también causas de incompatibilidad para el ejercicio del cargo de vocal del Consejo de Administración de la Caja:

a) Pertener al Consejo de Administración u órgano equivalente de más de cuatro sociedades mercantiles o Entidades Cooperativas. A estos efectos no se computarán los puestos ostentados en Consejo de Administración u órgano equivalente de sociedad mercantil en la que los interesados, su cónyuge, ascendientes o descendientes, juntos o separadamente, sean propietarios de un número de acciones no inferior al cociente de dividir el capital social por el número de vocales del Consejo de Administración. La misma norma se aplicará a los casos de representación legal de menores, ausentes o incapacitados. En cualquier caso, el número total de Consejos no será superior a ocho.

b) Tener la condición de empleado en activo de otras entidades financieras no dependientes de la propia Caja.

c) Tener la condición de miembro de las Cortes Generales, del Parlamento Europeo y las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, Alcaldes, Concejales o Altos Cargos de cualquier Administración Pública.

Los Vocales del Consejo de Administración se designan por la Asamblea General, como cuerpo electoral único, a propuesta del propio Consejo o de, al menos, un diez por ciento de los Consejeros Generales integrantes del sector, mediante presentación de candidaturas por sectores, que deberán contener el orden de preferencia de los candidatos y un número de suplentes igual al de titulares, con indicación de la correspondencia entre cada uno de ellos. En el supuesto de que alguno de los sectores no eleve propuesta de candidatura, ésta se formula por la Presidencia.

Los puestos en el Consejo que correspondan a cada sector se atribuyen en proporción al número de votos obtenidos por cada candidatura, resultando elegidos los que ocupen los lugares preferentes en las mismas.

En el sector de Corporaciones Municipales, las respectivas representaciones en la Asamblea General propuestas por los tres grupos políticos con mayor implantación en el conjunto de los Municipios de la Comunidad de Madrid tienen cada una de ellas un representante en el Consejo de Administración, que en todo caso será asignado primeramente y por orden de importancia numérica. Los puestos restantes que correspondan al sector de Corporaciones Municipales se distribuirán de acuerdo con un criterio proporcional entre las candidaturas que, en su caso, pudieran presentarse.



Los vocales de cada sector en el Consejo de Administración han de elegirse de entre los Consejeros Generales pertenecientes a su respectivo sector, excepto en el sector de Corporaciones Municipales e Impositores, en los que podrán elegirse dos vocales de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio.

El desarrollo del proceso de designación expresado en el apartado anterior, así como la renovación o la reelección de vocales del Consejo de Administración, se llevará a cabo según lo previsto en el Reglamento Electoral de la Caja, sin que puedan efectuarse nombramientos provisionales.

Los vocales del Consejo de Administración aceptan sus cargos en la Asamblea General en que son elegidos.

La duración del mandato de los vocales del Consejo de Administración será de seis años. Los miembros del Consejo pueden ser reelegidos por otro período de igual duración, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos y de acuerdo con el procedimiento y condiciones señaladas en el Reglamento Electoral. El cómputo de este período de reelección será aplicado aun cuando entre el cese y el nuevo nombramiento hayan transcurrido varios años. Esto no obstante, los vocales cuyo mandato haya expirado continuarán válidamente en el ejercicio de sus funciones hasta la fecha en que tomen posesión quienes hayan de sustituirles.

La duración del mandato no podrá ser superior a doce años, sea cual sea la representación que ostente. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrán volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los Estatutos.

La renovación de los vocales del Consejo de Administración se hará parcialmente cada tres años. A estos efectos, se formarán dos grupos: El primero de ellos compuesto por los vocales pertenecientes a los sectores de Corporaciones Municipales, de la Entidad fundadora, de la Asamblea de Madrid y de las Entidades representativas; el segundo lo integrarán los vocales pertenecientes a los sectores de Impositores y de Empleados de la Caja.

Cuando tenga lugar en Asamblea General la reelección como vocal del Consejo de Administración de quien viniere ejerciendo el cargo de Presidente, Vicepresidente o Secretario-Consejero de este órgano, el Consejo de Administración podrá acordar, por mayoría absoluta de sus miembros, la reelección de dichos cargos sin que sea precisa la posterior ratificación por la Asamblea General. La reelección así realizada del Presidente llevará implícita la ratificación de las funciones delegadas y de las facultades ejecutivas que le fueron atribuidas con anterioridad.

El nombramiento de los vocales del Consejo de Administración es irrevocable. Los Vocales del Consejo de Administración cesarán en el ejercicio de sus cargos:





- a) En los mismos supuestos y condiciones que se relacionan en el artículo 24 de los Estatutos para los Consejeros Generales.
- b) Cuando por cualquier causa se pierda la condición de Consejero General.
- c) Por incurrir en las causas de inelegibilidad e incompatibilidad previstas en los Estatutos.
- d) Por acuerdo de separación adoptado, previa deliberación, por la Asamblea General.
- e) Al cumplir setenta años de edad.
- f) Por sanción de separación del cargo impuesta por resolución de la autoridad administrativa competente en la materia, previo expediente disciplinario y conforme a lo establecido en la legislación vigente.

En el caso de cese o revocación de un vocal del Consejo de Administración, antes del término de su mandato, será sustituido por el correspondiente suplente. Las vacantes de miembros del Consejo de Administración que se produzcan con anterioridad a la finalización del mandato se cubren por la Asamblea a propuesta del Consejo de Administración, siendo las sustituciones por el período que reste hasta la finalización del mandato del vocal sustituido.

En el supuesto de que el vocal del Consejo de Administración incurra en las causas de inelegibilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 39 de los Estatutos, el cese debe ser declarado por el Consejo de Administración, previo expediente tramitado con audiencia del interesado, y surtirá efectos desde la fecha de adopción del correspondiente acuerdo; esto no obstante, la Asamblea General debe ratificarlo en la primera sesión, ordinaria o extraordinaria, que celebre.

**A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?**

SI  NO

**Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:**

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
-------------------------	--------	-----------------



GENERAL	50,01 - MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS. SE ADMITE REPRESENTACIÓN POR ESCRITO EN VOCAL O PRESIDENTE; EN ESTE CASO, PRESENTE AL MENOS 40% DE LOS MIEMBROS.	MAYORÍA ABSOLUTA DE MIEMBROS PRESENTES O REPRESENTADOS. EL PRESIDENTE TIENE VOTO DE CALIDAD.
SUPUESTO ART. 11.1 I),J) L) DE LOS ESTATUTOS (APARTADO A 1.3)	50,01 - ID.	DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
SUPUESTOS ART. 11.1 D) Y F) ESTATUTOS (APARTADO A.1.3)	50,01 - ID.	TRES QUINTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
ESTABLECER PRESIDENCIA EJECUTIVA O COMISIÓN EJECUTIVA Y DELEGAR FUNCIONES; NOMBRAR DIRECTOR GENERAL	50,01 - ID.	DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
REVOCACIÓN PRESIDENCIA EJECUTIVA.	50,01 - ID.	MAYORÍA ABSOLUTA DE MIEMBROS DEL CONSEJO

**A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.**

Para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, sin perjuicio de la operativa ordinaria de la Secretaría General, la Entidad cuenta con la Unidad de Auditoría Interna, que hace el seguimiento de los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Entidad; asimismo, dentro de los siete días siguientes al de la sesión correspondiente, el Secretario del Consejo da traslado del contenido dispositivo de los acuerdos a la Comisión de Control que tiene como función vigilar que los acuerdos de los órganos de administración de la Caja respeten las normas que en materia financiera dicten las autoridades estatales y autonómicas, las disposiciones de los Estatutos y el Reglamento Electoral y las líneas generales de actuación contenidas en los acuerdos de la Asamblea General.

**A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:**

sí  NO

Ver Addenda

**A.2.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.**

El Consejo se reúne cuantas veces es necesario para la buena marcha de la Entidad y, al menos, una vez cada dos meses. La convocatoria se efectúa por su Presidente a iniciativa propia, a petición por escrito de una quinta parte de los vocales del Consejo, o a solicitud de la Comisión Ejecutiva, acompañando en todos los casos el correspondiente orden del día fijado por el Presidente, debiendo incluir en el mismo cuantos asuntos hayan sido objeto de solicitud escrita por una quinta parte, al menos, de los vocales del Consejo. El Consejo sólo podrá adoptar acuerdos respecto de



los asuntos incluidos en el respectivo orden del día, siendo nulos de pleno derecho los que se adopten con infracción de esta prohibición.

La convocatoria se efectúa mediante escrito que se remite a cada vocal con una antelación mínima de tres días hábiles; en casos de urgencia, puede convocarse al Consejo con una antelación mínima de veinticuatro horas, por vía telegráfica o por cualquier medio que garantice la máxima celeridad y fiabilidad en la comunicación. Asimismo, el Consejo puede reunirse válidamente cuando, hallándose presentes todos sus miembros, acordaren por unanimidad celebrar sesión y fijaren de la misma forma el contenido de los puntos a tratar.

**A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.**

A petición por escrito de una quinta parte de los vocales del Consejo, debiendo incluir en el mismo cuantos asuntos hayan sido objeto de solicitud escrita por una quinta parte, al menos, de los vocales del Consejo.

**A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.**

Número de reuniones del consejo	24
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	

**A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

Con la convocatoria de la reunión se acompaña el orden del día de la misma y cuanta documentación es precisa para debatir y adoptar las decisiones relativas a cada uno de los puntos del Orden del Día a tratar en la sesión.

Además del envío de la documentación, los miembros del Consejo pueden solicitar en la propia sesión aquella información que precisen.

**A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:**

Nombre	Cargo
MIGUEL Blesa DE LA PARRA	PRESIDENTE EJECUTIVO



A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.

sí  NO

Descripción de los requisitos

A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.

sí  NO

Materias en las que existe voto de calidad
En todos los casos.

A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:

sí  NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.

Nombre	Cargo

A.2.17. Indique se existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.

sí  NO

Explicación de los Mecanismos

A.2.18. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

A.2.19. Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.



SI  NO

**Explicación de los Mecanismos**

El Comité de Auditoría es el encargado de proponer al Consejo de Administración, para su posterior elevación a la Asamblea General el nombramiento de los auditores de cuentas externos.

El criterio habitual se centra en la contratación de firmas auditoras de reconocido prestigio y solvencia, procediéndose anualmente a la revisión de los supuestos de incompatibilidad incluidos en la legislación vigente. Asimismo, el Informe del Grupo detalla los honorarios abonados a los auditores externos por los distintos conceptos.

Dentro del principio de transparencia, que debe presidir la actuación de la Entidad en los mercados financieros, ésta establece los mecanismos y procedimientos adecuados para asegurar que se comunica a los analistas financieros, a los bancos de inversión y a las agencias de calificación de riesgo crediticio toda aquella información que pueda resultar relevante para la realización de análisis sobre Caja Madrid en un marco de independencia.

En este sentido, el área de Rating es la encargada de las relaciones con las agencias de calificación de riesgo de crédito, procurando que puedan tener acceso inmediato a una información correcta y veraz que facilite la realización de su análisis y la obtención de sus conclusiones con el mayor grado de independencia.

**A.2.20. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.**

SI  NO

	Caja	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,000	0,000	

**A.2.21. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:**

	Caja	Grupo
Número de años inInterrumpidos		

	Caja	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría		
Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)		

**A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:**

SI  NO

**COMISIÓN EJECUTIVA**

Nombre	Cargo



MIGUEL BLES A DE LA PARRA	PRESIDENTE
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	VOCAL
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	VOCAL
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	VOCAL
JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN	VOCAL
IGNACIO DE NAVASQUÉS COBIÁN	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCÍA-ANDRADE	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	VOCAL

**A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.**

La Comisión Ejecutiva no tiene facultades estatutarias, teniendo delegadas las siguientes facultades por el Consejo de Administración, la última ocasión por acuerdo de 29 de septiembre de 2003, inscritas en el Registro Mercantil:

**1. Generales de gestión y dirección.**

- Elevar al Consejo de Administración las políticas, objetivos y programas a corto y largo plazo de la Institución.

- Someter al Consejo de Administración los proyectos de actuación relativos a seguridad e imagen, resolviendo sobre las acciones que se le encomienden en esta materia.

- Estudiar e informar las propuestas que cualquier miembro de la Comisión someta a su consideración para elevarlas al Consejo de Administración, en su caso.

- Adoptar acuerdos en funciones de Consejo de Administración, cuando existan razones de urgencia que lo hagan necesario. Sin perjuicio de su validez, estos acuerdos habrán de, según corresponda y en cuanto sea posible, ponerse en conocimiento del Consejo de Administración en su sesión más próxima.

- Acordar la rectificación, complemento o subsanación de toda clase de resoluciones relativas a asuntos de operativa ordinaria incluso de las adoptadas por el Consejo de Administración, siempre que ello sea necesario para poder llevar a cabo la operación de que se trate y no entrañe una variación sustancial de lo acordado, dando cuenta al Consejo de Administración.

- Celebrar toda clase de contratos permitidos por la Ley que sean necesarios y convenientes para el funcionamiento, desarrollo y defensa de los intereses de la Institución y transigir y comprometer en arbitraje de derecho y de equidad, pactando cuantas estipulaciones y condiciones crea más convenientes.

- Facultar para la ejecución de sus acuerdos al Presidente, a cualquier Consejero, a los Directores Generales y a cualquier otro empleado de la Institución o persona ajena a ella, con carácter mancomunado o solidario,



mediante simple certificación de sus acuerdos u otorgando poderes notariales.

- Podrá, discrecionalmente, siempre que lo estime oportuno, no resolver por sí cualquier asunto u operación, aunque sea de su competencia, acordando la convocatoria del Consejo de Administración con carácter extraordinario y urgente, para someter a su consideración propuestas e informes sin limitación alguna.

## 2. Generales de organización y control.

- Elevar al Consejo de Administración propuestas sobre los principios que han de informar la estructura organizativa de la Entidad y sobre el grado de delegación en jefes y empleados de la Caja.

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos del Consejo de Administración.

- Disponer la inspección de todos los servicios y que sean subsanadas las deficiencias que se observen.

## 3. Relativas a Órganos de Gobierno.

- Autorizar las operaciones financieras a que se refiere el artículo 40 de los Estatutos de la Caja, siempre que, conforme al artículo 16.2 de la Ley 31/1985, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro (LORCA), se trate de créditos, avales y garantías para la adquisición de viviendas concedidas por la Caja con aportación por el titular de garantía real suficiente.

**A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.**

La Comisión Ejecutiva dispone de plena autonomía de decisión en el marco de las facultades que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, al que da cuenta de todas las decisiones adoptadas en virtud de delegación en todas las sesiones del Consejo.

**A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.**

sí  NO

**En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva**

Conforme a los Estatutos, la Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente del Consejo de Administración y un máximo de nueve vocales más, estando integrada por vocales de cada uno de los sectores a que se refiere la legislación básica sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorro, así como del sector correspondiente a la Asamblea de Madrid, de acuerdo con la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorro de la Comunidad de Madrid.



**A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:**

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

Nombre	Cargo
PEDRO BEDIA PÉREZ	VOCAL
JOSE MARIA DE LA RIVA AMEZ	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	VOCAL

**A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.**

Las funciones de apoyo al Consejo que realiza el Comité de Auditoría son:

- Informar a la Asamblea General de la Entidad sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea General de la Entidad el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
- Supervisión de los servicios de auditoría interna de la entidad.
- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

La Presidencia se ejerce de forma rotatoria por periodos de un año.

**A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:**

**COMISIÓN DE RETRIBUCIONES**

Nombre	Cargo
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERC	VOCAL
JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN	VOCAL
ANTONIO ROMERO LÁZARO	VOCAL

**A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.**

Las funciones de la Comisión de Retribuciones son:





- Informar al Consejo sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y del personal directivo que forme parte del Comité de Dirección de Caja Madrid, que le será sometida por el Presidente de Caja Madrid.

- Informar también sobre cuantas cuestiones se sometan a la misma por el Presidente de Caja Madrid en materia de sistema retributivo y compensatorio, cuantías y actualizaciones, de los miembros de los demás órganos de gobierno y del resto del personal directivo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

La presidencia de esta Comisión se ejerce de forma rotatoria por reuniones.

**A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:**

**COMISIÓN DE INVERSIONES**

Nombre	Cargo
JOSE MARIA ARTETA VICO	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCÍA-ANDRADE	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	VOCAL

**A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.**

Las funciones de la Comisión de Inversiones, que tiene carácter deliberante y no tiene facultades ejecutivas, son:

- Informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe Caja Madrid, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo societario, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de Caja Madrid.

- Informar sobre cuantas cuestiones se sometan a la misma por el Presidente de Caja Madrid en materia de inversiones y desinversiones del grupo Caja Madrid y, particularmente, sobre aquellas operaciones que formalmente queden fuera de las comprendidas en el párrafo anterior pero resulten de interés estratégico para el grupo Caja Madrid.

- Informar previamente a su conocimiento por el propio Consejo de Administración de las Inversiones convenidas o formalizadas por su Presidente, en el supuesto de que el Consejo de Administración hubiera autorizado a éste a convenir inversiones, por cuantía y plazo máximos determinados, de las que, por motivos de confidencialidad o similares, sólo deba darse cuenta una vez convenidas o formalizadas.

La presidencia de esta Comisión se ejerce de forma rotatoria por reuniones.



A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:

SÍ  NO

Órgano/s que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales	Observaciones
Consejo de Administración	SIN PERJUICIO DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES, EL CONSEJO TIENE FACULTADO POR PODER AL PRESIDENTE EJECUTIVO PARA CONSTITUIR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES, ASÍ COMO PARA OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.

Además de los análisis técnicos correspondientes, la Comisión de Inversiones ha de informar al Consejo de Administración de forma previa, conforme establece su Reglamento.

A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:

Número de reuniones de la Comisión Retribuciones	
Número de reuniones de la Comisión Inversiones	
Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada	
Número de reuniones del Comité de Auditoría	

A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:

**ÓRGANO COMISION DE PROPUESTAS DE OBRA SOCIAL**

Nombre	Cargo
MIGUEL BLÉSA DE LA PARRA	PRESIDENTE
JUAN JOSÉ AZCONA OLÓNDRIZ	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	VOCAL
RAMÓN ESPINAR GALLEGO	VOCAL
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	VOCAL
JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	VOCAL



ANTONIO ROMERO LÁZARO	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

La Comisión de Propuestas de Obra Social estará compuesta por un mínimo de cinco miembros y un máximo de diez, incluido el Presidente del Consejo de Administración que formará parte de la misma con carácter nato. Los demás miembros de la Comisión son elegidos, a propuesta del Presidente de Caja Madrid, por mayoría absoluta de su Consejo de Administración de entre sus miembros y/o de entre los miembros del Patronato de la Fundación Caja de Madrid; teniendo en cuenta su cualificación y experiencia profesional para el tratamiento de los temas objeto de la Comisión.

### A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

#### COMISIÓN DE CONTROL

Nombre	Cargo	Grupo al que representa
PABLO ABEJAS JUÁREZ	PRESIDENTE	IMPOSITORES
MIGUEL ÁNGEL ABEJÓN RESA	VOCAL	IMPOSITORES
MIGUEL ÁNGEL ARAUJO SERRANO	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARIA CARMEN CAFRANGA CAVESTANY	VOCAL	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
ANTONIO CÁMARA EGUINO	VOCAL	IMPOSITORES
RUBÉN CRUZ ORIVE	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA	SECRETARIO	IMPOSITORES
ÁNGEL E. GÓMEZ DEL PULGAR Y PERALES	VOCAL	ASAMBLEA DE MADRID
JAVIER DE MIGUEL SÁNCHEZ	VOCAL	ASAMBLEA DE MADRID
GABRIEL M <sup>a</sup> MORENO FLORES	VOCAL	EMPLEADOS
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ FERNÁNDEZ	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIO REY DE VIÑAS Y S. DE LA MAGESTAD	VOCAL	IMPOSITORES
FERNANDO SERRANO ANTÓN	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES

Número de miembros	13
--------------------	----

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	4	30,769
IMPOSITORES	5	38,462
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	1	7,692
ASAMBLEA DE MADRID	2	15,385
ENTIDADES REPRESENTATIVAS	1	7,692
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100,000</b>



**A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?**

SÍ  NO

**Detalle las funciones de la Comisión de Control:**

Funciones
<p>Conforme a lo establecido por Ley 31/1985, de 2 de agosto, LORCA, por la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid y por los Estatutos de la Entidad, son funciones de la Comisión de Control las siguientes:</p> <p>a) Funciones de vigilancia y análisis de la gestión financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar a la Asamblea General, al Banco de España y a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid un informe semestral sobre la gestión financiera de los órganos de la Caja. En el informe que eleve a la primera Asamblea General ordinaria de cada ejercicio, llevará a cabo también un análisis sobre la censura de cuentas de la Caja.</li> <li>- Elaborar informes sobre cualesquiera cuestiones concretas dentro del ámbito de su competencia, bien por iniciativa propia o a petición de la Asamblea General, del Consejo de Administración, o de la Consejería competente de la Comunidad de Madrid.</li> </ul> <p>b) Funciones en relación con la obra social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar informe a la Asamblea General ordinaria sobre los presupuestos y dotación de la obra social, tanto propia como en colaboración.</li> <li>- Llevar a cabo la vigilancia y análisis de la gestión de la obra social de la Caja.</li> </ul> <p>c) Funciones en materia electoral y de designaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corresponde a la Comisión de Control la vigilancia de los procesos de elección de los miembros de la Asamblea General, de designación por ésta de los vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la propia Comisión de Control, así como de la sustitución de los miembros de estos órganos, informando al respecto a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid.</li> </ul> <p>Dichas funciones se ejercen en los términos que prevé el Reglamento Electoral de la Caja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevar a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid informe sobre el nombramiento y cese del Presidente ejecutivo y, en su caso, del Director General, así como sobre la creación y supresión de la Comisión Ejecutiva. Dicho informe deberá ser elevado dentro de los diez días siguientes a la fecha en que le sea comunicado el respectivo acuerdo del Consejo de Administración.</li> </ul> <p>d) Funciones de propuesta de suspensión de acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corresponde a la Comisión de Control la facultad de proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones del Consejo de Administración de la Caja, así como de la Comisión Ejecutiva o, en su caso, de las Comisiones Delegadas, del Presidente y del Director General cuando ejerzan funciones delegadas por el Consejo.</li> <li>- La propuesta de suspensión procederá cuando la Comisión entienda que dichos acuerdos vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja o de sus impositores o clientes. Dicha propuesta, que habrá de formularse por escrito, deberá indicar con el debido detalle las normas jurídicas que se estiman infringidas, o especificar concretamente los riesgos que se derivan de las operaciones a que se refiera la propuesta. Todo ello conforme establece el artículo 59 de los Estatutos de la Entidad.</li> </ul>

**A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.**



La Comisión de Control nombrará, de entre sus miembros, al Presidente y a un Secretario. El Presidente será sustituido, en su caso, por el miembro de la Comisión de más edad, y el Secretario por el de menos edad.

Las reuniones de la Comisión se celebrarán en cuantas ocasiones lo haga necesario el desempeño de sus funciones y, en todo caso, una vez al menos cada dos meses, debiendo ser convocadas por su Presidente, por iniciativa propia, a solicitud de tres de sus miembros o del Consejo de Administración.

La convocatoria se efectuará por escrito, en el que habrá de hacerse constar el lugar, día y hora de la reunión, así como la relación de asuntos a tratar en la misma, que serán decididos por el Presidente de la Comisión, por propia iniciativa o a solicitud de tres, al menos, de los miembros de la misma o del representante de la Comunidad de Madrid. La convocatoria deberá efectuarse con no menos de setenta y dos horas de antelación a la prevista para el inicio de la reunión.

La Comisión de Control quedará válidamente constituida cuando concurran a la reunión la mitad más uno de sus componentes. Para este cómputo no se tendrá en cuenta al representante de la Comunidad de Madrid. No se admitirá la representación por otro vocal o por un tercero.

Cuando así lo requiera la Comisión de Control, asistirá a las reuniones el Director General o cargo asimilado, o quien designe el Presidente de la Caja, siempre con voz, pero sin voto.

En caso de urgencia podrá reunirse la Comisión previa convocatoria verbal efectuada con no menos de veinticuatro horas de antelación. La reunión no podrá celebrarse si alguno de los miembros de la Comisión se opusiera expresamente a ella. Si alguno de los miembros no pudiera ser hallado, la reunión podrá celebrarse siempre que concurra el número de miembros previsto en el apartado 1 del artículo 69 de los Estatutos, pero la eficacia de los acuerdos que en ella se adopten quedará sometida a ratificación en la siguiente sesión ordinaria.

Podrá igualmente la Comisión celebrar reunión válidamente si se hallaren presentes todos sus miembros y el representante de la Comunidad de Madrid, y así lo acordaren por unanimidad. Igual unanimidad se requerirá para la determinación de los asuntos a tratar.

**A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de veto.**

Para el control de los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración, dentro de los siete días siguientes al de la sesión correspondiente, el Secretario del Consejo da traslado del contenido dispositivo de los acuerdos a la Comisión de Control, que tiene como función vigilar que los acuerdos de los órganos de administración de la Caja respeten las normas que en materia financiera dicten las autoridades estatales y autonómicas, las disposiciones de los Estatutos y el Reglamento Electoral y las líneas generales de actuación contenidas en los



acuerdos de la Asamblea General, a los efectos de su fiscalización y, en su caso, de veto.

**A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.**

Número de reuniones de la Comisión de Control	58
---	----

**A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

Con la convocatoria de la sesión de la Comisión de Control se remite a los comisionados el orden del día de la misma, una copia diligenciada con el contenido de los acuerdos de los órganos de administración a controlar y la restante documentación referida a los puntos que componen el orden del día objeto de la reunión.

La Comisión puede solicitar cuanta información considere precisa en el desempeño de sus funciones. Además del envío de la documentación, los miembros de la Comisión pueden solicitar en la propia sesión aquella información que precisen.

**A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.**

La elección de los miembros de la Comisión de Control se ajusta a las reglas establecidas en los Estatutos y en el Reglamento Electoral para la designación de los vocales del Consejo de Administración, según se establece en el punto A.2.5.

Son aplicables a los miembros de la Comisión de Control los requisitos y causas de inelegibilidad e incompatibilidad previstos en los artículos 38 y 39 de los Estatutos respecto de los vocales del Consejo de Administración; también les será de aplicación la irrevocabilidad del nombramiento y las causas del cese establecidas en el artículo 41 de los Estatutos.

La aceptación del cargo se realiza por los miembros de la Comisión de Control en la Asamblea General en que son elegidos.

En ningún caso los miembros de la Comisión de Control podrán desempeñar puestos de trabajo, o cargos en los órganos de gobierno, de cualesquiera empresas o entidades participadas o dependientes de la Caja, incluso las que pudieran gestionar la obra social.



**A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.**

La propia Comisión de Control verifica el cumplimiento de sus acuerdos, a través de su propia Secretaría y de la Secretaría de Actas.

**A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.**

Las reuniones de la Comisión se celebrarán en cuantas ocasiones lo haga necesario el desempeño de sus funciones y, en todo caso, una vez al menos cada dos meses, debiendo ser convocadas por su Presidente, por iniciativa propia, a solicitud de tres de sus miembros o del Consejo de Administración.

La convocatoria se efectuará por escrito, en el que habrá de hacerse constar el lugar, día y hora de la reunión, así como la relación de asuntos a tratar en la misma, que serán decididos por el Presidente de la Comisión, por propia iniciativa o a solicitud de tres, al menos, de los miembros de la misma o del representante de la Comunidad de Madrid. La convocatoria deberá efectuarse con no menos de setenta y dos horas de antelación a la prevista para el inicio de la reunión.

**A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.**

La convocatoria de la Comisión de Control debe hacerse por el Presidente a solicitud de tres, al menos, de los miembros de la Comisión.

**A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:**

**Adopción de acuerdos**

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
GENERAL	50,01 - MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS, SIN TENER EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID. NO SE ADMITE LA REPRESENTACIÓN DE SUS MIEMBROS.	50,01 - MAYORÍA ABSOLUTA DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO. EL PRESIDENTE TIENE VOTO DE CALIDAD.
PROPUESTA DE SUSPENSIÓN DE LA EFICACIA DE ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION	50,01 - ID.	66,67 - DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DE DERECHO DE LA COMISION.



**B OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA**

**B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.**

Nombre del miembro del consejo	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	60	PLAZO: 360 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 5,364. GARANTÍA HIPOTECARIA
JOSE MARIA ARTETA VICO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	1	PLAZO: 36 MESES. MODALIDAD: FIJO. INTERES: 0,000. GARANTÍA PERSONAL
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO HIPOTECARIO	275	PLAZO: 120 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 3,5. GARANTÍA HIPOTECARIA
RODOLFO BENITO VALENCIANO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO	12	PLAZO: 36 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 5,656. GARANTÍA PERSONAL
GERARDO DIAZ FERRAN	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	CUENTA DE CREDITO EMPRESA	24.000	PLAZO: 12 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 6,875. GARANTÍA HIPOTECARIA
IGNACIO DE NAVASQÜES COBIAN	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	440	PLAZO: 480 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 5,693. GARANTÍA HIPOTECARIA
IGNACIO DE NAVASQÜES COBIAN	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	146	PLAZO: 300 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 4,975. GARANTÍA HIPOTECARIA.

**B.2. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del**





**Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.**

Nombre del comisionado	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
FRANCISCO JOSE PEREZ FERNANDEZ	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO A FAMILIAR	234	PLAZO: 240 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 5,823. GARANTIA HIPOTECARIA
ANGEL E. GOMEZ DEL PULGAR Y PERALES	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	AVAL	6	PLAZO: 18 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0,250. GARANTIA PERSONAL
RUBEN CRUZ ORIVE	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	CUENTA DE CREDITO	100	PLAZO: 12 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 6,250. GARANTIA PERSONAL
MIGUEL ANGEL ABEJON RESA	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	AVAL	5	PLAZO: 12 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0,250. GARANTIA PERSONAL
MARIA CARMEN CAFRANGA CAVESTANY	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	LINEA AVAL MULTIEMPRESA	100	PLAZO: 12 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0,750. GARANTIA PERSONAL

**B.3. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.**

Nombre de los grupos políticos	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
AGRUPACION SOCIALISTA HORTALEZA (PSOE)	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	PRESTAMO HIPOTECARIO	178	PLAZO: 240 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 6,120. GARANTIA HIPOTECARIA
IZQUIERDA UNIDA - COMUNIDAD DE MADRID	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	CUENTA DE CREDITO	400	PLAZO: 12 MESES. MODALIDAD: VARIABLE. INTERES: 6,750. GARANTIA PERSONAL



PARTIDO POPULAR MADRID REGION	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	AVAL	24	PLAZO: 12 MESES. COMISION TRIMESTRAL: 0,250. GARANTIA PERSONAL
----------------------------------	---	------	----	--

**B.4. Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.**

Los créditos existentes en el Balance de la Entidad a 31 de diciembre de 2008, de titularidad de grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el último proceso electoral de renovación de consejeros generales de Caja Madrid por el sector de Corporaciones Municipales y Asamblea de Madrid, celebrado en año 2003, se encuentran en situación normal cuyo importe asciende a 3.314,07 miles de euros, con el siguiente detalle:

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

- Operaciones de crédito por 822,94 miles de euros.

**IZQUIERDA UNIDA**

- Operaciones de crédito por 2.491,13 miles de euros.

**C** Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	8.658

Nombre de los consejeros generales designados
BARTOLOME GONZALEZ JIMENEZ
MANUEL PEINADO LORCA

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	3.320

Nombre de los consejeros generales designados
IGNACIO GARCIA DE VINUESA GARDOQUI



**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALCORCON**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	4.400
CUENTA DE CREDITO	5.000

Nombre de los consejeros generales designados
JOSE MIGUEL DE LA TORRE MONCAYO
PABLO ZUÑIGA ALONSO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	6.696

Nombre de los consejeros generales designados
JUAN BARRANCO FERNANDEZ
JOSE QUINTANA VIAR

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LEGANES**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	3.500

Nombre de los consejeros generales designados
JOSE ANTONIO EGEA PUERTAS
JUAN ANTONIO MANCHEÑO SANCHEZ
RAUL PETIT SANCHEZ

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	215.000
CUENTA DE CREDITO	15.000
PRESTAMO SINDICADO	21.657

Nombre de los consejeros generales designados
ANA Mª ABELLA ALAVA
JOSE LUIS ACERO BENEDICTO
JOSE ACOSTA CUBERO
JOSE Mª ALVAREZ DEL MANZANO Y LOPEZ DEL HIERRO
MIGUEL ANGEL ARAUJO SERRANO
FELIX ARIAS GOYTRE
Mª ANTONIA ASTUDILLO LOPEZ
JUAN BARRANCO GALLARDO



JOSE MANUEL BERZAL ANDRADE
JUAN BRAVO RIVERA
PEDRO BUGIDOS GARAY
PEDRO CALVO POCH
MANUEL COBO VEGA
MIGUEL CONEJERO MELCHOR
JOSE CONTRERAS SANCHEZ
RUBEN CRUZ ORIVE
IGNACIO DIAZ PLAZA
ALVARO JOSE DOMINGUEZ HENRIQUEZ
EVA DURAN RAMOS
JOSE IGNACIO ECHEVERRIA ECHANIZ
PILAR ESTEBANEZ ESTEBANEZ
JOSE FERNANDEZ BONET
CANDIDO FERNANDEZ GONZALEZ-CALERO
MATILDE FERNANDEZ SANZ
MARIO DE LA FUENTE ESTEVEZ
JOAQUIN GARCIA PONTES
Mª VICTORIA GARCIA RAMOS
LUIS GARCIA SALAS
MANUEL GARCIA-HIERRO CARABALLO
ANGEL GARRIDO GARCIA
Mª DE LA PAZ GONZALEZ GARCIA
PEDRO GONZALEZ ZEROLO
VIRGILIO HERAS CALVO
Mª TERESA HERNANDEZ RODRIGUEZ
SIGFRIDO HERRAEZ RODRIGUEZ
OSCAR IGLESIAS FERNANDEZ
Mª BEGOÑA LARRAINZAR ZABALLA
PATRICIA LAZARO MARTINEZ DE MORENTIN
ROSA LEON CONDE
SANDRA Mª DE LORITE BUENDIA
NOELIA MARTINEZ ESPINOSA
JOAQUIN Mª MARTINEZ NAVARRO
JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ
MERCEDES DE LA MERCED MONGE
RAFAEL MERINO LOPEZ-BREA
JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN
ANTONIO MORENO BRAVO
JOSE NIETO ANTOLINOS
JOSE ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
ROGELIO ORDÓÑEZ BLANCO
JOSE Mª PASCUAL ADALID
JESÚS PEDROCHE NIETO
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ FERNÁNDEZ
CARMEN PEREZ-CARBALLO VEIGA
LUIS TOMAS POLO COBOS
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE
IGNACIO DEL RIO GARCIA DE SOLA
JOSE MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ
CAYETANA ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE
ANTONIO ROMERO LAZARO
CARMEN SANCHEZ CARAZO
Mª ELENA SANCHEZ GALLAR
PEDRO SANCHEZ PEREZ-CASTEJON
ANA DE SANDE GUILLEN
ANTONIO SANTILLANA DEL BARRIO
PEDRO SANTIN FERNANDEZ
FERNANDO SERRANO ANTON
RAMON SILVA BUENADICHA
ISABEL VILALLONGA ELVIRO
CARLOS JAVIER ZORI MOLLA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA



Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	7.991

Nombre de los consejeros generales designados
Mª DEL CARMEN RODRIGUEZ QUIJANO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MALAGA**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	9.000

Nombre de los consejeros generales designados
MERCEDES GONZALEZ MERLO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CREDITO	10.000

Nombre de los consejeros generales designados
JOSE MARIA ARTETA VICO
ESTEBAN PARRO DEL PRADO

**Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ**

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRESTAMO PERSONAL	2.908
PRESTAMO PERSONAL	17.400

Nombre de los consejeros generales designados
PEDRO ROLLAN OJEDA

**D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO**

**D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:**



Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

**D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:**

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

**D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:**

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

**D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:**

Nombre	Denominación social de la entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

**D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:**

Denominación social de la entidad del grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CAJA MADRID MAPFRE, S.A.	LINEA DE RIESGO PARA ENTIDADES FINANCIERAS PARA INSTRUMENTOS DE CREDITO	4.500.000
BANCOFAR, S.A.	LINEA DE RIESGO PARA ENTIDADES FINANCIERAS PARA INSTRUMENTOS DE CREDITO	900.000

**E ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO**

**E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.**

Estructura del negocio del grupo
----------------------------------



El Grupo Caja Madrid ha orientado su estructura de negocio hacia la especialización en mercados, productos y segmentos de clientes en aras tanto a la calidad de servicio como a la eficiencia.

De la Presidencia ejecutiva de la Entidad dependen:

- La Dirección General de Negocio.
- La Dirección General Financiera y de Medios.
- La Unidad de Corporación
- Las Unidades de Apoyo: Secretaría General, Auditoría y Comunicación.
- Las Unidades Sociales: Obra Social y Fundación.

### Servicios prestados a los clientes

Nombre entidad del grupo
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
<p>Caja Madrid es el cuarto grupo financiero español. Mantiene un modelo de banca universal en todo el territorio nacional ofreciendo una amplia gama de productos y servicios de banca comercial, banca de negocios y banca privada.</p> <p>Los productos y servicios que ofrece están diseñados para cubrir las necesidades de los siguientes segmentos de clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Particulares</li> <li>- Empresarios y autónomos</li> <li>- Empresas</li> <li>- Grandes Empresas y Corporaciones</li> <li>- Organismos</li> </ul> <p>Caja Madrid distribuye sus servicios a través de una amplia red de canales integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.134 Oficinas abiertas al público, de las cuales 80 son Centros de empresas.</li> <li>- 628 Oficinas Delegadas Bancarias en cooperación con la red agencial del Sistema Mapfre.</li> <li>- 4.960 puestos de autoservicio, con disponibilidad 24X7.</li> <li>- Oficina Internet, Oficina Internet Empresas, Oficina Telefónica, Oficina móvil (a través de dispositivos WAP, Imode, PDA, Blackberry o Smartphone) y Oficina TV, también disponibles 24X7.</li> </ul> <p>Asimismo, a través de su Obra Social y de su Fundación, Caja Madrid revierte a la sociedad una parte importante de los beneficios derivados de la actividad financiera.</p> <p><b>PARTICULARES</b></p> <p>Desarrolla un modelo comercial para clientes particulares a través de una amplia oferta multicanal que se adapta a las exigencias de los clientes: Oficinas, Puestos de Autoservicio, Oficina Internet, Oficina telefónica, Oficina móvil, Oficina TV y Oficinas Delegadas Bancarias (en cooperación con red agencial del Sistema Mapfre).</p> <p>Los productos y servicios que ofrece, se extienden desde la financiación de cualquier tipo de bien o necesidad, hasta la oferta de productos de inversión, medios de pago, seguros, etc. Así mismo, gestiona los tradicionales soportes de ahorro (cuentas y libretas), así como los servicios de cobros, pagos, domiciliaciones, transferencias y otros movimientos similares relacionados con la gestión diaria de la economía del cliente.</p> <p>Dentro de Banca de Particulares Caja Madrid presta un servicio diferencial a los clientes de Banca Personal (dirigido a clientes de alto nivel de ingresos ó de inversión a los que se les gestionan propuestas de inversión ajustadas a su perfil de rentabilidad-riesgo). Facilita canales exclusivos para satisfacer necesidades y expectativas a la medida de cada cliente, incluyendo servicios de información financiera, patrimonial y fiscal, así como productos y servicios exclusivos e información sobre evolución de mercados.</p> <p>Además, tienen a su disposición todos los servicios y medios operativos de atención a Particulares.</p> <p>El asesoramiento es personalizado y se realiza en toda la red de oficinas a través de un equipo de 1.161 gestores, integrado por profesionales altamente especializados, que seleccionan las mejores oportunidades y alternativas de inversión, ofreciendo soluciones adecuadas a cada situación y manteniendo, en todo momento, el máximo rigor y exigencia en el seguimiento de las inversiones.</p> <p><b>EMPRESARIOS Y AUTONOMOS</b></p> <p>Se presta una atención preferente al segmento de pequeñas empresas y empresarios individuales (personas físicas y jurídicas), mediante iniciativas dirigidas a dar respuesta especializada a las necesidades de las empresas y</p>



autónomos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Se actúa, igualmente, mediante acuerdos de colaboración con las administraciones públicas, prestando apoyo financiero a través de la línea ICO PYME y de otras líneas como ICO Emprendedores, ICO Crecimiento Empresarial e ICO Internacional.

Este sector preferente es atendido a través de un conjunto de gestores especializados que se ubican en la red de oficinas universales.

Ofrece todo tipo de servicios y productos específicos para atender las necesidades de este segmento de clientes (Cuenta x 2, Cuenta Ahorro Pyme, Cuenta Autónomos, Cuenta TodoPyme,...), y para apoyar el crecimiento continuado de su negocio desde el inicio.

#### EMPRESAS

Da respuesta de forma diferenciada a los distintos colectivos de empresas, con un amplio catálogo de productos y servicios para satisfacer cualquier necesidad financiera en el desarrollo de la actividad empresarial.

Ofrece productos y servicios de financiación (a corto y a largo), productos de cobertura específicos para empresas (derivados de tipo de cambio y tipo de interés), operativa internacional, gestión de tesorería, asesoramiento y, en general, otros servicios como gestión de recibos, servicios de cobros y pagos a proveedores, domiciliaciones y nóminas.

La atención al segmento se presta desde 80 Oficinas específicas de Empresa.

La atención singular al sector de promoción inmobiliaria se realiza a través de un conjunto de gestores especializados, desplazados por toda la geografía nacional, y por los Centros de Comercialización de Servicios Hipotecarios, centros a través de los cuales se gestiona la subrogación de las operaciones de vivienda por los clientes particulares.

#### GRANDES EMPRESAS, CORPORACIONES Y ORGANISMOS

Gestiona el negocio con clientes corporativos, grandes empresas, instituciones y organismos, como proveedor de un servicio financiero global, con un importante nivel de presencia en los sectores estratégicos de la economía, tanto nacional como en el desarrollo internacional de su actividad.

Es proveedor de referencia de servicios financieros para las grandes instituciones, empresas, organismos públicos, entidades multilaterales e instituciones empresariales, diseñando soluciones complejas e innovadoras y acuerdos mediante los que ponen a disposición productos y servicios en condiciones preferentes. Mantiene a su vez, una presencia activa en los mercados financieros, tanto de Tesorería como de Capitales, ofreciendo una gestión eficaz en entornos complejos y muy competitivos.

Centra su actividad en las siguientes líneas de negocio:

- Facilitar productos especializados en la financiación de proyectos y financiación de activos, así como el asesoramiento y financiación en procesos de fusiones y adquisiciones, ofreciendo desde los más sofisticados de financiación sin recursos de adquisiciones o proyectos y emisiones, a los propios de banca transaccional o financiación corporativa.
- Crear fórmulas de financiación y asesoramiento financiero ajustadas a las necesidades de grandes corporaciones, empresas, instituciones y administraciones públicas.
- Contribuir a la gestión de la liquidez y a la captación de recursos a través de colocaciones de emisiones propias a inversores institucionales, nacionales e internacionales, diseñando nuevas estructuras orientadas a diversificar las fuentes de financiación de la entidad.
- Desarrollar las actividades relacionadas con las decisiones de inversión para la cartera de valores del Grupo, dirección y aseguramiento de operaciones, tanto propias como de terceros, actividad de distribución de derivados y otros productos y servicios de mercados de capitales.

#### DIVIDENDO SOCIAL

A través de su Obra Social y de su Fundación, Caja Madrid distribuye una parte importante del beneficio obtenido de la actividad financiera en el desarrollo de actividades asistenciales, socioculturales, docentes y medioambientales como contribución a la sociedad y a las personas. Adicionalmente realiza programas de conservación del patrimonio histórico, de investigación, colaboración con universidades y programas de becas, programas de difusión de música y de Patrocinio y exposiciones.

En el año 2008 el presupuesto que Caja Madrid destinó a las actividades socioculturales alcanzó la cifra de 281,6 millones de Euros. La dotación para esta actividad supuso, en 2008, un incremento del 26% respecto a la dotación del año anterior.

El 74% de este presupuesto es gestionado por Obra Social y el 26% restante lo canaliza la Fundación. Ambas son complementarias y actúan de manera coordinada, buscando la máxima rentabilidad social en el uso de los recursos disponibles.





<b>Nombre entidad del grupo</b>
CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Es la sociedad holding de un grupo de empresas que desarrolla su actividad en las siguientes líneas de negocio: gestión de inversiones en sociedades participadas, capital riesgo y servicios inmobiliarios (básicamente valoración y tasación de inmuebles).
Adicionalmente merece especial mención la participación en Iberia, Bolsas y Mercados Españoles, Indra, NH, Globalvía Infraestructuras (que aglutina las participaciones en infraestructuras de Caja Madrid y FCC) y en REALIA (5ª compañía nacional del sector inmobiliario participada conjuntamente por Caja Madrid y FCC). En estos ámbitos, el Grupo Caja Madrid completa la estrategia de diversificación de actividades e inversiones en participaciones con criterios de rentabilidad, así como en la adquisición y gestión de espacios comerciales e inmuebles.

<b>Nombre entidad del grupo</b>
TASACIONES MADRID, S.A.

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Empresa líder en el sector de valoración, tasación y peritación, tanto por su volumen de facturación como por el número de tasaciones realizadas, contando con una experiencia de más de 20 años en el sector.
Es especialista, además, en la elaboración de informes técnicos y comerciales de todo tipo de bienes, tanto muebles como inmuebles, y derechos, así como en peritaciones sobre edificaciones para validar la Normativa de Inspección Técnica de Edificios (ITE).
Actualmente cuenta con más de 480 técnicos en todo el territorio nacional.

<b>Nombre entidad del grupo</b>
CAJA MADRID CIBELES, S.A.

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Caja Madrid Cibeles S.A. es el vehículo de la expansión internacional del Grupo Caja Madrid, en el ámbito del Plan 2010, e integrará inicialmente trece participaciones de empresas de servicios financieros especializados, incluyendo, entre otras, Altae Banco, Caja Madrid Bolsa, las gestoras de Fondos de Inversión y Pensiones, las participaciones en MAPFRE y las participaciones internacionales en Hipotecaria su Casita y en City National Bank of Florida.
Caja Madrid prevé abordar la salida a Bolsa de Cibeles a través de una fórmula mixta de oferta pública de venta (OPV) y oferta pública de suscripción (OPS), y tiene la voluntad de mantener el control del grupo cotizado, con una participación en todo caso igual o superior al 51%.

<b>Nombre entidad del grupo</b>
ALTAE BANCO, S. A.

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Entidad dirigida a clientes con patrimonios financieros a partir de 300.000 euros, mediante una oferta global de productos y servicios. Su objetivo es proporcionar al cliente el más alto nivel de calidad en la gestión de su patrimonio y responder, con agilidad, a sus necesidades de servicios financieros y fiscales.
Ofrecen al cliente asesoramiento jurídico-fiscal, asesoramiento financiero, posibilidades de inversión directa para diversificar inversiones en fondos especialmente dirigidos a su perfil y una amplia gama de productos bancarios, de atractiva rentabilidad y alto rendimiento fiscal.



<b>Nombre entidad del grupo</b>
GESMADRID SGIIC, S.A.

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Entidad especializada del Grupo Caja Madrid en la asesoría y gestión de inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva, buscando la máxima rentabilidad para el conjunto de sus partícipes.

<b>Nombre entidad del grupo</b>
CAJA DE MADRID DE PENSIONES, S.A. EGFP

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Entidad especializada en el asesoramiento y gestión de planes y fondos de pensiones, desarrollando su actividad en las tres modalidades que contempla la actual normativa en vigor: Planes Individuales, Planes de Empleo y Planes Asociados.
Actualmente gestiona planes para más de 480.000 clientes por un volumen de 3.416 MM € de los cuales 764 MM € corresponden a Planes Colectivos (Empleo y Asociados)

<b>Nombre entidad del grupo</b>
CAJA MADRID BOLSA, SV, S. A.

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Sociedad especializada en intermediación bursátil del Grupo que canaliza compras y ventas de valores de clientes minoristas y presta servicios de intermediación para corporaciones e inversores institucionales.
Caja Madrid Bolsa ha recibido en cinco ocasiones la distinción como mejor firma de análisis por AQ Research (compañía de evaluación independiente, que elabora trimestralmente informes sobre la calidad del análisis que realizan los principales brokers europeos).

<b>Nombre entidad del grupo</b>
FINANMADRID, S.A. EFC

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Entidad del Grupo Caja Madrid especializada en la financiación de empresas a través del servicio de crédito al consumo, cuya comercialización se realiza bajo la marca Fracciona, con una oferta ajustada que facilita el acceso de los clientes a la financiación tanto a través de canales tradicionales (red de oficinas, medios de pago), como por canales complementarios (Oficina Internet).

<b>Nombre entidad del grupo</b>
MADRID LEASING CORPORACION, S. A. EFC

<b>Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados</b>
Entidad del Grupo Caja Madrid especializada en arrendamiento financiero nacional e internacional, centralizando toda la operativa del Grupo que se formaliza en esta actividad para todo tipo de bienes, mobiliarios e inmobiliarios.
También está especializada en la financiación de empresas a través de los servicios de factoring y confirming.

**E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:**



Comunidad autónoma	Número de sucursales
Andalucía	174
Aragón	27
Principado de Asturias	21
Islas Baleares	29
Canarias	28
Cantabria	25
Castilla La Mancha	146
Castilla y León	76
Cataluña	241
Ceuta	6
Extremadura	21
Galicia	50
La Rioja	8
Madrid	1075
Murcia	26
Navarra	8
País Vasco	36
Valenciana	139
<b>Total</b>	<b>2136</b>

**E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:**

Nombre del miembro del órgano rector	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
JOSE MARIA ARTETA VICO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
JUAN JOSÉ AZCONA OLÓNDRIZ	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	GED REAL ESTATE EASTERN INVESTMENTS, S.A.	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
PEDRO BEDIA PÉREZ	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RODOLFO BENITO VALENCIANO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RODOLFO BENITO VALENCIANO	MADRID LEASING CORPORACION, S. A. EFC	VOCAL *
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	ALTAE BANCO, S. A.	PRESIDENTE
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	PRESIDENTE
MIGUEL BLESA DE LA PARRA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	PRESIDENTE
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
JOSÉ MARÍA DE LA RIVA ÁMEZ	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
GERARDO DÍAZ FERRÁN	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RAMON ESPINAR GALLEGO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
RAMON ESPINAR GALLEGO	CORPORACION FINANCIERA HABANA, S.A.	VOCAL *
JOSE MANUEL FERNANDEZ NORNIELLA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL



GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
GONZALO MARTÍN PASCUAL	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
IGNACIO DE NAVASQÜES COBIAN	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
IGNACIO DE NAVASQÜES COBIAN	TASACIONES MADRID, S.A.	VOCAL *
IGNACIO DE NAVASQÜES COBIAN	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
JESÚS PEDROCHE NIETO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	ALTAE BANCO, S. A.	VOCAL
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CORPORACION FINANCIERA HABANA, S.A.	VOCAL *
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
ANTONIO ROMERO LAZARO	CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S. A.	VOCAL
ANTONIO ROMERO LAZARO	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	VOCAL

## F SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO

F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la entidad.

Como en ejercicios anteriores, para Caja Madrid la gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar la solidez financiera y patrimonial de la Entidad, maximizando la relación rentabilidad-riesgo bajo los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los Órganos de Gobierno, así como facilitar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados. Las diferentes funciones de riesgos (riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y riesgo operacional) se engloban dentro de la Dirección General Financiera y de Medios.

Los principios básicos que rigen la gestión del riesgo en Caja Madrid son los siguientes:

- Independencia. Preservando la calidad crediticia de la cartera y de forma independiente de la función comercial. La gestión del riesgo se apoya en equipos humanos, técnicas, políticas y herramientas construidas y gestionadas desde las distintas unidades organizacionales de la Entidad.



Ello no impide la continua adecuación de las herramientas de gestión del riesgo a las necesidades del mercado y, por tanto, de los clientes.

- Visión global del riesgo, cuya gestión exige tanto una función sólida de admisión e identificación, como de seguimiento del riesgo autorizado. Este tratamiento integral posibilita la identificación, medición y gestión de las exposiciones globales del Grupo por productos, grupos de clientes, segmentos, áreas geográficas, sectores económicos y negocios.
- Análisis, en todos los casos, de los diferentes tipos de riesgos que subyacen en las operaciones, que son evaluadas desde las perspectivas de riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y operacional.
- Delegación de facultades cuyas instancias y procesos de decisión se encuentran recogidos en las "Facultades en Materia de Riesgos de la Entidad", diferenciando según el tipo de riesgo y tipo de actividad. Las facultades en materia de riesgo de crédito se inspiran en los siguientes principios: segmentación adaptada a los criterios del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB); agrupación de los clientes según sus calificaciones internas; consideración de las técnicas de mitigación de riesgo; y definición del límite y de la instancia con capacidad de decisión en función de factores correctores que dependen del producto, plazo, calificación y tipología de operación. En el caso de las carteras minoristas destaca el carácter vinculante de las resoluciones de los modelos de scoring para los clientes y productos afectos a este sistema de puntuación.
- La gestión de los riesgos de mercado se inspira en los siguientes principios: lograr la flexibilidad suficiente para no constreñir la actividad de toma de riesgos por parte de las áreas de negocio; controlar diariamente el cumplimiento de la estructura de límites fijada; establecer un procedimiento ágil para comunicar al órgano correspondiente las excepciones producidas; y garantizar la concordancia de la estructura de límites fijada para cada área de negocio con el nivel de recursos propios disponibles, los objetivos de negocio aprobados, su nivel de experiencia y su desempeño histórico.

Adicionalmente a todo lo anterior, el año 2008 ha supuesto un hito relevante en la gestión del riesgo de la entidad. En los últimos años, Caja Madrid ha experimentado una evolución hacia la especialización en la gestión de los diferentes tipos de riesgos, tanto en términos de herramientas, como en mecanismos de gestión, control y modelos de medición. Todo este conjunto de herramientas, procedimientos, procesos, mecanismos de control y sistemas han tenido como hito relevante durante el año 2008 (Junio) la aprobación por parte del Banco de España a Caja Madrid de la aplicación de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital para riesgo de crédito para prácticamente todos los segmentos internos de clientela.

El conjunto de parámetros y herramientas para cada tipo de riesgo configuran los elementos básicos que suponen importantes ayudas para los equipos dedicados a la toma de decisiones, tanto en el ámbito de riesgos como en el resto de la estructura organizativa, y el continuo control y seguimiento de los diferentes riesgos asumidos por la Entidad.

Durante el ejercicio 2008 se han consolidado también los siguientes aspectos de la gestión del riesgo en Caja Madrid, algunos de los cuales se enmarcan dentro de la circular 3/2008 del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos y de la



consolidación de los modelos IRB, en el contexto del Pilar II. Entre todas ellos destacan:

- Ante un entorno económico complejo, del que derivan ratios de morosidad elevados, se han concentrado los esfuerzos en la anticipación de la gestión de riesgos deteriorados así como en la revisión y mejora de todos los procesos de recuperación, especialmente en las carteras minoristas, dotando a la organización de aquellas herramientas necesarias para una mejor gestión. En este contexto se han desarrollado modelos de scoring de recuperaciones, que para los segmentos hipotecarios y de consumo asignan una probabilidad de éxito de la recuperación de las operaciones que componen dichas carteras, así como el desarrollo de productos específicos y la adaptación de las facultades y estructura organizativa para agilizar todos los procesos recuperatorios.
- La consolidación de modelos de pricing como herramienta complementaria en la gestión del riesgo. A la fecha se cuenta con modelos de precio para los segmentos de Empresas, Promotores y Carteras minoristas.
- La incorporación del modelo de capital económico para riesgo de crédito en la gestión y la integración del resto de riesgos (mercado, tipo de interés y operacional). El modelo de capital económico facilita, tanto a nivel agregado como distribuido por unidades o segmentos de riesgo, el capital económico global derivado de la distribución de pérdidas, así como el capital económico sistémico (derivado de factores macroeconómicos, principalmente) y el capital económico por riesgo específico (derivado de factores específicos de cada acreditado). Todos estos desarrollos van encaminados tanto a la gestión del riesgo como a la gestión financiera de la Entidad. De esta forma, y a partir de la aprobación de los modelos internos, la suficiencia de las provisiones existentes son comparadas de forma recurrente con la pérdida esperada, empleando los parámetros que la componen para simular diferentes escenarios de stress test y poder evaluar dicha suficiencia.
- La elaboración de la guía para la aplicación del método estándar por riesgo operacional. Dicha guía, en cumplimiento de la normativa de riesgo operacional, es el marco de actuación de la entidad en este tipo de riesgo.
- La elaboración, tras el proyecto piloto con el supervisor del ejercicio 2007, del Informe de Autoevaluación de Capital a junio y diciembre del 2008.

A continuación exponemos los aspectos más relevantes en materia de riesgo de crédito, mercado, liquidez, estructural y operacional de la entidad.

#### RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la Dirección de Riesgos, dentro de la Dirección General Financiera y de Medios, cuyas tareas en esta materia son las de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes.

La gestión del riesgo de crédito incorpora una visión integral, que cubre desde la concesión de las operaciones hasta la extinción del riesgo, tanto por el vencimiento como por la recuperación y venta de activos en caso de



adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. La organización de esta función, en consecuencia, se estructura a través de una gerencia y dos áreas que abarcan todas las fases del proceso: Área de Admisión de Riesgos, Área de Políticas y Modelos de Riesgos y la Gerencia de Seguimiento y Recuperaciones de Riesgos.

- El Área de Admisión de Riesgos, analiza, valora y propone a Comités superiores los riesgos procedentes de sucursales, centros de empresas, Direcciones de Negocio y Direcciones de Negocio Adjuntas, sirviendo de apoyo en la Gestión de Caja Madrid a través de la Optimización de la Gestión de Riesgos y el Apoyo en la toma de decisiones de Negocio. La optimización de la Gestión de Riesgos permite proteger el capital, preservar la reputación, asumir riesgos según el nivel determinado por los Órganos de Gobierno y analizar el riesgo de modo diferente de acuerdo a su tipología. El apoyo a la Gestión de Negocio permite colaborar en la evaluación del riesgo de las operaciones, ofrecer un punto de vista independiente y facilitar la toma de decisiones a los Órganos de Gobierno identificando las oportunidades de creación de valor.
- El Área de Políticas y Modelos de Riesgos tiene como misión la cuantificación, el control y la gestión de las carteras de riesgo de crédito con objeto de minimizar las pérdidas, el control del riesgo operacional, así como proponer políticas, gestionar el sistema de facultades y dar soporte al negocio en la creación de productos y en las relaciones con las instituciones, en todo aquello relacionado con el ámbito de riesgos.
- La Gerencia de Seguimiento y Recuperaciones de Riesgos, que engloba las Áreas de Seguimiento, Recuperaciones y Activos Adjudicados, tiene entre sus funciones:
  - Definir las políticas de seguimiento del riesgo que prevengan el eventual deterioro de las carteras crediticias, así como definir las estrategias y políticas que permitan maximizar el valor actual neto recuperado de los deudores, impulsando la gestión financiera de la morosidad.
  - Maximizar el valor actual neto recuperado de los deudores, mediante la integración óptima de estrategias y procedimientos de actuaciones extrajudiciales (mediante negociación activa con deudores, acuerdos, refinanciaciones, etc...) y judiciales (gestión de litigio). Para realizar esta gestión de manera efectiva, es necesario adaptarse a las circunstancias de mercado, estando en contacto directo con el deudor final para buscar la solución óptima.
  - Administrar y poner a disposición del mercado los activos procedentes de las daciones y adjudicaciones de recuperaciones o adquiridos por el Grupo Caja Madrid en el marco de acuerdos de reestructuración de deudas con los clientes, dentro de los objetivos marcados por el Grupo.

Los elementos para la medición del riesgo de crédito en Caja Madrid son los derivados de los modelos internos, es decir, la probabilidad de incumplimiento (en adelante PD), la exposición en caso de incumplimiento (en adelante EAD) y la pérdida en caso de incumplimiento o severidad (en adelante LGD). Estos elementos permiten un seguimiento ex ante del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico.



- Probabilidad de incumplimiento: Se define como la probabilidad de que un prestatario (para empresas) u operación (para el sector minorista) incumpla sus compromisos, entendiéndose por incumplimiento un retraso en el pago superior a 90 días o la entrada en precontencioso, contencioso o fallido. El horizonte temporal empleado es el anual, si bien internamente se cuenta también con las probabilidades de incumplimiento asociadas al horizonte temporal de las operaciones a través de las matrices de migración de calificaciones
- Las herramientas de rating y scoring asignan una probabilidad de incumplimiento a cada nivel de calificación, estimado a través de un proceso estadístico de calibración. Dicha probabilidad de incumplimiento se vincula a una escala maestra, que permite comparar homogéneamente las calificaciones resultantes de los distintos modelos
- Pérdida en caso de incumplimiento (severidad): La severidad se define como el porcentaje de pérdida final que en caso de producirse un incumplimiento no se recupera. Esta variable está condicionada por el modelo de gestión de recuperaciones de cada entidad y su análisis permite una mejora tanto de la capacidad como de la definición de mecanismos de la recuperación.
- Pérdida esperada: La pérdida esperada constituye una medida imprescindible para cuantificar los riesgos latentes de una cartera crediticia, ya que permite su identificación teniendo en cuenta los elementos fundamentales de las operaciones y no únicamente el perfil de riesgo del acreditado. Es el importe medio que se espera perder en el horizonte temporal de un año sobre la cartera a una fecha determinada

Según la distribución del riesgo dispuesto por área geográfica en diciembre 2008, el 95,4% del riesgo dispuesto se concentra en la Unión Europea y, de éste, el 88,9% en España. El resto se reparte entre Norteamérica (2,1%); Latinoamérica (0,7%) y otros países (1,8%)

Según la distribución del riesgo dispuesto por producto, los préstamos y créditos son los productos más demandados por la clientela, representan el 68,6% a 31 de diciembre de 2008 (69,4% a 31 de diciembre de 2007). El segundo grupo de productos por importancia es la renta fija, que alcanza el 15% a 31 de diciembre de 2008 (15,4% a 31 de diciembre de 2007)

El 99,6% de la cartera está calificada al 31 de diciembre de 2008. Según la distribución del riesgo para clientes afectos a rating, el 81,3% del riesgo de crédito dispuesto al 31 de diciembre de 2008 tiene una calificación superior o igual a BB- (85% al 31 de diciembre de 2007), con una distribución por rating equilibrada. La cartera con rating inferior a BB-, sin contar los incumplimientos, representa el 18,7% a 31 de diciembre de 2008 (15% al 31 de diciembre de 2007). La cartera de riesgo de clientes sin rating representa el 0,4% al 31 de diciembre de 2008 (0,7% al 31 de diciembre de 2007).

#### RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que Caja Madrid opera. Otros riesgos relacionados con el riesgo de mercado son el riesgo de liquidez, el riesgo de modelo y el riesgo de crédito/contrapartida.





El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada anualmente por la Alta Dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas y centros de negocio. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de stop-loss) y tamaño de la posición.

El control de los límites corresponde al Área de Control de Riesgos de Mercados, independiente de las áreas de negocio e integrada en la Gerencia de Riesgos dentro de la Dirección General Financiera y de Medios. Las principales funciones del Área de Control de Riesgos de Mercados son las siguientes: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar semanalmente de los riesgos de mercado al Comité Financiero; y por último, controlar el riesgo del modelo.

#### MEDICIÓN DEL RIESGO DE MERCADO

Con objeto de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, el Área de Control de Riesgos de Mercados utiliza el modelo de valor en riesgo (VaR) junto a otras métricas que permiten tener un mayor control del riesgo de mercado, especialmente en lo que se refiere a las mesas de negociación.

#### Valor en riesgo (VaR) y pruebas de validación (back-testing)

El VaR cuantifica la pérdida máxima esperada que se puede producir en el valor económico de las posiciones sujetas a riesgo de mercado, en un período de tiempo dado y con un determinado nivel de confianza. Caja Madrid emplea como parámetros generales un horizonte temporal de un día y un nivel de confianza del 99%. Como método de cálculo se utiliza el de simulación histórica, con al menos un año de observaciones de datos de mercado.

Para verificar la precisión del modelo utilizado para el cálculo del VaR se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras. Estas pruebas comparan las estimaciones que proporciona el VaR con los resultados diarios de las mesas de mercado. Los datos de pérdidas y ganancias se depuran, eliminando aquellos resultados que no proceden de variaciones en el precio, como es el caso de las comisiones. Las pruebas de contraste se efectúan con dos niveles de confianza, del 95% y 99%.

Las pruebas de contraste realizadas en 2008 confirman el correcto funcionamiento del modelo de medición del VaR empleado por Caja Madrid de acuerdo a las hipótesis utilizadas, habiéndose producido únicamente dos excesos durante el año.

La metodología VaR es utilizada en el modelo interno de Caja Madrid, aprobado por el Banco de España, para el cálculo de los recursos propios por riesgo general de mercado, quedando excluido el riesgo específico. Conforme a la normativa del Banco de España, los recursos propios necesarios para hacer frente al riesgo general de la cartera afecta al



modelo se calculan como el máximo entre el VaR del último día o la media del VaR de los últimos 60 días multiplicado por un coeficiente que se incrementa en función del número de excedidos del modelo interno, empleando un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 10 días.

#### Sensibilidad

La sensibilidad cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor. Los principales movimientos de los factores de mercado que se emplean para el análisis de sensibilidad son:

- Tipos de interés: variación de 100 puntos básicos (pb).
- Renta variable: variación del 20% en precio.
- Tipo de cambio: variación del 10%.
- Volatilidad:
  - Renta variable: 10 puntos
  - Tipo de Interés: 5 puntos
  - Tipo de Cambio: 5 puntos
- Diferenciales de riesgo de crédito: variación acorde con la calificación crediticia:
  - AAA: 5 pb
  - AA: 10 pb
  - A: 20 pb
  - BBB 50 pb
  - < BBB 150 pb

En el caso de las posiciones no lineales, como son las actividades de derivados, el análisis de sensibilidad se completa con la evaluación de otros parámetros de riesgo como son la sensibilidad a los movimientos de precio del subyacente (delta y gamma), de la volatilidad (vega), del tiempo (theta), del Tipo de interés (rho), y en el caso de opciones sobre acciones e índices bursátiles, se calcula la elasticidad a los cambios en la rentabilidad por dividendo. También se utiliza el análisis de sensibilidad por tramos para medir el impacto de movimientos no paralelos en las estructuras temporales de tipos o volatilidades y obtener la distribución del riesgo en cada tramo.

#### Análisis de escenarios críticos (stress-testing)

Periódicamente se realizan análisis de escenarios críticos (stress-testing) con el fin de cuantificar el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la cartera. Se definen tres escenarios: uno histórico, basado en condiciones de mercado recopiladas de las últimas crisis ocurridas, otro de crisis que registra movimientos extremos de mercado y un escenario de peor caso que recoge la máxima pérdida en variación diaria en el último año.

#### Evolución y distribución del riesgo de mercado en 2008

Durante 2008 Caja Madrid ha mantenido un VaR medio de 16,3 millones de euros, con un máximo de 30,5 millones y un mínimo de 8,6 millones.

#### Consumo de límites



El consumo medio de los límites globales aprobados por el Comité Financiero para las actividades de mercado alcanzó en 2008 el 40,5% en VaR y el 28,9% en sensibilidad.

#### RIESGO DE CAMBIO

Caja Madrid sigue la política de mantener un perfil bajo por riesgo de cambio. El contravalor en euros de la posición abierta en divisas al cierre del ejercicio era de 15.264 miles de euros, con un VaR de 144.000 euros.

#### Actividad en derivados

La operativa de Caja Madrid en productos derivados alcanza en 2008 un volumen notional de 505.560.696 miles de euros, procedente principalmente de la gestión de los riesgos de mercado y de tipo de interés, así como de las actividades de creación de mercado y de distribución.

El riesgo de la actividad de negociación en derivados medido en términos de VaR se mantiene en niveles muy bajos, ya que la actividad de negociación está basada en operaciones con clientes, que son cerradas en mercado en sus mismos términos con operaciones de signo contrario.

La exposición incluye la compensación (netting) del riesgo de crédito de las posiciones cuya contrapartida son entidades financieras que tienen firmado los contratos marco CMOF o ISDA (estos contratos permiten la compensación de posiciones negativas con las positivas de una misma partida). Actualmente existen 175 acuerdos de compensación (netting) y 102 de garantía (69 colaterales, 25 repos y 8 préstamos de valores). Estos acuerdos han supuesto una reducción del riesgo de crédito en la actividad de derivados del 79%.

#### RIESGO DE LIQUIDEZ DE MERCADO

Como complemento al sistema de límites de riesgo de mercado, existe un sistema de límites de liquidez de mercado, cuyo objetivo es evitar que se produzca una concentración excesiva de un determinado activo en los libros de Caja Madrid, y que por esta causa su precio pueda verse negativamente afectado en caso de venta. Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda; el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado; el volumen emitido o negociado en el mercado; y el tamaño de la emisión.

#### RIESGO DE MODELO

Para la valoración de algunos instrumentos financieros es necesario recurrir al desarrollo de modelos basados en técnicas financieras y económicas consistentes y aceptadas por la comunidad financiera. Todo modelo supone una simplificación de la realidad de los mercados financieros, pudiendo obtenerse diferentes resultados en la valoración de una posición dependiendo del modelo utilizado. La diferencia entre las distintas valoraciones puede hacerse más patente cuanto más complejo sea el producto financiero valorado o cuanto más difícil sea la obtención de los



datos de mercado que incidan en su valor. A medida que aumenta la dificultad, el riesgo de modelo es mayor.

Para el control del riesgo de modelo se recurre a los siguientes procedimientos:

- Desarrollo de al menos dos modelos para contraste.
- Obtención de valoraciones externas para la validación de los modelos desarrollados.
- Revisión de los modelos desarrollados por el Área de Control de Riesgos de Mercados.

#### RIESGO DE TIPO DE INTERÉS ESTRUCTURAL DE BALANCE

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas derivadas de una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reprecitaciones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel ejecutivo responsable del control y la gestión del riesgo de interés estructural de Caja Madrid dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración. Para desempeñar sus funciones, el COAP se apoya fundamentalmente en el análisis sistemático de las posiciones en cada una de las divisas en las que se desarrolla una actividad significativa.

Caja Madrid, cumpliendo con la normativa aplicable y atendiendo a las mejores prácticas en la gestión de riesgo de interés, efectúa el análisis desde dos enfoques complementarios: por una parte, simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y evolución de la curva de tipos de interés y, por otra, simulaciones de la exposición del patrimonio neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés.

Caja Madrid ha definido límites aplicables a las medidas de riesgo de tipo de interés. Estos límites constituyen un indicador del máximo nivel de riesgo estructural de tipos de interés que la Entidad considera acordes con una gestión prudente del riesgo. Los límites establecidos son:

- 15% de variación máxima para la medida de sensibilidad del Margen Financiero, en un horizonte temporal de dos años y ante una variación de tipos de interés de 100 puntos básicos.
- 7,5% de variación máxima para la medida de sensibilidad de Valor Patrimonial ante una variación de tipos de interés de 100 puntos básicos.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento de los límites establecidos en la nueva Circular 3/2008 de Banco de España, que establece la comunicación y adopción de acciones correctoras cuando el impacto potencial de los escenarios de sensibilidad establecidos sobrepasen el 20% del valor económico de la entidad o de sus recursos propios o el 50%



del margen de intermediación sensible a los tipos de interés en un horizonte temporal de un año.

#### RIESGO DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL DE BALANCE

El riesgo de liquidez estructural recoge la incertidumbre sobre la disponibilidad, ante condiciones adversas, y a precios razonables, de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Entidad y financiar el crecimiento de su actividad inversora.

El COAP incluye entre sus funciones el control y la gestión del riesgo de liquidez estructural de balance dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración. En el ejercicio de esta función se siguen diferentes actuaciones:

- Gestión y seguimiento de la posición estructural de balance, que mide el equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, fundamentalmente la inversión crediticia, y la financiación estable, como son los depósitos tradicionales de clientes, las emisiones a largo plazo y los recursos propios netos.
- Gestión y seguimiento de la posición neta interbancaria: mantenimiento en media de una posición equilibrada en depósitos interbancarios.
- Diversificación en plazos, instrumentos e inversores en la financiación mayorista.
- Estimación de escenarios de stress que analicen la disponibilidad de liquidez a muy corto plazo.
- Optimización de las reservas de liquidez en el Banco Central Europeo.
- Análisis del gap de liquidez medida que clasifica los activos y pasivos por vencimiento.

Adicionalmente, Caja Madrid ha desarrollado un Plan de Contingencia como manual operativo para la gestión del riesgo de liquidez en escenarios de crisis. El Comité de Activos y Pasivos, es el órgano ejecutivo responsable de aprobar las medidas a adoptar para restablecer el cumplimiento de las políticas de actuación en materia de riesgo de liquidez en el caso de que se produjeran desviaciones estructurales sobre las mismas.

La reciente crisis de liquidez en los mercados y su impacto en las instituciones han puesto de relieve la importancia del riesgo de liquidez estructural de balance, así como la importancia de un seguimiento y gestión activa del mismo. Las principales líneas de actuación de la Entidad ante la situación reciente del entorno, y que previsiblemente continuarán durante los próximos meses, han sido: enfoque a la captación de pasivo de clientes minoristas, mantenimiento y posible ampliación de la reserva de liquidez en el BCE y obtención, en función de las condiciones del mercado, de financiación mayorista mediante emisiones de colocación pública y privada. En este sentido hay que destacar la realización de dos grandes emisiones públicas durante el primer semestre de 2008, por 1.250 MM y 1.600 MM de euros, a unos plazos de tres y dos años, respectivamente

#### RIESGO OPERACIONAL



El Acuerdo de Capital de Basilea define el riesgo operacional como "el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal o los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación".

El objetivo de Caja Madrid en cuanto al riesgo operacional es la implantación de modelos internos por fases, incorporando el modelo estándar y, posteriormente, tomando las medidas necesarias para, en su caso, implantar un modelo avanzado (AMA o Advanced Measurement Approach).

Provisionalmente se utiliza el método del Indicador Básico para la determinación de los recursos propios por riesgo operacional mientras se completa la Guía para la Aplicación del Método Standard exigida por Banco de España para aplicar dicho método, que deberá ser aprobada por el Consejo de Administración.

Las iniciativas desarrolladas en 2008 en materia de riesgo operacional se centran en los siguientes aspectos:

- Desde abril se dispone de la primera base de datos de Riesgo Operacional creada junto con la Unidad de Sistemas, integrada en la aplicación de Condonaciones y Regularizaciones (CRB).
- Desarrollo de una herramienta de scoring operacional para la valoración de los nuevos productos, procesos y servicios. Actualmente se encuentra en pruebas.
- Elaboración del Cuadro de Mando de indicadores de riesgo operacional.
- Preparación de la Guía de Banco de España para la aplicación del Método Standard.

Otras actuaciones de la Dirección de Riesgos para la gestión del riesgo operacional son la actualización semestral del mapa de riesgo operacional de Grupo Caja Madrid; la revisión semestral de los cuestionarios de auto-evaluación sobre el perfil de riesgo operacional del Grupo; la conciliación mensual de los resultados de pérdida esperada con los datos contables; y la elaboración del informe mensual de indicadores para la gestión del riesgo operacional, entre otras.

Asimismo, durante el año se han establecido líneas de avance en la gestión del riesgo operacional de próximo desarrollo como la conciliación de los datos de fraude externo, en particular de medios de pago por su relevancia en el total del riesgo operacional de la entidad; y la elaboración de las políticas de mitigación y control de riesgo operacional que se aplicarán con prioridad en las unidades funcionales que concentran la mayor parte de este tipo de riesgo.

El indicador más relevante para la gestión del riesgo operacional es la pérdida esperada, obtenido a partir de los cuestionarios, de auto-evaluación. Esta medida representa la estimación que las pérdidas que cada evento puede generar en el horizonte de un año, se contrasta con la pérdida real en las distintas líneas de negocio.



La información de riesgo operacional es remitida tanto a la Alta Dirección como al negocio. Entre los informes dirigidos a la Alta Dirección destacan los siguientes:

- Apartado de riesgo operacional dentro del Informe Global de Riesgos. Este documento de carácter mensual recoge información referente a la cifra de capital, la pérdida esperada según auto-evaluación, la pérdida esperada según datos contables y el número de indicadores.
- Informe de Pérdida Esperada según auto-evaluación. La frecuencia de este informe es semestral, coincidiendo con la frecuencia con la que se realizan las auto-evaluaciones a los distintos CORO's (Centros Originadores de Riesgo Operacional) identificados en la Entidad. En él se recogen las cifras de Pérdida Esperada por tipología de eventos de riesgo y por detalle de riesgos.
- Informe de variaciones de Pérdida Esperada más significativas por auto-evaluación. Este informe semestral muestra las variaciones más significativas, identificando el riesgo concreto en el que se producen y clasificándolo dentro de la categoría de evento de pérdida correspondiente. En caso de variación superior al 20% respecto al año anterior, se elabora un informe extraordinario sobre su origen y evolución.

Los CORO's de las unidades de negocio y soporte también reciben semestralmente un Informe de pérdida esperada según autoevaluación y un Informe de las variaciones de pérdida esperada mas significativas por auto evaluación, con la información específica del CORO al que se dirige.

Caja Madrid mantiene una activa participación en el Consorcio Español de Riesgo Operacional (Grupo C.E.R.O.), que constituye un foro de discusión abierto a cualquier sugerencia que impulse la búsqueda de nuevas soluciones y la introducción de mejoras en la gestión del riesgo operacional de sus miembros.

**F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.**

Caja Madrid tiene una importante diversificación de riesgos por sectores de actividad, medido por riesgo de crédito, excluida la renta variable.

La Entidad realiza regularmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, vigilando especialmente la diversificación de los segmentos de empresas y promotores. A 31 de diciembre de 2008 el grado de concentración de riesgos se encuentra en todos los grupos de empresas dentro del límite del 25% de los recursos propios de la entidad a esa fecha, siendo 7 los clientes que responden a la definición de grandes riesgos.

El número de clientes con riesgo por actividad empresarial ascendía a 92.106 a finales de 2008 frente a 99.220 en el año anterior. Por otra parte, el 35% de la exposición al riesgo de crédito (medida como exposición en caso de incumplimiento) corresponde a la actividad minorista y de particulares, siendo el segmento de mayor peso el hipotecario con un importe medio por operación de 111.289 euros.



- F.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.
- F.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.
- F.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.





**G INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS**

**G.1. Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.**

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
168.039	Inversión	14-07-2008	MECALUX, S.A.	0,20	19-05-2008. Favorable - Toma de participación del 20%.
127.500	Inversión	17-11-2008	INDRA, S.A.	0,20	17-11-2008. Favorable - Incrementar participación del 15% al 20%

**G.2. Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.**

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del Informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
605.106	Inversión	07-11-2008	CITY NATIONAL BANK OF FLORIDA	0,83	11-04-2008. Favorable - Toma de participación del 83%
2.204.753	Inversión	10-11-2008	CAJA MADRID CIBELES, S.A.	1,00	11-04-2008. Favorable - Constitución sociedad de participaciones en entidades de servicios financieros, que aglutine las participaciones del Grupo Caja Madrid



**G.3. Detalle del número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.**

Número de Informes emitidos	7
-----------------------------	---

**G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inversiones.**

Fecha del informe	19-01-2009
-------------------	------------

**H REMUNERACIONES PERCIBIDAS**

**H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:**

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
Sueldos y otras remuneraciones análogas	13.182
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	639

**H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:**

**a) Consejo de Administración:**

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	1.522

**b) Comisión de Control:**

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	1.008

**c) Comisión de Retribuciones:**

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	45

**d) Comisión de Inversiones:**

Remuneraciones	Importe (miles de euros)



	euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	32

H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:

Remuneraciones percibidas (miles de euros)	2.124
--	-------

H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:

Número de beneficiarios	
-------------------------	--

	Consejo de Administración	Asamblea General
Órgano que autoriza las cláusulas		

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		

## I CUOTAS PARTICIPATIVAS

I.1. Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Fecha última de modificación	Volumen total (miles de euros)	Número de cuotas
	0,00	0

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de cuotas	Nominal unitario

I.2. Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del cotaparticipante	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(\*) A través de:



Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas	% Total sobre el volumen total
<b>Total:</b>		

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen de cuotas acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del cuotaparticipante	Fecha operación	Descripción de la operación

I.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Nombre	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas
<b>Total:</b>	

% Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración	0,000
---	-------

I.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas	% sobre el volumen total de cuotas

(\*) A través de:

Denominación social del titular directo de la participación	Número de cuotas directas
<b>Total:</b>	

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

I.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.

**J GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO**

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno



corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad.

La Ley Financiera y la Ley de Transparencia han incorporado al ordenamiento jurídico español una serie de medidas sobre transparencia y gobierno corporativo destinadas a las sociedades cotizadas que tienen como precedente el Código Olivencia y el Informe Aldama.

Estas medidas también afectan a las Cajas de Ahorros que tengan la condición de emisoras de valores, aunque con las matizaciones necesarias para respetar su régimen jurídico. Ahora bien, como consecuencia de las peculiaridades de las Cajas de Ahorros, parte de las recomendaciones sobre buen gobierno no les resultan de aplicación por no ajustarse a la normativa aplicable a estas entidades.

Las actuaciones fundamentales llevadas a cabo por Caja Madrid en materia de transparencia y buen gobierno son las siguientes:

1. Actividad de supervisión: Comité de Auditoría.

La normativa reguladora de las Cajas de Ahorros vigente en la actualidad y publicada en el año 1985 exige la creación de una Comisión de Control que tiene como finalidad cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se realiza correctamente. Por tanto, entre los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorros existe un órgano encargado de supervisar la actuación del Consejo de Administración.

La Ley Financiera establece la obligación de crear un Comité de Auditoría para las sociedades emisoras de valores. CNMV y, posteriormente, la Ley de Acompañamiento de 2003 han reconocido la posibilidad de que las Cajas de Ahorros puedan optar por crear este Comité o atribuir sus funciones a la Comisión de Control.

El Consejo de Administración de Caja Madrid, en la reunión celebrada el 23 de junio de 2008, acordó la creación de un Comité de Auditoría, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, al que se le atribuyen, desde el día de la fecha, las competencias recogidas en el apartado 4 de dicha norma, que hasta esta fecha venía desempeñando la Comisión de Control. Este acuerdo fue comunicado a la CNMV como hecho relevante el 26.06.2008.

2. Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones.

Las Comisiones de Retribuciones e Inversiones han sido creadas por la Ley de Transparencia como órganos obligatorios en el seno del Consejo de Administración de las Cajas de Ahorros.

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo.



La Comisión de Inversiones tiene la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúa la caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad.

Caja Madrid ha puesto en funcionamiento estas Comisiones de Retribuciones y de Inversiones, así como una Comisión de Propuestas de Obra Social.

### 3. Difusión de la información.

Las Cajas de Ahorros que emitan valores están obligadas a contar con una página web a través de la cual difunda información de diversa índole que, en unos casos, debe hacerse pública de manera obligatoria (informe anual de gobierno corporativo y hechos relevantes) y, en otros, es facultad de la entidad hacerla pública, en cualquier caso, de manera que resulte comprensible, gratuita, directa y de fácil acceso.

Caja Madrid ha llevado a cabo los desarrollos necesarios para habilitar un apartado específico en su página web referido a gobierno corporativo como información para inversores.

### 4. Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

El consejo de la CNMV de fecha 22 de mayo de 2.006 aprobó el Código Unificado de Buen Gobierno que figura como Anexo I del Informe de 19 de Mayo de 2.006 del Grupo Especial de Trabajo sobre Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Caja Madrid ha asumido algunas de las Recomendaciones incluidas en dicho Código Unificado, que no entran en colisión con la normativa aplicable o con sus propios Estatutos, entendiéndose pueden complementar las medidas específicas de buen gobierno exigidas a las Cajas de Ahorros.

## **K** OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

**Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.**

1. Respecto al contenido del epígrafe E.3, cuando se indica en el cargo, se aclara que lo ejerce en representación de persona jurídica. En este mismo epígrafe, se informa que los miembros del Consejo de Administración de Caja Madrid son asimismo miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. y los miembros del Consejo de Administración de Altae Banco, S.A. son los mismos miembros que los de la Comisión Ejecutiva de Caja Madrid.

2. Respecto al contenido del epígrafe H.1 se aclara que el importe de los "sueldos y otras remuneraciones análogas" corresponde con los sueldos de los miembros del Comité de Dirección incluido el sueldo cobrado por el Presidente, como directivo.

El importe de "obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida" corresponde con las cantidades por dotaciones de pensiones y pagos de primas de seguros de vida en favor de los miembros del Comité de Dirección y Presidente, como directivo.



3. Respecto al epígrafe H.2, se aplica el criterio seguido en el ejercicio 2007 de "percepciones cobradas en el año" por lo que se incluyen dietas devengadas en diciembre de 2007 pero cobradas en enero de 2008.

4. El 23 de junio se creó el Comité de Auditoría que ha celebrado 4 reuniones durante 2008, percibiendo sus miembros un total de 16,2 miles de euros en concepto de dietas por asistencia.

**Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 02-02-2009.**

**Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.**

Abstención / voto contrario	Nombre del vocal del Consejo



## ADDENDA AL ANEXO I

## A.1. ASAMBLEA GENERAL

## A.1.1. CONSEJEROS GENERALES

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Grupo al que pertenece	Fecha de nombramiento
PABLO ABEJAS JUAREZ	IMPOSITORES	
MIGUEL ANGEL ABEJON RESA	IMPOSITORES	
ANA M <sup>a</sup> ABELLA ALAVA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE LUIS ACERO BENEDICTO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE ACOSTA CUBERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PALOMA ADRADOS GAUTIER	ASAMBLEA DE MADRID	
ANTONIO AINOZA CIRERA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO ALDANA MAYOR	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
MARIANO ALONSO TEJERA	EMPLEADOS	
JOSE M <sup>a</sup> ALVAREZ DEL MANZANO Y LOPEZ DEL HIERRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
RAMON ALVAREZ GONZALEZ	EMPLEADOS	
INMACULADA ALVAREZ MORILLAS	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
EMILIO ALVAREZ PEREZ-BEDIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO JAVIER ANSUATEGUI GARATE	ASAMBLEA DE MADRID	
MIGUEL ANGEL ARAUJO SERRANO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
BELEN ARDURA SAHAGUN	IMPOSITORES	
FELIX ARIAS GOYTRE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE MARIA ARTETA VICO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
M <sup>a</sup> ANTONIA ASTUDILLO LOPEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
NOEMI AYGUASENOSA SORO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE M <sup>a</sup> AYUSO GALAN	EMPLEADOS	
JUAN JOSE AZCONA OLONDRIZ	IMPOSITORES	
JESUS BACHILLER ANDRES	ASAMBLEA DE MADRID	
M <sup>a</sup> ESTRELLA BAEZA MAYORGA	EMPLEADOS	
JOSE BAÑALES CURIEL	EMPLEADOS	
FRANCISCO BAQUERO NORIEGA	IMPOSITORES	
JUAN IGNACIO BARRAGAN MURO	IMPOSITORES	
JUAN BARRANCO FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN BARRANCO GALLARDO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE VICENTE BAYARRI BALLESTER	EMPLEADOS	
PEDRO BEDIA PEREZ	EMPLEADOS	
RODOLFO BENITO VALENCIANO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
JOSE MANUEL BERZAL ANDRADE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MIGUEL Blesa DE LA PARRA	ASAMBLEA DE MADRID	
CARLOS BRAVO FERNANDEZ	EMPLEADOS	
JUAN BRAVO RIVERA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FELIPE SEGUNDO BRIHUEGA GARCIA	IMPOSITORES	
JUAN CARLOS BUENAMAÑANA SANCHEZ-MIGALLON	EMPLEADOS	
EMILIO BUENO QUIJADA	IMPOSITORES	
PEDRO BUGIDOS GARAY	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE CABRERA ORELLANA	IMPOSITORES	
MARIA CARMEN CAFRANGA CAVESTANY	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
FRANCISCO CAL PARDO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
PEDRO CALVO POCH	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSEP CALZADA I DOLADE	EMPLEADOS	
ANTONIO CAMARA EGUINOA	IMPOSITORES	
JUAN JOSE CANCHO FERNANDEZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	





FRANCISCO CANET MARTORELL	EMPLEADOS	
FRANCISCO CAÑO SANCHEZ	IMPOSITORES	
FRANCISCO DE BORJA CARABANTE MUNTADA	ASAMBLEA DE MADRID	
MANUEL CARLON LOPEZ	IMPOSITORES	
DOLORES CARRASCAL PRIETO	IMPOSITORES	
Mª DEL ROSARIO CARRASCO BARBAROMERO	ASAMBLEA DE MADRID	
JOSE DOMINGO CARRILLO VERDUN	IMPOSITORES	
Mª ANGELES CASASOLAS PEREZ	IMPOSITORES	
ALEJANDRO CASTILLA DE LOS SANTOS	IMPOSITORES	
PEDRO CASTRO VAZQUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª VIRTUDES CEDIEL MARTINEZ	IMPOSITORES	
JAIME ALFONSO CEDRUN LOPEZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS	ASAMBLEA DE MADRID	
JOAQUIN CLEMENTE CALERO	ASAMBLEA DE MADRID	
MANUEL COBO VEGA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ALEJANDRO COBOS SANCHEZ	IMPOSITORES	
MIGUEL CONEJERO MELCHOR	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE CONTRERAS SANCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ALEJANDRO COUCEIRO OJEDA	IMPOSITORES	
Mª VICTORIA CRISTOBAL ARAUJO	IMPOSITORES	
RUBEN CRUZ ORIVE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
IGNACIO DE AROZARENA SANZ	IMPOSITORES	
MARIO DE LA FUENTE ESTEVEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN CARLOS DE LA MATA GONZALEZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
MERCEDES DE LA MERCED MONGE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE MARIA DE LA RIVA AMEZ	IMPOSITORES	
JOSE MIGUEL DE LA TORRE MONCAYO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SANDRA Mª DE LORITE BUENDIA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JAVIER DE MIGUEL SANCHEZ	ASAMBLEA DE MADRID	
IGNACIO DE NAVASQUES COBIAN	EMPLEADOS	
ANA DE SANDE GUILLEN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO	IMPOSITORES	
SANTIAGO DE TORRES SANAHUJA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PILAR DEL CORRAL GRACIA	EMPLEADOS	
Mª DE LOS ANGELES DEL POZO VELASCO	IMPOSITORES	
IGNACIO DEL RIO GARCIA DE SOLA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ESTRELLA DIAZ CAMPOY	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
GERARDO DIAZ FERRAN	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
ANGEL DIAZ PLASENCIA	ASAMBLEA DE MADRID	
IGNACIO DIAZ PLAZA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CARLOS DOMINGO DIAZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ALVARO JOSE DOMINGUEZ HENRIQUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
EVA DURAN RAMOS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SUSANA DUSSAILLANT SABATE	IMPOSITORES	
JOSE IGNACIO ECHANIZ SALGADO	ASAMBLEA DE MADRID	
JOSE IGNACIO ECHEVERRIA ECHANIZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE ANTONIO EGEA PUERTAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
Mª CRUZ ELVIRA GOMEZ	IMPOSITORES	
MACARENA ELVIRA RUBIO	IMPOSITORES	
DAVID ERGUIDO CANO	ASAMBLEA DE MADRID	
RAMON ESPINAR GALLEGO	ASAMBLEA DE MADRID	
PILAR ESTEBANEZ ESTEBANEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ADELAIDA EYMAR GOMEZ	IMPOSITORES	
JESUS FERMOSEL DIAZ	IMPOSITORES	
ARTURO FERNANDEZ ALVAREZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
CANDIDO FERNANDEZ GONZALEZ-CALERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE FERNANDEZ BONET	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SUSANA FERNANDEZ MARTIN	IMPOSITORES	
LIDIA FERNANDEZ MONTES	IMPOSITORES	
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ NAVARRO	IMPOSITORES	
JOSE MANUEL FERNANDEZ NORNIELLA	IMPOSITORES	
RAQUEL PILAR FERNANDEZ PASCUAL	IMPOSITORES	
ROBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE IGNACIO FERNANDEZ RUBIO	IMPOSITORES	



MATILDE FERNANDEZ SANZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
Mª TERESA FERNANDEZ TALAYA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
MARCELINO FERNANDEZ VERDES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JORGE FERNANDEZ-CID PLANIOL	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JOSE LUIS FERNANDEZ-QUE. DEL POZO	IMPOSITORES
DARIO FERNANDEZ-YRUEGAS MORO	IMPOSITORES
MERCEDES FIDALGO ESCUDERO	IMPOSITORES
FABIOLA FIGUERAS AGUILAR	ASAMBLEA DE MADRID
JOSE MANUEL FREIRE CAMPO	CORPORACIONES MUNICIPALES
LAURA FUENTES CANTARERO	IMPOSITORES
CARLOS GALDON CABRERA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JESUS GALLEGO OCHOVO	EMPLEADOS
PEDRO GALLO CASADO	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
IGNACIO GARCIA DE VINUESA GARDOQUI	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARLOS GARCIA CARDEDAL	IMPOSITORES
ENRIQUE GARCIA PLATERO	IMPOSITORES
JOAQUIN GARCIA PONTES	CORPORACIONES MUNICIPALES
Mª VICTORIA GARCIA RAMOS	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANGEL GARCIA RUBIALES	IMPOSITORES
LUIS GARCIA SALAS	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO J. GARCIA SUAREZ	IMPOSITORES
TERESA GARCIA VENTOSA	IMPOSITORES
RICARDO GARCIA-ARANDA ROJAS	IMPOSITORES
FRANCISCA GARCIA-FRAILE PARRIS	IMPOSITORES
Mª DOLORES GARCIA-HIERRO CARABALLO	ASAMBLEA DE MADRID
MANUEL GARCIA-HIERRO CARABALLO	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANGEL GARRIDO GARCIA	CORPORACIONES MUNICIPALES
JESUS GARRIDO GOMEZ	EMPLEADOS
JUAN GIL DEL BARRIO	EMPLEADOS
ARMAND GIMENEZ I NAVARRO	CORPORACIONES MUNICIPALES
MIGUEL ANGEL GODOY PRIETO	IMPOSITORES
FRANCISCA GOMEZ SANCHEZ	IMPOSITORES
ALICIA GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA	IMPOSITORES
VICTORIANO GOMEZ LUENGO	IMPOSITORES
EVA GOMEZ ORGAZ	IMPOSITORES
OLIVA GOMEZ Riestra	ASAMBLEA DE MADRID
JESUS GOMEZ RUIZ	IMPOSITORES
ANGEL E. GOMEZ DEL PULGAR Y PERALES	ASAMBLEA DE MADRID
ANA Mª GONZALEZ BLANCO	IMPOSITORES
Mª DE LA PAZ GONZALEZ GARCIA	CORPORACIONES MUNICIPALES
ISABEL GEMA GONZALEZ GONZALEZ	ASAMBLEA DE MADRID
BARTOLOME GONZALEZ JIMENEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
MERCEDES GONZALEZ MERLO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JAIME GONZALEZ PROSPER	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
SERGIO GONZALEZ TEJEDOR	ASAMBLEA DE MADRID
IGNACIO GONZALEZ VELAYOS	IMPOSITORES
VISITACION GONZALEZ VILLA	ASAMBLEA DE MADRID
PEDRO GONZALEZ ZEROLO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOAN GÜELL SOLER	EMPLEADOS
BELTRÁN GUTIERREZ MOLINER	ASAMBLEA DE MADRID
LUIS HAERING ZABALA	IMPOSITORES
VIRGILIO HERAS CALVO	CORPORACIONES MUNICIPALES
NIEVES HERNANDEZ ESPINAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN MIGUEL HERNANDEZ LEON	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
LOURDES HERNANDEZ OSSORNO	ASAMBLEA DE MADRID
Mª TERESA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
SIGFRIDO HERRAEZ RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO JOSE HITA GAMARRA	ASAMBLEA DE MADRID
OSCAR IGLESIAS FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN E. IRANZO MARTIN	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
CARLOS IZQUIERDO TORRES	IMPOSITORES
Mª NIEVES JEREZ HUETE	IMPOSITORES
EUSTAQUIO JIMENEZ MOLERO	IMPOSITORES



JOSE LUIS JORDAN MORENO	IMPOSITORES
JOSE MANUEL JUZGADO FEITO	IMPOSITORES
RAMON LAMIEL VILLARO	CORPORACIONES MUNICIPALES
Mª BEGONA LARRAINZAR ZABALLA	CORPORACIONES MUNICIPALES
PATRICIA LAZARO MARTINEZ DE MORENTIN	CORPORACIONES MUNICIPALES
ROSA LEON CONDE	CORPORACIONES MUNICIPALES
JAVIER JULIO LLOPIS GABALDON	CORPORACIONES MUNICIPALES
PALOMA LOPEZ BERMEJO	IMPOSITORES
SOLEDAD LOPEZ PEREDA	EMPLEADOS
FRANCISCO JOSE LOPEZ SANCHEZ	IMPOSITORES
RAUL LOPEZ VAQUERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
ULPIANO LORENCES RODRIGUEZ	IMPOSITORES
CARMEN LORITE ALCARRIA	IMPOSITORES
FRANCISCO JAVIER LOSANTOS GARCIA	IMPOSITORES
DIEGO LOZANO PEREZ	IMPOSITORES
JAVIER LUQUERO ANTONIO	EMPLEADOS
MAGDALENA MACIAS BURGUILLOS	IMPOSITORES
ISABEL MADRID MARTIN DE VIDALES	EMPLEADOS
JUAN ANTONIO MANCHEÑO SANCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN JOSE MARCANO DASILVA	IMPOSITORES
GUILLERMO R. MARCOS GUERRERO	IMPOSITORES
JULIANA MARIN ZAMORA	IMPOSITORES
MARIA MARTIN BARROSO	IMPOSITORES
Mª JOSE MARTIN DEL CERRO	IMPOSITORES
Mª DEL CARMEN MARTIN IRANETA	IMPOSITORES
PALOMA MARTIN MARTIN	IMPOSITORES
ENCARNACION MARTIN PAZ	IMPOSITORES
SEBASTIAN MARTINEZ ALCAZAR	IMPOSITORES
JOAQUIN Mª MARTINEZ NAVARRO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE MANUEL MARTINEZ SANCHEZ	EMPLEADOS
JOSE LUIS MARTINEZ ALEMAN	EMPLEADOS
NOELIA MARTINEZ ESPINOSA	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ	EMPLEADOS
Mª LUISA MARTINEZ MARTINEZ	EMPLEADOS
TOMAS MARTINEZ PIÑA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JUAN LUIS MATO RODRIGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
Mª ESTHER MAYO VILLALOBOS	IMPOSITORES
Mª DEL PILAR MEDIAVILLA ALCALDE	IMPOSITORES
FERNANDO MEDINA GOMEZ	IMPOSITORES
JOSE MELIA GOICOECHEA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
RAFAEL MERINO LOPEZ-BREA	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE LUIS MIRANDA BLAZQUEZ	IMPOSITORES
CANDELO MOLINA BERMEJO	EMPLEADOS
ANTONIO MIGUEL MOLINA MEDINA	EMPLEADOS
JOSE ANTONIO MORAL SANTIN	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIO MORENO BRAVO	CORPORACIONES MUNICIPALES
GABRIEL Mª MORENO FLORES	EMPLEADOS
LUIS VICENTE MORO DIAZ	ASAMBLEA DE MADRID
FRANCISCO MOURE BOURIO	IMPOSITORES
RAMON MUÑOZ-GONZALEZ Y BERNALDO DE QUIROS	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
PEDRO MUÑOZ ABRINES	ASAMBLEA DE MADRID
VICTORIA MUÑOZ AGÜERA	ASAMBLEA DE MADRID
FRANCISCO NARANJO L' UNOS	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JUAN CARLOS NICOLAS GARCIA	IMPOSITORES
JOSE NIETO ANTOLINOS	CORPORACIONES MUNICIPALES
JULIO NOVILLO CICUENDEZ	IMPOSITORES
JOSE ENRIQUE NUÑEZ GUIJARRO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN ANTONIO OLMOS MATA	IMPOSITORES
VICTOR RAUL OLMOS MATA	ASAMBLEA DE MADRID
MARIA GADOR ONGIL CORES	ASAMBLEA DE MADRID
ROGELIO ORDOÑEZ BLANCO	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARLOS ORTIZ DE ZUÑIGA ECHEVERRIA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
RAFAEL PALOMO LOSANA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
Mª JESUS PAREDES GIL	IMPOSITORES
ERNOLANDO PARRA GELLIDA	ASAMBLEA DE MADRID
ESTEBAN PARRO DEL PRADO	CORPORACIONES MUNICIPALES



JOSE M <sup>º</sup> PASCUAL ADALID	CORPORACIONES MUNICIPALES
JESUS PEDROCHE NIETO	CORPORACIONES MUNICIPALES
MANUEL PEINADO LORCA	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARMEN PEREZ-CARBALLO VEIGA	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO JOSE PEREZ FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
DAVID PEREZ GARCIA	IMPOSITORES
JOSE MANUEL PEREZ GOMEZ	IMPOSITORES
VICENTE F. PEREZ QUINTANA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
JOAQUIN PEREZ VAQUERO	IMPOSITORES
RAUL PETIT SANCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
JESUS PLATAS SANCHEZ	EMPLEADOS
LUIS TOMAS POLO COBOS	CORPORACIONES MUNICIPALES
ENRIQUE POZAS ROJO	CORPORACIONES MUNICIPALES
VICENTE JESUS PRADA GOMEZ	IMPOSITORES
RAFAEL PRADILLO MORENO DE LA SANTA	IMPOSITORES
MONICA VICTORIA PRADO IZQUIERDO	EMPLEADOS
JOSE QUINTANA VIAR	CORPORACIONES MUNICIPALES
EMILIA QUIROS RAYEGO	ASAMBLEA DE MADRID
JORGE RABAGO JUAN-ARACIL	ASAMBLEA DE MADRID
ANA M <sup>º</sup> DEL CARMEN REBOIRO MUÑOZ	ASAMBLEA DE MADRID
ALBERTO RECARTE GARCIA-ANDRADE	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANDRES RECHE GARCIA	ASAMBLEA DE MADRID
M <sup>º</sup> ISABEL REDONDO ALCAIDE	ASAMBLEA DE MADRID
ANTONIO REY DE VIÑAS Y SANCHEZ DE LA MAGESTAD	IMPOSITORES
ANGEL RIZALDOS GONZALEZ	IMPOSITORES
ISABEL RODRIGUEZ CABO	IMPOSITORES
JOSE LUIS RODRIGUEZ GARCIA	ASAMBLEA DE MADRID
JOSE MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
M <sup>º</sup> DEL CARMEN RODRIGUEZ QUIJANO	CORPORACIONES MUNICIPALES
M <sup>º</sup> PURIFICACION RODRIGUEZ SANCHEZ	IMPOSITORES
ESTANISLAO RODRIGUEZ-PONGA Y SALAMANCA	IMPOSITORES
MERCEDES ROJO IZQUIERDO	IMPOSITORES
PALOMA ROLDAN ACEA	IMPOSITORES
RAMON ROLDAN MORA	IMPOSITORES
PEDRO ROLLAN OJEDA	CORPORACIONES MUNICIPALES
RICARDO ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	ASAMBLEA DE MADRID
CAYETANA ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIO ROMERO LAZARO	CORPORACIONES MUNICIPALES
PEDRO LUIS RUBIO ARAGONES	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
ANTONIO RUDA VALENZUELA	ASAMBLEA DE MADRID
BERNARDO RUIZ HERNANDEZ	EMPLEADOS
SEBASTIAN RUIZ LOPEZ	EMPLEADOS
CARMEN SANCHEZ CARAZO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JOSE FERNANDO SANCHEZ DIAZ	IMPOSITORES
JUAN SANCHEZ FERNANDEZ	IMPOSITORES
M <sup>º</sup> ELENA SANCHEZ GALLAR	CORPORACIONES MUNICIPALES
ELVIRA F. SANCHEZ LLOPIS	IMPOSITORES
FERNANDO SANCHEZ MARTIN	IMPOSITORES
PEDRO SANCHEZ PEREZ-CASTEJON	CORPORACIONES MUNICIPALES
ANTONIO SANTILLANA DEL BARRIO	CORPORACIONES MUNICIPALES
PEDRO SANTIN FERNANDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES
MARGARITA SASTRE RODRIGUEZ	IMPOSITORES
FERNANDO SERRANO ANTON	CORPORACIONES MUNICIPALES
JULIAN SERRANO PERNAS	IMPOSITORES
RAMON SILVA BUENADICHA	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN SOLER-ESPIAUBA Y GALLO	ASAMBLEA DE MADRID
DANIEL F. SOTELSEK SALEM	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
M <sup>º</sup> CONCEPCION SUAREZ RODRIGUEZ	IMPOSITORES
ALFREDO TAPIA GRANDE	IMPOSITORES
EVA TORMO MAIRENA	ASAMBLEA DE MADRID
SARA PATRICIA TORRE GARCIA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS
RAFAEL TORRES POSADA	EMPLEADOS
COLOMAN TRABADO PEREZ	ASAMBLEA DE MADRID



ANTONIO TREVIÑO CAPELL	EMPLEADOS	
FERNANDO TRIGUEROS JUNQUERA	EMPLEADOS	
Mª NIEVES VALDES SAN JOSE	IMPOSITORES	
JOSE JAVIER VALES FERNANDEZ	IMPOSITORES	
PALOMA VEGA LOPEZ	IMPOSITORES	
VICENTE VIGIL GONZALEZ	IMPOSITORES	
ISABEL VILALLONGA ELVIRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE MIGUEL VILLA ANTONANA	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
RUBEN VILLA BENAYAS	IMPOSITORES	
FRANCISCO JOSE VILLARES COUSILLAS	EMPLEADOS	
Mª MERCEDES VIRUMBRALES MARTIN	IMPOSITORES	
ROMAN XANXO CASSA	EMPLEADOS	
CARLOS JAVIER ZORI MOLLA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MANUEL Mª ZORRILLA SUAREZ	ENTIDADES REPRESENTATIVAS	
PABLO ZUÑIGA ALONSO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PENDIENTE	CORPORACIONES MUNICIPALES	

**A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:**

Descripción

**A.2. Consejo de Administración**

**A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.**

